

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVII- Nº. 7.367- LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 16 DE DICIEMBRE DE 1978- 22 PAGINAS- $b. 3.00



Vuelco radical en las relaciones internacionales

EE.UU. reconoce a China Popular y rompe con Taiwan

Declara que hay una sola China y que Taiwan es parte de la China continental -. Al concluir 30 años de enemistad entre los dos países, el futuro de China Nacionalista se vuelve incierto.- El anuncio fue hecho simultáneamente en Pekín y Washington.



RELACIONES CON EE.UU.- A la misma hora en que el mandatario norteamericano hacía anuncio de que EE.UU. establecería relaciones con China Popular, el Presidente chino, Hua Kuo Feng, informaba también sobre la decisión de establecer vínculos diplomáticos entre ambos países (Foto AP).

WASHINGTON, 15 (AP-EFE).- Los Estados Unidos dieron esta noche un paso trascendental de su política exterior y extendieron su reconocimiento diplomático a China Popular y anunciaron que romperán relaciones diplomáticas con Taiwan. En un mensaje a la nación, el Presidente Jimmy Carter anunció que China y Estados Unidos intercambiarán embajadores el 1 de marzo y que él se reunirá, en una conferencia cumbre el próximo mes, con el Vicepremier Chino Teng Hsiao-Ping, en Washington.

El histórico paso, cuyas repercusiones para la distensión soviético-norteamericana son difíciles de predecir, fue dado a conocer a través de un comunicado conjunto hecho público en Pekín y Washington, en el que se destaca el reconocimiento de Estados Unidos al gobierno de China Popular como "el único gobierno legal de China".

Después de casi treinta años de reconocer sólo al régimen de Taipeh y de negar el pleno reconocimiento al de China Comunista, los Estados Unidos retirarán en los próximos cuatro meses los dos millares de soldados norteamericanos estacionados en la isla de Formosa.

El primero de enero próximo, EE.UU. cerrará su embajada en Taiwan y abrogará el tratado defensivo que data de 1949, cuando Chiang Kai-Chek se proclamó Presidente de China Nacionalista después de su derrota por las fuerzas de Mao en el continente.

Según manifestó el Presidente Carter, Estados Unidos mantendrá una oficina consular y comercial en Formosa, así como otras relaciones culturales.

Al margen del discurso del presidente, el comunicado conjunto publicado por Washington y Pekín el viernes por la noche (sábado por la mañana en China) afirma que ambos países "desean reducir el peligro de un conflicto militar internacional".

"Ninguno de los dos buscará la hegemonía en la región de Asia y El Pacífico y se oponen a los esfuerzos de otros países o grupos de países que quieran establecer dicha hegemonía", añade.

"Ambos creen que la normalización de las relaciones chino-americana sirve no sólo al interés de los dos pueblos, sino que también contribuye a la causa de la paz en Asia y en el mundo".

El anuncio de la normalización de relaciones, aunque se esperaba para el primer período presidencial de Jimmy Carter, fue una sorpresa en estos momentos.

Desde 1972, en que Richard Nixon viajó a Pekín, y los Estados Unidos reconocieron la "existencia" de China popular, ambos países han mantenido una "oficina de enlace" a cargo de un funcionario con rango de embajador y han establecido relaciones culturales y comerciales.

El presidente Carter anunció también que el vicepremier chino, Teng Hsiao Ping, considerado el "hombre fuerte" de la nueva era china, había aceptado una invitación para visitar los Estados Unidos.

Carter dijo que Estados Unidos terminaría sus relaciones diplomáticas con Taiwan, manteniendo sólo relaciones comerciales, culturales y otras después del 1 de enero.

El gobierno de China ha insistido siempre en que Estados Unidos retire su reconocimiento diplomático formal al gobierno de Taiwan, como condición para establecer relaciones "normales" con Estados Unidos.

Estados Unidos y China emitieron un comunicado conjunto diciendo que habían "acordado reconocerse mutuamente y establecer relaciones diplomáticas a partir del 1 de enero de 1979".

Dijo también que los dos países "intercambiarán embajadores y establecerán embajadas a partir del 1 de marzo de 1979".

Una declaración separada y unilateral fue emitida también por los Estados Unidos, diciendo que a partir del 1 de enero "los Estados Unidos de América notificarán a Taiwan que están terminando sus relaciones diplomáticas...".

La declaración manifestó también que el tratado de defensa mutua con Taiwan "está siendo terminado". Todo el personal militar norteamericano restante en Taiwan será retirado de esa isla, informó el documento.



ANUNCIO INESPERADO.- En un hecho que sorprendió al mundo, el Presidente Carter anunció anoche que EE.UU. había resuelto reconocer a China Popular y romper relaciones con Taiwan. El gobierno norteamericano informó también que en los próximos cuatro meses será retirado el personal militar que todavía está en Taiwan. (Foto AP)

La declaración norteamericana dijo que Estados Unidos "tiene confianza en que el pueblo de Taiwan tiene por delante un futuro próspero y pacífico", a pesar de la ruptura de relaciones con Estados Unidos y la retirada de las fuerzas norteamericanas.

"Estados Unidos sigue manteniendo un interés en la resolución pacífica de la cuestión de Taiwan y espera que esa cuestión será solucionada pacíficamente por los propios chinos", dijo la declaración.

Carter dijo que el histórico acuerdo con Pekín había sido alcanzado el día anterior.

El Presidente declaró que si bien Estados Unidos retirará todas las fuerzas militares que tiene en Taiwan, retendrá un interés en "la resolución pacífica de la cuestión de Taiwan".

"He prestado atención especial a asegurarme de que la normalización de las relaciones entre Estados Unidos y la República Popular China no pondrá en peligro el bienestar del pueblo de Taiwan", afirmó Carter.

Dijo que Estados Unidos mantendrá relaciones culturales y comerciales con Taiwan.

La decisión fue criticada inmediatamente por el senador Barry Goldwater, el senador conservador republicano de Arizona que fue derrotado como candidato presidencial en 1964 por el presidente Lyndon Johnson.

La República Popular China también elevará a embajada su misión en Washington, anunció el Presidente en su discurso transmitido a toda la nación.

Carter dijo que los Estados Unidos mantendrían sólo lazos comerciales, culturales y de otros tipos con el gobierno de Taiwan.

Carter preparó apresuradamente un discurso para anunciar la medida esta noche en una transmisión a nivel nacional.

La Casa Blanca emitió un comunicado conjunto diciendo que los Estados Unidos y China "acordaron el reconocimiento mutuo y establecer relaciones diplomáticas desde el primero de enero de 1979".

También decía que los dos naciones "intercambiarán embajadores y establecerán embajadas para el primero de marzo de 1979".

EE.UU. será responsable de lo que pueda ocurrir, dice Taiwan

TAIPEI, 16 (AP).- El Presidente de China Nacionalista Chiang Ching-Kuo dijo hoy (sábado), después de ser informado que los Estados Unidos y China establecerán relaciones diplomáticas plenas, que el movimiento daña gravemente los derechos e intereses del gobierno y el pueblo de la "República de China".

"El gobierno de los Estados Unidos sólo cargará la responsabilidad" por las consecuencias que puedan surgir como resultado de este movimiento, dijo en una declaración escrita divulgada hoy por la oficina de información del gobierno.

Chiang dijo que el gobierno norteamericano no puede esperar el disfrute de la confianza de ninguna nación libre en el futuro.

Agregó que en los últimos años, los Estados Unidos, reafirmaron su posición de mantener relaciones diplomáticas con la "República de China" y ahora ha roto las garantías y abrogado el tratado.

TAIPEI, SABADO 16 (LATIN).- El anuncio del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Washington y Pekín fue un balde de agua fría en todo Taiwan hoy.

"Dios mio. Los Estados Unidos finalmente nos abandonaron", dijo un funcionario en su primera reacción ante el anuncio.

La cadena de radioemisoras de Taiwán había alertado a su público esta mañana ante la posibilidad de un anuncio de importancia en el discurso que el presidente Jimmy Carter pronunciaba en Washington.

Muchas personas escucharon directamente el discurso de Carter retransmitido en la isla por la cadena radial de las fuerzas armadas norteamericanas.

REACCION EN JAPON

TOKIO, 16 (AP).- El Ministro japonés de Relaciones Exteriores dijo hoy que recibía con beneplácito el anuncio del Presidente norteamericano Jimmy Carter de establecimiento de relaciones diplomáticas con China.

"Recibimos con beneplácito el anuncio de la normalización de relaciones entre los Estados Unidos y la República de China y esperamos que esto contribuya a la paz y la estabilidad de Asia y del mundo", declaró el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Declaración chino-norteamericana

WASHINGTON, 15 (AP).- Texto de un comunicado conjunto ante la perspectiva del establecimiento de relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y la República Popular China.

"Los Estados Unidos de América y la República Popular China acordaron reconocerse mutuamente y establecer relaciones diplomáticas a partir del primero de enero de 1979.

"Los Estados Unidos de América reconocen al gobierno de la República Popular China como el único gobierno legal de China. En este contexto, el pueblo de los Estados Unidos mantendrá extraoficialmente con el pueblo de Taiwan relaciones culturales, comerciales y de otros tipos.

"Los Estados Unidos de América y la República Popular China reafirman los principios acordados por ambas partes en el comunicado de Shangai y subrayan una vez más que:

-"Ambas partes desean limitar el peligro de un conflicto militar internacional.

-"Ninguna perseguirá la hegemonía en el Pacífico asiático ni en ninguna otra región del mundo, y se opondrán a los esfuerzos de cualquier otro país o grupo de países para establecer una hegemonía de ese tipo.

(Viene de la página 11)

Conflicto de Canal Beagle en fase crítica de definiciones

BUENOS AIRES, 15 (AP) - La prensa y autoridades locales estiman que el conflicto de límites fronterizo entre la Argentina y Chile ha llegado a un punto crítico, sin miras de solución alguna.

Por su parte, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea y miembro de la Junta Militar de Gobierno, brigadier Orlando Agosti, declaró hoy que "el diferendo limítrofe austral con Chile tiene que tener una definición perentoria".

Sin embargo, Agosti agregó que "soy optimista" en cuanto a un acuerdo con Chile, en declaraciones formuladas a la prensa en la provincia de Córdoba, a unos 800 kilómetros al norte de Buenos Aires, tras haber asistido a un acto protocolar militar.

En otro episodio vinculado con el pleito argentino-chileno, una bomba explotó esta madrugada frente al consulado de Chile en la ciudad de Comodoro Rivadavia, a unos 1.400 kilómetros al sur de Buenos Aires. Se produjeron daños materiales pero no víctimas.

El comando de la novena brigada de infantería expresó en un comunicado "su total repudio al hecho, que constituye un procedimiento censurable a la vez que colisiona con la actitud oficial de las gestiones argentinas tendentes a lograr mediante fórmulas pacíficas un definitivo acuerdo en el diferendo que es motivo de tratativas entre ambos países".

El comunicado exhorta por último a la población a "mantener una actitud serena y prudente ante el hecho ocurrido, que sólo beneficia a aquellos que pretenden exacerbar ánimos y crear en su beneficio un clima que no condice con la voluntad pacifista del gobierno argentino".

Comodoro Rivadavia es una de las ciudades australes del país cerca de la frontera con Chile. Fuentes oficiales dijeron que centenares de soldados realizaron maniobras militares hace días en los alrededores de esa ciudad.

Por otra parte, los diarios fustigan al presidente chileno, Augusto Pinochet, por haber descartado ayer una posible entrevista con su colega argentino Jorge Videla y opinan que ese rechazo contrasta con la "voluntad negociadora" del gobierno de Buenos Aires.

RELACIONES NORMALES.- Luego de una entrevista efectuada ayer, el Cardenal Clemente Maurer, y el Presidente David Padilla señalaron a los periodistas que las relaciones entre el Gobierno y la Iglesia son normales.

Relaciones de Gobierno e Iglesia son normales

Las relaciones entre la Iglesia Católica y el gobierno de la Junta Militar son normales, declararon ayer, coincidentemente, el general David Padilla y el Presidente de la Conferencia Episcopal Boliviana, Cardenal Clemente Maurer, al término de una entrevista que sostuvieron en el Palacio de gobierno.

"Las relaciones son normales. No podemos decir que son tensas ni cordiales. Son normales", declaró el Cardenal Maurer, mientras el general Padilla dijo: "Nuestras relaciones son normales".

La reunión entre el representante de la Iglesia Católica y el primer mandatario se realizó a horas 9. En la agenda de la conversación figuraba el análisis del trabajo de Cáritas Boliviana, sobre el cual el general Padilla dijo es de beneficio para el país y que el gobierno "ratificó su compromiso de cooperación".

El Cardenal Maurer explicó que esa organización, que recibe ayuda de Estados Unidos, requiere planificar su trabajo para el año próximo y que para ello es importante el concurso del Estado boliviano. "El señor Presidente se ha comprometido a darnos esa ayuda", dijo.

SALUDO

El Presidente de la Conferencia Episcopal explicó también que la entrevista tenia por objeto la presentación de "un saludo protocolar" al general Padilla.

"Hemos presentado nuestro saludo y deseos de paz y prosperidad por las próximas fiestas. Deseamos la paz para todos los bolivianos. Que Bolivia tenga paz en todos sus ámbitos", expresó.

Ministro de Finanzas:

Se mantendrá valor del signo monetario

Se aplicarán medidas economicas de rutina

El Ministro de Finanzas, Lic. Wenceslao Alba, aseguró que las medidas económicas que estudia el gobierno no significarán variación del valor del signo monetario, es decir, que no habrá devaluación monetaria.

En una breve e informal entrevista, cuando asistía a la posesión del nuevo Presidente del Banco Central de Bolivia, el Ministro Alba, en respuesta a preguntas, dijo: "Estamos estudiando algunas medidas que tenemos que ponerlas en práctica próximamente. Se trata de toma de decisiones que tendrán mayor consistencia con la incorporación del Licenciado Fabbri al Directorio del Banco Central (como Presidente). No se trata -- recalcó-- de paquetes económicos, sino de medidas de rutina que es preciso tomarlas en determinado momento, de acuerdo a la política económica del gobierno". Expresó, asimismo, que "debe descartarse la posibilidad de que tales medidas involucren un posible cambio del valor del signo monetario".

Wenceslao Alba se excusó de hacer adelantos sobre "las medidas de rutina" y ofreció referirse con mayor amplitud sobre aspectos de la situación económica del país, en la reunión a la que ha invitado a periodistas acreditados a su Ministerio y jefes de la prensa, y que se realizará hoy, en su domicilio.

Durante su breve conversación con la prensa, el Ministro recordó que ya antes había explicado que no habrá devaluación del signo monetario y que ahora reiteraba esa afirmación.

Negativa chilena a iniciativa de Estados Unidos

WASHINGTON, 15 (AP)-- El gobierno chileno dio esta noche una negativa diplomática a la iniciativa norteamericana de buscar una solución al diferendo chileno-argentino a través de la Organización de los Estados Americanos.

La representante chilena en la OEA, María Eugenia Oyarzun, dijo que su gobierno "aprecia el significado que tiene la preocupación de los Estados Unidos y la atribuye la mayor importancia".

La nota chilena al Embajador de Granada, Fabian Redhead, que preside actualmente el Consejo Político de la OEA, pone énfasis empero en las posiciones de la acción directa entre las partes.

La Argentina no ha respondido aún a la iniciativa norteamericana pero el periódico "La Opinión" controlado por el gobierno dijo ayer que "lo único que se puede descartar es que la OEA tome cartas en el asunto".

La posición de los dos países parece reflejar el recelo de amplios círculos latinoamericanos que consideran a la OEA como el instrumento que usa Estados Unidos para imponer su voluntad a los demás países del continente.

El periódico chileno independiente "El Mercurio" precisó ese concepto hoy al decir que "si la OEA asumiera una posición mediadora, pasaría el gobierno del Presidente Jimmy Carter, por su gravitación decisiva en ese organismo, a ser el factor determinante de la solución final".

Carter teme una guerra entre Chile y Argentina y se empeña en evitarla

Washington realiza discretas gestiones para conseguir un avenimiento

WASHINGTON, 15 (AP).- La administración del Presidente Jimmy Carter reveló hoy que está empeñada en "un gran esfuerzo" para impedir que el actual diferendo chileno-argentino en la región austral pueda conducir a un conflicto armado en el hemisferio.

El portavoz del Departamento de Estado, Hooding Carter, declinó entrar en detalles específicos de la naturaleza de la gestión que dijo estar desarrollándose "con discreción diplomática ante diversos países y organizaciones".

Las manifestaciones del portavoz trataron de aclarar la inesperada expresión de preocupación que el propio primer magistrado tuvo anoche en el curso de una entrevista televisada en la que se analizaba la cuestión del Medio Oriente.

La entrevistadora le preguntó cuáles eran las razones urgentes que se invocaban para que el Secretario de Estado, Cyrus R. Vance, pusiera fin a su correría levantina.

Carter dijo: "Bien, tenemos una serie de asuntos que requieren acción -tenemos el problema entre Chile y la Argentina, con respecto a asuntos territoriales, que pueden estallar en un conflicto- estamos tratando de llegar a una resolución de la cuestión nicaragüense, y creo que se acercan decisiones sobre la Limitación de Armas Estratégicas (SALT)... necesito a Vance aquí."

El portavoz convino en que Vance ha estado siguiendo muy de cerca la situación austral, pero dijo que los Estados Unidos no creen que se produzca lo que llamó "activas hostilidades" entre los dos países.

En las esferas allegadas a los servicios de inteligencia norteamericanos se había dicho anoche que se tenían informes de que la Argentina haría algún tipo de ocupación antes del domingo.

Los norteamericanos pusieron en marcha sus gestiones el martes pasado cuando el embajador norteamericano en la OEA, Gale Mcgee, pidió que se efectuaran consultas para determinar si Chile y la Argentina deseaban apelar a los

(Pasa a la página 19)

REUNION.- La mayoría de las organizaciones políticas se pronunciaron ayer en favor de la utilización de la papeleta multicolor y multisigno para las próximas elecciones del 1º de julio de 1979. El resultado de los planteamientos de los frentes y partidos fue anunciado en una reunión efectuada en la Casa Municipal de Cultura de La Paz.

Junta Militar es contraria a todo programa de control de natalidad

El Gobierno de la Junta Militar es contrario a todo programa de control de natalidad, afirmó el ministro de Previsión Social y Salud, Cnl. Luis Rivera Palacios, en la reunión que sostuvo con el Cardenal, Monseñor Clemente Maurer, y con el Arzobispo de La Paz, Monseñor Jorge Manrique.

El Ministro reiteró que el gobierno es totalmente contrario a todo plan o programa de control de natalidad, así existan recomendaciones de organismos internacionales.

Afirmó que, en el curso de los próximos días, se realizará una inspección a todos los centros hospitalarios del país, tanto estatales, como fiscales, con objeto de determinar la atención que se presta al recien nacido y a la madre.

Por otro lado, dijo que se estudiará el sistema de control de médicos y clínicas donde prestan atención gineco-obstétrica. Afirmó que aquellos servicios médicos y profesionales que vayan en contra de la natalidad y que infrinjan disposicones establecidas, serán sancionados, de acuerdo al Código de Salud y el Código Penal. Entre las determinaciones a aplicarse, figura la suspensión del ejercicio legal de la profesión y la clausura de dichos centros.

Tanto el Cardenal Maurer como el Arzobispo, Mons. Manrique, manifestaron su conformidad con las disposiciones del Ministerio de Salud y con la política de la Junta Militar. Reiteraron que la Iglesia Católica, en todo momento, apoyará todo programa que impida el control de la natalidad.

SEMAPA notificó a Hartley para que responda cargos

COCHABAMBA, 15 (PRESENCIA).- El Gerente general de la empresa constructora Hartley ha sido notificado por autoridades de SEMAPA, para aclarar sobre los trabajos que le fueron confiados y que quedaron paralizados por el abandono que hizo la mencionada firma.

En la comunicación enviada a Santiago de Chile, se mencionó que SEMAPA apelará a la via judicial o administrativa para precautelar sus intereses y los intereses de la colectividad

Dentro de esos términos, SEMAPA emplaza a los personeros legales de Hartley a presentarse en Cochabamba, a fin de solucionar los problemas pendientes, para disipar sospechas de la acción dolosa por ellos cometida, lo que SEMAPA hará valer ante organismos internacionales financiadores "sin perjuicio de hacer uso legítimo de las vias legales, a nivel internacional y nacional, conducentes al cumplimiento del contrato con sus emergencias civiles.

Finalmente, los personeros de SEMAPA conminan al gerente a Hartley a presentarse en Cochabamba para asumir responsabilidades y dar solución inmediata a las innumerables obligaciones pendientes que emergen del abandono, intempestivo que hizo su empresa de las obras de construcción de tanques y de la nueva red de distribución de agua potable.

Tarija:

Conferencias sobre la energía nuclear

TARIJA, 14 (PRESENCIA).- Con el auspicio de la Universidad Juan Misael Saracho de Tarija y de la Corporación Regional de Desarrollo, Luis Fernando Barragán y Hernán Vera Ruiz, funcionarios de la Comisión Boliviana de Energía Nuclear ofrecieron una serie de conferencias en esta ciudad, sobre temas especializados acerca del aprovechamiento de la energía nuclear.

Luis Fernando Barragán disertó sobre "Posibilidades actuales de la medicina nuclear" y "Pruebas funcionales tiroideas".

Hernán Vera Ruiz habló sobre "Aplicación de técnicas nucleares en la agricultura".

Las conferencias tuvieron lugar en el Paraninfo Universitario y congregaron a profesionales y estudiantes.

Vallegrande:

Comunidades campesinas piden la ratificación de jefe de desarrollo

VALLEGRANDE 5 (PRESENCIA).- El personal técnico y administrativo de la Oficina Zonal de Vallegrande y dirigentes campesinos de 5 importantes comunidades campesinas de la provincia han solicitado al Gobierno la ratificación del Coronel Gustavo Ramírez en el cargo de director. En notas cablegráficas enviadas a La Paz, ponderan la labor desplegada durante 14 años al servicio del campesino, especialmente de Vallegrande, en ese lapso se edificaron escuelas, represas, puestos sanitarios y la promoción del campesino.

La Oficina Zonal de Vallegrande, en los últimos años, ha concretado, en esfuerzo mancomunado con las comunidades campesinas, una serie de obras, entre ellas la represa de Guadalupe, al sur de esta ciudad, donde casi un centenar de agricultures son beneficiados con la irrigación de sus parcelas con el agua de la represa, pese a no estar concluida.

Mientras que en otras comunidades asentadas en el sur y oeste de la provincia cuentan con nuevos y modernos locales escolares. El personal de esta oficina encabezado por Jorge Chirveches, Fortunato Gonzales, Walter Chávez, Cirilo Chávez, Elsa Argote y otros, confían en la ratificación del Cnl. Ramírez, mientras que las comunidades de la Rayuela, Ariruma, Puesto Sanitario. El Bello, Santa Rosita y otras se han dirigido el Gral. David Padilla, presidente de la Junta Militar, que esa autoridad sea ratificada en sus funciones.

A su vez, los dirigentes del proyecto San Juan del Chaco, de la represa de Guadalupe, han hecho similares reclamos ante las autoridades nacionales. La Cooperativa "Unión y Progreso" que explota la represa de Guadalupe y aglutina a las poblaciones de Guadalupe, Santa Rosita y La Rayuela, también se han sumado al pedido del campesino vallegrandino.

Lluvias perjudicó festejos del aniversario de Loreto

TRINIDAD, 15 (PRESENCIA).- El CCXCVI aniversario de la fundación de la primera misión jesuítica del Beni, por entonces tierras de los Mojos o Gran Paitití, no tuvo el brillo ni el esplendor de otras veces porque el tiempo dejó a los loretanos "con los crespos hechos". Una fuerte y persistente lluvia del sábado y domingo, los dias de regocijo, impidieron que la comunidad loretana que vive en Trinidad y los feligreses de la "mamita de las lágrimas", se trasladaran al pueblo de Pedro Marbán.

El nutrido programa se diluyó y para el día lunes, cuando estuvo el tiempo mejor la gente estaba desconcertada, *de tal manera que la procesión de la Virgen contó con muy poca asistencia.*

Sin embargo, el Alcalde de Trinidad, Juan Manuel Paz, oriundo de este poblado fundado por los hermanos de Ignacio de Loyola, estuvo presente.

En la oportunidad de su visita y por los merecimientos que ha hecho, Paz Hurtado fue declarado Hijo Predilecto de esta comunidad, distinción que fue hecha pública.

En su estancia en la capital de la provincia Marbán, el Alcalde de Trinidad recibió varias peticiones para solucionar problemas premiosos. Así, se le hizo saber que el instrumental con que cuenta la posta sanitaria es insuficiente, que no sirve para hacer una curación de emergencia, la necesidad de incrementar los fondos para la conclusión del local del colegio secundario que se construye con Desarrollo de la Comunidad; la instalación del sistema de agua potable; la conclusión del edificio de la Alcaldía Municipal; el enladrillado de la plaza y otros problemas menores.

Paz Hurtado hizo saber que *ha de poner, como buen hijo de ese pueblo, toda su capacidad,* para solucionar siquiera en parte la petición, habiéndose comprometido a la entrega de cemento para la terminación del colegio y la Alcaldía, así como también para el traslado del material de construcción que necesitan. Por otra parte, manifestó que hará una solicitud a las autoridades superiores, para que la construcción del camino tramo Loreto-Camiaco, de importancia vital para la vinculación, se efectúe en el próximo año.



ACCIDENTE EN TARIJA.- Estado en que quedó un avión AT 6 del Grupo Aéreo de Cobertura, con base en Tarija, cuando se precipitó a tierra en la zona de El Palmarcito, a 5 kilómetros de esa ciudad. No se conocen las causas del accidente en el que el Tte. Román Vidal, natural de Cochabamba, salió sólo con algunos golpes y rasmilladuras, aunque los médicos mantienen diagnóstico reservado.

Piden solución para varios problemas de población de San Ramón de la Ribera

TRINIDAD, 15 (PRESENCIA).- Las autoridades del Departamento visitaron varias poblaciones del interior, entre ellas San Ramón de la Ribera, donde sus representantes plantearon la solución de los denominados problemas prioritarios para ellos. "Como el valor más determinante para el desarrollo es el material humano, dijeron, necesitamos que nuestro hospital esté en condiciones de atender a los pacientes que se presentan. "Sin embargo, al ingreso de este edificio, se siente ya un olor no precisamente de desinfectantes y es más bien producto de las descomposiciones del techado que es hogar de murciélagos y que presenta un deterioro considerable.

Al Presidente de la Corporación de Desarrollo se le ha pedido haga la erogación necesaria para que esta rehabilitación sea posible en un tiempo breve. San Ramón es una localidad importante en la producción ganadera y necesita de las comodidades mínimas para sus pobladores, fuera de esto, también señalaron que los locales escolares deben ser reparados oportunamente, para que el año lectivo se inicie con aulas debidamente pintadas y refaccionadas. Indicaron que, durante el Ministerio del Dr. García Vespa, habían recibido la suma de $b. 320.000, con los cuales han construido cuatro aulas más que son insuficientes para dar cabida a la creciente población infantil.

El Alcalde de la comunidad mostró los avances del enladrillado de la plaza, gran parte del cual se financió con fondos de la Corporación de Desarrollo, y solicitó un nuevo aporte para su conclusión.

Pidieron sea atendida la vinculación caminera con San Joaquín y tomada en cuenta la sugerencia para proseguir la ruta Trinidad, San Javier, San Pedro, San Juan de Fribal, San Ramón como un proyecto prioritario para el próximo año, como forma de vincular internamente estas dos grandes provincias, Mamoré e Iténez, que representan algo más de 30% del terreno que tiene el Departamento. Las autoridades prometieron hacer los estudios necesarios.

LOCAL ESCOLAR.- En la ciudad de Loreto, se encuentra en la fase final de su construcción el local que albergará a los estudiantes del colegio secundario.

Avión carguero realiz aterrizaje de emergenc

SANTA CRUZ, 15 (PRESENCIA).- Un segundo accidente de aviación sin víctimas se ha registrado en 48 horas en esta ciudad. Ayer realizó un aterrizaje forsozo un avión carguero DC-3 CP 1417 "Aerolineas La Paz".

A las 18 horas todavía no habían sido rescatados los tripulantes del bi-motor de la segunda guerra mundial, pero el anuncio oficial dice que él piloto, capitán Marcelo Siles, el copiloto N. Aguilar y el mecánico de a Bordo N. Gonzales, se encuentran en perfectas condiciones, aunque la nave sufrió serios destrozos.

El accidente se produjo en una playa del río "Moreno" al noroeste de esta ciudad y a 23 kilómetros del ingenio azucarero La Bélgica Debido a las malas condicion mosféricas, el helicóp auxilio pudo salir.

El avión llevaba c general con destino a T decoló del aeropuer Trompillo" a las 11:23

Veinte minutos des piloto informó a la t control que estaba reg porque tenía fallas de p uno de los motores minutos después ra realizaría un aterrizaje y que no podía llegar Cruz. Llegó del Beni e ñana, transportando ca

Hace dos días, u Farchild del LAB re asentamiento de em en esta ciudad, en un San Ignacio de Velasc pasajeros ni tripulant sufrido daños.

Las brigadas de emergencia Cochabamba en estado de ale

COCHABAMBA, 15 (PRESENCIA).- Una intensa lluvia, desde las primeras horas de la madrugada, obligó la situación a que la las brigadas de emergencia se pongan en estado de alerta.

Felizmente, pese a la intensidad de las precipitaciones, no se produjeron situaciones alarmantes. salvo los taponamientos de los pocos desagues pluviales.

En los centros de emergencia, se dijo que se habían atendido algunos llamados y que los mismos no revestían gravedad.

La limpieza de canales ayudó mucho, dijo un portavoz de la sección emergen TORRENTERAS.

Una rápida inspecc torrenteras, en el sector la ciudad, permitió obse hasta el momento tod controlando y se realizando una limp tensiva y que los defen respondido a las fuerte

Personeros del tamento de torrent vitarán a la prensa, la semana, para que ha inspección a las cabe esa forma se tendrá una bal del peligro que permanentemente sob bamba, si no se efec piezas permanentes.

Agenda

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz Edif. Esperanza CENTRAL Tel.f. 40460 - 41125 y 52184 GERENCIA: Tel. 52172. PUBLICIDAD Tel. 52178 REDACCION: Tel. 51998 - Casilla 1451 Cajón Postal 3276.

ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL 16 AL 23 DE DICIEMBRE

SUIZA, Calle Comercio N°. 809, Tel. 3-22214; **10 DE NOVIEMBRE,** Avenida Mariscal Santa Cruz N°. 1050, Tel. 3-40990; **SAN ANDRES,** Plaza Villarroel N°. 78, Tel. 3-60507; **MAYORI,** Avenida Carrasco N°. 1448, Tel. 3-55060; **SANTA FE,** Avenida Arce N°. 2332, Tel. 3-21581; **CUTTY,** Abdón Saavedra N°. 1994, Tel. 3-51301; **SAN MARTIN DE PORRES,** Plaza Israel N°. 503, Tel. 3-51565; **SANTA LUCIA,** Avenida República final N°. 406; **SALUS,** Eloy Salmón N°. 650; **SAN MIGUEL,** Urbanización San Miguel (Centro comercial), Tel. 7-82892; **LITORAL,** Calle 12 de Octubre N°. 36 (El Alto); y **CALACOTO,** Avenida Ballivián N°. 215 Calacoto.

FLOTAS

AVAROA Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096 **ALIAGA** Montes 700 Tel. 26376, **ANDINO,** León de la Barra 360 Tel. 20471. **ATLAS** Alonso de Mendoza y Bozo 226 Tel. 28621 **AUTO LINEAS INGAVI** (viajes al Desaguadero) Manco Kapac 445 (Frente a Vita), Tel. 28981 **BUSTILLOS** Calle Tumusla, al lado Hotel Tel. 26894 **BOLIVIA** Alonso de Mendoza Tel. 55854 **CONDOR** Bozo esq. Montes Tel. 25893 **CONTINENTAL** Montes 675 Tel. 29061 **COPACABANA** Montes 620 Tel. 20377 **CINTA DE PLATA** Av. Manco Kapac (prolong I. Tamayo 417). Tel. 65658 **EXPRESO PANAMERICANO** Bozo 167 Tel. 20803 **EL CISNE** Bozo 169 Tel. 61321 **EL DORADO** Bozo 106 esq. Montes Tel. 40375 **EL CHAPACO** Chuquisaca 536 Tel. 40258. **FLOTAS UNIDAS 15 DE ABRIL** Calle Tiquina 131 Tel. 28911 **IMPERIAL** Pando 159 Tel. 57522 **KIRQUINCHO** Bozo 108 Tel. 54612 **KORILAZO** Montes 700, Tel. 23810 **LA VELOZ DEL SUD** Tiquina esq. Figueroa 739 Tel. 23146 **MANCO KAPAC** Tumusla 530 (Hotel Tumusla) Tel. 50033 **MONTAÑA DE PLATA** Manco Kapac **ORIENTE** Alonso de Mendoza esq. América 278 Tel. 27551 **SAMA** Plaza Riosinho 98 Tel. 64436 **SAN JORGE** Manco Kapac 450 (a 1/2 cuadra Vita) Tel. 61324 **TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA** Plaza Alexander 190 Tel. 27775. **TRANS RIVEROS** Tel. 40475 Montes 660.

TRANSPORTE PESADO Montes 511 Tel. 25083 **TRANS SERVICE LTDA.** Alto de la Alianza 630 (Casilla 3929), Tel. 43154 **UNIVERSO** Montes 638 Tel. 42831 **URUS** Bozo 194 Tel. 50793. **VICTORIA** Calle E. Calderón 563 (Gran Poder) **YUNGUEÑA** Calle Viacha esq. Av. América 497 Tel. 43001.

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIOPATRULLA 110 - TRANSITO 26148 SAMAPA 3660555 - 26548 - ENERGIA 54357 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 - INFORMACIONES 104 SEÑORITA HORA 117 LARGA DISTANCIA EXTERIOR 55907-09 INTERIOR 20402-03 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821-22872 - AASANA 59333-59310. RETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD 26643 y 66193.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO: Tels. 54649-53132-55769-51155-51163-59053 - LUFTHANSA Tels. 20383-25780 - 50499-50609 - AEROPUERTO Tel. 59151, AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50792, AVIANCA Tels. 57599, 50608, AIR FRANCE Tel. 51740, LAN Tel. 25536-57750 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Tel. 28924 PANAM Tels. 54117-41863, BOA Tel. 26387 VARIG Tel. 21450 ECUATORIANA Tel. 54472, IBERIA Tels. 20270-24378, ALITALIA Tel. 23494 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55341 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM Tel. 25542 AEROPUERTO

59125 **BRANIFF INTERNATIONAL,** Lunes/Viernes: Mañanas: 09:00 - 12:00; Tardes: 14:00 - 18:30. Sábado: Mañanas: 09:30 - 12:30.

Continuaremos a su entera disposición en los horarios arriba mencionados y aprovechamos para recordarles nuestros números telefónicos:
Central: 321100 - 105. Aeropuerto: 810114 - 115.

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tel. 52510-53510.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Los enemigos de la libertad

Hay que reconocer como un hecho que existen doctrinas que, por principio, son enemigas de la libertad, tal como ésta es reconocida en las democracias occidentales, que es donde aquella ha alcanzado sus formas menos imperfectas de enunciación y de práctica.

También es un hecho que tales doctrinas aprovechan en beneficio propio todas las libertades que la democracia les ofrece. Como más de una vez se ha dicho, emplean las ventajas democráticas para preparar la destrucción de la democracia. Pero ésta, a pesar de todo, no puede negarles esos derechos a menos de contradecirse. Este es uno de los asuntos en que se advierten las debilidades de la democracia, pero también sus enormes virtudes. Ella cumple, dentro de lo que es humanamente posible, la norma que Marilain daba al Estado cristiano cuando decía que es aquel en que inclusive los anticristianos tienen acceso a la felicidad y al reconocimiento de sus derechos naturales.

Por tanto, no nos llama la atención lo que ocurre: que los enemigos de la democracia, tal como usualmente se entiende entre nosotros, pidan libertad simplemente para valerse de ella con fines destructores. No la reclaman para todos los hombres, para todos los tiempos y en cualesquiera circunstancias. Si, en uso de esa libertad, lograran hacerse del poder, ciertamente comenzarían por instaurar una dictadura y anular la libertad de todos los que no estén de acuerdo con el nuevo gobierno. Sobre eso no pueden caber muchas ilusiones.

Un preanuncio de lo que puede suceder lo tenemos en experiencias ya ocurridas en Bolivia, especialmente en algunos sectores. Por eso, tenemos que estar alerta para advertir estas amenazas y hacerles frente con tiempo, antes de que el mal sea irremediable y nos encontremos en el momento de la prueba, en plena dictadura —sea de derecha o de izquierda pues, los ataques contra la libertad son similares en ambos casos—.

Hay algunos medios que nos permiten diagnosticar la sinceridad con que algunos extremistas invocan la libertad.

Uno de ellos consiste en analizar cómo se comportan en aquellas situaciones en que llevan ventaja o pueden actuar con influencia. El que es antidemocrático enseguida crea una suerte de disidentes, a los cuales se pretende quitar sus derechos, su trabajo, su libertad de acción. Los calificativos de burgués, retardatario, contrarrevolucionario, enemigo del progreso, etc., etc., son simples pretextos con los que se trata de encubrir una real persecución que, si no llega hasta los últimos extremos, es simplemente porque, de momento, no tiene a su alcance todos los medios para lograr la aniquilación del adversario.

Otro de esos medios consiste en exigir a los amigos de la dictadura que se presenten clara y terminantemente como tales. Esta exigencia es particularmente importante en estos tiempos, cuando nos hallamos en un proceso de reordenamiento institucional y nos acercamos a las elecciones. No hay por qué contentarse con las prédicas aparentemente favorables a la libertad y a la democracia; hay que preguntar qué es lo que esos partidos o grupos harán si llegan al poder. No hay que eximir las respuestas que sean subterfugios. Hay que juzgarlos también por lo que han hecho o pretendido hacer en aquellos tiempos y lugares en que consiguieron llegar a ser gobernantes.

Se dirá que basta, para saber cómo juzgar, con analizar los documentos doctrinales que esos grupos han dado a conocer públicamente. Eso no es siempre suficiente sea porque las reales intenciones se hallan, entonces, disimuladas, sea porque los documentos han llegado al conocimiento de muy pocos. Hay que insistir en declaraciones claras y terminantes para que el pueblo sepa a que atenerse, para que los ciudadanos sepan por qué futuro tienen la opción de votar.

Fuga de cerebros: un problema que debe encarar el Tercer Mundo

Por Chakrabarthi Raghavan
Especial de Inter Press Service

GINEBRA, DIC. (IPS).- Los países del Tercer Mundo están perdiendo sus recursos humanos calificados y deberían ser compensados a través de impuestos internacionales y otros métodos, según un estudio de CNUCYD (Comité de Naciones Unidas para la Cooperación y Desarrollo) en que se ofrecen planes para revertir el flujo regresivo de tecnología desde los países en desarrollo hacia el mundo desarrollado.

Refiriéndose a Estados Unidos, Canadá y Gran Bretaña únicamente, el estudio afirma que sus ganancias obtenidas por este flujo tecnológico regresivo se equiparan con la ayuda oficial que otorgan a los países en desarrollo.

El estudio de CNUCYD sugiere que mientras persistan las barreras al movimiento de bienes y capitales a través de las fronteras nacionales, se mantendrá la demanda internacional de mano de obra calificada". El establecimiento de un nuevo orden económico Internacional supone en consecuencia la tarea de asegurar que la migración calificada desde los países en vías de desarrollo hacia las naciones industrializadas no es una mera consecuencia ni confirmación de la debilidad y pobreza de los países abastecedores, sino un intercambio en el que los intereses de los exportadores de recursos calificados y de los importadores reconocen su mutua interdependencia", afirma el estudio.

Hasta ahora esta clase de transferencia de recursos no sólo es ignorada sino que incluso no se la menciona en los análisis formales o discusiones internacionales sobre relaciones económicas.

Pero considerando los volúmenes comprometidos, el valor de la migración calificada debiera ser considerada como un valor de capital e incluida en la balanza general del flujo internacional de recursos.

Lo anterior proporcionaría un cuadro más realista de la transferencia neta de recursos entre países en desarrollo y países desarrollados.

La idea de establecer compensaciones internacionales para los flujos migratorios descansa en la noción de las pérdidas que significa para los países del Tercer Mundo esta migración de las ganancias con que se benefician los países desarrollados.

Ultimamente, se han propuesto varias sugerencias para compartir los beneficios derivados de esta transferencia u obtener algunas ganancias equivalentes por los recursos transferidos.

Una de estas sugerencias considera la posibilidad de que los países desarrollados establecieran un fondo destinado al desarrollo de los países del Tercer Mundo. Semejante sistema de asignaciones, sobre la base de las asignaciones a Naciones Unidas por parte de sus miembros, podría vincularse con el número total de inmigrantes calificados que trabajan en un país industrializado, basándose en el monto de sus ingresos, en el monto de los impuestos que pagan y relacionarlo con la escasez relativa de la profesión que ejercen en sus países de origen.

Otra vía consistiría en convenios bilaterales o multilaterales de impuestos mediante los cuales los países desarrollados compartir los beneficios que obtienen con el trabajo de los inmigrantes calificados de los países en desarrollo.

De acuerdo a ciertas estimaciones, si un tercio o algo más del monto impositivo recolectado por los países desarrollados del trabajo efectuado por los migrantes calificados de los países en vías de desarrollo fuera compartido con estos últimos, la cantidad llegaría a los 500 millones de dólares al año.

Además de esta idea, circulan otras dos propuestas de naturaleza voluntaria sugeridas en la misma dirección.

En primer lugar, la práctica estadounidense de eximir del pago de impuestos a las instituciones de caridad podría también aplicarse a muchos países en desarrollo y también podrían practicarla muchos países desarrollados.

En segundo lugar, en Estados Unidos los contribuyentes pueden destinar parte de sus impuestos al financiamiento de elecciones presidenciales. Del mismo modo, los trabajadores calificados del Tercer Mundo en los países desarrollados podrían ser autorizados a destinar parte de sus impuestos a alguna agencia para el desarrollo.

Los ingresos obtenidos a través de estos mecanismos podrían canalizarse hacia proyectos de desarrollo a través de las instituciones creadas con esa finalidad específica, tales como un fondo internacional de recursos humanos o un fondo de compensaciones laborales internacionales según una propuesta de Jordania.

Un segundo tipo de propuestas se refiere a la posibilidad de recaudar impuestos suplementarios moderados de los migrantes calificados ubicados en la escala superior de ingresos y destinar la suma a fines de desarrollo.

En realidad, esta última propuesta no representa una innovación.

Los países suscriptores del GATT deben aceptar que a los trabajadores en el extranjero se les aplique la jurisdicción impositiva de los países en que residen. Tal es el sistema que aplican Estados Unidos, México y Filipinas. Los países en desarrollo han aplicado hasta ahora un sistema tributario basado en la residencia antes que en la nacionalidad.

La experiencia filipina demuestra que la recaudación de impuestos sobre sus nacionales residentes en el exterior no es una carga demasiado pesada. Del uno al tres por ciento de los impuestos recaudados por Filipinas provienen de esta transferencia de recursos que brindaron 395 millones de dólares durante 1975-76.

La aplicación de las regulaciones financieras de compensación del Fondo Monetario Internacional, que toman en cuenta los "problemas de ajuste", causados por las fluctuaciones en los envíos de los migrantes, también han sido considerados.

Los envíos de los migrantes representan un rubro significativo en la balanza de pagos de varios países en desarrollo. Un agudo descenso de los envíos registrado en los países exportadores de mano de obra durante períodos recesivos atravesados en los países desarrollados podría dar lugar a serios problemas de ajustes.

Los envíos a Turquía, por ejemplo cayeron en alrededor de 400 millones de dólares entre 1974 y 1976.

Los países pobres son los más vulnerables y dependientes de esta situación.

Un medio de salvar este escollo consistiría en extender las compensaciones financieras del Fondo Monetario Internacional para cubrir las fluctuaciones a este nivel, además de las producidas en el intercambio comercial. **La declaración de Manila del Grupo de los 77 ha aprobado esta línea de acción.**

Tres insidias que acechan a los periodistas

Por Albino Luciani

El recuerdo de Juan Pablo I está muy vivo en la Iglesia. En torno al Papa Luciani, a raíz de su elección el 26 de agosto para la Cátedra de Pedro, siendo patriarca de Venecia, y con motivo de su prematura e inesperada muerte, el 28 de septiembre, surgió en el mundo una oleada de simpatía hacia su persona que ha producido entre otras cosas el fruto de acercar el Papado al pueblo, como estamos viendo ahora palpablemente en el pontificado de Juan Pablo II. Signo de la profunda huella y la estela de amor, que ha dejado en la Iglesia de habla española la figura inolvidable de Juan Pablo I, es el éxito de difusión que está teniendo el libro "Ilustrísimos Señores", editado por la BAC (La Editorial Católica, Madrid). Aparte de las cartas-catequesis contenidas en el citado libro, el cardenal Albino Luciani nos dejó otros muchos escritos: artículos y homilías. Reproducimos en esta misma página una de sus homilías dedicada a los periodistas de Venecia en la fiesta de San Francisco de Sales.

La prensa debe ser, por encima de todo, **arma veritatis!** Aquí sustituyo a San Francisco de Sales y me permito señalarros amigable y respetuosamente alguna de las insidias que hoy acechan a los periodistas cuando tratan temas de la Iglesia. Insidias no imaginarias, si Gilbert Cesbron, pensando en los periodistas, ha podido escribir un libro titulado **"He aquí el tiempo de los impostores".**

***

Primera insidia, la sed de lo sensacional que invade a vuestros lectores.

Yo me imagino al lector de periódicos como a un pequeño rey, que al despertarse por la mañana, antes de iniciar la jornada, quiere junto a sí al cuenta historias que le narre enseguida una docena de chismorreos. Un cantahistorias es el periodista que corre el riesgo de hacer el siguiente razonamiento: el rey espera la historieta graciosa, picante..., pues se la cuento. Para contársela, vosotros estáis tentados de nadar pellizcando en los hechos y en los documentos sólo las circunstancias que "hacen noticia", olvidando el resto.

He participado en el Sínodo de 1971 y de 1974. La Secretaría hacía llegar todos los días a los periodistas un fascículo de ciclostilados con las intervenciones de los padres. Algunos periódicos los resumían concienzudamente: otros los ignoraban del todo, quizás con el pretexto de que eran largos o difíciles y se limitaban, en cambio, a hinchar o a inventar este o aquel debate, a hilvanar deducciones medio escandalosas en torno a esta o aquella frase.

Lo mismo está ocurriendo hoy. La Santa Sede ha emitido un documento sobre algunos problemas sexuales. Muy pocos han sido los periódicos que han informado a fondo a sus lectores sobre el contenido del documento; muchos, los que han dado espacio sólo a las declaraciones contestatarias: a las de Marisa Galli, por poner un ejemplo, presentada como religiosa, cuando no lo es, puesto que desde hace tiempo fue expulsada de la Congregación a la que pertenecía y milita hoy clamorosamente en las filas del disenso.

***

Segunda insidia: confundir la fe y la teología con la sociología y la psicología, en una palabra, con las llamadas "ciencias del hombre".

Sucede hoy. Para muchos lo único que cuenta son sólo los hechos, los datos de las situaciones, las encuestas. Un profesor prepara un cuestionario sobre las relaciones prematrimoniales entre los estudiantes de la universidad en la que enseña: en las respuestas se constata que la mayoría de los interpelados practica normalmente aquellas relaciones. Se saca la conclusión de que el cambio de costumbres ha inducido a una moral a la que es inútil o imposible resistir; que tiempos nuevos exigen una moral nueva; que la moral anterior era válida y adecuada para una civilización campesina, **pero no para nuestra civilización industrial.**

El reciente documento sobre los problemas sexuales cita, en nota, las siguientes palabras de Pablo VI "Si las encuestas ideológicas nos son útiles para conocer mejor la mentalidad del ambiente, las necesidades y preocupaciones de aquellos a los que anunciamos la Palabra de Dios, así como las resistencias que opone la razón humana en la época moderna, con la idea ampliamente difundida de que no existe, fuera de la ciencia, forma alguna legítima de saber, las conclusiones de tales encuestas no podrían constituir por sí mismas un criterio determinante de verdad". **(Exhortación Apostólica 8-12-70).** En otras palabras: se debe distinguir entre lo que es y lo que debe ser.

Una vez constatada una situación delicada, tarea de los periodistas debería ser tratar de mejorarla, acompañando la descripción de los hechos con un juicio crítico, no contribuir a fijarla como norma ideal en la que deban inspirarse los lectores. Hay que tener presente, además, que tratándose, para nosotros católicos, de moral propuesta por Cristo, los tiempos y la historia (en el sentido hegeliano) la pueden modificar, sí, en los detalles, en los elementos accesorios, pero no en la sustancia. Los Pastores de la Iglesia, pues, tienen la misión pesada y poco agradable de defender la moral contra la debilidad de los fieles, siempre inclinados a desengancharse. Una palabra de comprensión en favor suyo no debería faltar. La ha dicho Jemolo en **La Stampa.**

He notado en los días pasados que algunos periodistas de la gran prensa han sido ejemplares. Otros han cedido a la corriente. Pero se comportan con evidente incoherencia cuando se trata de sectores morales que no afectan a la sexualidad. No han escrito por ejemplo: los homicidios, secuestros, son ya hechos de cada día; así pues, adaptémonos y aceptemos que la violencia y los robos sean cosas normales y nobles. Han escrito y escriben lo contrario. Por fortuna, pero —lo repito— con incoherencia.

***

Tercera insidia: aplicar a cosas y hombres de Iglesia, tal cual, las categorías de la política.

Hay periodistas que no nombran a un prelado sin ponerle una etiqueta (conservador, progresista, de derecha, de izquierda); exigen una Iglesia democrática, en diálogo, puesta al día con los tiempos, con la historia, etc. Ahora bien, se equivocan totalmente, aplicando a la Iglesia estos términos en sentido unívoco. Se pueden aplicar en sentido análogo.

En la Iglesia, por ejemplo, ciertamente debe haber espíritu democrático, pero no la democracia en el sentido de que el poder eclesiástico provenga del pueblo, de la base (como sucede, en cambio, con los diputados elegidos por el pueblo que delega en ellos sus propios poderes). Los obispos reciben el poder directamente de Dios en la ordenación episcopal, aunque ello comporta que lo ejerciten sólo al servicio humilde del pueblo. El diálogo, la escucha de los fieles (que están llamados no sólo a cumplir, sino también a colaborar responsablemente), es ciertamente una obligación de los obispos. Pero es obligación con el fin de poder ejercer correctamente la misión recibida y de ser más persuasivos —en especial con los jóvenes—, pero no hasta el punto de dejarse llevar de la mano y no ejercitar la propia responsabilidad.

De acuerdo con Pío XII y con el Concilio, que a menudo las iniciativas mejores vienen de la base, como se diría hoy, pero ésta es la primera palabra sobre un determinado problema; *la última palabra, definitiva, sobre el problema de fe la pronuncian el Papa y los obispos,* que deben imitar a Cristo. El, por una parte, decía: "Yo he venido no para hacerme servir, sino a servir, estoy en medio de vosotros como uno que sirve". Por otra parte, decía: "Me ha sido dado todo poder...". Como Cristo, los obispos no pueden servir a la gente si abdican de los poderes recibidos.

Exponiendo estas consideraciones ante vosotros, que supongo católicos, yo he usado precisamente de mis poderes de maestro en la fe. Espero haber usado y no abusado de ellos. Espero también ser comprendido en sentido correcto. Que no me suceda un día u otro tener que responder sobre cosas de teología como ha respondido Gustavo Streseman sobre temas de salud. Se encontraba enfermo cuando era Ministro de Asuntos Exteriores en Alemania, y los periódicos habían dado el fin de sus días como inminente. En cambio, se repuso prontamente. Un amigo en visita le dice: Pero, ¿cómo le encuentro tan bien, si los periódicos le dan como agonizante? Perdóneme, sonrió Streseman— ¡es que yo

(Pasa a la página 14)

Sobre el Código de Familia

La conversión de procesos de divorcio y la cesación de los de adopción

Por Carlos Morales Guillén

El art 153 permite la conversión de un proceso de divorcio, que disuelve el matrimonio, en uno de simple separación de los esposos, que no implica esa disolución, y prohíbe la conversión de un proceso de separación en uno de divorcio.

Se trata, en la especie, de otra manifestación del derecho de opción que la ley acuerda a los cónyugues (v. la anot. al art. 151). Iniciado el proceso de divorcio, la conversión puede ser intentada hasta antes de que la sentencia sea pronunciada. Es una facultad que se da al actor, indudablemente en el interés de limitar los abusos de la desvinculación.

Habiendo reconvención (que sólo puede plantearse en la contestación según el art. 348 del p.c.), el reconviniente asume, a su vez, carácter de demandante y esa es la razón por la cual debe dar su conformidad para que la conversión sea admitida. El demandado en el proceso de divorcio, puede demandar reconvencionalmente el divorcio o la simple separación de cuerpos (conforme a la facultad contenida en el art. 151); pero el demandado en la separación de cuerpos, puede demandar reconvencionalmente sólo para esta acción y no para la de divorcio, porque este artículo no permite la conversión de la separación en proceso de divorcio.

La razón de esta prohibición en Francia (de cuyo sistema, según parece, se ha adoptado algunas de las reglas de este capítulo, a través de las explicaciones de los Hnos. Mazeaud, aunque inadecuadamente asimiladas), se funda en requisitos procedimentales inexcusables que no tienen equivalente en el ordenamiento nacional. En Francia, la demanda de divorcio debe presentarse por el actor personalmente al Presidente del Tribunal o al juez que haga sus veces, con un procedimiento subsecuente **especial,** dirigido principalmente a limitar el abuso del divorcio (arts. 236 y s. del c.c. francés). En cambio, la demanda de separación, se presenta, instruye y resuelve **de la misma manera que cualquiera otra acción civil,** esto es, según el procedimiento común (art. 307, c.c. francés).

Por eso, dicen los Hnos. Mazeaud, no puede utilizarse el procedimiento de la separación para convertirlo después en uno de divorcio, porque en éste se dan formalidades especiales que se burlarían con el procedimiento de separación, si se admitiera su conversión en proceso de divorcio.

En el ordenamiento del Código, como en el del procedimiento común nacional, no se da esa diferencia de requisitos procesales. El art. 387 del Código de familia, establece el mismo procedimiento para ambas acciones, de modo que la adopción de la regla que se estudia, no ofrece justificación.

Sin embargo ha de concederse que ella puede ser considerada conveniente, sólo dentro del criterio de arbitrar de alguna manera, algunas limitaciones contra el abuso del divorcio. Se puede admitir aquí, en justificación de la regla de este artículo, razones de **iure condendo,** como en la equiparación de la indignidad a la incapacidad, que Messineo admite por dichas razones (según se ha señalado en la anot. de los arts. 1009 a 1015 del c.c. en el libro del autor "CODIGO CIVIL, concordado y anotado"), entendiendo por tales razones, las que abonan la conveniencia de la aplicación extensiva de un principio.

Además, la acción de separación fundada en las causales propias que para ella señala el art. 152 (casos 2º, 3º, y 4º), no pueden convertirse en una de divorcio porque dichas causas no están admitidas para ésta.

Queda, de todos modos, la gran cuestión de los inconvenientes de la mera separación de cuerpos, en la vida futura de los cónyuges (v. la anot. al art. 129).

DE LA CESACION DE LA ADOPCION

El art. 229, regula la cesación de la adopción, entre las personas vinculadas por ella, cuando se celebra matrimonio en los casos de excepción permitidos por el art. 49, relación adoptiva que no se restablece cuando ese matrimonio se anula.

Parece que lo correcto sería decir que lo que cesa es el parentesco civil que emana de la adopción, entre las personas cuyo matrimonio está permitido por el art. 49, en circunstancias excepcionales y previa dispensa judicial, conforme se observó en la anot. al citado art. 49, que dice:

"(PROHIBICION POR VINCULOS DE ADOPCION).- El matrimonio está igualmente prohibido:

1º.- Entre el adoptante, el adoptado y sus descendientes.

2º.- Entre los hijos adoptivos de una misma persona.

3º.- Entre el adoptado y los hijos que pudiera tener el adoptante.

4º.- Entre el adoptado y excónyugue del adoptante y, recíprocamente, entre el adoptante y ex-cónyugue del adoptado.

Concurriendo causas graves el juez puede conceder dispensa para el matrimonio en los casos 2º y 3º."

La confusa formulación del art. en examen (229), deriva del hecho de haberse adoptado mal la regla del art. 310 del c.c. italiano, que dice:

"Cesación de los efectos de la adopción.- Los efectos de la adopción cesan:

1) Por matrimonio **entre** las personas ligadas por vínculo de adopción;

2) Por legitimación del hijo adoptivo por parte del adoptante".

Según el art. 87 del mismo c.c. italiano, caso 6º, no pueden contraer matrimonio entre sí, el adoptante y la adoptada o la adoptante y el adoptado, y según el caso 9º, del mismo artículo, entre el adoptado y el cónyuge del adoptante y el adoptante y el conyugue del adoptado; casos que corresponden exactamente a los de los incisos 1º, y 4º, del art. 49 del Código. Ahora bien, según las mismas disposición del C.C. italiano, todos esos casos (y otros entre parientes adoptivos, como los señalados en los casos 2º y 3º del art. 49 del Código), son susceptibles de dispensa. Messioneo, al comentar estas disposiciones dice escuetamente que, **el impedimento que depende de la relación de adopción, es materia de dispensa.**

Así, se explica que el matrimonio, mediante dispensa previa, entre el adoptado y el adoptante (que en el ordenamiento nacional está prohibido y no es materia de dispensa), haga cesar la adopción en el ordenamiento italiano. Pero no se explica que el matrimonio entre los hijos adoptivos de una misma persona o entre el adoptado y los hijos que pudiera tener el adoptante (casos 2º y 3º del art. 49) tenga el efecto que le asigna el artículo sin razón ni fundamento atendibles, por una deficiente formulación no advertida en la adopción de la regla del art. 229.

Peaje: impuesto colonial

Por el Cnl. (r) Antonio Montenegro C.

El año 1661, empezaron las revoluciones contra el poder español en las tierras del Alto Perú. Una de ellas se lleva a cabo con el cerco a la ciudad del Choqueyapu el año 1781 por los indios aymaras y quechuas encabezados por Tupaj Catari. Fracasado el cerco, Francisco Tadeo Diez de Medina, descendiente de los Diez de Medina que vinieron con Cristóbal Colón, Oidor de la Audiencia de Chile y Auditor de Guerra, sentencia a Tupaj Catari con la pena de "descuartizamiento". Sus extremidades se lucen en diferentes zonas de esta ciudad y otra en Ayo Ayo, cuna de su nacimiento. Así termina esta rebelión indígena.

Para pacificar el ambiente agitado por estos sangrientos sucesos, el Virrey del Perú, Jáuregui, publica un Decreto de indulto para los indios que hubiesen participado en la rebelión y se compromete a no perseguirlos ni juzgarlos y dispone la abolición de impuestos, tributos, repartimiento de mitayos y el trabajo de caminos y pago de peajes (1). El "peaje" era el impuesto que daba derecho al indio a transitar con su acémila por los caminos. Tanto este impuesto como el tránsito de peatones establecido por el Virrey Francisco de Toledo el año 1580 y más tarde convertido en Ley de la República con el nombre de Prestación Vial, agobiaban la vida de los pobres indios como agobian ahora los impuestos a los habitantes de Bolivia.

Tales impuestos se cobraban caprichosamente en los primeros años de la República y posteriormente con una serie de extorsiones de parte de subprefectos y corregidores.

Cuando Gamarra invadió el país y fue derrotado por el Gral. José Ballivián en la batalla de Ingavi gracias a la cooperación de los indios, luchaban por llegar al poder "conservadores" y "liberales". Por congraciarse cada partido con los indios, les ofrecían abolir impuestos, pero estos ofrecimientos jamás se cumplieron. En el gobierno de Manuel Isidoro Belzu, en el año 1848, estos tributos y gabelas se detuvieron en algo, pero en el gobierno de Agustín Morales, el año 1872, llegaron a su clímax. Durante la Revolución Federal, jefaturizada por el Gral. José Manuel Pando, éste pidió la colaboración de los indios del altiplano y éstos encabezados por Willca Zárate dieron fin con el gobierno de Severo Fernández Alonzo. Por el triunfo de Willca Zárate, el 24 de enero de 1899, en Umala sobre las tropas republicanas, el gobierno Constitucional inmediatamente dictó un Decreto por el que se disponía que los indios no pagaran ninguna contribución, pero esta disposición no fue cumplida por los finqueros y autoridades (2) Como Villca Zárate podía derrotar a José Manuel Pando, también se unieron "republicanos" y "federales" y combatieron contra los indios por la amenaza de una guerra racista que hubiera dado fin con los blancos, y terminaron fusilando a Willca Zárate.

El impuesto del "peaje" como el trabajo de caminos formaba parte de la estructura económica y social del gobierno Colonial y durante la república de la famosa Ley Tributaria. Cuando todavía no se había podido vincular el país con una red vial, se utilizaban coches denominados "diligencias" tiradas por caballos que hacían recorridos entre La Paz y Oruro, entre Cochabamba y Sucre, etc., pagaban el "peaje" a la Municipalidad de cada departamento. Todavía se paga peaje para pasar el puente "La Concordia" sobre el Río Desaguadero y allá en el noroeste para pasar en un trasbordador el Río Yata y llegar a Cachuela Esperanza. Hasta antes de ahora lo mismo sucedía para ingresar a los predios de Catavi, Llallagua, etc. En esas épocas, los caminos no reunían condiciones buenas de transitabilidad y se pagaba el "peaje" con centavos; ahora, con los buenos caminos, se paga un "peaje" muy exagerado, casi $b. 1.- por kilómetro. Es inexplicable que en estos tiempos modernos la Dirección General de Caminos mantenga impuestos de la época colonial, naturalmente un poco más sofisticados; falta muy poco para que en la Ley Tributaria se obligue al servicio inhumano de la "mita" que sólo terminó cuando se agotaron los metales de los cerros de Potosí y Huancavelica.

(1) (2) Tahuantinsuyo - Huancar

Aclaración

En el artículo "Regresión de la política social", de Ramiro Bedregal, publicado en esta página el domingo 10, en el séptimo acápite, involuntariamente se suprimió un renglón. Dice el párrafo: "el trabajador viene a cotizar para las prestaciones de invalidez, vejez, muerte y riesgos profesionales el 6.5 por ciento o más de su salario, en tanto que el empleador tenga que contribuir...", debiendo decir: "en tanto que el empleador sólo aporta el 4 %, y llegándose al caso inaudito de que el trabajador tenga que contribuir para el seguro de riesgos profesionales, como ahora sucede".

Chile y la votación de España sobre derechos humanos en la ONU

Por Luis Alberto Jara
Especial de Inter Press Service

SANTIAGO DE CHILE, DIC. (IPS).- La determinación del gobierno de España de votar contra el régimen militar chileno en las Naciones Unidas el 12 de diciembre pasado, causó una profunda impresión en los medios oficialistas. En la oportunidad, el organismo mundial condenó por cuarto año consecutivo al gobierno del General Augusto Pinochet, acusándole de "reiteradas violaciones a los derechos humanos".

El matutino "El Mercurio", el medio de comunicación más estrechamente vinculado al régimen, reflejó editorialmente hoy el malestar oficial. Señaló que "tal vez, el punto más doloroso de esta resolución, es el voto contrario a Chile emitido por España".

Aludió el comentario a "vinculaciones históricas de la más alta trascendencia, que siempre empujaron a Chile a solidarizar con España, sin atender a la ideología de sus gobiernos ni a las contingencias políticas internas de nuestro país".

Incluso el régimen de Franco dijo "fue apoyado internacionalmente por gobiernos chilenos de derecha, de centro y de izquierda cuando debió afrontar la hostilidad de las grandes potencias" "Era justo que España diera la mano al régimen de Salvador Allende cuando otros lo miraban con desconfianza, pero es completamente inaceptable que España vote contra Chile en las Naciones Unidas por congraciarse con sus nuevos amigos internacionales", lamentó el periódico.

Hasta ahora el gobierno del Rey Juan Carlos había mantenido una postura de aparente prescendencia en el caso chileno y el régimen militar de Santiago consideraba a España como uno de sus escasos puntos de apoyo en Europa. La votación -88 votos de la condena, siete en contra de 34 abstenciones-, lanzó por la borda las esperanzas oficialles chilenas de que, por lo menos, el gobierno de la península se abstuviera.

Cuando el dos de noviembre pasado fracasaron las negociaciones de la Comisión Mixta Negociadora Argentino-Chilena en la búsqueda de un acuerdo sobre el diferendo limítrofe austral, se mencionó la posibilidad de que el rey Juan Carlos accediera a actuar como mediador.

Aun cuando medios diplomáticos chilenos mostraron su desilusión porque el monarca no incluyó a Chile en una reciente gira latinoamericana por México, Perú y Argentina, en momentos que existían graves divergencias con este último país el gobierno del General Pinochet siguió manteniendo esperanzas de que las relaciones Santiago-Madrid se mantuvieran a buen nivel.

El embajador chileno en España, René Rojas Galdames, obtuvo una entrevista con el Rey, y posteriormente vino a Santiago para anunciar que Juan Carlos visitaría Chile el año próximo. Este anuncio fue considerado aquí como un triunfo diplomático del régimen chileno.

La votación de España en Naciones Unidas ha lanzado por la borda todas las expectativas referidas a las relaciones con España, un país europeo considerado por Latinoamerica como "la Madre Patria" pues fueron sus conquistadores quienes descubrieron América en 1492.

Las reacciones por la votación condenatoria, señalan también que la actitud de algunos gobiernos de la región "ha aflojado hasta extremos peligrosos la solidaridad latinoamericana".

Los países latinoamericanos que votaron en contra del régimen militar chileno, fueron Barbados, Colombia, Cuba, Guatemala, Guyana, Jamaica, México, Trinidad Tobago y Venezuela. "El Mercurio" dijo que "especialmente duro resulta para Chile comprobar que países como Colombia y Venezuela, se hayan sumado a un voto infamante, notoriamente injusto y que está dictado por grandes intereses foráneos que en cualquier momento pueden volverse contra otro de nuestros hermanos latinoamericanos".

La resolución aprobada por la Tercera Comisión de Naciones Unidas, produjo escozor en las esferas oficiales aunque estas señalaron que por lo menos "aparece menos desfavorable" que las condenas de años anteriores y surge la esperanza de que el grupo ad hoc desaparezca.

El problema para el régimen chileno es que países claves en el concierto de las relaciones internacionales, se están sumando a la condena. El año pasado fue Estados Unidos, que ahora nuevamente votó por la resolución. Ahora ha sido España, cuya actitud ha sido calificada como "dura y dolorosa" para el gobierno del General Pinochet.

El redescubrimiento de Europa

Por Víctor Alba

WASHINGTON, (ALA).- En 1944-45, habría sido posible establecer los Estados Unidos Socialistas de Europa. Los laboristas británicos sabotearon esta posibilidad y los comunistas la enterraron. La iniciativa pasó a los demócrata-cristianos. Schumann De Gasperi y Adenauer fueron los constructores de la unidad europea occidental y le dieron eso que llaman "liderazgo". De Gaulle quiso hacerse con él y fracasó. Kennedy, para contrarrestarlo, propuso una Comunidad Atlántica. Con la guerra de Vietnam y con Watergate, los Estados Unidos se desentendieron de Europa. Los ramalazos de Vietnam, en forma de inflación y de aumento del precio del petróleo (sin Vietnam, los países árabes no habrían osado ni siquiera pensar en ese aumento), arrastraron a Europa. Hoy, Europa, la Comunidad Económica y la OTAN están sin "liderazgo". Nixon y Ford se limitaron a pedir ayuda para sostener el dólar.

Carter, libre de Vietnam, ha podido volver a reconocer a Europa la importancia económica y estratégica que tiene. Su política económica vacilante ha hecho que todavía necesite la ayuda europea, pero su política internacional ha revalorizado la posición internacional norteamericana. Entre tanto, la crisis, la mediocridad de los dirigentes, el terrorismo, la utilización de Europa para maniobras electorales y el eurocomunismo, han impedido que surgiera en Europa misma un "liderazgo" propio. Europa no está ciertamente a la deriva, pero se contenta con capear el temporal, con ganar tiempo.

En Washington, se ha vuelto a descubrir a Europa. Se ha vuelto a comprender que los acontecimientos clave de la historia contemporánea tienen por escenario Europa. Ver las cosas así significa que se vuelve a una concepción histórica de la política internacional, que los árboles del presente no impiden ver el bosque del futuro.

Un periodista británico, Henry Fairlie, dice que no existe una Comunidad Europea, tal como se la deseaba después de la guerra, sino una organización económica vacilante. El único éxito, agrega, es la OTAN, "y eso porque los Estados Unidos están en ella". Europa, afirma todavía, no ha cambiado, aparte del aumento del nivel de vida; es el mismo continente de rivalidades de antes de la guerra. Europa no incluye una superpotencia ni es una superpotencia. Pero Europa es indispensable. Invadida muchas veces, siempre presente, arruinada y renacida, conquistada y conquistadora.

El terrorismo, el eurocomunismo, la defensa, las elecciones europeas apasionan de nuevo los círculos diplomáticos, militares y políticos de Washington. Los periódicos llevan ahora más información sobre Europa. En Washington, se vuelve a comprender que Europa es la clave del mundo y que la OTAN no podrá seguir siendo lo que fue -el instrumento para contener a los rusos- si no vuelve a ser lo que originalmente fue: la alianza de los países con regímenes democráticos. Con Grecia y Portugal libres de dictadura, lo es más que antes.

Eso dice Fairlie, que es un europeo en Washington, como yo mismo. Claro que la OTAN y la Comunidad Europea -por poca que sea- son instrumentos de un tipo de capitalismo para defenderlo de otro. Pero es el tipo de capitalismo que nos deja vivir y hasta nos permite vivir mejor frente al tipo de capitalismo que aplasta. Hay una diferencia entre mayo del 68 en París y agosto del 68 en Praga. Hasta ahora no hemos visto ningún régimen comunista superado. Y en cambio, vemos regímenes capitalistas tradicionales en vías de superación, no por la acción de los terroristas, de los eurocomunistas de los rusos o los chinos, sino por la acción del hombre del común.

Una Europa socialista, en fin de cuentas, necesitaría también su CEE y su OTAN. Hasta Berlinguer ha reconocido que sin la OTAN no habría posibilidad de socialismo en Europa, que los rusos lo impedirían. Los EE.UU. son los "líderes" de la OTAN. Hay una manera de cambiar esto: hacer que surja un "liderazgo" europeo en vez de quedarse esperándolo todo de Washington. La crisis del dólar da una oportunidad para ello. Queda por ver si los europeos sabrán aprovecharla. Lo curioso es que esto se ve más en Washington que en Europa. (ALA).

Fue establecida en Oruro oficina de la Gerencia de Geología de COMIBOL

ORURO, 15 (PRESENCIA).- Desde ayer funciona en esta ciudad la Gerencia del Servicio Geológico de la Corporación Minra de Bolivia. Es parte de la descentralización puesta en marcha por COMIBOL. El Gerente Técnico de la citada Corporación, ingeniero Arturo Saunero, expresó que, con la Gerencia de Geología, son cuatro importantes reparticiones de esa naturaleza que funcionan ya en Oruro. Las otras tres son: Ingeniería, Auxiliar, Operaciones y Metalúrgicas.

MAYOR EFICIENCIA

Al dar posesión al gerente de los Servicios Geológicos, ingeniero René Renjel, manifestó el ingeniero Saunero: "Estamos creando la infraestructura necesaria en Oruro, para el mejor funcionamiento de la Corporación Minera de Bolivia".

Agregó que, en pocos días más, también serán trasladados a esta ciudad, la Gerencia de Proyectos y la Gerencia de Propiedades Mineras. Todas esas reparticiones, anteriormente, estaban centralizadas en La Paz. El objeto de su remoción a Oruro es facilitar su funcionamiento y darle mayor eficiencia. Todas las grandes empresas mineras de COMIBOL se encuentran próximas a Oruro o dentro de su área de influencia.

La anterior ubicación de esas Gerencias en La Paz representaba distanciarlas de las principales empresas mineras, 210 kilómetros inútiles, perdiendo tiempo, dinero y eficiencia. Esta circunstancia fue calificada, repetidas veces, como "un absurdo administrativo, en perjuicio de la minería nacionalizada".

El que ha puesto en marcha la descentralización programada por la COMIBOL ha sido un Gerente Técnico, ingeniero Arturo Saunero, cuya diligencia y energía para cumplir con la resolución ha merecido el apoyo general de Oruro.

INFRAESTRUCTURA

El ingeniero Saunero, al referirse al programa de descentralización, expresó: "Lo más importante es que aquí, en Oruro, estamos creando la infraestructura apropiada, para que podamos facilitar el ritmo de los pedidos, de la compra de materiales, herramientas etc. Ahora, la COMIBOL se está organizando con la construcción de un edificio apropiado, para tener en Oruro un Departamento de Ingeniería de Productos y de Análisis de Procedimientos y Normas".

Agregó que este Departamento contará con ingenieros especializados, capaces de efectuar una selección exacta de las necesidades de la COMIBOL, en sus diferentes minas, en lo relativo a herramientas, accesorios, etc. Afirmó: "Además, abreviaremos los trámites pues de Oruro saldrán todos los pedidos, ya elaborados, para que en La Paz, con el visto bueno de la Gerencia Técnica y el conocimiento de la Comisión de Adquisiciones, sea posible, la colocación de pedidos a corto plazo, lo que acelerará su oportuna entrega".

ASENTIMIENTO

Aseguró que los personeros de las Gerencias trasladadas a Oruro, "han visto que este programa es necesario para una mejor administración de COMIBOL, por lo que no ha existido ningún problema, en consecuencia, el traslado de ejecutivos y personal de apoyo, se está realizadno en forma paulatina".

El ingeniero Saunero expresó: "Quiero remarcar que, cuando cada uno de nosotros dejemos a un lado nuestros intereses personales esta empresa (COMIBOL) surgirá con mayor fuerza en el país". Dijo que algunos problemas surgidos por falta de viviendas para algunos funcionarios, está siendo superado rápidamente.

BENEPLACITO

Organizaciones cívicas, laborales, sociales, la prensa y la población en general y sus autoridades han exteriorizado su beneplácito por el traslado de las Gerencias aludidas a Oruro.

Señalan que no solamente así se dotará de mayor eficiencia a la administración de COMIBOL y, consecuentemente beneficiará a las empresas dependientes de ella, sino que también se devuelve su antigua jerarquía a Oruro, de ser el principal centro minero de Bolivia.

Falleció en accidente un dirigente minero

SIGLO XX, 15 (PRESENCIA).- Cuando cumplía su tarea en interior mina, el dirigente sindical, Secretario General del Sindicato de Trabajadores Mineros de Colquechaca, dependiente de la Empresa Minera Catavi, Raúl Yapura Cossio, falleció trágicamente y sus compañeros, inmediatamente conocido el accidente, procedieron a su rescate.

El deceso de este dirigente sindical ha hecho que los sindicatos de trabajadores mineros del Norte de Potosí, Comité de Amas de Casa de Siglo XX, Sindicato de Prensa y Radio Minera, trabajadores de las distintas secciones de Siglo XX, hayan expresado públicamente su pesar por este lamentable accidente y además se han hecho conocer las condolencias respectivas a los familiares de quien fue víctima de persecuciones, destierros y encarcelamientos, en el Gobierno del General Hugo Banzer S.

Los trabajadores de Colquechaca decretaron duelo en sus filas, por la infausta pérdida de un compañero de trabajo y lucha.

Superan marginalidad de la mina San José

ORURO, 15 (PRESENCIA).- La casi crónica condición de mina marginal de la Empresa San José, dependiente de COMIBOL, está a punto de ser superada. En 1979, es seguro que esa institución será definitivamente vencida.

El Gerente Técnico de la Corporación Minera de Bolivia, ingeniero Arturo Saunero, que estuvo ayer en esta ciudad, refiriéndose a la mina San José, en cuya actividad gira una buena parte de la economía de esta ciudad, manifestó:

"San José, hasta hace unos meses, constituía una de las empresas cuyas pérdidas alcanzaban hasta cerca de 200.000 dólares y constituía una preocupación para COMIBOL. Hemos adoptado algunas medidas de carácter técnico-social, dando a la gente importancia, para que participe en la solución de los grandes problemas que tenía y que tiene todavía".

Afirmó que con la ejecución de algunos ajustes de carácter técnico y social, ahora se está logrando superar sus índices de producción. Señaló: "En el mes de octubre, si acaso no se aumentaba el 35 por ciento dispuesto para los trabajadores, con toda seguridad ya habría tenido utilidades". Agregó que para 1979, "tendrá sus costos equilibrados y no habrá pérdidas".



TABACO.- Con la asistencia técnica de la Compañía Industrial de Tabacos se controlan las plagas que afectan el tabaco (arriba); existe un local donde se prepara el producto (abajo) para enviarse al centro de manufactura. (Foto FRANCO para PRESENCIA)

La Municipalidad de Cochabamba intensifica control de precios

COCHABAMBA, 15 (PRESENCIA) - Un riguroso control en los precios de los artículos de primera necesidad, juguetes y productos en general, tanto en mercados, tiendas y ferias, establecerá la Junta Departamental de Control y Fijación de Precios.

En esta labor, se dijo que contarán con la colaboración de los efectivos de Fuerzas Armadas acantonadas en Cochabamba.

CONTROL DE PRECIOS

Las autoridades han publicado notificaciones expresas a los dueños de establecimientos comerciales, recordándoles la obligación que tienen de fijar precios en sus mercaderías, en lugar visible, de manera que sirvan de orientación al público.

El control de precios será ejercido por la Junta, Intendencia Municipal y efectivos de la Policía Urbana.

DRASTICAS SANCIONES

Los comerciantes o vendedores que sean sorprendidos infringiendo las disposiciones vigentes serán sancionados drásticamente y sometidos a disposiciones del Mi[...] Público.

Se hizo saber que [...] impartido instruccione[s] [...]cretas, a fin de realiz[...] vigilancia estrecha, de [...] que los que incumplan [...] disposiciones sean sanci[...]

Maestros en comisión reclaman sus hab[...]

COCHABAMBA, 15 (PRESENCIA).- Cumplen 24 horas de huelga los maestros declarados en comisión por el Ministerio de Educación y que prestan sus servicios en el Centro Cultural y Pedagógico de Portales.

Ellos reclaman la cancelación de su sueldos que se les adeuda por el mes de octubre. Indica que sólo recibieron promesas, habiendo agotado los recursos necesarios, sin que se nos atienda oportunam[...]

Según los maestr[...] fondos a los que se im[...] sus haberes han sido des[...] para cancelar sueldos [...] fesores que trabajaron [...] organización de los Jue[...] Cono Sur.

Indicaron de que si [...] lunes a las 16 horas n[...] cancelan sus haber[es] [...]gresarán a una hue[lga de] hambre, hasta sus [...] consecuencias.

Esposa del Presidente entregó varias obras en Hogar Zelada

ORURO, 15 (PRESENCIA).- La esposa del Presidente de la Junta Militar de Gobierno, Marina Goitia de Padilla, hizo entrega de diversas obras efectuadas en el Hogar de Menores "Zelada", a un costo de 501.630 pesos bolivianos.

Alrededor de 200 menores se benefician con las obras, cuyo financiamiento y ejecución se deben en gran parte al Director Regional del Menor, doctor Abel Ramos Sologuren. Los fondos provinieron de ahorros y de los llamados remanentes. Cooperaron en los trámites para obtener el dinero, el Contralor Departamental, el Jefe de Control Previo y Subtesorero.

Al entregar los trabajos, la señora Goitia de Padilla expresó: "La Junta Nacional de Acción Social de la Presidencia de la República procura hacer una obra efectiva en beneficio de las mayorías, mediante edificaciones funcionales que se acomoden al ritmo de la vida moderna".

Por su parte, el doctor Ramos Sologuren manifestó: "Esta obra es fruto del permanente trabajo efectuado con verdadera devoción, honradez y patriotismo". Agregó: "Nadie puede ser feliz, mientras no sean felices los niños bolivianos".

Centenares de presos políticos fueron liberados en Nicaragua

MANAGUA, 15 (EFE).- El coordinador nacional de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de Nicaragua, José Esteban González, dijo hoy a "EFE" que en los últimos días han sido liberados entre doscientos y trescientos presos políticos.

Afirmó González que el gobierno está dejando en libertad a esa gente para que el número de reos por motivos políticos no parezca muy crecido cuando entre en vigor el decreto de amnistía que el miércoles aprobó la Cámara de Diputados.

La medida de gracia deberá ser aprobada también por el Senado, y luego firmada por el Presidente Anastasio Somoza y publicada en la gaceta oficial, para que entre en vigor.

Fuentes oficiales añadieron a "EFE" que a más tardar quedará cubierto ese trámite el próximo lunes.

González considera que la amnistía favorecerá a unas ochocientas personas "liberables".

La comisión de derechos humanos tiene una lista de más de dos mil detenidos en los últimos meses, pero muchos de ellos deben ser considerados mejor como "desaparecidos" o como muertos, según el coordinador de la entidad.

El Presidente Anastasio Somoza, en reciente entrevista de prensa, dijo que los reos políticos eran unos doscientos.

Los liberados de los últimos días, en opinión de González, son principalmente jóvenes que habían sido detenidos por simple sospecha o por haber repartido hojas volantes con mensajes opositores.

"Son los detenidos de todos los días, añadió González

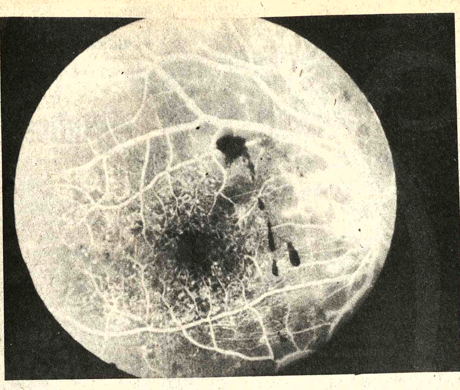
No hay actualmente en las carceles nicaragüenses muchos dirigentes políticos de nivel nacional o regional.

Los principales líderes de la oposición fueron detenidos en septiembre, pero liberados cuando comenzó en octubre la gestión mediadora de una misión enviada por la "OEA".

Esa misión internacional, integrada por diplomáticos de los Estados Unidos, Guatemala y la República Dominicana, ha propuesto un plebiscito para definir si el Presidente Somoza debe seguir o no en el poder, solucionándose así incruentamente la grave crisis política, social e institucional que padece Nicaragua.

La oposición moderada aceptó el plebiscito, pero con la condición de que se den unas garantías mínimas de libertad.

La amnistía forma parte de la respuesta gubernamental a esa exigencia opositora. Asimismo, fue levantado el estado de sitio que regía desde octubre y se estudia la derogatoria de legislaciones de control de radio y televisión.



LOS PUNTOS CIEGOS, NEWARK-NEW JERSEY - (USICA) - Los rayos Laser se están utilizando para tratar una de las causas más comunes de la ceguera: la retinopatía diabética proliferativa - en el Instituto del Ojo, aquí. Esta angiografía fluorescente de un nervio óptico, muestra como los rayos han causado una coagulación en los nuevos canales de sangre - las manchas oscuras -. Si no se controlan, estos vasos proliferantes conducen a la hemorragia, fibrosis, cicatrización, vista marcadamente alterada y la ceguera eventual. La Asociación Oftalmológica calcula que el 40% de los diabéticos sufren en alguna medida de la retinopatía. El tratamiento con rayo Laser tiene éxito en más de un 60% de los casos.

SOLICITADA

MOTIVOS QUE PRIMARON PARA LA RENUNCIA DE J. PEREIRA FIORILO

Las informaciones reducidas que ha publicado la prensa sobre las razones que tuve para presentar renuncia irrevocable del cargo de Presidente de la Comisión Política integrada por todos los partidos del país, para modificar la legislación electoral, me mueven a solicitar que todo su texto sea publicado, advirtiendo que de ninguna manera las amenazas recibidas han sido el factor que me impulsó a adoptar esta medida, sino el demostrar que, para defender los principios de constitucionalización, es necesario afrontar virilmente a quienes están en maniobras conducentes a impedir los comicios del 1 de julio de 1979.

Al agradecer a las fuerzas políticas el respaldo que me han brindado al conocer el documento que abajo trascribo, hago el mismo extensivo a los órganos de prensa y radio que dieron a conocer parte de mi denuncia y a los múltiples amigos que se han solidarizado con mi modesta persona.

La Paz, diciembre de 1978.
Juan Pereira Fiorilo

Señores representantes de las fuerzas políticas democráticas de la nación:

Un anónimo suscrito por el "Grupo de Oficiales de las FF.AA. de la Nación" se me ha dirigido porque mi persona, como comentarista del diario "PRESENCIA", ha dañado el "prestigio y pundonor del general Hugo Banzer Suárez" y me advierte no me ocupe más de este tema "para evitar consecuencias personales que serían plenamente aprobadas por la opinión pública y especialmente por la oficialidad sana y digna de Bolivia".

Rechazo tal amenaza. Más aún, sindico a los servidores de la pasada dictadura por redactar este anónimo calumniando a los oficiales bolivianos, que, siendo dignos y gente con sentido de honor, tienen que presentarse con altivez y varonilidad para defender su posición, sin recurrir al anónimo que es arma de los cobardes.

No es por ese hecho que elevo a ustedes la renuncia al cargo de presidente de esta comisión que reune a la casi total representación de los partidos políticos y que, por unanimidad y con gentiles y honrosas frases de elogio a mi persona, me hizo tan digna distinción, sino, entre otras razones, por las siguientes:

"Clarín" de Cochabamba, en su edición del pasado domingo y como órgano vinculado al diario "Los Tiempos" indirectamente, da la información de que un sector de la empresa privada había sido destacado a Santa Cruz mediante delegados especiales, para financiar la actividad política del ciudadano Banzer Suárez.

A su vez, quienes dirigían hace unos 6 ó 7 años la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia y cooperaron a los cambios políticos de ese momento, están organizando un partido político, en forma apresurada, pero, no creo que sea con intenciones de participar en el proceso electoral, sino como infraestructura civil para un cambio político de hecho y que lo van proclamando como argumento, muchas personas, en diferentes ciudades, utilizando la tesis de que debe impedirse las elecciones para evitar que se instaure un régimen comunista.

Las puertas de los cuarteles son golpeadas en este momento por elementos que estuvieron antes alineados al régimen de Banzer Suárez, para tratar de evitar que la nación sea constitucionalizada. Se arguye que debe darse el contragolpe, antes de que en la orden general de las FF.AA. sean cambiados de destino o jubilados de las mismas. Muchos de ellos, son convencidos por que fueron co-responsables de algunas posiciones anti-nacionales, como por ejemplo la tesis de trueque de nuestro territorio que fue ofertada a Chile.

Una parte de la prensa, por extraña casualidad, está atacando virulentamente a varios dignatarios de Estado, jóvenes en su edad y sin experiencia administrativa. En estos comentarios, escalonadamente se los va acusando de ser "torpes", "desafortunados", "imprudentes", etc., etc. Con ello, se está digitando el desprestigio de quienes integran la Junta de Gobierno para, sobre esa base, justificar un cuartelazo.

Muchos de los que por primera vez han alcanzado situaciones de relieve en el nuevo gobierno, ingenuamente se dejan sorprender y atemorizar por esta campaña solapada y son víctimas psicológicas de estas maniobras para debilitarlos y contribuir al éxito de los planes contra-revolucionarios de los partidarios del neo-melgarejismo que gobernaba esta nación hasta julio pasado.

Todo ello, al ocupar las funciones de presidente de esta comisión, me impide tener la libertad de crítica que siempre felizmente he tenido y, por ello, debiendo continuar con mi modesta lucha para que Bolivia recupere sus derechos democráticos y retornemos a un Estado de Derecho, prefiero abandonar esta función honorífica, rogando a ustedes que sea el Subsecretario del Ministerio del Interior quien actúe como coordinador.

Al regresar al terreno periodístico lo haré especialmente por anunciarse que Hugo Banzer Suárez pretende retornar al campo político y, en el mismo, sumaré mi pluma para demostrar que, en los últimos 30 años de historia republicana que he vivido como miembro del gremio periodístico, nunca ha habido un sistema de gobierno que haya destruido la moral pública como lo hiciera el grupo que traicionó los principios constitucionalistas que guiaron a los que promovieron el cambio político de agosto de 1971. Por el contrario, ese régimen fue creador de una nueva clase económicamente poderosa, en base al fraude, contrabando, corrupción, narcotráfico, etc. Los autores del anónimo sostienen que respiro "por la herida los bofetones recibidos" de parte de Hugo Banzer Suárez y que yo no pude "defender como hombre" mi posición. Olvidan estos cobardes que ocultan su identidad, que Banzer Suárez me hizo "invitar" a su despacho, para abofetearme por que lo acusé públicamente de ser autor indirecto del asesinato del Gral. Joaquín Zenteno Anaya (cuya viuda ahora publica un aviso pidiendo se investigue este crimen) y además por desbaratarle su posición chilenófila mediante la prensa. Al conversar con su Ministro del Interior le hice advertir que llegará un día en que frente a frente aclaremos este matonaje, ya que, la huelga general de periodistas que se decretó en defensa de mi persona, no era suficiente para sancionar esta agresión, en vista de que, se encontraba rodeado de 16 matones y, probablemente, deseaba que se repitieran los hechos que culminaron con el crimen del ex Ministro del Interior Andrés Selich.

Por esas razones prefiero retornar a mi trabajo periodístico y alejarme de esta presidencia, para enfrentarme al grupo de elementos que pretenden impedir el proceso de constitucionalización y que regrese al Poder político de la nación el sector que tanto daño ha causado a Bolivia en los pasados siete años.

Prefiero, por eso, seguir con ustedes combatiendo desde el llano para defendernos de la conspiración y que neutralicemos la situación en la que se encuentran algunos ingenuos que se dejan engatuzar en el presente.

Al dejar la presidencia, deseo presentar una sugerencia: el que se permita que los empresarios tengan el mismo derecho que los dirigentes sindicales para presentarse como candidatos. En esa forma, no podrá argüirse que este sector, que no integra partidos políticos, está impedido en buscar respaldo popular. Con ello, destruiríamos un pretexto utilizado por los conspiradores. También debe permitirse, de acuerdo al Art. 223 de la Constitución Política, que los dirigentes cívicos puedan ser igualmente elegibles.

Que ustedes, como voceros de las fuerzas políticas de la nación, se mantengan unidos tras la conquista del poder, en base a elecciones limpias y que los apetitos personales sean marginados al servicio de los grandes objetivos de la nación que obligan a un patriótico renunciamiento.

Abogados brasileños exigen regreso al estado de derecho en su país

PORTO ALEGRE (BRASIL) 15 (EFE).- El séptimo Congreso de abogados brasileños aprobó una resolución en la que se exige la vuelta inmediata al estado de derecho en Brasil, así como la concesión de una amnistía política general.

Dicha resolución se hizo pública hoy viernes al divulgarse las principales proposiciones que se aprobaron hasta el momento en el citado Congreso que se celebra en Porto Alegre, capital del estado de Río Grande do Sul.

Además del restablecimiento de las prerrogativas de la magistratura, los letrados defendieron la desocupación extranjera de la amazonía brasileña y el establecimiento de una veradera justicia democrática.

Según el abogado Tarso Fernando Genro, autor de las principales mociones incorporadas a la resolución, "se hace necesario instituir principios constitucionales que se agreguen a nuevos mecanismos jurídicos destinados a romper la hegemonía de las clases dominantes".

Para Genro, "el principio de igualdad formal de la constitución brasileña no asegura ni siquiera la igualdad de las personas ante la ley".

Sostiene igualmente que la vuelta inmediata al estado de derecho y la concesión de una amnistía política amplia, general e irrestricta "son un imperativo de la conciencia nacional".

Al defender la amnistía para todos los ciudadanos sancionados por el régimen que asumió el poder en marzo de 1964 sugiere que el decreto gubernamental en este sentido contemple genéricamente los delitos estrictamente políticos o motivados por cuestiones de naturaleza política.

El Congreso aprobó asimismo la tesis del abogado Caio Lustosa que denuncia la explotación de la amazonía brasileña por grupos extranjeros.

Lustosa exige la inmediata suspensión de los proyectos de desarrollo en curso en la amazonía, principalmente de los que cuentan con capital extranjero, hasta que los organismos científicos brasileños determinen un programa definitivo de preservación de los recursos naturales allí existentes.

Propone además que se repudie la actuación de las empresas multinacionales que operan en la amazonía e incluso de organismos internacional,es como la "FAO" y otros.

El Brasil puede promover la revisión de acuerdo nuclear

RIO DE JANEIRO, 15 (EFE).- El gobierno del Brasil puede promover una revisión del acuerdo nuclear suscrito con Alemania Federal "sin mayores implicaciones de orden diplomático", se informó hoy viernes en esta ciudad.

La información fue difundida por el Coronel Carlos Silos Martins, director del ente estatal "NUCLEBRAS" quien dijo que el acuerdo "es muy flexible, tanto que el programa nuclear brasileño sufrió un retraso de año y medio con relación al cronograma inicial, sin haber causado ningún problema con los alemanes".

El Coronel Silos Martins explicó que existe un tratado entre los gobiernos brasileño y alemán, suscrito por el Presidente Ernesto Geisel y por el Canciller Helmut Schmidt, que funciona como "un instrumento de protección mutua".

"Dicho tratado asegura la transferencia de tecnología alemana para todo el ciclo nuclear, mientras que Brasil ofrece garantias de intercambio en el sector", agregó.

El director de "NUCLEBRAS" dijo también que el acuerdo no exige que Brasil compre ocho reactores de Alemania, sino cuatro, y aún así con la participación creciente de la ingeniería e industria nacionales.

"Los cuatro reactores restantes de los ocho programados hasta 1980 -precisó- podemos fabricarlos aquí o adquirirlos en otros países, siempre que el costo y las especificaciones técnicas resulten más favorables que los alemanes.

Silos Martins sostuvo finalmente que Brasil ya posee reservas de uranio para mantener en funcionamiento 35 reactores.

Primera entrevista entre Luis Herrera Campis y Carlos A. Pérez

CARACAS, 15 (L).- El Presidente electo de Venezuela, Luis Herrera Campins, y el Jefe de Estado Carlos Andrés Pérez mantuvieron hoy su primera entrevista oficial en el palacio Miraflores considerando múltiples aspectos de la transferencia del gobierno que culminará en marzo próximo.

Herrera, de 53 años, llegó este mediodía a la casa de gobierno acompañado por José Antonio Pérez Díaz, designado por el Partido Socialcristiano COPEI como agente de enlace con el actual gobierno.

También llegaron con el Presidente electo, Rafael Montes de Oca, jefe de la campaña electoral de Herrera, Gonzalo García Bustillos, su jefe de secretaria,Luis Alberto Machado ex-Secretario de la Presidencia en el gobierno de Rafael Caldera, y Eduardo Fernández coordinador de campaña en Caracas.

La reunión, que se prolongó a la tarde por más de tres horas y que incluyó un almuerzo, se realizó con agenda abierta para la designación de las comisiones que se ocuparán de informarse sobre el Poder Ejecutivo, los institutos autónomos, empresas del estado y gobernaciones de estados..

Peligroso olvido de Puerto Rico por parte de los Estados Unidos

WASHINGTON, 15 (EFE).- Los Estados Unidos corren el peligro de seguir ignorando el "cambio político" experimentado en Puerto Rico y que afecta a todos los grupos políticos en la isla, escribe hoy en un amplio analisis José Cabranes en la revista norteamericana "Foreign Policy".

Cabranes actualmente en un puesto de consejero en la Universidad de Yale y anterior administrador de la comisaría puertorriqueña en Washington durante el último mandato del Partido Popular Democrático, afirma que el "problema de Puerto Rico es el colonialismo".

"La descolonización de Puerto Rico está en el frente y en el centro del espectro político de la isla y de las relaciones con los Estados Unidos, ahora y en un futuro previsible" escribe Cabranes.

"No existe todavía un claro consenso entre los puertorriqueños sobre cual debe ser el futuro político de la isla, pero existe un consenso muy claro, sin embargo, sobre su "status" presente, como "commonwealth"; las cosas no pueden permanecer como están", añade.

A lo largo del artículo en "Foreign Policy" Jorge Cabranes hace un documentado estudio de la historia de las relaciones entre Estados Unidos y Puerto Rico, desde 1898 cuando España "cedió" simplemente la isla a los Estados Unidos sin condiciones hasta hoy.

La presente actitud contra el "status quo" está polarizando a la sociedad puertorriqueña, hasta el punto de que una mayoría de ciudadanos cree que se avecina un cambio político después de 80 años de estar bajo la bandera americana.. o la unión federal o una mayor o completa libertad, afirma el especialista isleño.

Para Cabranes hay dos hechos recientes, producidos este año, que colocan la carrera hacia el cambio político en Puerto Rico en algo irreversible.

Por un lado el debate y resolución aprobada por el Comité de Descolonización de la ONU este verano y por otro las declaraciones del Presidente Carter apoyando la autodeterminación de Puerto Rico y pidiendo el apoyo del Congreso de Washington a cualesquiera decisión adopte el pueblo en el referéndum previsto para 1981.

En este último punto, Cabranes insinúa que estarían equivocados los partidos de la estadidad y el grupo de Romero y López si creyeran que el Partido Demócrata y el propio Carter se inclinan abiertamente por ese resultado.

Por lo que se refiere a la ONU Cabranes destaca el hecho de que por primera vez las fuerzas del Partido Popular Democrático se han unido a las de los proponentes cubanos y del Tercer Mundo en sacar una resolución que sobre todo demuestra que todo el espectro político puertorriqueño, incluído el "proestadidad" de Romero Barcelo, considera a las Naciones Unidas como el único organismo capaz de garantizar la justicia en el proceso de cambio político que se esta produciendo.

José Cabranes acusa particularmente a la burocracia de Washington de no darse cuenta de que Puerto Rico, con esa actitud de no cambiar y mejorar la presente situación colonial por parte de Estados Unidos se le escapa de las manos.

Cabranes propone finalmente que el gobierno norteamericano monte una oficina especial sobre asuntos de Puerto Rico al estilo de las oficinas metropolitanas de descolonización británicas.

La burocracia federal deb[e] empezar rápidamente a esta[r] informado al día de los cambio[s] políticos en la isla, escuchar t[o]das las opiniones y preparar l[os] planes de contingencia para "[el] proceso descolonizador".

Bomba mató a cuatr[o] personas en Jujuy

JUJUY (ARGENTINA) 15 .- Se debió a la explosión d[e] una bomba y no de una ga[r]rrafa de gas la muerte d[e] cuatro personas de un es[ta]blecimiento comercial qu[e] luego se incendió en un barr[io] de esta capital, informó hoy l[a] Policía.

El artefacto explosivo, d[e] gran potencia, fue colocado e[n] los "Grandes Almacene[s] Sonia", comercio de ram[os] generales, en el centro d[e] Jujuy, a 1.200 kilómetros d[e] Buenos Aires.

Inicialmente se hab[ía] informado que se trató de [la] explosión de una garrafa d[e] gas.

La policía mantiene e[s]tricta reserva acerca de l[os] móviles del atentado.

Otra bomba detonó hoy e[n] la ciudad sureña de Bah[ía] Blanca, sin que en esta oc[a]sión se produjeran víctimas.

Consideran insuficiente alza de[l] 7 al 10% en precio del petróle[o]

CARACAS, 15 (EFE).- Un aumento del 7 al 10 por ciento en los precios del petróleo no sería suficiente para recuperar el poder adquisitivo de los miembros de la "Organización de Países Exportadores de Petróleo" (OPEP), según un análisis de la Asociación "Pro-Venezuela" conocido hoy viernes en esta capital.

El estudio de la entidad privada venezolana indica que "desde el último aumento de los precios del crudo ocurrido en diciembre de 1976, el dólar ha sufrido una constante desvalorización en los mercados internacionales".

A partir de esa fecha hasta noviembre de 1978, según datos del "Fondo Monetario Internacional" (FMI) que cita el análisis "podría estimarse un promedio de desvalorización del dólar de aproximadamente un 25 por ciento".

La divisa norteamericana habría bajado, según esas cifras, un 19,5 por ciento frente [al] marco alemán, un 35 por cie[nto] ante el yen japonés, un 34,7 [por] ciento en relación al fra[nco] suizo, un 10,9 por ciento [con] respecto al franco francés y [un] 9,8 por ciento en relación a la [li]bra esterlina.

"Para este cálculo -indica [el] informe- se ha tomado en cue[nta] también el porcentaje de [in]flación en el mercado n[or]teamericano, que en[tre] diciembre de 1976 y julio de 1[978] se estima en una 14 por ciento [de] crecimiento, como también [el] peso de Alemania, Japón, G[ran] Bretaña, Suiza y Francia, c[ada] uno en particular, en [el] comercio mundial".

Finalmente, el estudio [de] "Pro-Venezuela" reitera [que] "un alza entre el 7 y el 10 [por] ciento, como se sugiere en es[tos] momentos, distaría mucho [de] compensar a los países de [la] "OPEP" en su legítimo dere[cho] a restablecer el poder [ad]quisitivo de sus exportaciones.

Solicitada

Santa Cruz, diciembre 11 de 1978

Señor
Ministro de Energía e Hidrocarburos
La Paz.-

Señor Ministro:

El propósito de la presente nota es elevar a su digna autoridad la preocupación de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia, filial Santa Cruz, por la falta de respeto profesional y código de ética con que se está procediendo con ingenieros de Santa Cruz que son contratados por Y.P.F.B. y luego despedidos sin ninguna causal ni justificativo.

Nuestro departamento es el mayor productor de hidrocarburos y al hacer un análisis del estado orgánico financiero en que se encuentra la institución ejecutora de la política petrolera en Bolivia, vemos con pena que además del estado alarmante en que se encuentra su economía, se produce una anarquía en los cuadros de dirección jerárquica.

En este sentido, la Sociedad de Ingenieros de Bolivia, filial Santa Cruz, en su sesión plenaria del día 5 de diciembre, ha decidido hacerle conocer con todo respeto lo siguiente:

1.- Es importante que la alta dirección de Y.P.F.B. valore y sepa tratar con dignidad a los recursos humanos que guarda en su seno, al margen del sectarismo político e intereses de grupo.

2.- Criticamos enfáticamente el tratamiento a que ha sido objeto el colega Ing. Humberto Suárez Roca al haber sido designado gerente general de la División Santa Cruz de Y.P.F.B. y súbitamente haber sido desestimada su designación, mellando el prestigio profesional que goza a nivel nacional e internacional.

3.- Consideramos que en nuestro departamento existen valores técnicos de alto valor profesional, que con todo derecho y con plena confianza de nuestro pueblo pueden desempeñar cargos a nivel nacional y del distrito regional y vemos con extrañeza que en lugar de promoverlos, se los está marginando.

Es en este sentido, señor Ministro, que como cuerpo colegiado consciente de la responsabilidad de asumir la defensa de nuestros asociados pedimos que se tomen las medidas que el caso aconseja, para evitar se produzcan estas anormalidades de tipo ético profesional y se tenga conocimiento que gracias a la apertura democrática vigente, nuestra Sociedad de Ingenieros estará presente con sus sugerencias, críticas constructivas y defensa leal de nuestros asociados.

Aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

p. Asamblea General de la SIB

Ing. Osvaldo Garnica G. — Presidente
Ing. Jorge Justiniano — Secretario

Interés de Estados Unidos por el petróleo mexicano

WASHINGTON, 15 (AFP).- México por ser "la nueva fuente petrolífera más prometedora de la próxima década", debiera ocupar un lugar prioritario en la política exterior de Estados Unidos, dice un estudio del Consejo Nacional de Seguridad de la Casa Blanca divulgado hoy aquí por el Washington Post.

El documento, redactado en preparación de la visita que el Presidente Jimmy Carter efectuará al país vecino en febrero próximo, recomienda que Estados Unidos lo considere como un socio a escala mundial, que le otorgue importantes concesiones comerciales y facilite la inmigración de trabajadores mexicanos.

"Para Estados Unidos, México representa una nueva fuente energética importante que actualmente no forma parte de OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo)", destacó el documento.

"Para mediados de los años ochenta, México podría llenar el 30 por ciento de las necesidades de abastecimiento exterior de Estados Unidos, acrecentando así la seguridad de los suministros y compensando ampliamente la disminución de los envíos de Venezuela y Canadá", precisó el estudio.

El memorandum reconoce que las circunstancias actuales confieren a México cierta ventaja en sus negociaciones con Estados Unidos.

Los resultados de la nueva política serían:

- Reducción de tarifas y otras restricciones a las exportaciones mexicanas, en particular de los vegetales de invierno y textiles.
- Establecimiento de un sistema de cuotas de migración para los trabajadores mexicanos, que actualmente cruzan la frontera ilegalmente por millares.
- Creación de un cargo de negociador especial para asuntos mexicanos en el Departamento de Estado.

Por otra parte, el estudio ofrece como segunda opción que Estados Unidos mantenga su política tradicional, según la cual México es considerado como uno de los países más avanzados del mundo en desarrollo.

Fuentes de la Casa Blanca dijeron hoy que el estudio todavía no fue sometido al Presidente Carter.

El documento empieza declarando que México se está convirtiendo en "una potencia económica de valor estratégico para Estados Unidos" que, con toda evidencia podrá producir el mismo volúmen de petróleo que Arabia Saudita, actualmente el principal exportador petrolero del mundo.

El estudio aconseja que Estados Unidos prosiga sus negociaciones sobre la importación de gas natural, que fracasó el año pasado por la renuencia de Washington para pagar los precios exigidos por México.

Carter indicó recientemente que se propone concluir estas negociaciones con el Presidente José López Portillo en febrero, en el marco de una negociación general sobre cuestiones petroleras.

El estudio cita "las suspicacias y aún temores mutuos" como uno de los importantes obstáculos a una mejor de las relaciones entre las dos naciones vecinas.

Además, destaca que México teme que Estados Unidos trate de explotar sus recursos de gas y petróleo.

Estados Unidos, por su parte, teme que los trabajadores ilegales mexicanos agraven el desempleo en un momento en que la situación económica de este país está empeorando.

Los "latinoamericanistas" del gobierno norteamericano reconocieron hoy que la adopción de una política especial hacia México provocará serios resentimientos entre los otros países de la América Latina.

Viron Vaky, Secretario de Estado para asuntos interamericanos dijo el jueves que las relaciones de Estados Unidos con México "reflejan la creciente complejidad de los asuntos interamericanos y el interés cada vez más importante que tenemos en el desarrollo de nuestros vecinos".

En su discurso ante la sociedad panamericana de Nueva York, el principal responsable de la aplicación de la política latinoamericana del gobierno Carter afirmó que la determinación por ambas naciones de acordar al otro concesiones comerciales constituye la clave de las relaciones entre Estados Unidos y México.

Argentina: Balbín fue liberado tras ocho horas de detención

BUENOS AIRES, 15 (L).- El líder del radicalismo argentino Ricardo Balbín fue liberado esta mañana junto con otros jefes partidarios, luego de una detención de ocho horas en una comisaría suburbana que calificó de "procedimiento militar escandaloso".

El político de 74 años fue arrestado, junto con otros once jerarcas de la agrupación, en momentos en que dirigía la palabra a 8.000 personas que habían concurrido a un restaurante del suburbio norteño de Vicente López para despedir el año.

Efectivos de la Policía irrumpieron en el lugar, y el oficial que comandaba el procedimiento se apoderó del micrófono que usaba en esos momentos para anunciar que la reunión, por su caracter político y violatorio de la ley que impide actos de esta naturaleza, quedaba disuelta, según testigos.

Los asistentes abandonaron pacíficamente el lugar, pero Balbin y once miembros de la plana mayor de la Unión Cívica Radical (UCR) fueron arrestados.

Nueve de ellos fueron liberados al cabo de una hora, quedando en la comisaría distrital Balbin, y los ex diputados Juan Carlos Pugliese y Antonio Troccoli.

La detención de los jefes del radicalismo provocó una intensa movilización en esferas políticas, y en las primeras horas de la mañana un anuncio de la presidencia señaló que el gobierno dispuso la inmediata liberación de los arrestados.

Fuentes policiales revelaron que el acta labrada en la comisaría caratuló el suceso como "escándalo en la vía pública" y no como violación de las disposiciones que prohiben actividades políticas vigentes desde que el gobierno militar asumió el poder en marzo de 1976.

Balbin comentó en rueda de periodistas luego de su liberación, que en el momento de ser arrestado estaba explicando a la concurrencia su "posición coincidente con el gobierno en el tratamiento de los temas con Chile".

En mayo del presente año, Balbin estuvo arrestado durante una noche en la céntrica provincia de San Luis, adonde había concurrido para mantener contactos con representantes de su partido.

El veterano jefe político fue tres veces candidato a presidente de la nación, siendo derrotado en 1952, por Juan Perón, en 1958, por Arturo Frondizi y en 1973 nuevamente por Perón.

Su lucha contra el peronismo entre 1946 y 1955 le costó la expulsión de la Cámara de Diputados, y períodos de encarcelamiento en Rosario, San Nicolás y Olmos que sumaron 297 días.

CARTAS CREDENCIALES.- Madrid, España, 15 (AP).- El nuevo embajador de Colombia en España, Abdón Espinosa Valderrama, presenta sus cartas credenciales al Rey Juan Carlos durante una ceremonia realizada en el Palacio Real de España (Radiofoto AP).

EE.UU. realiza gestiones para evitar un enfrentamiento entre Chile y Argentina

WASHINGTON, 15 (AFP).- Estados Unidos realiza gestiones diplomáticas "privadas" para evitar un enfrentamiento bélico entre Argentina y Chile en torno al Canal de Beagle, reveló hoy el Departamento de Estado.

Hodding Carter, vocero del Departamento, confirmó al mismo tiempo que las tensiones entre los países sudamericanos son uno de los motivos del repentino regreso a Washington del Secretario de Estado Cirus Vance de su misión al Mediano Oriente.

"No tenemos la intención de involucrarnos en la sustancia de la disputa, pero hacemos un esfuerzo importante, mediante la diplomacia privada, para garantizar que se empleen sólo medios pacíficos para resolverla", manifestó Carter.

Agregó que "muchos países y organizaciones" participan en estas gestiones privadas.

El Secretario Vance ha seguido de muy cerca la evolución de la situación, no sólo desde Washington, sino aún a lo largo de su misión en Egipto e Israel la pasada semana.

Recordando el fracaso en las recientes negociaciones entre los cancilleres Pastor y Cubillos y los movimientos de fuerzas navales de ambos países en la región antártica, Carter dijo que éstas crearon una situación "que podría volverse incontrolable y desembocar en hostilidades".

El Presidente Jimmy Carter citó anoche el conflicto en torno al Canal del Beagle en primer lugar entre los problemas urgentes que son la razón del súbito regreso de Vance.

El vocero del Departamento de Estado se negó a dar detalles sobre las gestiones diplomáticas llevadas a cabo para evitar un conflicto armado entre Argentina y Chile.

Preguntado sobre el particular, se limitó a recordar que Estados Unidos propuso que los países en pugna recurran a los buenos oficios de la Organización de Estados Americanos (OEA).

La propuesta fue formulada en una carta que el representante de Estados Unidos en la OEA, Gale Mc Gee, envió al Presidente del Consejo Permanente de la OEA, Fabian Alexis Redhead de Grenada.

"Las partes son libres de seleccionar cualquier procedimiento que juzguen útil" dijo Hodding Carter, agregando que "Estados Unidos apoyará toda iniciativa conduciente a una solución pacífica del conflicto".

La sugerencia de McGee no ha tenido resultados hasta la fecha.

En los medios de la OEA se estimó hoy que un recurso a la OEA u a otra forma de gestión exterior no tiene razón de ser mientras sigue abierta la negociación entre las partes, como parece ser el caso.

Embajador de Venezuela:

"Latinoamérica tiene cada vez más influencia en el seno de la UNESCO"

PARIS, 15 (AFP).- Los países de América Latina y del Caribe tienen una influencia cada vez mayor en el seno de la UNESCO, afirmó el Embajador de Venezuela ante dicha institución, Arturo Uslar Pietri, en una entrevista exlusiva a la AFP.

Uslar Pietri, que fue recientemente nombrado por unanimidad Presidente del Comité de Convenciones y Recomendaciones de la UNESCO, afirmó que "por sus propias caracterísicas" los países latinoamericanos son cada vez "más escuchados y respetados".

Dentro del grupo de los países latinoamericanos, Venezuela no tiene ninguna pretensión al "liderazgo", ni tampoco una posición estrictamente nacional. Venezuela tuvo siempre una vocación continental desde la época bolivariana y trata de reforzar la unidad y fuerza del grupo de América Latina y del Caribe en la UNESCO, añadió el embajador venezolano.

"Le tengo mucho miedo a la palabra liderazgo porque es peligrosa y engañosa. América Latina no necesita líderes ni países que se sientan investidos de una misión de orientar", agregó Uslar Pietri.

Al comentar la vigésima asamblea general de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), realizada en noviembre pasado en París, Uslar Pietri se congratuló del "consenso general" surgido sobre diversos puntos que oponían a países de ideologías muy opuestas.

A pesar del variadísimo espectro político de los 146 países miembros de la UNESCO, se logró conservar y reforzar el "espíritu de Nairobi" dijo el representante venezolano ante la UNESCO.

"Al ingresar yo a la UNESCO hace tres años y medio dicha institución vivía momentos muy difíciles afrontarse en ella tendencias políticas irreconciliables, pero en la asamblea de Nairobi se superó ese clima y surgió un consenso que prevalece hoy en la UNESCO. La aprobación unánime del proyecto sobre los medios de comunicación es un buen ejemplo", agregó Uslar Pietri.

Respecto a su reciente nombramiento como Presidente del Comité de Convenciones y Recomendaciones de la UNESCO, que estudia las denuncias de violaciones de derechos humanos en los campos propios a la institución (educación, cultura, ciencia, medios de comunicación) Uslar Pietri dijo que no presentó su candidatura pero que al surgir un acuerdo unánime sobre su persona tuvo mucho honor en aceptar el cargo.

"Es una tarea ingrata y difícil que se inscribe en un marco de "buenos oficios" porque la comisión que presido no tiene procedimientos jurídicos -dijo Uslar Pietri- y allí se enfrentan tendencias políticas muy opuestas.

"Quizá ese nuevo cargo confirma una vocación de mediador que tuve varias veces en mi vida pública y política", añadió Uslar Pietri.

Al hablar del reciente aniversario de la declaración de los derechos humanos Uslar Pietri indicó que es la primera vez que existe en la humanidad una "conciencia universal" respecto a la violación de los derechos humanos.

Ese mecanismo internacional de derechos humanos "no es perfecto" y es respetado frecuentemente pero obliga a los países a "justificarse" en caso de denuncias; muchas veces se logran buenos resultados, dijo el embajador venezolano.

Exportación de café del Brasil

RIO DE JANEIRO, 15 (AP).- Brasil fijó hoy precios oficiales de exportación para el café durante el primer trimestre del año próximo, en lo que puede ser un nuevo intento por impulsar un ascenso en las alicaídas cotizaciones del producto en los mercados internacionales.

Sin embargo, fuentes de la industria dijeron aquí que esa única medida no causará un efecto a largo plazo en los precios mundiales y aguardan nuevas definiciones del gobierno.

El Instituto Brasileño del Café (IBC), el organismo estatal que fija la política cafetera de Brasil, anunció los precios mínimos para las exportaciones de café a través del puerto de Santos a partir del 1 de enero de 1979, hasta marzo de 1979. El café verde costará 1,60 dólares la libra y el café instantáneo 3,80 la libra.

Estos son los mismos precios oficiales que rigen actualmente pero son superiores a los internacionales. En Nueva York las variedades colombianas se cotizaron ayer a 1,35 dólares la libra.

Según las nuevas normas del IBC, el café verde exportado por otros puertos que no sean el de Santos podrá venderse a 3 centavos menos la libra.

El secuestro como medio de lograr dinero en Colombia

BOGOTA, 15 (AP).- El secuestro se ha convertido en un medio de hacer dinero en Colombia y por ello las madres secuestran a sus hijos, los tios a sus sobrinas y los comerciantes en quiebra se autosecuestran.

Pero a veces los cálculos fallan y quienes buscan conseguir dinero a través de la extorsión delictiva caen en manos de las autoridades.

La Policía informó sobre estos insólitos casos, en momentos en que el gobierno del Presidente Julio Cesar Turbay Ayala trata de detener la incontenible ola de secuestros que se registra desde hace tres años.

El 29 de noviembre la Policía recibió una denuncia de Alvaro Escobar, un ejecutivo de la industria editorial, sobre el secuestro de su hija Marcela Escobar Bejarano, de 10 años, quien había sido arrebatada de las manos de su madre por varios sujetos en un barrio del occidente de Bogotá.

Amanda Bejarano de Escobar, madre de la niña, relató con lágrimas en los ojos los detalles del secuestro y dijo a la policía que había recibido posteriormente una llamada exigiendo un millón de pesos por su rescate.

Después de una minuciosa investigación la policía halló a la niña en poder de una mujer quien dijo a las autoridades que la había recibido "en custodia" de su propia madre. Amanda Escobar de Bejarano estaba separada de su esposo y por ello trató de extorsionarlo en un millón de pesos secuestrando a su propia hija, agregó el informe policial.

El 26 de octubre, en pleno centro de Bogotá, la joven Teresa Britton Vidal, de 16 años, fue secuestrada por varios sujetos que la sacaron a la fuerza de un taxi y se la llevaron en otro vehículo, luego exigieron millones de pesos (un millón de dólares) por su rescate.

El viernes pasado la policía halló a la menor en una hacienda del oriente del país y la rescató sana y salva.

La policía dijo que arrestó a nueve personas que dijeron ser miembros del "Ejército de Liberación Nacional" (ELN), una guerrilla castrista que opera en zonas rurales del país desde hace más de 15 años.

Los detenidos confesaron que los autores intelectuales del secuestro de Teresa fueron sus tíos Jorge Arturo y Miguel Antonio Vidal Marquez, quienes también fueron arrestados. Según la Policía, los tíos de la menor, Jorge, profesor universitario y Miguel Antonio, Odontólogo, deseaban obtener dinero del padre de Teresa, un piloto de aviación, casado con una hermana de los plagiarios.

Hace dos meses un comerciante de Villavicencio, principal ciudad de los llanos orientales, desapareció misteriosamente. Sus familiares denunciaron su "secuestro", pues, habían recibido una llamada exigiendo 20 millones de pesos (50.000 dólares) por su liberación.

CONVOCATORIA NACIONAL A CONCURSO DE MERITOS

La Caja Petrolera de Seguro Social, invita a los señores profesionales Médicos GINECO-OBSTETRAS, a participar en el Concurso de Méritos y en su caso a exámen de oposición para optar el cargo de MEDICO GINECO-OBSTETRA de nuestra Regional en Camiri, por tiempo completo y de acuerdo a las siguientes especificaciones:

A) **REQUISITOS**

1. Presentar Título Académico.
2. Presentar Título en Provisión Nacional.
3. Presentar Títulos en la Especialidad de Gineco-Obstetricia.
4. Presentar Registro en el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.
5. Presentar Inscripción en el Colegio Médico de Bolivia.
6. Presentar Certificado de Incompatibilidad.
7. Ser Boliviano de Nacimiento o por Naturalización.

Todos estos documentos deberán ser originales, o fotocopias debidamente legalizadas.

B) **FECHA DE PRESENTACION DE EXPEDIENTES**

Los expedientes podrán presentarse hasta el día 3 de enero de 1979, en la Secretaría de la Jefatura Nacional del Departamento Médico, calle Obispo Cárdenas Nº. 1415, cuarto piso, en la ciudad de La Paz. Los profesionales del interior del país podrán enviar sus expedientes a: CAJA PETROLERA DE SEGURO SOCIAL, casilla Nº. 8754 o 2693 La Paz, dentro del plazo fijado con carácter impostergable.

La Paz, diciembre 15, de 1978.

JEFATURA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO MEDICO
CAJA PETROLERA DE SEGURO SOCIAL

MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
UNIDAD SANITARIA LA PAZ
CENTRO DE SALUD LA PAZ Nº 2
CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

Se convoca a Concurso de Méritos y en su caso a examen de oposición, a todos los profesionales médicos, para ocupar el cargo de MEDICO GINECO-OBSTETRA (item 2375), con el haber mensual de $b. 5.645.--, en horario de trabajo de 9.00 a 12.00 (Medio Tiempo), de acuerdo a los siguientes requisitos:

1.- Título Académico o fotocopia legalizada.
2.- Título en Provisión Nacional o fotocopia legalizada
3.- Estar inscrito en el Colegio Médico y poseer carnet de Registro Profesional, expedido por el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.
4.- Presentar Certificado actualizado y extendido por el Colegio Médico Regional.
5.- Presentar Certificado de Incompatibilidades.
6.- Presentar Título de Especialidad.

Los expedientes, curriculum vitae, y la documentación respectiva, debidamente legalizada, deberán ser presentados en Secretaría de Unidad Sanitaria La Paz (Edificio Lotería Nacional 7º Piso), hasta horas 15,30 del día martes 2 de Enero de 1979.

La Paz, Diciembre 11 de 1978

Dr. Alfonso Ibañez Brown
Director Unidad Sanitaria
La Paz

Dr. Humberto Prudencio
Director Centro Salud
La Paz Nº 2

Vº Bº
Dr. Glicerio Rojas Caballero
Director Servicio Nacional
de Salud Pública.

"FRATERNIDAD, JUSTICIA, ACCION Y DESARROLLO"

MANIFIESTO DEL DIRECTORIO AD-HOC DE LA FEDERACION DE JUNTAS VECINALES DE LA PAZ "FEJUVE"

"Hasta aquí hemos tolerado una especie de destierro en el seno mismo de nuestra..."

Refrescando la memoria:

"Art. 4º.- Fines de "FEJUVE". b) Vincular estrechamente las agrupaciones vecinales de la ciudad y armonizar los intereses de todas las zonas. Art. 9º.- la "FEJUVE" renovará su Directorio en la segunda quincena del mes de diciembre cada año, y el nuevo Directorio deberá posesionarse uno de los primeros días del mes de enero en acto solemne. Art. 12º.- El período de duración del Directorio será de un año, pudiendo ser reelegido total o parcialmente UNICAMENTE POR UN PERIODO. (Est. Org. de FEJUVE).

Amparados por la Constitución Política del Estado, Estatutos Orgánicos de la Federación de Juntas Vecinales de La Paz e interpretando los anhelos del Supremo Gobierno para dar su representatividad genuina a nuestra Institución matriz, y;

- Ante el surgimiento de un Comité Ad-Hoc y Comités de Bases de las Juntas, Sub-Juntas y Comités de Obras Vecinales pidiendo unánimemente la inmediata destitución del COORDINADOR Sr. Alberto Loayza y sus seguidores en la sede de la Federación por ocho años, mellando los Estatutos, derechos e intereses de la ciudad paceña.
- Ante el pedido de las Bases de todas las zonas para conformar un Directorio genuino de la Institución que vele los intereses, el progreso, preferentemente de las zonas "marginales".
- Ante la prepotencia y amenaza de la **camarilla** de Loayza contra los Presidentes o Delegados que piden justicia, con la Policía y el Ministerio del Interior.
- Ante el compromiso a espaldas del Pueblo del "trueque territorial", "fraude electoral y el negociado con la autopista al margen de las Bases".

RESUELVEN:

1º.- Desconocer y destituir inmediatamente al COORDINADOR Sr. Alberto Loayza, Ex candidato a Diputado por La Paz en las elecciones de julio pasado y sus seguidores por ser elementos negativos para la unidad paceña.

2º.- Pedir el reconocimiento inmediato del Directorio AD-HOC de la Federación de Juntas Vecinales de La Paz por parte de las autoridades del Supremo Gobierno, Organizaciones Sindicales, Laborales e Instituciones Cívicas: Municipalidad, Prefectura, CORDEPAZ, Amigos de la Ciudad, CONCIPAZ, Central Obrera Boliviana, Confederación Universitaria de Bolivia y otras que velan por los intereses y el progreso de La Paz.

3º.- Reorganizar las Juntas Vecinales que no hayan renovado su directorio o que hayan sido nombrados a dedo por Loayza.

4º.- Reconocer e incorporar a las Juntas Vecinales marginadas y adhesión de otras.

5º.- Convocar a una Asamblea General para el día, Domingo 17 de diciembre del presente, a hrs. 9.30 a.m. en la Sede de la Federación de Constructores de La Paz, calle Boquerón, zona San Pedro, de todos los federados para conformar el COMITE ELECTORAL DE FEJUVE.

6º.- Pedir y emplazar la rendición de cuentas por las sumas recibidas por el lapso de 8 gestiones a nombre de la Institución ante una comisión integrada por la H. Alcaldía Municipal, Contraloría General de la República y Miembros de las Juntas Vecinales y enjuiciar por el manejo doloso a todos los miembros.

7º.- Pedir la posesión inmediata del Directorio Ad-Hoc por parte del Sr. H. Alcalde Municipal y la entrega de la sede.

La Paz, 14 de diciembre de 1978.

Firman: Lic. Juan Cornejo, Presidente C.I. 1217396; Víctor Chávez, Vice Presidente C.I. 473606; René Segales, Strio. General; Quintín Apaza, Strio. Prensa y P. C.I. 157730; Bacilio Choquetilla, Strio. de Relaciones C.I. 1025165; Hugo Linares, Strio. Conflictos C.I. 232698 y Mamerto Mamani, Strio. Actas.

Viloco, 5 de diciembre de 1978.

Señor
Arq. Ricardo Zambrana Zambrana
DIRECTOR EJECUTIVO DEL
CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA MINERA
La Paz.-

Señor Director:

Ref.: VOTO RESOLUTIVO DE LOS ADJUDICATARIOS DE TIERRAS Y CASAS VILOCO. ZONA "SAN ISIDRO" DE LA CIUDAD DE LA PAZ.------.

Los socios activos de la JUNTA DE BENEFICIARIOS DE TIERRAS Y CASAS VILOCO de la zona de "San Isidro" de la ciudad de La Paz, cumpliendo con la determinación unánime de la reunión del día de hoy, frente al insólito acto y campaña de desprestigio desatado por el señor Wilfredo Costano G., denunciando falsamente, sobre malversación de fondos, venta de lotes y otros por parte del Presidente de la Junta c. SIMON ALCON COPA, emitimos el siguiente VOTO RESOLUTIVO.

Destacada la comisión en reunión realizada en este distrito minero Viloco, compuesto por los cc. Vicente Quispe V., Jorge Segales A. y Lucio Chura C., ésta se ha constituido en la ciudad de La Paz, para la verificación de los hechos denunciados. Las conclusiones, a las que ha llegado la COMISION en sus investigaciones, ha podido constatar en forma personal, no ser evidente las denuncias vertidas y que por el contrario, el c. SIMON ALCON COPA, ha conducido y conduce la Dirección de la Junta de adjudicatarios "San Isidro", con verdadera responsabilidad, honestidad y sacrificio.

Por consiguiente, esta asamblea de adjudicatarios, otorga al c. SIMON ALCON COPA y su actual Directiva, su indeclinable respaldo y apoyo en sus gestiones que viene realizando en nuestro favor, ratificándolos en sus carteras a todo el Directorio, como desagravio a la falsa calumnia de la que ha sido victima, asimismo rechazamos toda intromisión de representaciones comedidas.

Igualmente, solicitamos que el Consejo Nacional de Vivienda Minera tome cartas en la solución pronta de nuestros problemas instruyendo a su Depto. Jurídico, a fin de dar solución a breve plazo a nuestros problemas, de urbanismo, sociales y jurídico que venimos arrastrando desde hace tiempo.

JUNTA DE BENEFICIARIOS DE TIERRAS Y CASAS
VILOCO-ZONA SAN ISIDRO DE LA PAZ

Vicente Quispe Valdez, Jorge Segales Apaza C.I. 480559 L.P.; Lucio Chura Canaviri C.I. 480980 L.P.; Angel Arias Lobo C.I. 480691 L.P.; Emilio Panozo Morales, C.I. 494397 L.P.; Primitivo Toco Calle, C.I. 263824 L.P.; Edgar Chambi Gironda, C.I. 480800 L.P.; Antonio Tuzco Canaviri; Celestino Quispe Valdez C.I. 480708 L.P.; Serafín Bautista Callizaya C.I. 535531 L.P.; Basilio Valero Tito, C.I. 33885 L.P.; Julio Gómez Guzmán C.I. 480526 L.P.; Eloy Vargas Alborta; Bonifacio Ruíz Ortíz; Manuel Quisbert Veliz C.I. 584997 Or.; Pascuala Cruz Zapana; Catalina C. v. de Mantilla C.I. 480776 L.P.; Rosa Condori v. de Cruz; Hilarión Conde Flores; Francisco Tuzco Chambi; Felipe Terán Rocha; Delfín Maldonado Choque, C.I. 342691 L.P.; Gerardo Alarcón Balladares C.I. 83553598 L.P.; Máximo Patzi Jamachi; Humberto Escobar Salinas C.I. 263923 L.P.; Roberto Arraya Arraya; Modesto Ayala Villarroel; Marcial Bazán Antezana C.I. 480828 L.P.; Felipe Quispe Valdez; Carlos Mamani Condori C.I. 480357 L.P.; Romelio Urquiola Sta. María C.I. 342751 L.P. e Ignacio Mayta Quispe C.I. 588266 L.P.

China construirá dos centrales nucleares al borde del Yang Tse

PARIS, 15 (AFP).- A unos 50 kilómetros de Shangai, al borde del Yang Tse Kiang, serán construídas las dos primeras centrales nucleares chinas, basadas, en tecnología francesa, según medios oficiales de esta capital, que esperan firmar el acuerdo "dentro de algunas semanas".

Aunque el Viceprimer Ministro chino Teng Hsiao Ping anunció el 4 de este mes, en Pekín, la decisión de comprar dos centrales nucleares a Francia, esa operación no figura entre los proyectos del acuerdo firmado durante la visita a Pekín del Ministro francés de Comercio Exterior, Jean François Deniau.

La provisión de las dos centrales, que deben ser construidas por la empresa Framatone bajo licencia Westinghouse, depende - por esta última razón - de la autorización del Departamento de Estado, como toda venta de tecnología a un país comunista.

Las autoridades norteamericanas ya hicieron saber que no se opondrán a la operación.

China ha dado garantías al gobierno francés de que las centrales y el combustible nuclear sólo serán utilizados con propósitos pacíficos.

Por otra parte, China ya integra el grupo de potencias nucleares, lo que, en opinión de los especialistas ha facilitado la decisión norteamericana.

Con este contrato, la empresa francesa (filial del grupo Empain) alcanzará un total de 50 centrales nucleares construídas o en construcción colocándose tercera en el ranking mundial, tras las firmas estadounidenses Westinghouse y General Electric y aventajando a la KWU alemana.

Se prevé que técnicos chinos viajarán especialmente para entrenarse en los centros especializados franceses en el funcionamiento de las dos centrales.

Un centenar de expertos chinos ya visitó este año la fábrica de equipos nucleares de Framatone.

Ambas centrales tendrán una potencia eléctrica de 925 megavátios cada una, en la medida que serán instaladas al borde del Yang Tse Kiang no necesitarán un sistema adicional de enfriamiento.

Cada una requerirá como combustible 70 toneladas de uranio enriquecido al 3 por ciento, que también será provisto por la empresa francesa.

La región elegido por los chinos para instalar las centrales una de las más estables de ese país desde el punto de vista sísmico.

Exportaciones paraguayas declinaron durante 1978

ASUNCION, 15 (AFP).- Las exportaciones paraguayas en los diez primeros meses de 1978 declinaron sensiblemente pero de todos modos alcanzaron 219 millones 900 mil dólares, anunció el Banco Central del Paraguay.

Las exportaciones disminuyeron en 19 millones 400 mil dólares respecto de igual período del año anterior.

Los principales países compradores de productos paraguayos fueron la República Federal de Alemania, Holanda y el Japón.

La primera compró por 36 millones de dólares, Holanda por 24 millones 800 mil dólares y el Japón por 24 millones 600 mil dólares.

El Banco Central no explicó la causa de la ligera disminución de las exportaciones paraguayas pero ella fue atribuída en los medios extraoficiales de aquí a la actual coyuntura del comercio internacional.

Las exportaciones paraguayas también disminuyeron marcádamente hacia Argentina, uno de los mercados tradicionales, según señalaron los expertos.

El mercado argentino absorbe aún algo más de veinte por ciento del total de las exportaciones.

Según los medios locales, las exportaciones a la Argentina disminuyeron desde el año pasado debido a la difícil situación coyuntural de la economía de ese país vecino.

TRAGEDIA.- Teherán, 15 (AP).- Una mujer que según se dijo ha perdido a siete hijos en los choques que vienen ocurriendo en Irán, llora desesperadamente ante la tumba de uno de ellos, mientras otros familiares tratan de consolarle (Radiofoto AP).

En vísperas de una decisión

Aparecen bien perfiladas tendencias de la OPEP sobre aumento de precios

ABU DHABI, 15 (AFP).- Las tendencias internas de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) ya aparecen bien perfiladas, en la víspera de la reunión que debe decidir en cuanto aumentará el precio del petróleo.

La preocupación de preservar la unidad de la organización, a la que todos aluden, apuntala la búsqueda de un compromiso entre moderados y duros, pero algunos de estos ya anticiparon que no aceptarán un aumento "simbólico"

Esa es la posición que expondrán Libia e Irak, los "Halcones" de la OPEP, por oposición a los partidarios de un aumento moderado y gradual, como Arabia Saudita y Kuwait.

Arabia Saudita, que gracias a su condición de principal socio de la OPEP ha conseguido mantener el precio del crudo en 12,70 dólares por barril desde 1977, esta dispuesta a aceptar como máximo un 5 por ciento de aumento.

Esta es, al menos, la posición que le atribuyen los expertos que han llegado aquí para participar de la reunión, porque el ministro de petróleo saudita, Ahmed Zaki Yamani, se muestra aún más discreto que de costumbre.

En una réplica indirecta, el ministro argelino Sid Ahmed Ghozali comentó, por su parte, que un alza de entre el 5 y el 10 por ciento sería "irrisorio".

Una fórmula diferente empleó el ministro de los Emiratos Arabes Unidos, Maneh al Oteiba, al declararse partidario de un aumento "razonable", que en ningún caso podría llegar - dijo - al 15 por ciento.

Pese a las divergencias, ninguno de los ministros presentes en Abu Dhabi hizo referencia a una eventual escisión de la OPEP, como llegó a sugerirse hace dos años en la reunión de Doha (Qatar).

"Todos queremos la unidad", dijo el libio Ezzedine Mabrouk, mientras Ghozali estimó que "las diferencias no son tantas como para impedir el hallazgo de una fórmula intermedia".

En la reunión de Doha, Arabia Saudita y los Emiratos Arabes Unidos, se opusieron a un aumento de precios del 10 por ciento a partir de enero de 1977 y del 5 por ciento desde julio del mismo año, para "no poner de rodillas" a los países industrializados, según el argumento empleado por Yamani.

La precaria unidad de la OPEP pudo restaurarse en Estocolmo, en junio del año pasado, a cambio de la renuncia de la OPEP al alza prevista para el 1 de julio, Arabia Saudita aceptó alinear sus precios al nivel fijado en Doha, que es el que rige actualmente.

Desde entonces, el consenso en favor de un alza de precios se ha reforzado por la depreciación del dólar, moneda en que se pagan las facturas petroleras, lo que supone un deterioro de los ingresos por exportación.

Desde su última reunión ministerial en Ginebra, a mediados de junio de este año, los trece miembros de la OPEP decidieron armonizar su política para evitar excedentes de petróleo, que atentarían contra el nivel de precios.

TESTIMONIO N°. 206

CORRESPONDE

N°. 206 Numero doscientos seis N°. 206

TESTIMONIO.---

DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUE GIRARA BAJO LA RAZON SOCIAL DE LA SIGLA CALBOL S.R.L. QUE CELEBRAN LOS SEÑORES JAMES EDWARD HARPER, DOCTOR ADAN SORIA DIEZ CANSECO Y DOCTOR RAUL SORIA DIEZ CANSECO, CON UN CAPITAL PAGADO DE PESOS BOLIVIANOS DOSCIENTOS MIL ($b. 200.000.--).----

En la ciudad de La Paz, a horas diez y cuarenta y cinco del día once de noviembre de mil novecientos setenta y ocho años.- Ante mi, el abogado Alfredo Pacheco Iturri, Notario de Fé Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben fueron presentes el señor JAMES EDWARD HARPER, y los doctores ADAN SORIA DIEZ CANSECO Y RAUL SORIA DIEZ CANSECO de las generales que se registran en la minuta cuya transcripción se registra abajo, todos hábiles por derecho y capaces para este otorgamiento, con cédulas de identidad personal que se especificarán al pie de sus correspondientes firmas y quienes para que se eleve a instrumento público me entregarón una minuta y el respectivo comprobante de pago de impuestos fiscales documentos que fiel y literalmente transcritos rezan lo siguiente:----

MINUTA.- Señor Notario de Fe Pública don: Alfredo Pacheco Iturri.- En el registro de escrituras y documentos públicos que corren a su cargo, sirvase insertar una de Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada, al tenor de las siguientes cláusulas:----

PRIMERA.- Dirá usted, que los señores JAMES EDWARD HARPER, casado, de cuarenta y ocho años de edad, con nacionalidad Norte Americana, Pasaporte número J. dos millones ciento treinta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta (J 2134450), domiciliado en la calle Prolongación dieciocho, número diez (Calacoto) ADAN SORIA DIEZ CANSECO, casado, de cincuenta años de edad, de Profesión abogado, de nacionalidad boliviana con carnet de identidad número ciento noventa y siete mil doscientos setenta y siete La Paz (C.I. No. 197277 L.P.), domiciliado en la avenida Saavedra número mil doscientos treinta y cuatro (Miraflores); RAUL SORIA DIEZ CANSECO, de cuarenta y cinco años de edad, casado, de nacionalidad boliviana, con carnet de identidad número cuatrocientos setenta y siete mil trescientos veintitres La Paz (C.I. 477.323-L.P.), domiciliado en Prolongación dieciocho, número diez (Calacoto), todos mayores de edad, hábiles por derecho, vecinos de esta, han decidido constituir una sociedad de Responsabilidad Limitada, como la constituyente en sujeción a las disposiciones de la Ley del doce de marzo de mil novecientos cuarenta y uno, y el Capítulo cuarto artículo ciento noventa y cinco al doscientos dieciseis del Código de Comercio en vigencia y las disposiciones pertinentes al reglamento de la Cámara de Importaciones, Exportaciones y representaciones y las particulares de la presente escritura.---

SEGUNDA.- DENOMINACION.- DOMICILIO, DURACION.- La Sociedad desarrollará sus actividades bajo la Razón Social de CALBOL, Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuya sigla será CAL-BOL-S.R.L., tendrá por domicilio principal, la ciudad de La Paz, pudiendo instalar agencias, surcursales y/o representaciones u oficinas dentro y fuera del territorio de la República, de acuerdo a las necesidades del giro.- La sociedad tendrá una duración indefinida.----

TERCERA.- OBJETO.- Son objetivos de la sociedad los inherentes a la Importación, Exportación, Representaciones en general, asamblaje de mercaderias en general fabricación artefactos en general comercialización, todo de acuerdo por lo señalado por los Reglamentos de la Cámara Nacional de Comercio e Industria y de Conformidad a los precedimientos que rigen la materia a ese efecto, la sociedad cumplirá con todos los requisitos exigidos por las normas vigentes del país.---

CUARTA.- Capital Social, Cuotas, Retiro de Socios.- Responsabilidad.- La sociedad inicia sus actividades con un capital totalmente pagado a satisfacción de todos los socios de doscientos mil pesos bolivianos ($b. 200.000.oo) con el siguiente detalle:-----

JAMES EDWARD HARPER 67 cuotas con $b. 67.000.oo 33.5%; ADAN SORIA DIEZ CANSECO 67 cuotas con $b. 67.000.oo 33.5%; RAUL SORIA DIEZ CANSECO 66 cuotas con $b. 67.000.oo 33%

Lo que hace el cien por ciento del capital pagado, cada cuota es de un mil pesos bolivianos pagado, cada cuota es de un mil pesos bolivianos ($b. 1.000.oo) aportan todos los socios en moneda corriente usual y efectivo.- Conforme al detalle de Balance de Apertura, con cuyos valores de inventario expresan su plena conformidad y aceptación.- Las cuotas de capital podrán ser transferidas únicamente entre los socios, para la transferencia de las cuotas a terceros se requerirá la conformidad absoluta de los socios que en su conjunto representen por lo menos el (60%) sesenta por ciento del capital, toda transferencia hecha sin este requisito se considera como transgresión a estas disposiciones, por tanto se considera nula de pleno derecho, pudiendo la Sociedad adjudicarse las cuotas ilegalmente transferidas por el valor que resulte de la contabilidad.- Cualquier socio tendrá derecho a retirarse de la Sociedad, después de tres años de transcurridos de la firma de esta escritura, dando aviso con tiempo no menor de tres meses, antes del fenecimiento de una gestión anual, en ese caso si los socios restantes no desean adquirir las acciones del socio que se retire, la misma sociedad le devolverá el valor de las acciones que figuran en los libros, devolución, que se acordará en plazos que determine la Asamblea General.- En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios sus herederos tienen derecho de permanecer dentro de la sociedad, en las mismas condiciones que el de cujus, siempre que designe entre ellos una persona que los representen, si los herederos desean retirar las cuotas que les corresponda, se procederá en la misma forma estipulada que en caso de retiro del socio.- La responsabilidad que los socios tienen que tener, en el desempeño de sus funciones es de acuerdo al cargo que se le asigne para el buen desarrollo de la Empresa, si uno de ellos llegara a cometer alguna falta irreparable que afecte la estabilidad o a la economía como también el prestigio tanto de los socios como de la Empresa, será inmediatamente comunicada mediante carta notariada a la persona correspondiente, por decisión de la Asamblea General de socios. El socio que se retire de la Empresa no podrá constituir ni ser socio de otra Empresa similar por el lapso que dure la Empresa bajo sanción penal de infelidad y deslealtad.----

QUINTA.- BALANCES, RESERVAS, UTILIDADES, AUMENTO DE CAPITAL.- Al finalizar cada gestión económica, se elaborará un Balance General de las utilidades se aportará el cinco por ciento para reserva legal, pudiendo acordarse la formación de reservas especiales, la capitalización de utilidades e incremento de capital social, mantendrá una misma proporción de cuotas establecidas en esta escritura, la Asamblea acordará una renumeración mensual a todos los socios componentes de esta sociedad, de acuerdo a las funciones que les toque desempeñar, independientemente de las utilidades que les correspondan por sus aportes de capital de conformidad a las cuotas pagadas.---

SEXTA.- FISCALIZACION.- Los socios tienen derecho amplio y pleno para informarse personalmente del manejo de la sociedad, con la única salvedad de no entorpecer las gestiones, actuaciones o negocios en trámites bajo pena de responsabilidad acordada por la Asamblea General.----

SEPTIMA.- ADMINISTRACION.- La Administración de la Empresa, estará regida por la Junta del Directorio que será compuesta por la totalidad de los socios, los cuales no podrán por si solos contratar verbalmente o por escrito sin aprobación de la Junta de la Asamblea, tanto en el movimiento económico, material o técnico de acuerdo al giro y objeto que detalle en la cláusula tercera. La Junta del Directorio reconoce los siguientes cargos y atribuciones.- PRESIDENTE.- Es el responsable de la Dirección Administrativa y de la actividad general de la Empresa, con las siguientes atribuciones: El de someter a consideración de la Junta Directiva los asuntos cuyo conocimiento le corresponda, convocar y prescindir las sesiones, dirigir los debates, tomar las votaciones, cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales y reglamentos que atañen a la Empresa. El Presidente representará judicialmente y extrajudicialmente al Directorio, ante las autoridades políticas o instituciones particulares en general actuará directamente en el trabajo administrativo de la Empresa supervigilando la actividad de todas las Vicepresidencias y Ejecutivos, fiscalizando y coordinando desenvolvimiento de estas. Vice-Presidente Administrativo o Gerente General, es el encargado de la Secretaria y el Tesoro con las siguientes atribuciones: Representar a la Empresa por si o/y Poder Especial, para que pueda vender contratar, hipotecar, dar en prenda, garantizar o afianzar los bienes de la Sociedad sean muebles o inmuebles, así como contraer toda clase de bienes, maquinarias, vehículos, abrir cuentas corrientes en las instituciones bancarias, crediticiass nacionales o extranjeras, girar, aceptar, endosar, prestar, cobrar, pagar, avalar, renovar, revalidar letras de cambio, firmar cheques, vales, pagarés y todo género de documentos mercantiles, suscribir todo género de contratos en nombre de la sociedad, todo ello conjuntamente con el presidente, sean ellos civiles, mercantiles, industriales de warrants, acreditivos, seguros, boletas de garantía, habilitación de créditos, suministro de comisiones, consignaciones, representaciones, de crédito en cuentas corrientes, contraer obligaciones bancarias y crediticias, sean de instituciones o personas particulares, nacionales o extranjeras, estipulando precios, plazos intereses, comisiones, formas de pago y otros, con o sin garantías de los bienes sociales, comprometiendo a la sociedad conforme a la Ley General de Bancos, como también a las leyes especiales y reglamentos de las instituciones bancarias y crediticias, representar a la sociedad en juicios o fuera de él, en todas las instancias y recursos ordinarios y extraordinarios, con las facultades de demandar, de convenir, contestar, asistir, audiencias, inspecciones y otros, pedir excusas, recusar, producir toda clase de pruebas, tachar las contrarias, apelar, compulsar, decir de nulidad, desistir y admitir desistimientos, transigir, designar peritos, hacer uso de recurso directo de nulidad y amparo concurrir en representación de la sociedad a los llamamientos de propuestas de juntas de adquisiciones de contrataciones de servicios que efectúen entidades públicas o privadas, autónomas o autárquicas, nacionales o extranjeras, estipulando precios, plazos, condiciones técnicas, otorgando las garantías de seguridad, presentar a consideración de la Junta, los planes y programas, proyectos de desarrollo económico proponer la designación de personal de la Empresa, técnico administrativo, de acuerdo a las necesidades que se requieran, vigilar la correcta y adecuada administración de las propiedades, o bienes o patrimonios de la Empresa, presentar informes sobre el desarrollo de sus actividades, presentar el Balance anual vigilar la contabilidad y todo lo concerniente a la Empresa de Representación, Importación y Exportación y sus subsidiarias, no será permitido al Gerente General, usar del poder que le otorga la firma, para operaciones ajenas al giro de ella, siendo responsable personalmente por los perjuicios que ocasione. Además la Empresa esté regida por las Vice-Presidentes de Representaciones, de Importación, Exportación y Comercio en General; de Asuntos Legales y Adquisiciones, los que están regidos por disposiciones especiales.

OCTAVA.- ASAMBLEAS Y ACUERDO DE SOCIO.- Durante el primer trimestre de cada año, se realizará una Asamblea de socios, para conocer y aprobar el Balance General de la gestión. Podrá realizar Asambleas extraordinarias cuando soliciten los dos tercios de los socios, la convocatoria para estas asambleas se hará por carta o publicaciones de prensa, también podrá adoptarse acuerdos, intercambiando correspondencia, en las que se tomarán decisiones con la concurrencia de todos los socios y el Presidente será el encargado de hacerlas cumplir. En las Asambleas y de acuerdo de los socios cada cuota de capital dará derecho a un voto, con la limitación de que ningún socio, representa por si o por otro más del (40%) cuarenta por ciento del capital social, los socios que no puedan concurrir personalmente a las Asambleas podrán hacerse representar por otro socio, o por terceras personas ajenas a la sociedad mediante carta poder dirigida al presidente, las decisiones se adoptarán por la mayoría absoluta o sea la mitad más uno del capital social, excepción hecha para los siguientes casos: En los que sean necesarios el voto afirmativo de la totalidad de las cuotas del capital social: a) Aumento o disminución de capital; b) Cambio o ampliación de la actividad de la sociedad; c) Para transferir la totalidad de los negocios sociales en favor de personas extrañas a la Sociedad.

NOVENA.- DE LA DISOLUCION Y LIQUIDACION.- La sociedad podrá disolverse por decisión que adopten los socios que representen por lo menos el (50%) cincuenta por ciento del capital social, por pérdida del capital o por otras causas que anulen el objeto de la sociedad cuando tenga que disolverse la sociedad la liquidación se efectuará por dos socios que designe la Asamblea, la que fijará el plazo de la liquidación además del activo sobrante, poderes y remuneraciones de los liquidadores.

DECIMA.- ARBITRAJE.- Cualquier diferencia que se suscitare entre los socios en relación a la ejecución del contrato social o su interpretación sea durante el período de vigencia de la sociedad o durante su liquidación será resuelto por el procedimiento arbitral estipulado por las leyes del país y la Cámara de Comercio, cuyos fallos serán definitivos sin lugar a recurso alguno. El fallo del árbitro se cumplirá coactivamente.

DECIMA PRIMERA.- ACEPTACION.- Nosotros, JAMES EDWARD HARPER, ADAN SORIA DIEZ CANSECO, RAUL SORIA DIEZ CANSECO, declaramos nuestra absoluta conformidad con todas y cada una de las cláusulas que anteceden a la constitución de la presente Sociedad de Responsabilidad Limitada, obligándose a su fiel y estricto cumplimiento.- Usted señor Notario de Fe Pública, se servirá agregar las demás cláusulas de seguridad y estilo.- Firmado: Adán Soria Diez Canseco, abogado.- Padrón 24277.- Firmado: James Edward Harper.- Firmado: Raúl Soria Diez Canseco.- Firmado: Adán Soria Diez Canseco.

COMPROBANTE DE PAGO DE IMPUESTOS A LA RENTA INTERNA.- Ministerio de Finanzas.- Comprobante de Pago.- Número cero veintiseis mil doscientos setenta y nueve.- Administración Distrital de La Paz.- Fecha: Nueve de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.- Número de Padrón cero tres.- Razón Social.- CAL-BOL S.R.L..- Dirección.- Comercio.- Número novecientos veintisiete.- Claves.- Pormenores.- Imponible.- Por ciento.- Impuestos.- ochocientos noventa y dos punto cero punto seis.- Su pago en timbres de transacción sobre una minuta de Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada.- La misma que girará bajo la razón social del rubro con un capital inicial de pesos bolivianos.- doscientos mil.- dos por ciento.- cuatrocientos.- ochocientos noventa y dos punto cero punto seis.- Actos Notariales.- uno por ciento.- doscientos.- ochocientos noventa y dos punto cero punto seis.- Autorización.- quinientos.- mil ciento cinco punto cero punto siete.- Rep. de comprobante.- diez.- Son: Un mil ciento diez 00/100 pesos bolivianos.- Un sello que dice: Administración Distrital de la Renta.- Pagado.- diez de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.- caja dos.- La Paz-Bolivia.- Firmado: Nicolás Saravia Suxo.- Supervisor.- Firmado.- Luis Villegas.- Liquidador.

CONCLUSION.- Es conforme a los documentos transcritos los que han sido añadidos a la colección de su clase en conformidad a lo establecido por el artículo treinta y uno de la ley del Notariado.- Por su tenor, en señal de conformidad suscriben los interesados juntamente con los testigos instrumentales: Adrián Gutiérrez y Juan Canaviri, mayores de edad, vecinos de esta ciudad, comerciantes, casados, hábiles por derecho, con carnets de identidad expedidos en La Paz, bajo los números doscientos siete mil trescientos noventa y uno y ciento setenta y un mil trescientos trece, respectivamente, de todo lo que doy fe.- Fdo. James Edward Harper, Pasaporte J 2134450 Estados Unidos.- Fdo. Adán Soria Diez Canseco, C.I. 197277 L.P.- Fdo. Raúl Soria Diez Canseco., C.I. 477323-L.P.- Fdo. testigos Adrián Gutiérrez.- Fdo. Juan Canaviri.- Fdo. Ante mi, el abogado Alfredo Pacheco Iturri, Notario de Fe Pública.

CONCUERDA, el presente testimonio con el original de su referencia, al que en caso necesario me remito franqueándoselo en la ciudad de La Paz, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho años.- Doy fe.- LLEVA TIMBRES DE LEY.

Alfredo Pacheco Iturri, Abogado-Notario de Fe Pública 1ra. Clase.

Timbres de ley, cancelados por sello notarial.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
CONSEJO NACIONAL DE EDIFICACIONES ESCOLARES "CONES"

"EL GOBIERNO CON EL DESARROLLO NACIONAL"

"CONES - CONSTRUYE"

MOBILIARIO ESCOLAR - LICITACION N°. 3/78.

PRIMERA CONVOCATORIA

Por instrucciones del Señor Ministro de Educación y Cultura, la Dirección Ejecutiva de CONES, convoca a las Empresas Madereras del país a presentar propuestas para la fabricación de 10.000.- pupitres bi-personales, con destino a las nueve capitales de Departamento.

Cada proponente deberá tener necesariamente las instalaciones de su maestranza en los distritos correspondientes para la que presenta su propuesta.

Las propuestas deben presentarse de acuerdo a lo establecido por el Decreto Ley N°. 15223 de 30 de diciembre de 1977, hasta horas 16:30 del día viernes 5 de enero de 1979, en el Departamento Técnico de CONES, edificio Banco Boliviano Americano, piso 11°.

Los planos, pliegos de especificaciones y demás documentos pueden adquirirse en el Departamento Administrativo de CONES, piso 9°. previo pago de $b. 200.- por ejemplar.

La Paz, diciembre 14 de 1978.

Ing. Guillermo Jiménez Virreira
DIRECTOR EJECUTIVO DE CONES

SAMAPA

CONVOCATORIA INTERNACIONAL N°. 004/78.

"PROVISION E INSTALACION DE UNA CENTRAL TELEFONICA AUTOMATICA"

AMPLIACION PLAZO

Se comunica a las Firmas interesadas para la provisión e instalación de una Central Telefónica Automática, que el plazo para la presentación de las ofertas ha sido ampliado, hasta el día viernes 29 de diciembre de 1978 a horas 12.00 m.

Las propuestas deben ser presentadas en sobre sellado y con las demás formalidades y requisitos legales previstos por la Ley de Adquisiciones del Sector Público Decreto Ley N° 15223, en el Departamento de Secretaría General de "SAMAPA".

S.A.M.A.P.A.

Cnl. Ing. Genaro Zegarra Sarmiento
GERENTE GENERAL
SAMAPA

UNIVERSIDAD BOLIVIANA "JUAN MISAEL SARACHO"
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA: ADMINISTRACION DE EMPRESAS

INVITACION

Se invita a los profesionales en ADMINISTRACION DE EMPRESAS interesados en trabajar en la docencia e investigación en esta Universidad, a presentar solicitudes acompañando estos documentos:

1.- Curriculum vitae respaldado por los documentos pertinentes.
2.- Título en provisión nacional.
3.- Documentos que acrediten experiencia en la docencia y/o práctica profesional.
4.- Pretensiones de sueldo.

Las solicitudes deberán dirigirse al Vicerrectorado, ubicado en el edificio central de la Universidad en Avenida Las Américas s/n o a la Casilla No. 51, hasta el 29 de diciembre del año en curso.

Tarija, noviembre de 1978

Dr. Mario Ríos Araoz
VICERRECTOR

Lic. Juan Cuevas A.
DECANO

Dr. Jaime Calderón P.
STRIO.GENERAL.



China abandonará su política de enviar a sus bachilleres a trabajar al campo

PEKIN, 15 (AFP).- China abandonará gradualmente la política de enviar los jóvenes a trabajar en el campo al término de sus estudios secundarios, una línea trazada por Mao Tse Tung que sus sucesores han dejado de considerar como fundamento del sistema social chino.

El Viceprimer Ministro Chen Yung Kuei, un "campesino modelo" que llegó al buró político del partido, anunció la decisión durante una conferencia nacional de cuadros jóvenes del Partido Comunista, anunció hoy la agencia Nueva China.

La gradual desaparición del hábito introducido por Mao se hará, según Che según un plan elaborado por las autoridades.

La política de enviar los jóvenes al campo fue iniciada por Mao en 1958, después interrrumpida y reactivada en gran escala.

17 millones de jóvenes estudiantes han pasado por lo menos dos años - y a veces más - en el campo chino antes de que se les asignara un empleo urbano. 900.000 de ellos se instalaron definitivamente y se casaron con campesinas indicó Chen.

El Viceprimer Ministro subrayó que Mao tomó esta iniciativa "en condiciones históricas determinadas", en momentos que las ciudades no podían asegurar el empleo de los jóvenes egresados de la escuela secundaria.

"Gracias al rápido progreso de la economía china" y a la modernización que experimenta el país - dijo - ahora es posible suprimir esa política.

Los observadores señalaron que la revelación de Chen es concordante con una revaluación, actualmente en curso de muchas otras políticas instauradas en tiempos de Mao, para reemplazarlas por otras más adecuadas a las "nuevas condiciones históricas".

En enero de este año, una conferencia nacional reafirmó enfáticamente la necesidad de proseguir la política de envío que jóvenes al campo para participar en la modernización de la agricultura.

Según se dijo entonces, sólo una mínima parte de los egresados de la escuela secundaria eran admitidos en la universidad sin haber pasado una prolongada temporada en el campo.

Pero el órgano de la juventud comunista, anticipando el viraje de política, recogió las "voces de descontento que se hacen escuchar desde el seno de las masas".

Según el periódico juvenil, desde la época de la revolución cultural las malas condiciones económicas y políticas en que eran recibidos provocaron esas expresiones de "descontento de masas".

Desde ahora, según el plan anunciado por Chen, los jóvenes de las ciudades podrán continuar la enseñanza superior, si son admitidos, o ingresar a un empleo.

Sin embargo, se continuará alentando la instalación voluntaria de jóvenes en el campo, así como la participación en la habilitación de tierras agrícolas fronterizas.

CONTRA EL CHA.- Teherán, 15 (AP).- Un grupo de manifestantes armados con palos recorren calles de Teherán protestando contra el Cha (Radiofoto AP).

Miles de carteles al estilo chino reemplazan a los diarios en Irán

TEHERAN, DIC 15 (AFP).- Los iranios, privados de diarios desde hace un mes y medio, se detienen ante las decenas de miles de carteles, escritos en rudos trazos rojos, que cubren las paredes de la capital, a semejanza de los "datzibaos" chinos.

Esos carteles murales son el único medio de que dispone la población para enterarse de los acontecimientos que se desarrollan en el país, pero todos, invariablemente, están encabezados por consignas de oposición al Cha.

Las leyendas "con Alá la victoria está próxima", "queremos una república islámica" o la ya clásica "Khomeyni es nuestro líder", cubren kilómetros de paredes en Teherán y se elevan a veces en sentido vertical, hacia los pisos superiores.

Sobre las cabinas telefónicas, aparecen consignas buriladas con monedas, un gesto que hoy es banal pero que hubiera conducido a cualquier a la cárcel hace pocas semanas.

Durante las manifestaciones del domingo y lunes pasados, se vio a muchos jóvenes formar pirámides humanas para escribir lo más alto posible su cólera contra el régimen.

El memorial del Cha, símbolo del Irán moderno que recibe a todo extranjero al entrar en la capital, está literalmente cubierto de leyendas pintadas por audaces escaladores.

"Los cañones no nos asustan" dice una de ellas, a la que alguien agregó, más modestamente: "pero nos impresionan".

Los carteles hostiles al soberano alcanzan su máximo dramatismo en un barrio miserable de la capital: "Cha: mira lo que has hecho de tu pueblo".

Las invitaciones a la lucha armada han aparecido en los últimos días, desde que el movimiento abandonó toda esperanza en un cambio de actitud del ejército.

Alianza Democrática Turnhalle ganó las elecciones en Namibia

WINDHOEK, 15 (LR).- La Alianza Democrática Turnhalle (ADT) fue declarada hoy ganadora de las elecciones en Namibia (Africa Sudoccidental), con un 82 por ciento del total de los votos.

El resultado para la ADT, el partido político favorecido por Sudáfrica, 41 de los 50 asientos en la Asamblea Constituyente.

La victoria del ADT había sido ya predecida después de que los otros dos grandes partidos, la organización popular de Africa Sudoccidental (SWAPO) el principal movimiento nacionalista negro, y el liberal Frente Nacional de Namibia (FNN), resolvieron boicotear el comicio.

La elección podría ser vetada y declarada nula por las Naciones Unidas (ONU) que esta presionando para que se realice el año que viene una segunda elección bajo su vigilancia antes de que el territorio se independice de Sudáfrica.

Funcionarios electorales dijeron que la ADT - grupo multiracial que preconiza la constitución de una base étnica para el futuro gobierno de Namibia Independiente- consiguió 208.130 votos sobre un total de 326.264.

Sus oponentes sufrieron un duro revés. El más próximo, el grupo predominantemente blanco Aktur, logró solamente 38.716 votos.

El partido demócrata cristiano de Namibia obtuvo 9.073 votos, el derechista Herstigte Nasionale Partei 5.781 votos y el Frente de Liberación, un grupo conservador, 4.564 votos.

Servicio aéreo de Malasia a Londres con el Concorde

KUALA LUMPUR, 15, (LATIN-REUTER).– Malasia aprobó hoy la reanudación del servicio aéreo Londres - Singapur con el avión supersónico Concorde, decisión que podría abrir la ruta para vuelos similares a Australia y China.

El diciembre del año pasado un Concorde operado conjuntamente por las compañías British Airways y Singapore Airlines había realizado tres viajes entre Londres y Singapur antes de que Malasia prohibiera los vuelos sobre su espacio aéreo.

Llamado de líder religioso opositor al Cha para que no paguen impuestos

PARIS, 15 (LR) - El Ayatollah Ruhollah Khomeiny el principal opositor religioso al Cha Reza Pahlevi, formuló un llamado a los iranios para que no paguen impuestos y continúen las huelgas hasta que el monarca sea destronado.

El Ayatollah Khomeiny, quien vive en el exilio en las afueras de París, en un mensaje dirigido a sus seguidores expresa que es el deber de todos ellos, tanto desde el punto de vista religioso como del legal, desobedecer al Cha y a su gobierno.

El mensaje, proporcionado a la prensa por un ayudante de Khomeiny, pide que se lleve a cabo un día de duelo nacional el próximo lunes debido a los violentos acontecimientos ocurridos en las calles de las principales ciudades de Irán recientemente.

El Ayatollah señaló que las demostraciones pacíficas realizadas en Teherán y otras ciudades de Irán, el domingo y lunes pasados fueron "referendums que prueban a todo el mundo la ilegitimidad del Cha y de su gobierno".

"Es, por lo tanto, añadió el líder religioso— deber del pueblo de acuerdo a los dictados de la ley y de Islam, desobedecer al Cha y a su gobierno, no pagar impuestos y continuar con las huelgas, en particular en las áreas petrolíferas, hasta conseguir la partida del Cha".

El Ayatollah añadió que los oficiales que cometieron crímenes debido a las órdenes del Cha deben considerar las consecuencias de sus actos.

Pidió a los jóvenes oficiales que no se complicaran en acciones criminales en contra del pueblo.

Este mes, el gobierno de Francia advirtió al líder musulmán Shiita que como ciudadano extranjero debe guardar reserva mientras permanezca en el territorio de ese país.

Tomó forma la campaña soviét contra el gobierno de la Chi

VIENA, 15 (LR) - Una amplia campaña soviética contra Pekín tomó forma hoy al calificar los comunistas partidarios del Kremlin de "peligro para la paz y centro de la obscura reacción", al gobierno del país asiático.

Funcionarios comunistas de todo el mundo, reunidos en Sofía para una conferencia ideológica, criticaron todos los aspectos de la política china acusando al gobierno de Hua-Kuo-Feng de ayudar y respaldar al imperialismo capitalista.

Fuentes de Europa Oriental dijeron que la conferencia de cuatro días fue convocada por iniciativa soviética para coordinar una campaña ideológica, política y de propaganda a nivel mundial en contra de los chinos.

La agencia búlgara de noticias informó que la mayoría de los oradores condenó en un debate sobre política exterior "las aspiraciones hegemónicas de Pekín y sus acciones de separación".

Los líderes chinos fueron censurados "por actos de anexión y provocación" contra Vietnam y Mongolia, por hostilidad hacia la Unión Soviética y por socavar los movimientos de liberación del Tercer Mundo".

Fuentes de Europa Oriental dijeron que la conferencia fue organizada por el Presidente búlgaro Todor Zhivkov para reunir gran parte del dividido mundo comunista en un movimiento contra China a favor de la Unión Soviética.

La conferencia, a la que asistieron funcionarios de 73 partidos comunistas y sus aliados comenzó el martes con una disertación de Zh acusando a los chin preparativos bélicos. E cretario del Partido Sovi Boris Ponomaryov exhor todos los partidos comu a defender el "verd socialismo".

La campaña del Kr contra China, que se e durante varios meses, tituye según observa diplomáticos, a los esfuerzos de Pekín influencia internacional intensifica tras las re visitas de Hua a Rum Yugoslavia.

Los rumanos, de independiente, y que buenas relaciones con están presentes en la ferencia de Sofía per mantenido silencio cuestión china, exho sólo a la unidad y la en el mundo comunist goslavia no concurrió a clave.

Chinos apren idioma japo

TOKIO, 15 (EFE).- especialistas chinos, y so vestigadores están estu japonés en cursos inte informó el periódico Kwangming en relación recogió hoy en primera pa diario Mainichi Daily de

El diario de Pekín Tecnología de la provin Kwangtung posee ya clase la enseñanza del idioma j a las que asisten más alumnos.

A LA INDUSTRIA BANCA Y COMERCIO

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones, se permite alertar a la Industria, Banca y Comercio de la ciudad, que elementos ajenos a la empresa y en una actitud evidentemente inescrupulosa, están haciendo circular documentos fraguados, solicitando "cooperación para acceder a un aguinaldo". Estas prácticas viciosas, lamentablemente se han generalizado en los últimos años.

ENTEL, cumple con su obligación de reiterar al Comercio, Banca e Industria, su preocupación para que no sean sorprendidos en su buena Fé.

La Paz, diciembre 1978

RELACIONES PUBLICAS

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE TECNOLOGIA RR.PP.Nº. 186/

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA ELECTRICA

El Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Tecn logía de la Universidad Mayor de San Andrés, convoca a exám nes de competencia y concurso de méritos para la provisión cátedras, instructorías y ayudantías.

CATEDRAS

1. ELT 209 Luminotécnia	24 Horas Mes (Teoría e Instructoría)
2. ELT 210 Líneas de Transmisión I (Cálculo Eléctrico y Mecánico)	24 Horas mes (Teoría)
ELT 211 Líneas de Transmisión II (Regulación, protección y explotación)	
3. ELT 216 Energías no convencionales (Energía Solar, Eólica, geotérmica, etc)	12 Horas mes (Teoría e Instructoría)
4. ELT 220 Material Eléctrico I (Conductores, aisladores, postes, etc)	24 Horas mes (Teorías e Instructoría)
ELT 221 Material Eléctrico II (Interruptores, contactores, disyuntores, etc)	
5. ELT 340 Sub-estaciones de potencia	Tiempo Completo (Teoría e Instructoría)
ELT 342 Sistemas Eléctricos de potencia	
ELT 354 Protección de Sistemas Eléctricos	
6. ELT 282 Sistemas de Control	Medio Tiempo (Teoría e Instructoría)
ELT 358 Servotécnia	

AYUDANTIAS

1. ELT 202 Máquinas de Corriente Alterna I	20 Horas mes
2. ELT 203 Máquinas de Corriente Alterna II	20 Horas mes
3. ELT 206 Máquinas de Corriente Contínua	20 Horas mes
4. ELT 207 Transformadores	20 Horas mes
5. ELT 208 Instalaciones Eléctricas	20 Horas mes
6. ELT 212 Centrales Eléctricas I	20 Horas mes
ELT 213 Centrales Eléctricas II	
7. ELT 250 Electrotécnia Industrial I	20 Horas mes
ELT 251 Electrotécnia Industrial II	
8. ELT 254 Sistemas Electromecánicos	20 Horas mes
9. ELT 270 Electrotécnia General	20 Horas mes

REQUISITOS: CATEDRAS

a) Fotocopia de Título Profesional Universitario y certificado estar inscrito en el Consejo Nacional de Ingeniería.

b) Presentar Curriculum vitae y dirección, a la Secretaría Decanato de la Facultad de Tecnología (Plaza del Obelisco), has el día 3 de enero de 1979.

REQUISITOS: AYUDANTIAS

a) Haber vencido las materias de llamamiento.

b) Presentar Certificados de notas, en el Departamento de Ing niería Eléctrica.

La Paz, 12 de diciembre de 1979

Lic. Fernando Cajías de la Vega
SECRETARIO GENERAL UMSA

Vo. Bo.

Ing. Hugo Silva F.
DECANO DE LA FACULTAD DE TECNOLOGIA

Ing. Alfonso Lazo
DIRECTOR DEL DEPARTAMEN DE INGENIERIA ELECTRI

(Sellos) Facultad de Tecnología-- Departamento de Ingeni Eléctrica -- UMSA----Universidad Mayor de San Andrés, DIR CION RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA -- La Paz- Bolivia-

SOLICITADA

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE LA PAZ

COMUNICADO

La Federación Departamental de Trabajadores Campesinos de La Paz, con su legítimo derecho que tiene de preservar la unidad del Campesinado Boliviano, comunica a la opinión pública lo siguiente:

1.- Desaparecida la Federación Campesina dirigida por los coordinadores campesinos, bajo la dirección del oficialismo Banzer-Peredista, los dirigentes campesinos de base de las 18 provincias de La Paz, reunidos en ampliado departamental, han reorganizado la nueva Federación Campesina de La Paz, al margen de la influencia sectaria que desean imponer en el campo los nuevos coordinadores del Comité Unificador, que le hacen sorprender la buena fé del Sr. Ministro de Asuntos Campesinos Cnl. Saravia.

Por lo tanto, declaramos que nuestra Federación mantiene su total independencia y responde únicamente al mandato de las bases y lo dispuesto por la Ley en lo relativo al derecho de organizarse sindicalmente.

2.- En defensa de la dignidad y la libertad del campesinado boliviano que está siendo manipulado por conocidos distorsionadores, denunciamos ante la opinión pública y bases campesinas este falso proceso unificador que no es, sino un caos sindical y político provocado por grupos en afán de ganar posiciones electoralistas a costa de los campesinos. Por tanto los sindicatos y sus centrales agrarias del departamento, deben mantenerse en sus comunidades hasta que reciban las instrucciones de esta Federación.

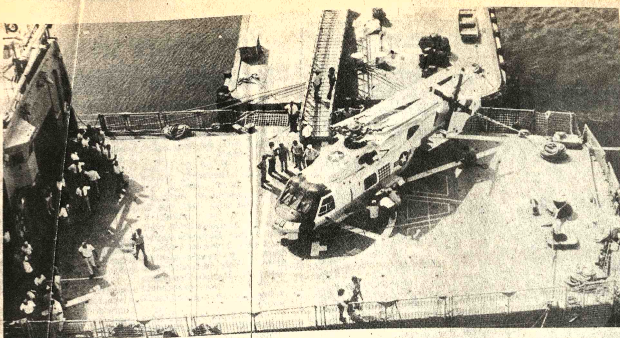
3.- Reafirmamos nuestra fe sindical y revolucionaria y la defensa intransigente del proceso de constitucionalización del País.

Llamamos a todos los campesinos del país a defender sus derechos ciudadanos contra cualquier maniobra que trate de someterlos nuevamente a la dependencia del oficialismo mediante el Comité Unificador, debiendo mantener la línea de la Revolución Nacional Liberadora y que fue la que nos dio la tierra, con la Reforma Agraria, encabezado por el líder máximo del País Dr. HERNAN SILES ZUAZO.

¡¡POR LA LIBERACION DEL CAMPESINADO BOLIVIANO!!
¡¡POR LA REVOLUCION NACIONAL LIBERADORA!!
POR LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE LA PAZ.

RAMIRO MENESES Z.
SECRETARIO GENERAL

ROMULO CHURA
SECRETARIO DE HACIENDA
C.I. 2025951 LP.



TRANSPORTE DE HELICOPTERO MAYPORT-FLORIDA - (USICA).- Un modelo a escala natural del helicóptero de guerra antisubmarino con sus paletas y cola de pilón plegados, es montado en una fragata en una prueba de su compatibilidad a bordo en la Estación Naval de Mayport, Florida. La aeronave está siendo desarrollada en la fábrica Sikorsky de Stratford, Conecticut, y la misma debe entrar en servicio de la flota estadounidense para mediados de la década de 1980.

Procedimiento de trasplante para curar la diabetes en las ratas

NUEVA YORK, 15 (AP).- Un singular procedimiento de trasplante permitió curar la diabetes en ratas, dijeron los médicos, y agregaron que no creen que haya motivo para que la operación no dé resultado también en los seres humanos.

Investigadores de la Universidad de California en Los Angeles (UCLA) dijeron que pudieron curar la enfermedad por medio del trasplante de páncreas fetal de rata en ratas adultas.

El jefe de endocrinología y metabolismo, doctor Josiah Brown, dijo que "teóricamente no existe ningún motivo" para que el procedimiento no de resultado en los seres humanos. Añadió que esperaba iniciar las experiencias con voluntarios dentro de dos o tres años.

La operación apunta a tratar la "diabetes juvenil" que aflige en los Estados Unidos al 10 por ciento de los 10 millones de diabéticos.

En estos casos, el páncreas no adquiere la capacidad de segregar insulina, la hormona que contra los niveles de azúcar en la sangre. Estos enfermos deben recibir dosis diarias de insulina.

Pero la mayor parte de estos diabéticos experimenta un acelerado endurecimiento de sus vasos sanguíneos porque las inyecciones de insulina no llegan a suplantar el control preciso de un mecanismo interno, dice el equipo de la UCLA en la edición de hoy de los anales de medicina interna, la publicación del colegio médico norteamericano.

En los casos graves, la enfermedad puede conducir a la ceguera por daño en la retina, mal funcionamiento renal o problemas cardíacos.

El equipo de la UCLA implantó injertos de tejido pancreático de fetos de rata en los riñones de ratas adultas diabéticas. Tras un período de desarrollo de tres semanas, los injertos produjeron suficiente insulina como para hacer volver a la normalidad a las ratas adultas.

Los trasplantes previos en que se utilizaron donantes adultos fracasaron, dice el informe, en parte debido a que los órganos fueron rechazados por el organismo receptor y en parte porque el páncreas también produce enzimas digestivas que resultan dañinas si no son debidamente encauzadas.

Existen menos probabilidades de que sea rechazado el tejido fetal, dicen los investigadores de la UCLA. También utilizaron páncreas en una etapa crítica de desarrollo, cuando las células productoras de insulina se habían desarrollado pero no las productoras de enzimas. Tras el transplante las células de enzima murieron, agregan.

Los investigaodores dijeron que los órganos fetales son suficientemente pequeños como para almacenarlos congelados, lo que representaría un lujo con los órganos adultos.

El abastecimiento de páncreas, si se generalizará el procedimiento en los seres humanos, provendría de fetos abortados natural o artificialmente.

Asesinatos marcan reanudación de una ola de terrorismo en Italia

ROMA, 15 (AFP).- El asesinato de dos policías, ocurrido hoy viernes en las cercanías de la prisión de Turín marcó la reanudación de la ola de terrorismo en Italia, que durante 1978 provocó 25 víctimas, 13 de ellas asesinadas por las Brigadas Rojas.

Coincidiendo con la apertura judicial del caso por el asesinato del líder democristiano Aldo Moro, las Brigadas Rojas volvieron hoy a la acción después de dos meses de silencio, atribuyéndose la muerte de los policías, en un llamado telefónico al diario Gazzetta del Popolo.

13 de los 25 asesinatos - incluido el del líder democristiano Aldo Moro y de sus cinco guardaespaldas - fueron reivindicados por las Brigadas Rojas y los restantes por organizaciones que llevan nombres tales como "Primera Línea", "Núcleos Armados de Contrapoder" o "Núcleos Armados Revolucionarios."

La última expresión pública de las Brigadas Rojas data del 10 de octubre, en esta capital, cuando asesinaron al juez Girolamo Tartaglione.

Ese asesinato dio lugar a una serie de versiones, nunca esclarecidas, acerca de la existencia de un confidente de los terroristas en altas esferas del Ministerio de Justicia.

Hoy, continuando su campaña de intimidación contra las Fuerzas de Seguridad, los terroristas mataron a dos jóvenes policías, ambos de 21 años y originarios del sur, que patrullaban rutinariamente los alrededores de la nueva cárcel de Turín.

Según la reconstrucción del episodio, un automóvil Fiat rojo se detuvo junto al pequeño vehículo de los policías.

Dos jóvenes descendieron y comenzaron a disparar ráfagas de metralletas contra el vehículo policial, en el que se contaron luego más de 40 impactos de bala.

Antes de morir, una de las víctimas alcanzó a tirar contra sus agresores, pero se ignora si dio en el blanco.

Los controles que se desplegaron por la ciudad poco después del atentado no dieron resultado y el automóvil empleado por los terroristas aún no había sido localizado al promediar la mañana.

Después de Roma, Turín ha sido la ciudad más afectada por el terrorismo este año, con ocho atentados mortales, cinco de ellos cometidos por las Brigadas Rojas.

En esa ciudad se encuentran la sede central y las principales fábricas de la empresa Fiat, algunos de cuyos jefes fueron víctimas de atentados.

Hasta el momento, la policía turinesa no ha descubierto más que un refugio de las Brigadas Rojas y sólo detuvo a un terrorista, herido por el policía al que se proponía asesinar.

Encontraron bote salvavidas de barco perdido en el Atlántico

HAMBURGO, ALEMANIA FEDERAL, 16 (LR) - Un carguero británico encontró un bote salvavidas averiado perteneciente al barco británico Muenchen, perdido en el Atlántico con 28 personas a bordo, se informó hoy.

Un vocero de la compañía propietaria del carguero alemán, Hapag-Lloyd, informó que el bote fue hallado anoche por la nave británica "King George" 700 kilómetros al norte de las Azores.

El número de registro de la embarcación demostró que pertenecía al Muenchen de 37.135 toneladas de desplazamiento.

Tres contenedores pertenecientes al Muenchen uno de los más modernos cargueros alemanes fueron encontrados también por aviones.

La nave envió señales pidiendo auxilio durante graves tormentas el lunes a la mañana, e informó entonces de su posición 800 kilómetros al norte de las Azores.



EX ESCLAVO DE... 136 AÑOS BARTOW-FLORIDA - (USICA).- Charlie Smith, el ciudadano estadounidense más anciano, se sienta al lado del actor Glynn Turman quien está haciendo en su nombre, el drama presentado por la televisión educacional de los Estados Unidos: "Charlie Smith y el árbol que daba frituras". El programa está basado en las aventuras del ex-esclavo que tiene 136 años y documenta su vida desde cuando ganó su libertad, en la década 1860-70. Charlie reside actualmente en un asilo para enfermos, aquí.

Es improbable la realización de nuevas elecciones en España

MADRID, 15 (EFE).- Pese a la animada polémica de los políticos españoles en torno a unas nuevas elecciones generales y en ausencia de cualquier decisión del presidente del gobierno, la mayoría de los observadores estiman que éstas son improbables en el próximo futuro.

El juicio más comunmente emitido en España es el de que, a la vista de la relativa frialdad mostrada por el elector español en el referéndum constitucional - un 33 por ciento de abstenciones el Presidente del gobierno español no debería pedir al Rey la disolución de las actuales cortes (Parlamento) y la convocatoria de nuevas elecciones.

El otro camino que se abre a Adolfo Suárez es el de pedir la investidura del Parlamento como Presidente del primer gobierno constitucional.

Mientras que Suárez, que es quien tiene que decidir en última instancia, mantiene su silencio, los comentaristas políticos se lanzan a una serie de especulaciones y razonamientos.

Quizás el argumento más fuerte a favor del juicio mayoritario de que no se celebren elecciones generales en el futuro inmediato lo hayan proporcionado los que apuntaron que el notable grado de abstención en el referéndum pudo estar motivado, entre otras cosas, por la opinión de muchos españoles de que sus políticos se dedicaron casi exclusivamente a elaborar una constitución y dejaron de lado la solución de los problemas básicos de los españoles.

Para quienes defienden este argumento, lo que el gobierno y los partidos políticos españoles deberían hacer con prioridad, para ganar algo del prestigio supuestamente perdido ante la opinión pública, es concentrarse en la solución de los problemas básicos, dándoles incluso preferencia sobre la elaboración de nuevas leyes de desarrollo de la constitución

Camioneros norteamericanos abrieron calendario de negociación salarial

WASHINGTON, 15 (AFP).- El Sindicato de los Camioneros norteamericanos los célebres "teamsters" inició hoy en esta capital las negociaciones para renovar el convenio salarial, de las que depende en buena medida el éxito de la política antinflacionaria del Presidente Jimmy Carter.

El sindicato, que representa a unos 300.000 "teamsters", abre el calendario de negociaciones salariales, que en 1979 abarcarán a un total de 4 millones de trabajadores norteamericanos.

El año sindical se cerrará en septiembre, con la renovación de la convención colectiva en la industria automotriz, que en 1970, 1973 y 1976 se destacó por huelgas muy costosas para las empresas.

El Sindicato de los Camioneros, no adherido a la central nacional AFL-CIO, se mostró complaciente con el plan antiinflacionario presentado en octubre por la administración.

Su máximo dirigente, Frank Fitziimmons (conocido por su apócope "fitz") fue el primer sindicalista que se pronunció en favor de una limitación voluntaria de aumentos salariales.

De allí, entonces, el interés de los observadores por saber si los "teamsters" aceptarán restringir su reivindicación al 7 por ciento anual fijado por Carter.

Esa limitación se extiende no sólo a los salarios mismos sino también a los demás componentes del ingreso de los trabajadores.

El Sindicato de Camioneros no ha definido aún el monto de su reivindicación, pero Fitzimmons declaró ayer que espera disponer de una apreciación sobre el éxito de Carter en el terreno de los precios antes de formular su petición de aumento salarial.

Esta actitud fue recibida con satisfacción por los medios oficiales, que depositan sus esperanzas en una desaceleración del ritmo de los precios.

Nuevas elecciones habrán en Bélgica

BRUSELAS, 15 (AP).- Los belgas participarán nuevamente el próximo domingo en elecciones generales tras una renovación de su Parlamento hace sólo 20 meses pero la mayor parte de los observadores considera que esto no facilitará la solución del antiguo problema del bilingüismo.

Unos 5,7 millones de belgas hablan flamenco y los restantes 4 millones utilizan el francés.





A Londres

El 12 de enero viajará misión para asistir a reunión del CIE

El próximo 12 de enero viajará a Londres una misión boliviana para asistir a la Reunión Extraordinaria del Consejo Internacional del Estaño, que se realizará a partir del 15, según informaciones obtenidas en fuentes de la minería estatal.

Se informó también que la misión estará presidida por el Ministro de Minería y Metalurgia.

Previamente, representantes de los países productores y consumidores de estaño se reunirán en el denominado Panel Económico, para tratar los niveles actuales de los precios máximos y mínimos del estaño.

Malasia, principal país productor de estaño, presentará estudios concernientes a los costos de producción del metal.

APORTES DE EE.UU.

Los países productores de estaño reiterarán su pedido de que Estados Unidos aclare su posición dentro del CIE respecto a las ventas de estaño provenientes de la General Services Administration.

EE.UU. ingresó por primera vez al acuerdo sobre el estaño el año pasado y, de acuerdo a los estatutos del Quinto Convenio Internacional del Estaño, está impedido de ejercer acciones que contribuyan a deteriorar el mercado, según dijeron autoridades del Ministerio de Minería.

Asimismo, los países productores reiterarán el pedido de la elevación de la escala de precios actuales en el CIE.

Miguel Fabbri asumió ayer la Presidencia del Banco Central

El Ministro de Finanzas, Lic. Wenceslao Alba, posesionó, ayer en la tarde, al Lic. Miguel Fabbri Cohn como nuevo Presidente del Banco Central de Bolivia, cargo que era desempeñado interinamente por Javier Arce Villalba, miembro del Directorio.

El acto se realizó en el salón de la institución bancaria, en presencia del Directorio y jefes de ese organismo y también de la mayor parte de los presidentes de los bancos que funcionan en el país y de representantes de entidades internacionales de crédito y financiamiento.

Después de tomar juramento al Lic. Fabbri, el Ministro mencionó la capacidad y méritos del nuevo colaborador del gobierno en el campo económico. Expresó que la designación se basó en la trayectoria que tiene el nuevo Presidente del Banco Central en la conducción de organizaciones bancarias. "Todo lo que se haga o no se haga, dentro del Banco Central -sostuvo Alba- tendrá mucha significación en la economía nacional. Por ello, hemos elegido a la persona indicada para la realización de una serie de ajustes que deben efectuarse en las altas finanzas nacionales".

Miguel Fabbri, después de agradecer por su designación, manifestó que es consciente de la situación del momento y que asume con responsabilidad su deber de colaborar "a la solución de la problemática económica y financiera de la nación, en mi calidad de hombre profesional sin compromiso político alguno". Demandó cooperación y ofreció trabajo eficiente.

Después del acto de posesión, el Lic. Fabbri se reunió con los integrantes del Directorio del Banco Central de Bolivia.

En estudio la consolidación de colonias

Hasta fines del presente mes, estarán concluídos los estudios de factibilidad del Proyecto de Consolidación de Colonias de la zona de Chimoré, anunció ayer el Instituto Nacional de Colonización.

Las colonias, que abarcan 150 mil hectáreas, están ubicadas en la provincia Carrasco del departamento de Cochabamba. Allí se han asentado más de 3.000 familias.

Los estudios de factibilidad fueron efectuados por técnicos bolivianos y del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Comprenden diversos subproyectos de apoyo a las tareas de colonización ya efectuadas.

Las previsiones del INC indican que, en 1979, será puesto en marcha el proyecto, luego de la obtención del crédito exterior que se requiere.

El proyecto buscará la consolidación económica de las familias asentadas en la zona de Chimoré, a través de un "uso racional" de los recursos naturales, el incremento de la producción agropecuaria y el establecimiento de una estructura de comercialización.

Los expertos del IICA retornarán a sus países de origen, una vez entregado el estudio final del proyecto.

PDC realiza seminario nacional en Cochabamba

El Partido Demócrata Cristiano realiza un seminario nacional en la ciudad de Cochabamba, con asistencia de delegaciones de los nueve departamentos.

El Dr. Remo Di Natale, Presidente Honorario de ese partido informó que a esta reunión asisten 80 dirigentes departamentales. Dijo que en esta reunión se analizan diferentes problemas de la realidad nacional. El jueves se tuvo una sesión, donde se analizó la doctrina partidaria a nivel filosófico sobre los fundamentos básicos del Partido Demócrata Cristiano. La conferencia central estuvo a cargo del Dr. Di Natale.

Los doctores José Luis Roca y Eduardo Reyes dictaron conferencias sobre la problemática internacional de Bolivia. En la noche se llevó a cabo un debate.

Ayer el doctor Abel Soria Valverde dió una conferencia sobre el problema educacional de Bolivia.

En la tarde el Lic. Armando Méndez habló sobre el problema económico.

CONGRESO

El Dr. Remo Di Natale informó que hoy se inaugura el Congreso Nacional del PDC, al que asistirán más de 300 delegados e invitados especiales.

El dirigente político dijo que en el seminario se pudo comprobar la madurez y seriedad de los participantes. Dijo que la próxima semana se entregará a la prensa las resoluciones y conclusiones del congreso nacional.

Se racionalizarán tarifas del servicio de colectivos

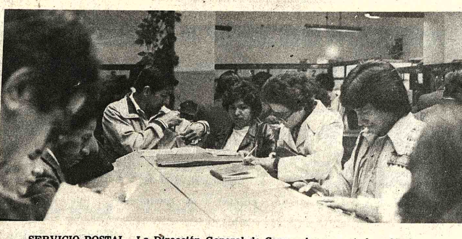
Serán racionalizadas las tarifas del servicio de colectivos, consultando los intereses de la población y de los propietarios de esos vehículos de transporte público y para lograr el mejoramiento del servicio. La racionalización de tarifas comprenderá la reposición del pasaje único escolar y la suspensión de la subvención estatal que, por concepto de gasolina, se reconoce a los propietarios de colectivos.

El Subsecretario de Transportes se refirió, hace dos días, a una racionalización de tarifas y la Dirección General de Transporte Automotor aclaró ayer que tal racionalización no importa un reajuste de tarifas. En fuentes del Ministerio de Transportes, se obtuvo la información de que los transportistas habían presentado, durante el anterior gobierno, un pedido de elevación de tarifas, que no fue considerado por afectar los intereses populares.

Según la aclaración hecha ayer, la racionalización sólo comprenderá el servicio de colectivos, los cuales realizarán sus recorridos, de aproximadamente siete kilómetros, cubriendo tres o cuatro tramos que serán establecidos de acuerdo a las distancias y al flujo de pasajeros. Cada tramo tendrá una tarifa fija, de manera que el total del recorrido no exceda de los dos pesos bolivianos que es, aproximadamente, la tarifa vigente. Actualmente, el tramo Calacoto-Obrajes tiene un precio, de Obrajes a San Jorge otro, de San Jorge a la plaza Pérez Velasco un recargo y así, sucesivamente, en todas las líneas de colectivos.

Esa racionalización determinará la suspensión de la subvención estatal, estimada en 3.900 pesos bolivianos mensuales por colectivo. De otra parte, al racionalizarse las tarifas, las autoridades impondrán la reposición del pasaje escolar, que será único para todo el recorrido y sin tomar en cuenta los tramos en que éste se halle dividido.

El Ministerio de Transportes, asimismo, anunció que el gobierno facilitará la importación de vehículos modernos para su incorporación, en una cantidad de aproximadamente 220 unidades, al servicio de colectivos. De esta forma, desaparecerá el servicio llamado "especial". En concepto de las autoridades, las medidas que se adopten en este orden, en actual estudio, determinarán el automático mejoramiento del servicio.



SERVICIO POSTAL.- La Dirección General de Correos ha aumentado a 20 el número de empleados encargados de la venta de estampillas en el Correo Central de La Paz e igual medida adoptó en las oficinas postales del interior, con motivo de la fiesta de Navidad. De acuerdo a estadísticas de 1977, en los meses ordinarios se despacha un promedio de 600.000 cartas y paquetes desde La Paz y en enero y diciembre, las cifras ascienden a 4.500.000 unidades recibidas y 800.000 despachadas. En esta semana, se ha observado en las oficinas postales un mayor movimiento de público.

Según la Consultora

El costo de construcción de la autopista fue de $US 20.7000.000

El costo total de construcción de la autopista La Paz-El Alto alcanzó a la suma de 20.730.016,39 dólares, según el informe final de supervisión de la obra que presentó la Consultora Hidroservices al Servicio Nacional de Caminos. El Director de ese Servicio, Ing. Jorge Jáuregui, ofreció a la prensa el dato en reunión realizada ayer.

Según el informe de la Consultora Hidroservices, que tuvo a su cargo la supervisión de las obras de construcción de la autopista, se establece que el Estado, a través de los organismos que tuvieron a su cargo la licitación y adjudicación de los trabajos, pagó a la empresa Bartos la cantidad de $US 6.518.994, más la suma de $b. 284.220.447, equivalente a 14.211.022 dólares.

La Consultora expresa en su informe su conformidad con los trabajos realizados por la constructora Bartos y señala, además, que los reajustes del precio originalmente fijado en el contrato de trabajo, se debieron a la elevación de la mano de obra y del precio de algunos materiales, así como a las rectificaciones que hubo que hacer en el trazo original de la autopista y a las obras complementarias que supusieron esas rectificaciones, impuestas por la necesidad de garantizar la seguridad y permanencia del proyecto ejecutado.

El Director del Servicio Nacional de Caminos, Ing. Jorge Jáuregui Canevaro, consultado sobre el comportamiento de la autopista en cinco meses de funcionamiento, dijo que era "bastante bueno", aunque se habían advertido algunas deficiencias, a las que calificó como ligeras, fácilmente subsanables. La autopista fue entregada, con carácter provisional, a fines de julio y, de acuerdo a normas establecidas en la construcción de carreteras, debe correr un plazo de 180 días, que se vence en enero, antes de su entrega definitiva. En ese lapso, el Servicio Nacional de Caminos verificará la calidad de la obra antes de suscribir el acta definitiva de la entrega de la obra. Las fallas que pudiera tener deberán ser corregidas por la empresa constructora por su propia cuenta, sin costo alguno para el Estado. Estos aspectos fueron confirmados ayer por el Director del Servicio de Caminos.

Durante el tiempo de funcionamiento de la autopista, hubo una recaudación total, por concepto de pago de peaje, de 2.777.585 pesos bolivianos destinados al servicio de mantenimiento de la obra. Según los datos obtenidos, el promedio de circulación diaria por la autopista, es de 4.910 vehículos.

El Ing. Jorge Jáuregui explicó que la colocación de la malla olímpica que bordea, por razones de seguridad, la autopista, a cargo de la empresa Calabi, sufrió algún retraso por razones que fueron plenamente justificadas y que el plazo de entrega, por esa causa, fue ampliado hasta el 15 de diciembre, es decir, hasta ayer. Explicó que, empero, surgió un nuevo inconveniente debido a la falta de cemento, lo que ha determinado una nueva ampliación. Sin embargo, anticipó que en enero podría estar terminado el trabajo de colocación, lo que redundará en beneficio de conductores y peatones; éstos no podrán invadir los carriles de circulación.

Informó también que se ha solicitado al gobierno una autorización, mediante decreto, para la compra directa de dos pasarelas para su colocación en sitios de la autopista donde existe densidad de población. Explicó que las pasarelas actuales habían sido colocadas tomando en cuenta los barrios entonces existentes, pero que ahora, han aparecido nuevos núcleos de población.

El Servicio de Caminos ha cotizado pasarelas y es probable que se adquieran del Brasil, dos del tipo metálico. La adquisición se hará tan pronto como se obtenga autorización para su compra directa. Aclaró que ello representará un costo adicional. Informó que ambas pasarelas, según las cotizaciones, tienen un precio de 110.000 dólares.



INSPECCION.- El Ministro de Planeamiento y Coordinación, Gary Prado, realizó a principios de esta semana una inspección de las dependencias de su ministerio. Durante el recorrido recibió explicaciones del trabajo que realizan y pedidos de material para algunas direcciones. Al respecto prometió atender dichas solicitudes de acuerdo a prioridad y a disponibilidades de su despacho.

Renunció Gerente General de YPFB ante Presidente Padilla

El Gerente General de YPFB, Ing. Luis Salinas Estenssoro, presentó ayer renuncia al cargo ante el Presidente de la Junta Militar de Gobierno, Gral. David Padilla Arancibia.

La renuncia está realacionada con la designación del Gerente de la División de YPFB de Santa Cruz.

El Ing. Salinas, al entregar una copia de su renuncia, expresó a PRESENCIA que "hay gente que no vacila en servirse de los anhelos del pueblo con propósitos estrictamente personales, como ocupar un cargo en la empresa".

Sin nombrar a nadie, Salinas manifestó que "esta gente, incluso, acudió a encender la chispa del regionalismo. Mi renuncia obedece a que no puedo prestarme al juego de incendiar a Bolivia con un regionalismo, porque esta patria y el pueblo cruceño me merecen mi más profundo sentido de amor".

En su renuncia, Salinas reitera que la declinante producción de hidrocarburos líquidos, que casi en su totalidad está destinada a un mercado interno subsidiado, constituye el problema básico del estado económico-financiero en que se encuentra YPFB, y que su solución debe constituir la preocupación de más alta prioridad en el país.

Indica que accedió a seguir conduciendo la empresa con espíritu constructivo, ya que la búsqueda y sindicación de culpables sólo puede disipar nuestras energías, en lugar de dirigirlas a salvar al país. "Porque sé que las sindicaciones que se han hecho son injustas, pero les hubiera podido resistir ya que cada una tiene una respuesta que atestigua mi honestidad y patriotismo, pero al ponerse en juego conceptos que podrían dañar la nacionalidad, reitero que mi sacrificio personal es poco en aras de la patria".

En la carta de renuncia, informa al Presidente de la República sobre la labor que cumplió durante su gestión, cuyos puntos salientes, son:

"1.- La negociación de la Carta de Intenciones para la compra-venta de gas con la República del Brasil y la subsiguiente planificación de cronogramas de actividad relativos a ésta.

"2.- El impulso masivo en todo el territorio nacional a la exploración, habiendo puesto en actividad todos los equipos de perforación de YPFB que estaban paralizados.

"3.- Un programa de acción destinado a introducir el gas natural masivamente con un gasoducto troncal de oriente a occidente que sería construido desde Santa Cruz hasta Cochabamba para luego llevar el gas a centros industriales de esta ciudad como también de Oruro y La Paz.

4.- Un programa de acción destinado a introducir masivamente el gas licuado de petróleo en el parque automotor para reemplazar la utilización de combustibles líquidos, de los cuales desafortunadamente nuestra patria cuenta con una reserva limitada.

"Estos programas de acción están destinados a postergar la posibilidad de que Bolivia se convierta de un país exportador en un país importador de petróleo el año 1980, si no hacemos nada."

DE SANTA CRUZ

SANTA CRUZ, 15 (PRESENCIA).- El Comité Pro Santa Cruz ha concedido a YPFB plazo hasta el lunes para que restituya a Humberto Suárez Roca como Gerente de la División de Santa Cruz.

La entidad cívica ha hecho conocer su drástica determinación al Presidente de la República y a la Asociación de Ingenieros, Filial Santa Cruz.

ASOCIACION DE INGENIEROS

La Asociación de Ingenieros y Geólogos de YPFB, por su parte, ha dirigido una carta al Presidente del Comité Pro-Santa Cruz, Ovidio Santiesteban. La carta está firmada por los profesionales Jorge Téllez, Never Rojas, Jaime Salinas, Carlos Carrillo y Lincoln.

Dice: "Conscientes de nuestra responsabilidad, hemos planteado al gobierno y a nuestras instituciones, la situación por la que atraviesa YPFB para hacerle conocer nuestra extrañeza más profunda y el repudio a una actitud de hecho, por ustedes programada con un fin exclusivamente personal".

Señala que YPFB es una entidad técnica, de continuidad funcionaria basada en el escalafón técnico; "defenderemos -dice- la conducción técnica de la entidad, alejada en alguna medida de intereses políticos, regionalistas, sectoriales y de otro tipo".

La misma entidad emitió un comunicado a la opinión pública explicando la situación de YPFB y los antecedentes del conflicto surgido con la designación del Gerente de la División de Santa Cruz.

Informe oficial

Desequilibrio en las recaudaciones estatales

La Aduana Nacional informó que en sus recaudaciones obtuvo un aumento de 95.703.439,51 en relación al cupo que el Ministerio de Finanzas le había fijado para Renta Aduanera, pero, por otra parte, confrontó un déficit de 175.262.362,23 pesos en lo que concierne a la Renta Nacional Neta, cuyo cupo era de 2.754.989.000 pesos.

La Aduana recaudó, como Renta Aduanera 1.796.033.432.51 pesos ante un cupo fijado para el período enero-noviembre, de 1.700.330.000 pesos. También superó el cupo para las Regalías de Exportación; lo fijado fue 241.059.000 pesos y lo recaudado 280.159.000 pesos.

Tuvo déficit en lo que se refiere a las Regalías de Exportación de la Corporación Minera de Bolivia. El cupo fijado por el Ministerio de Finanzas era de 813.600.000 pesos y se recaudaron sólo 503.533.390.44 pesos. Se explicó que la diferencia obedece a que se fijó un cupo demasiado alto. "Ese aspecto dio como resultado que la Renta Nacional Neta sufra un déficit en los once meses del presente año, con las siguientes cifras: cupo fijado 2.754.989.000 pesos y recaudado 2.579.726.637.77 pesos.

Las operaciones de recaudación de la Aduana Nacional se llevan a cabo en las diecisiete Administraciones Distritales ubicadas en capitales de Departamento y otros lugares de movimiento comercial del país.

RECAUDACIONES DE LA RENTA

En la Dirección General de la Renta Interna, se informó que se compatibilizan aún los datos de recaudación correspondiente a enero-noviembre. Ante una pregunta, se explicó que este año no se procederá a la ampliación de horarios de atención para el pago de contribuciones impositivas, debido a que está en plena vigencia el cobro con la utilización de la red bancaria del país, lo que evita aglomeraciones y facilita la acción de los contribuyentes.

Actividad Sindical

FORO POLITICO SOCIAL EN SIGLO XX

El directorio del Sindicato de Trabajadores Mineros de Siglo XX informó que su anunciado foro político-social se realizará del 18 al 22 del presente, como homenaje a "la lucha de los obreros por mejores conquistas y logros para la nación".

Se reitera que el 21 de diciembre tiene "especial significación para los trabajadores de las minas", debido a que en esa fecha el año 1946 se concretó una de las peores represiones contra los trabajadores de ese sector, en Catavi.

Se anuncia también que en el Foro participarán personalidades de diversas entidades, entre las que se cita al Rector Hugo Mansilla, los políticos Hernán Siles Zuazo, Marcelo Quiroga Santa Cruz, Adolfo Siles Salinas y dirigentes del movimiento obrero, como Juan Lechín Oquendo y Víctor López Arias, entre otros.

TRABAJADORES EN HUELGA DE HAMBRE

Un centenar de trabajadores de la fábrica de tejidos "Sendtex" de Cochabamba cumplen una huelga de hambre como protesta por incumplimientos atribuidos a sus empleadores.

El despacho de la ciudad del Valle, expresa que una parte de los mismos no se ha sumado al movimiento huelguístico.

Uno de los incumplimientos atribuidos a los dueños de la fábrica "Sendtex" se refiere a que no se permite la participación de los trabajadores en las deliberaciones.

SINDICATO DE INMETAL

Los dirigentes del Sindicato de Trabajadores "Inmetal" han pedido, nuevamente, a las autoridades gubernamentales que nombren a sus representantes para analizar conjuntamente los problemas que se confrontan en esa entidad fabricadora de carrocerías de automotores, dependiente de la Corporación Boliviana de Fomento.

Se señala que dichos problemas son de "orden técnico administrativo y económico, que ponen en serio riesgo a una empresa estatal".

Se hace mención también a que esta petición se fundamenta en un convenio entre esos trabajadores y autoridades de gobierno para cumplir con dicho análisis.

SECTOR MINERO RECHAZA AUMENTO

Con el criterio de que el "aumento que ha logrado imponer el gobierno a la minería mediana "en favor de sus trabajadores es "ridículo", el Sindicato de Trabajadores Mineros de Milluni ha expresado su rechazo a dicha mejora.

Esta posición está acompañada de la advertencia de esos trabajadores que continuarán su lucha por alcanzar mejoras salariales relacionadas a las necesidades y esfuerzos de los trabajadores.

RECLAMO DESDE COLQUIRI

Los mineros de Colquiri han hecho público nuevamente su reclamo sobre la falta de provisión de materiales y equipos de trabajo, por parte de la COMIBOL.

Se hace notar que esa falta de dotación implica graves perjuicios para los trabajadores y para la propia empresa, razón por la que se dice que ha sido declarado allí un paro laboral de "brazos caídos" hasta que COMIBOL atienda la petición.

A nuestros susciptores

A nuestros suscriptores que recogen sus ejemplares en nuestras oficinas o reciben en sus domicilios, les rogamos se sirvan hacer llegar a nuestro Departamento de Circulación sus solicitudes de renovación de suscripción para 1979, hasta el 30 de este mes, indefectiblemente. La falta de renovación dará lugar a la suspensión de entregas desde el 1° de enero próximo.

La Paz, diciembre de 1978

PRESENCIA

Anuncio del Rector:

Universidad Católica no cerrará facultades

El Rector de la Universidad Católica Boliviana, Monseñor Genaro Prata, aclaró que no es cierta la versión que registró ayer un vespertino local en sentido de que esa casa de estudios tiene el propósito de cerrar algunas de sus facultades o carreras académicas.

La consulta hecha por PRESENCIA a la nombrada autoridad universitaria se debió a la inquietud que demostraron sectores de estudiantes y padres de familia de la UCB.

Monseñor Prata dijo que "efectivamente, algunos alumnos de la Universidad Católica se habían reunido con miembros del Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal Boliviana. Uno de esos obispos recordó a esos estudiantes haber tenido una audiencia con el fallecido Papa Paulo Sexto, quien le expresó que la UCB debía cuidar más la calidad que el número de alumnos".

Esto -añadió el consultado- "no significa cerrar carreras o facultades sino limitar el número de plazas para cada una de ellas. Esta limitación será normada por los resultados de los exámenes de ingreso, sin tomar en cuenta para nada la condición económica y social del postulante, sino su aptitud demostrada en dichos exámenes".

En base a esa aclaración, el Rector de la UCB consideró que dicha versión periodística pudo resultar de una información mal dada o que los alumnos aquellos no captaron bien ese pensamiento.

Ante otra pregunta que se le hizo, referente a que si en el futuro se podría dar esa posibilidad de cierre de facultades, Monseñor Prata manifestó que el caso se podría producir "sola y únicamente por motivos de falta de recursos económicos, pero que, de momento, no se tiene ese riesgo. El próximo año académico será igual que el anterior".

Anunció que la UCB se propone dar a conocer el lunes próximo la modalidad y fechas para los exámenes de ingreso de postulantes al siguiente año académico, aspectos que resumió así:

1.- Los días 6 y 8 de enero estarán destinados para que esos postulantes rindan, sin excepción alguna, el examen de aptitud intelectual.

2.- Quienes superen esa prueba, deberán asistir a un curso vestibular de seis semanas de duración, equivalentes a 120 horas hábiles, de ampliación de conocimientos.

3.- La superación de dicho curso permitirá la definitiva admisión del postulante a la carrera que elija estudiar en la Universidad Católica.

Gestión 1979:

Las clases en la U.M.S.A. comenzarán el 15 de enero

El primer periodo académico de 1979, en la Universidad Mayor de San Andrés, comenzará el 15 de enero, de acuerdo al calendario de actividades aprobado por las autoridades de esa Casa de Estudios.

La medida tendrá vigencia para los alumnos antiguos y para quienes aprobaron ya el examen de ingreso, pero no se inscribieron este año. Las clases para los bachilleres de 1978, que postulen a estudios universitarios, no tienen fecha definida. Esta depende de lo que resuelva el Congreso de Universidades, reunido estos días en Cochabamba.

El periodo de compra de matrículas, para el próximo año, comenzará el 8 de enero.

Hasta el 20 de diciembre, deberán terminar los exámenes finales correspondientes al único "semestre" de este año. Las autoridades de la UMSA han dispuesto que, del 23 de diciembre al 2 de enero, se realice el receso académico-administrativo, con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Las actividades académicas y administrativas de la Universidad Católica Boliviana no serán suspendidas con motivo de las fiestas de fin de año, como sucedió en años anteriores, informaron ayer voceros de esa Casa de Estudios.

Actualmente, se cumple en la U.C.B. el segundo periodo académico de 1978, que "acusa un avance normal de materias". Este período concluirá el 17 de enero de 1979.

También se informó que los exámenes finales, correspondientes al presente semestre, se desarrollarán entre el 9 y el 17 de enero del próximo año.

El primer período académico de 1979 comenzará los primeros días de marzo. Previamente, tendrá lugar un curso vestibular de preparación para los estudiantes que deseen ingresar a esa casa de estudios, a los cursos básicos.

La Universidad Católica ofrece, en La Paz, las carreras de Administración de Empresas, Economía, Psicología y Comunicación Social (periodismo). En Cochabamba, funciona el Instituto Superior de Teología, la escuela de Enfermería "Elizabeth Seton" y la carrera de Filosofía.



VISITA.- Su Eminencia, el cardenal Clemente Maurer, visitó ayer al Ministro de Previsión Social y Salud Pública, Cnl. Luis Rivera Palacios.

La Iglesia Católica pide liberación de impuestos para medicinas donadas

Su Eminencia el Cardenal Primado de Bolivia, Mons. Clemente Maurer, visitó al ministro de Previsión Social y Salud Pública, con motivo de intercambiar opiniones sobre el problema de la salud en Bolivia.

El Cardenal informó al ministro de salud que la Iglesia Católica, periódicamente, recibe donaciones de medicamentos y equipos de parte de organizaciones internacionales y países amigos, para los centros de salud que atiende. Dijo que es necesario que las autoridades correspondientes decidan la liberación del pago de impuestos aduaneros o aranceles de importación.

El Ministro de Salud, Cnl. Luis Rivera Palacios, se comprometió a realizar las gestiones necesarias para que el Ministerio de Finanzas emita una resolución en ese sentido, considerando que los medicamentos y equipos son destinados a organizaciones de servicio social.

El Cardenal visitó al ministro acompañado del Arzobispo de La Paz, Monseñor Jorge Manrique.

En la reunión se hizo también un análisis de los programas de salud que llevan a cabo el Ministerio de Salud y la Iglesia Católica en los distritos de Santa Cruz y Chuquisaca. Se hizo notar que estos programas se desarrollan de acuerdo a los convenios firmados.

Participó la Directora del Hospital de San Ignacio, quien presentó un informe al ministro. El Cnl. Rivera Palacios, luego de agradecer por la labor que se desempeña en ese distrito cruceño, afirmó que el Ministerio prestará todo su respaldo a ese centro sanitario.

Anuncio de huelga en el sector ferroviario y aéreo

Los transportes ferroviarios y aéreo quedarán paralizados totalmente desde el martes de la próxima semana si el gobierno no atiende hasta entonces las demandas de la Confederación de Trabajadores Ferroviarios, Aeronavegación, Luz y Fuerza, Teléfonos, Aeropuetos y Ramas Anexas de Bolivia, dice un comunicado firmado por los dirigentes de dicha entidad sindical.

La determinación ha sido comunicada al propio gobierno y a las diversas filiales de dicha Confederación, mediante circular fechada ayer, en la que se expresa lo siguiente:

"Comunicamos bases trabajadores ferroviarios y Ramas Anexas Bolivia que, agotados los esfuerzos para conseguir atención solución diferentes problemas socio-económicos parte autoridades supremo gobierno y no haber podido entrevistar S.E. Presrepública, Comité Ejecutivo, en resguardo y defensa intereses trabajadores y respeto organizaciones sindicales, ha resuelto decretar huelga general indefinida y ramas anexas Bolivia, a partir de las cero horas del día martes 19 de diciembre de 1978, hasta la solución definitiva de los siguientes puntos planteados y pendientes:

"1.- Cumplimiento del pago de la deuda del supremo gobierno de $b. 55.182. 000 a la Empresa Nacional de Ferrocarriles.

"2.- Problema planteado por trabajadores TASA La Paz.

"3.- Aumento salarial y atención pliego peticiones trabajadores Luz Fuerza Power Oruro.

"4.- Reposición recursos sindicales $b. 1,20 % y autonomía organismos sindicales manejo fondos, a partir 1º de enero 1979.

"5.- Inmediata autorización entrega recursos presupuestados compra juguetes obsequio hijos trabajadores ferroviarios y ramas anexas".

Empleo de papeleta multicolor y multisigno tiene amplio apoyo

Dieciseis organizaciones políticas se han pronunciado ayer por la utilización de la papeleta multicolor y multisigno de sufragio, para las próximas elecciones del 1º de julio de 1979, papeleta que sería adoptada, en forma definitiva, para los comicios del futuro. Un partido y un frente político, empero, discreparon con los demás y se pronunciaron en favor de la papeleta de color, utilizada hasta ahora desde las elecciones de 1956. El MNRH, jefaturizado por Víctor Paz Estenssoro planteó la utilización de la papeleta de color. La otra agrupación que se opone a la papeleta multicolor y multisigno es la UDP.

Tal ha sido el resultado de los planteamientos de frentes y partidos, condensados en un cuadro preparado por la Subsecretaría del Ministerio del Interior, que fue presentado ayer a la reunión de partidos que se realizó en una dependencia de la Casa Municipal de Cultura. La posición, en ese sentido, de los partidos, ha estado basada en la necesidad de eliminar el fraude electoral y las presiones sobre algunos sectores ciudadanos, para que voten, como en el pasado, por un determinado color de papeleta, excluyendo las demás de los recintos electorales.

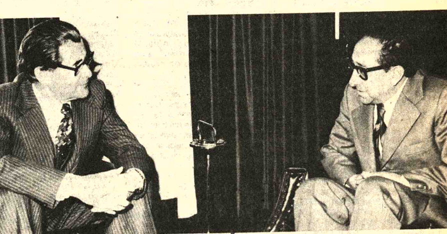
La Unión Nacional Barrientista y el Partido de la Unión Nacional presentaron extemporáneamente sus planteamientos, pero la reunión, presidida por el representante de la UDP, Alcides Alvarado, resolvió la incorporación de ambos documentos para su discusión en el próximo debate plenario. Uno de los temas principales tratados ayer fue la compatibilización de opiniones y planteamientos hechos por los partidos, en procura de unificarlos en base a los puntos de coincidencia.

Uno de los cuadros presentados por el Ministerio del Interior fue el tocante a la edad de los electores legalmente habilitados para emitir su sufragio. Con excepción del PRA, dirigido por Jorge Ríos Gamarra, y del Partido Social Cristiano, los demás se inclinaron por que el elector vote desde los 18 años de edad. Este punto se lo calificó como controvertido, ya que importaría una modificación constitucional, que señala la mayoría de edad y, por tanto, la adopción de la ciudadanía a los 21 años. El punto será discutido en una próxima asamblea de partidos.

En cambio, hubo consenso unánime sobre la adopción de la cédula de identidad como único documento válido para la emisión del sufragio. El pronunciamiento de los partidos, en este orden, coincide en que es otra de las formas de eliminar fraudes por la duplicidad de votos. Se hizo notar, además, que al adoptarse este sistema, quedaría la "prueba supletoria". En criterio de FSB, de Mario Gutierrez, y del Partido Social Cristiano, la adopción de la cédula de identidad como único documento electoral, anularía los registros electorales.

Respecto al cómputo de votos, una mayoría de partidos y frentes se pronunció en favor del sistema del cociente proporcional, al que se refieren los artículos 163 y 166 de la Ley electoral. De otra parte, hubo unanimidad en lo que respecta a la nominación de los miembros de los organismos electorales, es decir de las Cortes Electorales, nacional y departamentales. Esos miembros serían designados directamente por los partidos, tomando en cuenta la inexistencia actual del Poder Legislativo.

Los cuadros presentados ayer serán discutidos en la próxima asamblea plenaria, en la que participarán todas las organizaciones políticas, incluyendo aquellas que, en principio, fueron excluidas por el Ministerio del Interior.



VISITA.- El Ministro de Finanzas, Lic. Wenceslao Alba, recibió ayer la visita del Embajador de la URSS, Boris Kazantsev, quien acudió para presentar su saludo de cortesía y conversar sobre las relaciones comerciales boliviano-soviéticas.

Leve repunte en precio del estaño

La libra fina de estaño se vendió ayer en Londres, en 6,20 dólares, siete centavos más que la cotización registrada anteayer.

Los demás metales se vendieron en los siguientes precios:

Plomo, 0,36 dólares la libra fina.

Zinc, 0,31 dólares la libra fina.

Cobre, 0,69 dólares la libra fina.

Bismuto, 1,85 dólares la libra fina.

Plata, 5,87 dólares la onza troy.

Cadmio, 2,04 dólares la libra fina.

Wolfram, 138 dólares la UMF.

Antimonio, 18,20 dólares la UMF.

Oro, 203,75 dólares la onza troy.

Gral. Padilla:

Congreso debe ser el encargado de enjuiciar al general Banzer

El Presidente de la Junta Militar de gobierno general David Padilla, opinó que el enjuiciamiento del régimen del general Hugo Banzer, debiera ser realizado por el Parlamento que surgirá de las anunciadas elecciones de julio de 1979, y dejó entrever que es contrario a las acciones de ese tipo en el actual período de retorno a la democracia.

"No tengo que ver nada con eso ni tampoco mi gobierno. Creo que es un asunto personal del doctor Aguilar Peñarrieta", respondió el mandatario, ayer al término de una ceremonia militar, cuando los periodistas le plantearon una pregunta sobre ese particular.

El general Padilla se reunió a fines del mes pasado con el general Banzer, poco antes de que fuera destituido de su cargo de Embajador en Argentina, y ya entonces se había sugerido que el enjuiciamiento de la administración, de casi siete años, del general Banzer, sea analizada en el Parlamento.

El ex-Ministro de Trabajo Anibal Aguilar, planteó sin embargo que correspondería un "caso de excepción" y anunció que recurrirá a la Corte Suprema de Justicia.

"Son los órganos constitucionales que saldrán de las próximas elecciones, las que debieran hacer eso", insistió el general Padilla.

CHILENOS.

Ante otra pregunta, el mandatario, cuyas respuestas son siempre escuetas, dijo que "evidentemente hay muchos chilenos en el país", pero hizo notar que "no los hémos contado".

Dijo también que tampoco se ha verificado "la actividad que estan realizando aquí", pero adelantó que se estan haciendo las investigaciones del caso.

POLITICA.

Sobre la actualidad política reiteró que la Junta Militar ha implantado las garantías y apertura necesaria como para que los partidos actuén libremente "en el quehacer político. Pueden organizarse y hacer los planes que consideren necesario para llegar a las elecciones".

Recordó que el gobierno ha concedido plazo hasta el próximo día 22 a los partidos para que eleven las sugerencias que consideren conveniente en torno a las elecciones del 1 de julio de 1979. Dijo que esperaba que las sugerencias aseguren la democracia que reclama el país.

Consultado sobre las denuncias de "intromisión extranjera" en las frustradas elecciones de julio pasado, dijo que "evidentemente yo supe que hubo intromisión extranjera con dinero, pero comprobarlo es un poco difícil".

GRADUACION.

Antes de estas declaraciones el general Padilla había encabezado la ceremonia de graduación de la Escuela de Altos Estudios Nacionales, en la que también se hizo referencia a la actualidad política del país.

El Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, general Angel Salmón, dijo que la comunidad nacional está atenta a los "anticuerpos" y "falsos principios que esgrimen para atentar contra nuestra seguridad y soberanía".

Destacó que "la Institución Armada está para velar por la seguridad de la existencia nacional que en estos momentos se encuentra en un proceso de inquietante expectativa".

Sistema mutual A y P entregó ayer 17 viviendas en Viacha

El Sistema Mutual de Ahorro y Préstamo entregó ayer 17 casas en Viacha y otorgó igual número de préstamos a campesinos, para la construcción de viviendas rurales en la localidad de Yanamuyo, en la provincia Ingavi, departamento de La Paz.

Al acto de entrega asistieron el Subsecretario de Vivienda, Lic. René Vargas; el Presidente de la Caja Central de Ahorro y Préstamo, Arq. Ernesto Wende y el Presidente y Gerente de Mutual La Paz, Jaime Iturri y Carlos Cardozo, respectivamente.

Las viviendas fueron construidas por Mutual La Paz y los créditos a campesinos también fueron concedidos por esa entidad, como un primer paso para la construcción de viviendas en áreas rurales y suburbanas de la ciudad de La Paz.

El Presidente de la Caja Central de Ahorro y Préstamo para la Vivienda pronunció un discurso, en el que señaló que: "Es grato para el Sistema A y P asistir a la entrega de estas viviendas en Viacha, porque muestra la función social que cumplen las organizaciones mutuales en sus propósitos de dotar de viviendas al pueblo de Bolivia".

Posteriormente habló el Dr. Jaime Iturri, Presidente del Directorio de Mutual La Paz. Indicó que, a partir de 1974, el sistema mutual empezó a construir viviendas para familias de escasos recursos. "Comprendimos esta realidad y empezamos a proyectar viviendas de bajo costo, a instalar agencias en las provincias y ensayamos una nueva tecnología para construir viviendas a bajo costo", afirmó.

Señaló que la entrega de las 17 casas era el comienzo de otros grandes proyectos de vivienda rural para la población de bajos ingresos.

ENTREGA DE CASAS.- Mutual La Paz entregó ayer en Viacha una urbanización de 17 casas, con destino a familias de bajos ingresos, y, también, concedió préstamos a 17 familias campesinas para la construcción de viviendas rurales en la zona de Yanamuyo, provincia Ingavi, departamento de La Paz. En la foto, aparecen el Subsecretario de Vivienda, René Vargas y el Presidente del Directorio de Mutual La Paz, Jaime Iturri, durante la entrega.

Excoordinadores deberán rendir cuentas hasta el 28 de este mes

Los excoordinadores laborales deberán presentar rendición de cuentas, a más tardar hasta el 28 de este mes, de la gestión que les correspondió a la cabeza de entidades sindicales que el gobierno les entregó para su administración, según dispone una Resolución del Ministerio del Trabajo.

El ministro, Cnl. Vito Ramírez López, al informar que el plazo de 15 días para la rendición de cuentas corre desde anteayer, recalcó que "todo ciudadano que tenga información y conocimiento sobre malos manejos económicos, por parte de los excoordinadores laborales, durantes sus gestiones, tiene el deber de sentar denuncia en las oficinas del Ministerio del Trabajo, para que sea investigada y procesada por los conductos legales".

De esta manera, se cumplen anuncios anteriores de esa autoridad, en sentido de que se exigiría este tipo de rendición de cuentas, en vista de que fueron numerosos los reclamos de los trabajadores sobre el manejo de sus instituciones sindicales, a partir del receso que implantó el gobierno en noviembre de 1974.

RESOLUCION MINISTERIAL

La Resolución del Ministerio del Trabajo dice:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, habiéndose institucionalizado las directivas de las organizaciones sindicales del país en sus diferentes niveles, se hace necesario disponer que los ex Coordinadores Laborales rindan cuentas ante el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, de sus gestiones del período de la Coordinación Laboral;

SE RESUELVE:

1.- Otorgar 15 días hábiles de término, a partir de la fecha de la presente Resolución Ministerial, para que los Ex Coordinadores Laborales, en general, rindan cuentas ante el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, de sus gestiones del período de la Coordinación Laboral.

2.- Quedan sin efecto las credenciales de los Coordinadores Laborales en general, otorgadas por este Ministerio. El uso arbitrario de dichas credenciales será sancionado conforme a Ley.

3.- Todo ciudadano que tenga reconocimiento de manejos dolosos cometidos por los ex Coordinadores Laborales, podrá interponer denuncia ante el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral para fines legales.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Fdo. Tcnl. DEMA Vito Ramírez López, Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral.-

ES CONFORME: Fdo. Dr. Rolando Moya - Quiroga López, Subsecretario de Trabajo.-

La Paz, 13 de diciembre de 1978".

Narcotraficante con "ejército" propio

LIMA, 15 DIC. (EFE).- Unos 200 indígenas contratados por una banda internacional de traficantes de drogas se enfrentaron con hondas y machetes a la policía peruana en la península del Lago Titicaca, se informó hoy.

La escaramuza, en la que no se registraron víctimas, se produjo cuando un grupo de agentes irrumpió en un complejo de laboratorios para producir cocaína que habían montado los narcotraficantes en ese lugar.

El lago Titicaca, considerado el más alto del mundo, forma frontera entre Perú y BOLIVIA y está ubicado a unos 1.400 kilómetros al sureste de esta capital, en el departamento peruano de Puno.

En la península de "Cachiparcu" se encontraron 50 pozas de maceración de hoja de coca y un helipuerto clandestino para el transporte de la cocaína a ciudades de BOLIVIA.

Luego de vencer la resistencia de los indígenas azuzados por los traficantes, la policía logró incautar unos 300 kilos de pasta básica valorados en cerca de dos millones de dólares.

La información sobre la pequeña batalla campal, acaecida anteayer, la dio hoy el inspector Rómulo Alayza en rueda de prensa.

AUTOMOTRIZ.- La Comisión Automotriz informó ayer al Presidente de la Junta Militar, general David Padilla, del proyecto para el ensamblaje y fabricación de automóviles en el país. De acuerdo con ese informe, el proyecto habría sufrido algunas interferencias, que "ahora han sido superadas". La Comisión Automotriz viajará el próximo lunes a Venezuela, para analizar con su similar de ese país, "las condiciones técnicas de los vehículos derivados del modelo A-3 que constituyen elementos de competencia al vehículo B-1, asignado por la programación automotriz del Grupo Andino a Bolivia. La fabricación de los vehículos asignados a Bolivia estarán a cargo de las empresas Daimler Benz de Alemania y Renault de Francia.

El Grupo Andino fue el cliente más importante de Estados Unidos

CARACAS, 15 (LATIN).- El Pacto Andino fue el cliente más importante de los Estados Unidos en América Latina en 1976 adquiriendo en el grupo subregional 40 por ciento de todos los productos importados desde el continente, según informó aquí el Centro de Estudios Monetarios Latinoaméricanos (CEMLA).

El documento del CEMLA, distribuido por el Instituto de Comercio Exterior (ICE), indicó que en ese año el total de las exportaciones del Grupo Andino alcanzó a 13.404 millones de dólares, de los cuales 5.085 millones fueron hacia los Estados Unidos.

Por su parte, los cinco países del Pacto Andino exportaron hacia la Comunidad Económica Europea (CEE) por valor de 1.920 millones de dólares, a Japón 342 millones, a América Latina por 3.814 millones y a otros países por 2.243 millones de dólares.

Frente a estos índices, Argentina, Brasil y México (ABRAMEX) exportaron hacia los Estados Unidos por valor de 4.004 millones de dólares, hacia la CEE por 4.609 millones, a Japón por 945 millones, a América Latina por 2.885 millones y a otros países por 4.922 millones, totalizando 17.365 millones de dólares.

"México y Brasil, con todo lo que significan sus economías en relación al resto de América Latina, sólo alcanzaron a exportar hacia los Estados Unidos 28 por ciento de las compras de este país en el continente", dijo el estudio.

Los montos fueron casi similares: 1.875 millones de dólares. Para México, este 14 por ciento que envía a los Estados Unidos, significa 56 por ciento del total de sus exportaciones, mientras que para Brasil sólo represnta 18 por ciento de sus exportaciones totales", añadió.

Del monto total de las exportaciones del Pacto Andino hacia los Estados Unidos, Venezuela contabilizó 26 por ciento, su mayor parte por concepto de petróleo "como producto estratégico al cual deben agregársele ciertas connotaciones que no recoge el análisis frío, meramente estadístico", dijo el CEMLA.

"Si bien los países de ABRAMEX son responsables por 52 por ciento de las exportaciones de América Latina hacia la CEE, frente a 22 por ciento del Pacto Andino, esto se explica por la incidencia en materias primas y manufacturadas de Brasil, equivalente a 35 por ciento de las exportaciones totales de América Latina hacia el viejo continente", señaló.

En el caso de las relaciones del Pacto Andino "hay que señalar que la CEE sólo significa para el grupo subregional 14 por ciento de sus exportaciones totales y que hay margen suficiente para ampliar la interdependencia".

Lo mismo ocurre con Japón, país al cual Brasil vende 35 por ciento de las exportaciones latinoamericanas, siendo los principales clientes de América Latina.

En esa relación el Pacto Andino queda en segundo lugar con 342 millones de dólares, por encima de Chile y la República Dominicana que exportaron en 1976 269 millones y 211 millones, respectivamente.

"La interdependencia del Pacto Andino en sus vínculos trilaterales revela que el grupo en su conjunto dirigió, en 1976, el 31 por ciento de las exportaciones de América Latina, en tanto las naciones de ABRAMEX manejaron 40 por ciento de las ventas latinoamericanas", concluyó el estudio.

Cancillería propone levantar un monumento a Miguel Grau

La Cancillería propondrá oficialmente que se levante un monumento en La Paz, en homenaje al Almirante Miguel Grau, héroe peruano que combatió en la Guerra del Pacífico.

El proyecto forma parte del programa recordatorio de la invasión chilena al Litoral boliviano, iniciada el 14 de febrero de 1879, con la sorpresiva ocupación militar del puerto de Antofagasta. El programa tentativo fue presentado ayer por el Canciller Raúl Botelho Gosálvez al Consejo de Ministros.

Como se aclaró oportunamente, Bolivia y Perú, aliados en la Guerra del Pacífico, realizarán actos conmemorativos, por separado, con motivo del centenario de la invasión chilena y la pérdida de territorios de ambos paises, detentados ahora por Chile.

El monumento al Almirante Grau consistirá en la reproducción, en granito, de la proa del monitor "Huáscar", y, encima, el busto del héroe peruano. Para financiar el monumento, el gobierno autorizará la realización de una colecta pública, en la que el pueblo, voluntariamente, aportará fondos sin limitación.

El programa recordatorio tentativo incluye la realización de actos cívicos, y escolares, que se cumplirán el 14 de febrero (que será declarado como Día de Duelo Nacional), y el 23 de marzo, aniversario de la muerte del héroe nacional Eduardo Avaroa, en la acción defensiva del puente del Topáter.

Declaración...

(Viene de la página 1)

-"Ninguna está preparada para negociar en favor de una tercera parte o entrar en acuerdos o entendimientos con el otro dirigidos a otros Estados.

-"El gobierno de los Estados Unidos reconoce la posición china de que hay una sola China y que Taiwan es parte de China.

-"Ambas partes consideran que la normalización de las relaciones chino-norteamericanas beneficia no sólo a los pueblos de China y los Estados Unidos sino que también contribuyen a la causa de la paz en Asia y el mundo entero.

"Los Estados Unidos y la República Popular China intercambiarán embajadores y establecerán embajadas el primero de marzo de 1979".

La industria minera de Bolivia

Por David J. Fox

Reproducido de la Revista Review, del Banco de Londres y Sud América

II

OTRO ASPECTO de la vida de la minería boliviana es la total dependencia del país de los mercados externos. Virtualmente, casi ninguno de los minerales y metales que se producen se consumen internamente, ni se los consumirá en un futuro previsible. Siendo así que los minerales dominan las exportaciones y que el estaño por sí solo ha constituído cerca de la mitad de esas exportaciones durante el último año, no se puede estar a cubierto de los vaivenes del mercado internacional de metales. La fluctuación de los precios puede llegar a extremos drásticos: en 1970, el precio del antimonio subió hasta cinco veces el que tenía en 1969, para luego caer en forma igualmente dramática en 1971. El impacto de los actuales precios record del estaño puede comprenderse bien por el hecho de que las exportaciones de estaño en 1977 representaron para Bolivia un valor superior en un 44% (o 100 millones de dólares) al de 1976, aunque el tonelaje producido se incrementó tan sólo en un 2%. Los precios del tungsteno (o wolfram), el tercer metal del que Bolivia es un productor importante en el mundo, han sido aún más volubles. En general, la amplitud de esas fluctuaciones puede medirse en espacios de tiempo mucho más breves que los que se requieren para que las minas más grandes puedan responder adecuadamente.

BOLIVIA ha venido realizando intentos para atenuar los efectos más graves de esa inseguridad de los precios, al asociarse con otros países interesados en la creación de consejos e institutos de materias primas. El boliviano Simón Patiño tuvo actuación decisiva en la creación de la Asociación de Productores de Estaño antes de 1939, y Bolivia ha sido miembro activo del Consejo Internacional del Estaño posterior a 1945. En parte, gracias a los varios Acuerdos sobre el Estaño, el precio de este mineral durante los últimos veinticinco años se ha mantenido apreciablemente más estable que los precios del cobre, del plomo o del zinc, por ejemplo. A través de la Primera Asociación del Tungsteno, Bolivia está tratando de constituir un consejo internacional del tungsteno. Bolivia es también miembro fundador del Instituto del Bismuto, y delegaciones bolivianas han visitado la China y Sud Africa en 1977, con la finalidad de establecer un grupo internacional de estudios formado por productores de antimonio. En cambio, la producción boliviana de zinc, plomo, cobre, plata y otros metales no ferrosos es insignificante, según los volúmenes de la producción mundial, de modo que Bolivia no tiene sino que aceptar los mejores precios que se ofrezcan por esos minerales.

POR ESTAS RAZONES de orden natural y económico, Bolivia es un productor de alto costo. Ante esta situación de debilidad, la industria ha montado un ataque en tres frentes. Las minas están organizadas en tres distintas categorías legales. Cada categoría opera dentro de un diferente marco de disposiciones, y se maneja con variables grados de éxito para sobrevivir. Las tres categorías son: la mayor (gran minería), la mediana (minas medianas) y la pequeña (minas pequeñas). Las minas grandes son aquellas que fueron expropiadas en 1952 y que ahora son administradas por la corporación minera nacionalizada, Comibol. Las minas medianas son de propiedad privada y deben alcanzar determinados niveles mínimos de producción. Las minas pequeñas son todas las otras minas y varían en volumen y alcances, desde trabajos mineros eventuales a cargo de una sola persona hasta las cooperativas mineras con varios cientos de asociados.

COMIBOL Y LAS MINAS GRANDES

COMIBOL es la empresa industrial más grande de Bolivia. Sus ventas sumaron 333 millones de dólares en 1977, constituyendo la mitad del valor del total de las exportaciones bolivianas. Cerca de tres cuartas partes de sus ventas fueron de estaño, y representaron por sí sólas una mitad de los ingresos del país por venta de minerales en el curso del año pasado. Su producción proviene de alrededor de 90 minas agrupadas en 16 empresas y un número menor de divisiones. Las empresas más importantes son Catavi y Huanuni, minas de estaño ambas y en el pasado las joyas del imperio minero levantado por Simón Patiño; Unificada de Potosí (estaño), Colquiri (estaño), San José estaño- plata - plomo) y Matilde (plomo - zinc), antes parte del grupo Hochschild; y el grupo minero Quechisla (estaño - plata - plomo - zinc - bismuto), que era la piedra fundamental del imperio de Aramayo. En total, Comibol, emplea un personal de 25,000 personas.

LA INSATISFACCION por el rendimiento económico de Comibol puede explicarse fácilmente en términos de circunstancias históricas y políticas. En primer lugar, Comibol heredó bienes ya agotados cuando tomó posesión de las tres grandes empresas mineras en 1952. Los días de bonanza en que se levantaron grandes fortunas y existía confianza evidenciada por inversiones destinadas a asegurar el futuro de las minas, llegaron a su fin en 1929. La crisis mundial, la Guerra del Chaco y la explotación hasta agotar las entrañas de las minas, que se hizo para satisfacer las demandas de los Aliados durante la Segunda Guerra Mundial, se confabularon para dar como resultado la declinación de las minas. Entretanto, las utilidades que se hacían en Bolivia servían para fundar nuevos imperios financieros en el extranjero.

LA EUFORIA con que se saludó el decreto de nacionalización que fue firmado no en La Paz sino en Catavi, a tiempo en que se le daba la bienvenida con 21 disparos de dinamita - fue de corta duración y la nueva empresa, la productora de estaño más grande del mundo, pronto se vió ante dificultades para superar las cuales estaba mal preparada. Un problema que viene arrastrando desde hace tiempo es el de que siempre se ha esperado mucho de Comibol. Hubieron quienes vieron en la creación de Comibol el desencadenamiento de una nueva fuerza nacional que transformaría la estructura económica total del país; las divisas que produciría impulsarían esa metamorfosis. En el sentir de algunos dirigentes sindicales, la creación de Comibol, significaba el comienzo de un nuevo estado boliviano reconstruído bajo lineamientos sindicalistas, en los primeros días de Comibol, esos dirigentes desempeñaron cargos en su directorio. El minero común abrigaba expectativas más modestas sobre el mejoramiento de su situación y de sus condiciones de vida, pero Comibol no ha podido sino rara vez satisfacer esas expectativas. En los primeros días que siguieron a la nacionalización, se descubrió que las reservas estaban agotadas y que se había hecho muy poco trabajo de exploración (los barones del estaño se habían dado cuenta de lo que estaba por ocurrir), los equipos estaban desgastados y eran obsoletos, nueve de cada diez miembros del personal de supervisores calificados se habían retirado, las planillas del personal fueron abultándose, y se aplicaron tipos de cambio artificiales para desviar los ingresos (hasta el equivalente de 280 millones de dólares, entre 1952 y 1955) de Comibol al Estado. Los compradores y los fundidores de minerales se mostraron poco inclinados en favor de la nueva empresa, y el precio del estaño cayó a la conclusión de la guerra de Corea.

LAS DIFICULTADES de armonizar las incompatibles exigencias que hacían a Comibol tanto los mineros como el Estado, y la necesidad de vender en el mercado internacional, siguen sin solución. Por lo general, toda vez que un gobierno tuvo que depender del apoyo de los mineros, se hicieron concesiones en favor de éstos. El costo de la mano de obra es un factor importante en la producción de los minerales bolivianos, y tarde o temprano cualquier aumento de salarios afecta los estrechos margenes con los cuales Comibol opera normalmente.

Este es uno de los parámetros que los observadores externos vigilan atentamente; por ejemplo, una de las condiciones que se plantearon en 1955, cuando el gobierno revolucionario tuvo que ser salvado de un colapso inminente con ayuda de los Estados Unidos, fue que el personal de Comibol tenía que ser reducido en un tercio; aún así, la productividad en 1960 alcanzó tan sólo a una mitad de la productividad registrada en 1950.

Los salarios y los beneficios sociales de los trabajadores se redujeron una vez más durante la presidencia del General Barrientos (1965-69); esta acción coincidió con la segunda parte del programa del "Plan Triangular" organizado principalmente por los Estados Unidos con la finalidad de lograr la rehabilitación de Comibol. Los salarios fueron incrementados nuevamente en 1971, como resultado del hecho de que el gobierno izquierdista del Presidente Torres dependía del apoyo de los mineros, pero nuevamente fueron reducidos después del golpe que llevó al poder al Presidente Banzer (1971-78). Se han puesto en práctica dos medidas para mantener en un bajo nivel los costos de la mano de obra. Una de esas medidas ha sido la devaluación, que se aplicó la última vez en 1972, cuando el Ministerio de Minas de ese entonces aseguró que los costos habían sido reducidos "sin reducir los salarios de los mineros". La otra medida ha sido la de la ocupación militar de los campamentos mineros y la imposición de la ley marcial, de manera normal, según sucedió en 1976, como respuesta a las huelgas de los trabajadores mineros. Pero, cualquiera que sea el tipo de gobierno en el poder, las relaciones laborales son difíciles y la productividad por obrero es sumamente baja.

Quienes analizan el problema señalan medidas tales como el bajo porcentaje de obreros que trabajan en interior mina - 36% en 1977, en comparación con un 60% en las minas medianas privadas - , como uno de los hechos que demuestran una defectuosa administración; hay también quienes se refieren a la existencia de 1,316 empleados sanitarios y 1,879 profesores que figuran en los libros de Comibol, como un hecho demostrativo de las responsabilidades de orden social que tiene que sobrellevar la industria nacionalizada. En octubre de 1978, Comibol se halla enfrentando demandas salariales sumamente elevadas.

(Continuará)

Países de la OPEP, inician reunión para aumentar precios del petróleo

ABU DABHI, 15 (LATIN-REUTER).- El Ministro de Petróleo saudita, Ahmed Zaki Yamani, dijo hoy que luchará para lograr un aumento del precio del petróleo de sólo el cinco por ciento para todo 1979, cuando sus colegas la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP) inicien mañana aquí su reunión.

Pero agregó que será "muy difícil" convencer a los demás ministros de petróleo de esos países que el precio del crudo debe ser mantenido a ese nivel.

En una entrevista con la American Broadcasting Company (ABC), Yamani dijo que algunos países de la OPEP median entre él y los "halcones" que quieren un aumento muy superior.

Yamani, que en horas anteriores dijo que es inevitable un aumento de los precios petroleros para el año próximo, manifestó a la ABC:

"Trataré de obtener sólo un cinco por ciento, y nada más".

"Espero poder convencer a mis colegas de (que apoyen) esto. Sé que es muy difícil".

Dijo también que no tiene muchas esperanzas de lograr el apoyo de los demás ministros petroleros para lograr un aumento del cinco por ciento para todo el año que viene, "pero estoy luchando para conseguirlo".

Agregó: "Hay otros mediando entre los "halcones" y yo. Veremos qué podemos hacer".

Los 13 países de la OPEP, según se dice, ya se habían dividido antes respecto al monto del aumento de los precios petroleros, que está congelado en 12,70 dólares por barril desde enero de 1977.

En una entrevista anterior, concedida a la agencia noticiosa oficial de los Emiratos Arabes Unidos, Yamani había dicho que los ministros de petróleo de la OPEP deberán tener cuidado cuando decidan la magnitud del aumento, d la conferencia que mantendrán en Abu D partir de mañana.

Yamani dijo que cualquier aumento "de gradual y producirse a lo largo del a centajes anunciados. La magnitud de la centajes y la frecuencia con que serán apl son cuestiones que deben decidir los mini

"Debemos tomar la decisión con cau considerar las consecuencias a largo plazo aumento", dijo Yamani.

"Si elevamos los precios a capric economía mundial quedará afectada y recesión.

"A su vez, esto provocaría una cai nuestros ingresos petroleros, porque signi una disminución de la demanda de petróle

"Entonces, comenzaríamos a competir nosotros mismos", agregó Yamani.

Sostuvo que los países de la OPEP h elevado recientemente su producción de p cuando los precios cayeron, y que lo que s mantenerlos fue sólo la intervención de A Saudita, que volvió a restringir su produc eliminó el exceso de existencias de crudo.

Yamani parecía referirse a la saturaci mercado mundial de petróleo que se p a comienzos de éste, sobre todo a causa d durante los últimos años, y que fue elim Arabia Saudita disminuyó en dos millon barriles diarios su producción petrolera.

Arabia, Saudita, el mayor exportador m de crudo, es el único país de la OPEP ca restringir su producción sin sufrir una dislocación de su economía, pues debe i gran parte de sus ingresos petroleros en terior, a causa de las escasas posibilidad inversión interna que ofrece su desértico torio.

Descenso del dólar ante alza inminente del precio del crudo

LONDRES, DIC 15 (AFP).- El alza inminente del precio del petróleo en la reunión que celebrará la OPEP mañana sábado en Abu Dhabi provocó hoy una baja del dólar en los mercados cambiarios.

Los bancos centrales de Suiza, Alemania Federal y Gran Bretaña debieron intervenir enérgicamente para suavizar la violencia de la caída de la divisa norteamericana.

Los bancos lograron amortiguar el repliegue del dólar, pero no impidieron que, al cierre del mercado, se cotizase en baja aunque leve, frente a la mayoría de las otras monedas.

El dólar fue cotizado a 1.8930 marcos alemanes contra 1,8905 la víspera, a 1,6890 francos suizos contra 1,6900 la víspera, a 4,3450 francos franceses contra 4,3600 y a 195,70 yens contra 195,45.

La libra se cotizó a 1,9800 dólares contra 1,9765 la víspera.

El debilitamiento del dólar provocó un fortalecimiento del precio del oro, que ganó cuatro dólares por onza. Este valía, al cierre del mercado, 207,125 dólares.

Excelente cosecha de trigo en Brasil

PORTO ALEGRE (BRASIL) 15 (EFE).- La cosecha de trigo del Estado de Río Grande do Sul está prácticamente concluida y registrará el mayor rendimiento de los últimos ocho años.

Así lo divulgó hoy la Federación de Cooperativas de Trigo (FECOTRIGO), modificando las pesimistas previsiones que el organismo y las autoridades habían formulado a raíz de las inclemencias del tiempo este año.

Se calcula que la producción de trigo en Río Grande do Sul será este año de 1,4 millón de toneladas, y la productividad media en torno a los 1.200 kilos por hectárea (en las zonas del Alto Uruguai y Missoes se llegó a los dos mil kilos).

COMUNICADO

La Dirección Departamental del Servicio Nacional de Tránsito, pone en conocimiento de los señores propietarios y conductores de vehículos de servicio público y particulares, que de conformidad a los Arts. 105 y 106 del Reglamento del Código Nal. de Tránsito, la INSPECCION TECNICA MECANICA de vehículos en general, correspondiente al TERCER PERIODO de la gestión de 1978, se llevará a cabo con caracter improrrogable el día 18 de Diciembre del año en curso, de acuerdo al siguiente rol:

DIAS 18 al 30 DE DICIEMBRE DE 1978

REVISION.- Vehículos livianos en general. Motocicletas, autos, taxis, trufis, trufi-buses, vagonetas, camionetas, rápidos, micros, colectivos, furgonetas y camiones particulares. LUGAR.- Plaza Villarroel (Miraflores), Plaza Adela Zamudio, (Sopocachi), Plaza Humboldt (Calacoto), Plaza Tomás Catari, (Cementerio).

DIAS 2 al 6 DE ENERO DE 1979

Vehículos: Micros, colectivos, buses, flotas etc. Final líneas Litoral, Final líneas Eduardo Abaroa, Final líneas Simón Bolívar, final lineas San Cristobal, final líneas Villa Victoria, final líneas Rápidos.

DIA 7 DE ENERO DE 1979

Vehículos: Socios del Automóvil Club Boliviano, Oficiales y Diplomáticos. LUGAR.- Automóvil Club Boliviano, Plaza Humboldt, Plaza Villarroel.

DIAS 8 al 13 DE ENERO DE 1978

Vehículos: de TRANSPORTE PESADO EN GENERAL

Retenes Río Seco, Chuquiaguillo, retenes Rio Abajo, Retenes Km. 11, retenes Senkata.

DIA 14 DE ENERO DE 1978

Transporte USIMACON Lugar; Plaza G. Villarroel.
Transporte URBANO Lugar Plaza Antofagasta.

DIAS 15 al 20 de ENERO DE 1978

Vehículos en general.

LUGAR.- Cementerio, Estación Central, Plaza España y Plaza Tejada Sorzano (Stadium La Paz).

HORARIO.- Las revisiones de efectuarán de lunes a viernes de horas 08.00 a 16.oo (Horario contínuo) y los días Sábado de horas 08.00 a 12.00 en los lugares eindicados

REQUISITOS: Al tiempo de presentar el vehículo a la inspección debe estar en buenas condiciones de funcionamiento. a).- Sistemas eléctricos: luces, bajas y altas, stop, guiñador etc. b).- Sistemas mecánicos: dirección, frenos etc. c).- Sistemas de condiciones: de seguridad etc. d).- Taxis, trufis, trufi-buses y rápidos, de acuerdo al Art. 238 llevarán obligatoriamente distintivo especial una franja lateral cuadriculada de color negro y amarillo, pintada en los costados de ambas puertas, franja de 20 cms. de ancho (cuadriculado de 10 x 10. e).- Micros, colectivos, buses y flotas (pintado los números laterales, al centro y atrás del vehículo de 30 cms. de alto. f).- Camionetas y camiones (pintado los números laterales ambas puertas y en la parte trasera de la carrocería de 40 cms. de alto. g).- Los vehículos de servicio público tienen la obligación de colocar dentro del vehículo a la vista de los pasajeros el número correspondiente y la respectiva tarifa.

DOCUMENTOS: Presentar rosetas de inspección de Tránsito y Alcaldía Municipal de la segunda gestión. Carnet de propiedad, pago de patentes de la Municipalidad.

La Paz, Diciembre de 1978

Cnl. DESP. Luis Antezana Pérez
JEFE DEPARTAMENTAL DE TRANSITO

VºBº

Cnl. Ernesto Nico Pereira
DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO NAL. DE TRANSITO
SERVICIO NACIONAL DE TRANSITO
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS La Paz Bolivia

COMUNICADO

Se comunica a todas las empresas de transporte aéreo, terrestre, marítimo y agencias de viaje, la obligación que tienen de extender pasajes para viajes al exterior del país, exigiendo a todas las personas la presentación del pasaporte con la respectiva visa de salida en la cual se fija la fecha del viaje.

Las oficinas de migración en todo el territorio nacional, no darán curso a trámites de personas que tengan pasajes antes de obtener la visa de salida en sus pasaportes, además de aplicar las sanciones de ley a las EMPRESAS INFRACTORAS.

La Paz, 13 de Diciembre, 1978

Vº.Bº. Ing. Jorge Galindo Cueto, Secretario de Migración. (sello) Ministerio del Interior La Paz-Bolivia.

Soto y Uslar Pietri en la edición de un libro - álbum

PARIS, 15 DIC (EFE, por María Fortunata Prieto).- Feliz simbiosis entre el escritor Arturo Uslar Pietri y el pintor cinético Jesús Soto, que ha dado como resultado un libro-album presentado actualmente hasta fin de año en la Galeria Denise René, de París, que es la especialista del arte cinético.

"Escritura" es el título dado por ambos creadores a esta colaboración, entendida como una búsqueda interrogante acerca de la escritura y realizada en hojas de gran formato cuadrado, 70 x 70 cms. que contiene ocho serigrafías y un bello poema. La edición limitada a 110 ejemplares, se debe al propio Soto, que se encargó asimismo del diseño total.

Los más recientes dibujos de Soto eran grafismos lineales de signos cuya repetición, agrupación y ritmo pueden emparentarlos con una forma de escritura por ideogramas, una suerte de imaginario alfabeto de trazos muy puros que también sugieren anotaciones musicales. Arturo Uslar ha puesto en letra cursiva una posible interpretación de las claves contenidas en el grafismo, inquiriendo sobre el misterio de la expresión sígnica.

"¿Qué está escrito en lo escrito? ¿qué está escrito en lo aparentemente no escrito?, plantea el poeta. El hombre se manifiesta también por otros medios de expresión y es sensible a los mensajes recibidos por otras vías. Cualquier párrafo escrito, cualquier línea restringe el pensamiento y en cierto modo lo traiciona.

Jesús Rafael Soto fue desde muy pronto pionero del arte cinético y principal animador del grupo que mayor impulso ha dado desde Europa a esta estética. Reside desde 1950 en París y expone también en muchos otros países.

Por su parte, Uslar Pietri es actualmente embajador en la delegación permanente de Venezuela en la UNESCO y miembro de su consejo ejecutivo. Ha participado activamente en la política de su país desempeñando en diferentes ocasiones cargos importantes: ministro de Educación, de Hacienda, de Relaciones Interiores, secretario de la Presidencia de la República, senador, etc.

Paralelamente ha desarrollado una carrera de escritor y periodista y durante cinco años asumió la dirección del diario "El Nacional" En la Universidad Central de Caracas y en la Columbia de Estados Unidos fue catedrático de literatura. Su producción literaria es tan abundante como variada, tanto en el campo de la narrativa como en ensayo, la poesía y el teatro.

Son títulos destacados en uno y otro genero: "oficio de difuntos" Pasos y pasajeros", "Las nubes", "En busca de un nuevo mundo", "Vista desde un punto", "La otra América" Su obra más recientes es "Viva voz", publicada en 1975.

Se ha hecho acreedor Arturo Uslar de numerosos premios y distinciones, entre ellas tienen especial importancia los premios nacionales de Literatura y periodismo de Venezuela, el Miguel de Cervantes en España. Es Comendador de la Orden de Israel la católica y Caballero de la Orden del Libertador (Venezuela), de la Orden del Fénix (Grecia), de la Orden del Mérito (Francia y Argentina) etc.

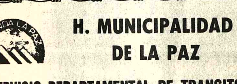
Cuadro de Bruegel

NUEVA YORK, 15 (LATIN-REUTER).- Una naturaleza muerta de Jan Bruegel atribuída por siglos a otro pintor fue hallada aquí y se la considera como uno de los mejores descubrimientos artísticos de la década.

Según los expertos, las obras del pintor flamenco de principios del siglo 17, uno de los primeros en pintar naturalezas muertas, son rastreadas ávidamente por el mundillo del arte y es muy raro que se encuentre alguna nueva.

La pequeña pintura de un vaso de flores había pendido por años de la pared de un departamento neoyorquino.

Su actual propietario y los anteriores entre los que se incluyó el libertino hermano de Napolén Bonaparte, José, creían que la pintura era una obra de un artista de menor categoria.



H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

SERVICIO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO

COMUNICADO

Se pone en conocimiento del público en general que el día 18 de diciembre del año en curso, se iniciará la 3ra. inspección de vehículos de la gestión 1978, de acuerdo al siguiente rol:

DIAS 18 AL 30 DE DICIEMBRE DE 1978

VEHICULOS LIVIANOS EN GENERAL

Motocicletas, autos, taxis, trufis, trufi-buses, vagonetas, camionetas, rápidos, micros, colectivos, furgonetas y camiones particulares.

LUGARES

-Plaza Villarroel (Miraflores)
-Plaza Adela Zamudio (Sopocachi)
-Plaza Humbolt (Calacoto)
-Plaza Tomás Catari (Cementerio General)

DIAS 2 AL 6 DE ENERO DE 1979

VEHICULOS

Micros, colectivos, buses, flotas, etc.

LUGARES

Final líneas Litoral
" " Eduardo Abaroa
" " Simón Bolívar
" " San Cristóbal
" " Villa Victoria
" " Rápidos

DIA 7 DE ENERO DE 1979

VEHICULOS

Socios del Automóvil Club Boliviano, oficiales y diplomáticos.

LUGARES

-Automóvil Club Boliviano
-Plaza Humbolt
-Plaza Villarroel

DIAS 8 AL 13 DE ENERO DE 1979

VEHICULOS

Transporte pesado en general

LUGARES

-Retenes: Río Seco, Chuquiaguillo, Río Abajo, Kilómetro 11, Senkata

DIA 14 DE ENERO DE 1979

VEHICULOS

Transporte USIMACON
Transporte URBANO

LUGARES:

-Plaza G. Villarroel
-Plaza Antofagasta

DIAS 15 AL 20 DE ENERO DE 1979

VEHICULOS EN GENERAL

LUGARES

Cementerio General, Estación Central, Plaza España y Plaza Tejada Sorzano (Stadium La Paz).

HORARIO

De lunes a viernes de horas 8.00 a 16.00 (horario continuo) y los días sábados de horas 8.00 a 12.00.

REQUISITOS

MUNICIPALIDAD

Ultimo comprobante de pago de impuestos (2do. semestre gestión 1978) y carnet de propiedad del vehículo.

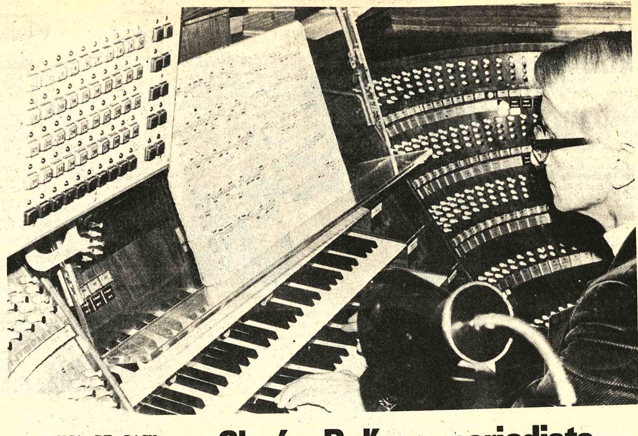
TRANSITO

INSPECCION TECNICA

Al tiempo de presentar el vehículo debe estar en buenas condiciones de funcionamiento.

a) Sistemas eléctricos: luces bajas y altas, stop, guiñador, etc.
b) Sistemas mecánicos: dirección, frenos, etc.
c) Sistemas de condiciones, de seguridad, etc.
d) Taxis, trufis, trufi-buses y rápidos, de acuerdo al Art. 238, llevarán obligatoriamente distintivo especial una franja lateral cuadriculada de color negro y amarillo- pintada en los costados de ambas puertas, franja de 20 cms. de ancho (cuadriculada de 10 x 10).
e) Micros, colectivos, buses y flotas (pintado de los números laterales, al centro y atrás del vehículo [illegible] 30 cms. de alto).
f) Camionetas y camiones (pintado los nú[illegible] laterales ambas puertas y en la parte trasera de la carrocería de 40 cms. de alto).
g) Los vehículos de servicio público tienen la obligación de colocar dentro del vehículo a la vista de los pasajeros el número correspondiente y la respectiva tarifa.

La Paz, 15 de diciembre de 1978



MUSICA DE BACH EN EL ACUMULADOR ELECTRONICO.

MUNICH (did).- Joyas del medioevo tales como el "Saludo inglés", de Veit Stoss (1445-1533), han hecho famosa en todo el mundo la iglesia de San Lorenzo en Nuremberg (República Federal de Alemania). Cuando suena hoy el órgano en el coro alto, se está escuchando hoy música con ayuda de la más moderna electrónica: el primer órgano de iglesia de instalación de cajas controlado por microprocesores. Gracias a esta instalación electrónica de la Siemens, el organista puede programar previamente mucho mayor número de combinaciones de registro y, con ello, conseguir muchas más variaciones de timbre, almacenándolas simultáneamente, de que era posible hasta ahora con las cajas convencionales electromecánicas. En la iglesia San Lorenzo se dipsone en la actualidad de 40 combinaciones de esta naturaleza. Hasta ahora eran sólo cuatro. Suministrar previamente y "obtener posteriormente las diversas variaciones para todo un concierto de órgano no es una dificultad. En la fotografía, arriba a la izquierda, en la mesa del órgano de la iglesia de San Lorenzo -el segundo órgano en tamaño de la República Federal- el teclado de suministro. Toca el órgano el director en música sacra Hermann Harrassowitz.

Simón Bolívar, periodista

Por MANUEL PEREZ VILA

(S.V.P.) A partir de 1810 y en especial desde 1813, el nombre de Simón Bolívar fue "noticia" para la prensa mundial. Su acción libertadora halló eco en las columnas de periódicos tan alejados entre sí, geográfica y espiritualmente, como la entusiasta **Gaceta de Buenos Aires** y el mesurado **The Times** londinense. Por otra parte, en las páginas de la prensa patriótica de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia de la época de la independencia abundan las proclamas, los decretos, los mensajes y otros documentos oficiales suscritos para Bolívar como uno de los dirigents del movimiento revolucionario; en esos casos, desde el punto de vista periodístico, el Libertador desempeña el papel de fuente de información.

Pero junto a las noticias que relataban sus actividades político-militares y al lado de los documentos oficiales que llevaban su firma, aparecieran también en los periódicos republicanos de Hispanoamérica un buen número de artículos, editoriales, remitidos, cartas al redactor, apostillas, glosas y comentarios escritos o dictados por Bolívar. Tales textos, que constituyen la producción periodística de Bolívar propiamente dicha, solían aparecer sin firma, o amparados bajo un seudónimo, como era entonces costumbre. Entre esos seudónimos se destacan los siguientes: "El Americano'", "Un Americano Meridional", "Un Caraqueño", "Un Suramericano", "Juan Vanitas y Pedro Divermano", "Un Llanero", "El Filo-Díaz, "Juan Trimiño".

En las producciones que Bolívar destinaba a la prensa periodística está presente el mismo estilo original, claro y vigoroso, que se encuentra en sus cartas o sus proclamas, pues su poderosa personalidad se reflejaba en todo lo que él escribía. La verdad es que su estilo diáfano, conciso, tajante y preciso se adoptaba estupendamente al lenguaje propio del periodista. Además, sabía mejorar con soltura la ironía, y aun el sarcasmo, cuando lo consideraba necesario, lo cual le convertía en polemista temible, de acerada garra, en defensa de sus convicciones y de la causa de la libertad.

Así como combatía espada en mano contra los realistas en los campos de batalla, también peleó desde las columnas de la prensa en una lucha ideológica para sumar voluntades alrededor del Pabellón de la República. Era lo que él llamaba "la guerra de papeles", los "combates de papel". Una buena muestra de la importancia que Bolívar le atribuía a la prensa periódica como arma ideológica la dan aquellas palabras suyas en carta escrita desde Guayana el 1 de septiembre de 1817 a Fernando de Peñalver: "Sobre todo, mándeme Ud. de un modo u otro la imprenta, que es tan útil como los pertrechos".

En efecto, supo servirse de ella para promover sus ideales de independencia y libertad. Por esto, si fue eminente como estadista, militar y legislador, fue también un notable periodista, a la manera como en su época y su medio se ejercía el periodismo, el cual no tenía, naturalmente, el carácter profesional que tiene en nuestros días.

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA PAZ

CASA MUNICIPAL DE CULTURA.- Jueves 21, horas 19.oo, recital de música popular boliviana y latinoamericana, a cargo de Jesús Durán. Este joven intérprete nacional estará acompañado por Rafael Arias (charango y guitarra) y César Junaro (guitarra, ocarina, charango y cuatro). El recital será ausipiciado por la División de Extensión Cultural de la UMSA.

GALERIA EMUSA.- Martes 19.oo horas 19.oo inauguración de la exposición de fotografías de Roberto Valcárcel, Av. 16 de Julio Nº 1607

HOMENAJE AL CINCUENTENARIO DE LA ACADEMIA.- El próximo lunes 18, a horas 18 y 30, en la Casa Municipal de Cultura, se rendirá solemne homenaje al cincuentenario de la Academia Boliviana de la Lengua. Luego de las palabras del Director de la Docta Corporación Juan Quirós, y del informe que leerá el Secretario, Carlos Castañón Barrientos, rendirán homenaje Porfirio Díaz Machicao y Yolanda Bedregal a los fundadores de la ilustre Corporación y a los académicos fallecidos.

MUSEOS.- Casa de Murillo, calle Jaen Nº 666, tel. 26040; Museo Nacional de Arte, calle Comercio, esq. Socabaya; Museo Costumbrista, calle Jaen, esq. Sucre; Museo Nacional de Etnografía y Folclore, calle Ingavi Nº 916; Museo de la Policía, calle Junín; Museo Histórico "Litoral Boliviano", calle Jaen.

PEÑAS FOLCLÓRICAS.- Nueva Naira, calle Sagárnaga Nº 161, tel. 25736; Kory Thika calle Juan de la Riva Nº 1335, tel. 52151; Los Escudos, Av. Mariscal Santa Cruz; El Internacional, calle Ayacucho Nº 206, tel. 42942.

CUEVA DEL JAZZ.- Temporada de teatro con "La lección" de Eugene Ionesco. Dirección: Daniel Tieffenberg. Actores Hugo Herrera, Javier Bustillos y María Rosa Montes. (Pasaje Jáuregui-Sopocachi).

Reflexiones de un congresista

POR JUAN CARLOS ONETTI
(Servicio Exclusivo de la Agencia EFE)

Según mis muy bien protegidas fuentes de información, se está proyectando un congreso de escritores de lengua española. También intervendrán editores y otra gente relacionada con el mundo de los libros. Los datos que me han llegado anuncian jubilosos que este congreso será distinto a tantos otros a que tuve el honor de ser invitado: en España, en Chile, en México, en Venezuela. Diferente porque se tratará de lograr algunos resultados concretos en beneficio de la literatura escrita en español. Se intentará, creo, que los congresistas aparte de leer sus ponencias - generalmente y de acuerdo con mi experiencia, las tales ponencias suelen ser ensayos sobre escritores vivos o muertos o más o menos - se pongan de acuerdo sobre recursos que permitan la mayor difusión del libro en España y en Hispanoamérica. Y que luego, de regreso a sus países, los congresistas puedan proponer y empujar soluciones para tantos problemas creados por indiferencia de gobernantes, en la mayoría de los casos, o por el peso de las empresas editoriales.

Si me invitan al futuro congreso, que se realizará en algún lugar o lugares de este país, asistiré agradecido y llevaré algunas ilusiones. Pocas, porque recuerdo que mientras charlábamos sobre literatura en México, el presidente argentino Onganía quiso contribuir al mejor éxito de los proyectos que discutíamos firmando un decreto por el cual los editores argentinos pagarían solamente el cinco por ciento de los derechos de autor en lugar del diez que era habitual.

Debo recordar aquí que mientras viví en Montevideo y en Buenos Aires estuve relativamente al día con lo que se publicaba en Europa y en Estados Unidos; pero ignoraba totalmente qué estaba sucediendo en países de la América hispana, países que eran poco menos que vecinos de las capitales nombradas. Recuerdo que mi amigo y novelista admirable, Rojas Herazo, colombiano, me contaba que en su patria no existía ninguna editorial; que los autores debían llevar sus libros a la imprenta, pagar la edición y enfrentarse después con el fantasma de la distribución. Fantasma imposible de exorcizar. La única salida posible era enviar el libro a firmas editoras de México o Buenos Aires y esperar buena suerte. Ignoro la situación literario-editorial en otros países hispanoamericanos, pero la realidad es la ya descrita, la ignorancia de las literaturas de los países hermanos. Algunos escritores lograron salvarse del casi total anonimato mediante los premios literarios que fueron abundantes en España y que pueden revelar y consagrar a un hispanoamericano anónimo, aunque, es una hipótesis, no tengan el poderío de un premio Goncourt, que asegura una venta de cientos de miles aunque los jueces, reunidos en el tradicional almuerzo, se hayan equivocado. (Pensamos en Céline y su "Viaje al fin de la noche", derrotado por una novela mediocre pero suficientemente patriótica)

Claro que debe considerarse, aunque no sé si el futuro congreso lo hará, el obstáculo casi insalvable creado por la censura en varios de los países cuyos mejores escritores, supongo y deseo, serán invitados a concurrir a España. Los jurados de concursos literarios suelen ser poco satisfactorios; pero, siempre los encargados de censurar - ya por el hecho de aceptar esa tarea - son infinitamente peores.

Ignoro también si tendrán cabida en el congreso las dificultades que crean los localismos, modismos, caló. No hace mucho se publicó aquí un libro del mejor novelista y cuentista de Hispanoamérica. La obra -eran dos, reunidas en un solo volumen - está poblada de maneras de hablar mexicanas. La edición española las "tradujo" por formas del habla popular de Madrid o Barcelona. El resultado es cómico e irrespetuoso.

No sé cuál puede ser la solución - si es necesaria y se la busca - para este otro obstáculo que enfrenta la comunicación entre los países de Hispanoamérica y de éstos con España. Y no olvidemos, al pasar, la cantidad de dialectos indígenas que existen y se usan en América. Recuerdo que durante una campaña electoral en Bolivia, Paz Estenssoro, cuyo nombre vuelve a difundirse en estos días, tuvo que decir sus discursos en veinte dialectos, totalmente distintos hasta el punto de que los hablantes de un mismo país - y que forman en casi todos los casos la inmensa mayoría - no pueden entenderse entre ellos.

Pero también entre los habitantes de los países hispanoamericanos y de habla española existen sutiles o groseras diferencias en el sentido de ciertos vocablos. No es difícil que un rioplatense "meta la pata" con toda inocencia conversando en México, Venezuela y Colombia. Recuerdo el caso de una señorita, hija de embajador, que concurrió a una fiesta en México y ante los elogios que le hicieron por su vestimenta contestó:

- Oh, no. La modista estaba con prisa y la pollera (falda) quedó chingada.

Y esta frase, tan desprovista de malicia en su país provocó un silencio alarmante - para la chica - de desconcierto y censura.

Otrosí: recorrí buena parte de México en un pequeño automóvil que manejaba un chico muy simpático e inteligente. Como era forzoso, luego de varias horas de evolucionar sobre abismos, a una velocidad mínima de ochenta kilómetros y por carreteras excavadas en la roca de las montañas que sólo permiten el paso simultáneo de dos vehículos (allí no es de hombres temer a la muerte) la conversación cayó en el tango. Mi compañero sabía de memoria una gran cantidad de letras de tango y las cantó con buena voz. Yo tarareaba discreto. Finalmente, él me preguntó:

- Dime. ¿Qué quiere decir "la mina piantó del bulín"?

Y yo le contesté con voz de suficiencia:

- Muy fácil: "la percanta rajó del cotorro".

Después nos aclaramos. El conocía cientos de tangos pero le era imposible entender la mayor parte de las palabras del lunfardo rioplantense. Pero no es probable que estas incomprensiones turben el desarrollo del congreso que se está planeando. Allí todos hablarán en español, que es nuestra lengua y si alguno inconscientemente resbala, las consecuencias se reducirán a alguna sonrisa.

Y ya que recordamos congresos y diferencias idiomáticas, otra anécdota para terminar. En un congreso del Pen Club realizado en Nueva York, Pablo Neruda rememoró otro, celebrado no sé dónde y en el cual se resolvió que los oradores debían hablar en español o en francés. Entonces el presidente - que debía ser el mismo Neruda - pidió a los asistentes que si entre ellos había alguno que dominara ambos idiomas, se ofreciera para efectuar la traducción simultánea. Y uno de los congresistas se levantó y clavándose un dedo índice en el pecho gritó, orgulloso y definitivo: -Je.



UNO DE LOS VEINTE DIBUJOS que Clovis Díaz presenta en la Galería Kenaco Sheraton (Av. Arce). Hoy, sábado es el último día de exposición de la excelente serie de cuadros del artista nacional.

Dibujos de Clovis Díaz

Por: JUAN ORTEGA LEYTON

En la Galería Kenaco del Hotel Sheraton, estuvo exponiendo Clovis Diaz, uno de los más sobresalientes artistas del dibujo a tinta china y la caricatura.

Clovis Díaz ha realizado anteriores exposiciones donde siempre mostró su gran sensibilidad para los temas sociales. Esta vez han cobrado mayor tecnicismo sus obras presentadas; el tratamiento de los dibujos a tinta china, muestran una gran limpieza en el manejo del dibujo y el desarrollo del tema.

Quizá habría que objetar un tanto la falta de unidad de los temas presentados, considerando que muchos de ellos se desprenden de la temática central de la exposición, pero con todo, Clovis Díaz ha fijado su interés en los problemas humanos de los barrios marginales de la ciudad de La Paz, de personajes del submundo paceño y otros aspectos rudos de la vida cotidiana. Clovis Diaz es un artista nato, procede de un tronco familiar de verdaderos artistas, por tanto, en su sangre y en su alma corre el arte como cosa natural. Es verdaderamente admirable la facilidad que tiene para el dibujo en cualquier factura.

En materia de caricaturas, yo creo que es uno de los más finos humoristas, pues maneja a sus personajes con soltura y finura en el dibujo, cabe señalar a Rod Bal, otro caricaturista de grandes quilates.

La exposición de Clovis Díaz nos da una muestra de las grandes posibilidades que tiene para futuras presentaciones de su arte; hay en sus trabajos una materia sustancial plástica muy ponderable, maneja el motivo ampliamente y desenvuelve la gama del negro en forma sutil, creando variaciones de tono que revelan la maestría en el tratamiento técnico de la tinta china.

El campo artístico que siempre ha estado tratado son los temas sociales; no podía ser de otra manera, un artista sincero consigo mismo, no puede estar de espaldas insensible al medio ambiente ingrato de pobreza como el nuestro.

AGENDA FEMENINA

COLEGIO LOURDES.

La Asociación de Ex alumnas del Colegio Lourdes se reunió en un té navideño, en casa de la señora Yola Alcázar de Pozo.

CENTRO CIVICO FEMENINO "20 DE OCTUBRE"

El Centro Cívico Cultural Femenino "20 de Octubre' se reunió en casa de la señora Rosario de Rada, para celebrar la Navidad.

CLASES DE PINTURA

El lunes próximo se iniciará un curso de pintura, a cargo de la señora Norah Beltrán. Las personas interesadas pueden llamar al teléfono 353953.

FALLECIMIENTOS

En la paz del Señor ha dejado de existir el que en vida fue:

Sr. JUAN PIO PLATA VILELA

(Q.E.P.D.)

María L. v. de Plata, esposa; Gustavo y Ramiro, hijos; Angel Plata S. y Jesusa de Plata, padres; Dina, Irene, Saturnina, Arminda y Roberto, hermanos; César Ramírez, Antonio Tapia, Toribio Tórrez, hermanos políticos; tíos, primos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus amistades y personas piadosas, residentes de Nazacara y San Andrés y en especial a sus compañeros de trabajo, Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Ministerio de Finanzas,Beneméritos y Viudas del Chaco, se dignen asistir al traslado de los restos mortales del extinto al Cementerio General, el día de hoy sábado 16 de los corrientes a Hrs. 16.p.m.

El cortejo fúnebre partirá de la Sociedad "Obreros de la Cruz" (calle Pichincha Nº 535). Será favor que agradecerá la familia doliente.

MISAS

En la paz del Señor ha dejado de existir en la ciudad de Sucre el que en vida fue señor

Don ANGEL VELASCO CALVIMONTES

María O. v. de Velasco, esposa; Rodolfo, Beatriz y Rosemarie, hijos; Javier Lupo y Ezequiel García, hijos políticos; los primos, sobrinos, nietos, ruegan a sus parientes y amigos elevar una oración en su memoria.

La Paz, 15 de diciembre de 1978

Nelly T. vda. de Peñaloza, esposa;Lourdes P. de Iriarte, hermana; Bertha, Alberto, Daysi (ausentes), Wilde, Eduardo, Eddy, Javier, Juan, hijos; hijas políticas, primas, sobrinos, nietos y demás familia del que en vida fue

Ing. Agr. VICTOR C. PEÑALOZA F.

(Q.E.P.D.)

ruegan a sus amistades y personas piadosas en especial al personal del Ministerio de Agricultura, Desarrollo de Comunidades, Instituto de Colonización, Beneméritos de la Patria, miembros de la Policía Nacional y demás instituciones a las que perteneció se dignen asistir a la misa que recordando los 12 días de su llorado fallecimiento se llevará a cabo el día de hoy sábado 16 de los corrientes a Hrs. 8.30 a.m. en la Iglesia de La Merced.

El duelo se despide en la puerta del templo.

MISA

La familia del que en vida fue

Don LEONIDAS RAMIREZ PALZA

invita a los parientes y amigos a la Misa que recordando los seis meses de su sentido fallecimiento se celebrará el día de mañana domingo 17 del presente a horas 11 y 30 en la Iglesia de Maria Auxiliadora (final Prado).

Su asistencia y plegarias serán profundamente agradecidas.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Dr. Alfredo Rea Nogales, esposo; Dra. Frida R.N. de Ortueta, Dra. Amalia, Martha, María del Carmen R.N.de Martinet y Blanca Rosa Rea Nogales Encinas, hijas; los hijos políticos, nietos, hermanas, sobrinos y demás familiares de la que en vida fue abnegada madre y ejemplar esposa, señora

Doña ROSA ENCINAS de REA NOGALES

(Q.E.P.D.)

expresan su profunda gratitud a todas las instituciones y personas amigas que les hicieron llegar sus ofrendas florales y les acompañaron en los momentos de dolor por tan irreparable pérdida e invitan a la misa que en sufragio del alma de la extinta y recordando los ocho días de su llorado fallecimiento, se mandará a oficiar el día de hoy sábado 16 del presente a Hrs. 12.00 m. en la Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de La Paz.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, diciembre de 1978

SOCIALES

CLUB DE LEONES.

Los socios del Club de Leones de Cristo Rey, realizaron ayer su Junta Reglamentaria, para celebrar el tercer aniversario de su fundación. La reunión tuvo lugar en los salones del Club Alemán

MATRIMONIO.

En la Iglesia de la Inmaculada Concepción, Montículo, se realizó ayer la boda de la señorita María Gladys Balcázar Bravo con el señor Mario Alberto Comboni Viscrra.

Tres insidias...

(Viene de la página 3)

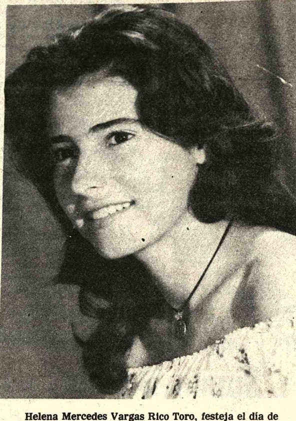
esta mañana todavía no he leido los periódicos!

Ahora supongan que mañana uno venga a decirme: "Los periódicos hablan del Patriarca como un Torquemada resucitado...Deberé responder: no he leido todavía los periódicos de la mañana".

Cardenal ALBINO LUCIANI,
Patriarca de Venecia.



EN SANTA CRUZ



Helena Mercedes Vargas Rico Toro, festeja el día de hoy sus quince años, con una recepción social en el Country Club Las Palmas.

CONGRESO INTERNACIONAL DE VENTAS DE LUFTHANSA



En días pasados se llevó a cabo en Frankfurt, el Congreso Internacional de Ventas de Lufthansa, Líneas Aéreas Alemanas, en la cual se reunieron ejecutivos de Lufthansa de todas partes del mundo. En dicha reunión coincidieron personeros de Lufthansa que prestaron sus servicios en Bolivia desde la inauguración de las oficinas de esta empresa en La Paz en 1972

En el grabado apreciamos de izquierda a derecha el señor Ulrich Kramer, actual Gerente de Ventas, Ulrich Wolter, Gerente General de 1972 a 1974, el señor Fritz Luhmann, Gerente General de 1974 a 1978, Günter Podriech, Gere General actual y Vo Paulmann, Gerente de Ve de 1972 a 1975. Todos ellos tivos en La Paz en la fecha jadas. Los mencionados se manifestaron en esta ocasión satisfacción por el gran resp de autoridades y usuarios Lufthansa, desde su inicio ha la fecha.

FALLECIMIENTO

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica y la Bendición Papal, ha dejado de existir la que en vida fue abnegada madre:

Dña. ESPERANZA VELASQUEZ vda. de RODRIGUEZ

(Q.E.P.D.)

Luis, Mario, Augusto, Abelardo, Betty, Sofía, María Virginia Rodríguez Velásquez, hijos; Hilda, Margarita y Yola de Rodríguez, hijas políticas; Elsa de Navarro, hermana (ausente), los hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades personas piadosas y en forma especial a los residentes chuquisaqueños, personal de empleados de Toyota Boliviana Ltda., INESA Ltda. se dignen asistir a la traslación de los restos morales de la extinta al Cementerio General el día de hoy sábado 16 del pte. a horas 16 (4 de la tarde). El cortejo fúnebre partirá de la calle Montenegro esq. Calama Nº 895, antención que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

SERVICIOS DE FUNERARIA ALIAGA FIGUEROA 773 Tels 325676 - 364800

MISA

Walter Reyes Figueroa y familia de los que en vida fueron dignos y ejemplares padres

Sr. Don ROGELIO S. REYES BELTRAN

Sra. Doña JOSEFINA FIGUEROA de REYES

Invitan a sus parientes, amistades, personas piadosas y a las instituciones que pertenecieron, se dignen asistir a la Santa Misa, que recordando los cinco años de sus lloradas ausencias se mandará a oficiar el día de mañana domingo 17 del presente a horas 11,30 (medio día) en el Santuario Nacional del Corazón de María, Av. Busch Nº 1873 (miraflores)

Acto que al acompañarnos a elevar sus oraciones ante el Divino Hacedor compromete la gratitud de la familia doliente

El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, 16 de diciembre de 1978

EN SANTA CRUZ 15 AÑOS



JAQUELINE VASQUEZ MEDINA que el día de hoy con motivo de celebrar sus 15 primaveras, sus padres Isaac Vásquez Jimenes y Doris M. de Vásquez ofrecerán en su honor una recepción social a sus juveniles amistades en su residencia particular.



BRINDIS.- Un aspecto del brindis del Canciller de la República, señor Raúl Botelho Gosálvez, con representantes diplomáticos, durante su primera reunión con Embajadores acreditados en Bolivia.

Corporación Minera de Bolivia

Invita a los señores representantes y firmas proveedoras, a recoger los pliegos de especificaciones de la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4to piso Edificio Central de horas 8:30 a 12:00 a.m., correspondiente a los siguientes pedidos:

32774 RECTIFICADOR DE SILICIO
32779 COLERAS GOMA PARA USO MOLINOS
32781 REPUESTOS PARA CHANGADORA SYMONS
32782 REPUESTOS PARA MESAS CONCENTRADORAS
32783 REPUESTOS PARA MESAS CONCENTRADORAS
32786 TORNO MECANICO.

El plazo de presentación de ofertas es hasta horas 16.30 del día miércoles 17 de enero de 1979

SUB-GERENCIA DE ADQUISICIONES

GR 1026/78

La Paz, diciembre 13 de 1978

Excmo. Señor
Gral. David Padilla Arancibia
Presidente de la Honorable
Junta Militar de Gobierno
Presente.

Excelentísimo Sr. Presidente:

Cuando Ud. me hizo el honor de ratificarme en el puesto de Gerente General de YPFB, entendí que se podrían solucionar los problemas que aquejan a la empresa con el programa y políticas que habíamos emprendido. La movilización de nuestras masivas reservas de gas ha consistido la base principal sobre la cual hemos elaborado la política futura de la empresa, la declinante producción de hidrocarburos líquidos, que casí en su totalidad está destinada a un mercado interno subsidiado constituye el problema básico del estado económico-financiero en que se encuentra YPFB, y su solución debe constituir la preocupación de más alta prioridad en el país.

Accedí a continuar manejando la empresa con un espíritu constructivo, ya que la búsqueda y sindicación de culpables solamente puede disipar nuestras energias, que en primera instancia debemos dirigirla a salvar a nuestra patria.

Los hechos recientes en que personas interesadas en ocupar cargos en YPFB no han vacilado en servirse de los sagrados anhelos del pueblo cruceño me han obligado a plantearme una profunda reflexión, soy amante de nuestra patria, Bolivia a la cual se me enseñó a venerar desde la niñez y no seré yo quien ponga en peligro su estabilidad alentando la chispa del regionalismo que se trata de encender. El pueblo cruceño siempre ha merecido mi más caro y profundo respeto y amor y es asi que si en la gestión anterior YPFB contaba en sus cuadros de dirección con un profesional cruceño, hoy en dia tiene tres Directores cruceños. Las sindicaciones personales de que he sido objeto son por demás injustas, pero las hubiera podido resistir, ya que cada uno tiene una respuesta que atestigua mi honestidad y patriotismo, pero al ponerse en juego conceptos que podrían dañar la nacionalidad, reitero que mi sacrificio personal es poco en el altar de la patria.

Señor Presidente, en la breve gestión, que me ha tocado cumplir debo informar a Ud. que se han destacado los siguientes trabajos.

1.- La negociación de la Carta de Intenciones para la compraventa de gas con la República del Brasil y la subsiguiente planificación de cronogramas de actividad relativos a ésta.

2. El impulso masivo en todo el territorio nacional, a la exploración, habiendo puesto en actividad todos los equipos de perforación de YPFB que estaban paralizados.

3. Un programa de acción destinado a introducir el gas natural masivamente con un gasoducto troncal de oriente a occidente que seria construido desde Santa Cruz hasta Cochabamba para luego llevar el gas a centros industriales de esta ciudad como también de Oruro y La Paz.

4. Un programa de acción destinado a introducir masivamente el gas licuado de petróleo en el parque automotor para reemplazar la utilización de combusttibles líquidos, de los cuales desafortunadamente nuestra patria cuenta con una reserva limitada.

Estos programas de acción están destinados a postergar la posibilidad de que Bolivia se convierta de un país exportador en un país importador de petróleo el año 1980, si no hacemos nada.

Señor Presidente, estimo que he sido fiel con el pueblo boliviano al poner en evidencia ante todos la situación aflictiva que aqueja al sector de hidrocarburos que antes se la ocultaba con medias verdades. Estimo que esta política de puertas abiertas ha estimulado el debate nacional y es el pueblo boliviano que en última instancia es el dueño de los hidrocarburos quién ahora toma parte activa en el análisis y las decisiones de los problemas del sector.

Con estos antecedentes me permito en la forma mas respetuosa presentarle mi renuncia irrevocable al cargo de Gerente General de YPFB, agradeciéndole la confianza que fue depositada en mi persona.

Sea esta una oportunidad más para reiterarle mis mas altas y distinguidas consideraciones.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS.

Ing. Luis Salinas Estenssoro
GERENTE GENERAL.

SECRETARIA GENERAL DE DEPORTES Y JUVENTUDES DIRECCION NACIONAL DE JUVENTUDES

DINAJU

INVITACION

La Dirección Nacional de Juventudes, se complace en invitar al público Paceño, y en especial a la juventud de la Zona de Villa Victoria, al Concierto Navideño que ofrece la Sociedad Coral Boliviana bajo la Dirección del Sr. José Lanza.

El día Lunes 18 de Diciembre a Hrs. 18 y 30 en el Coliseo Cerrado de Villa Victoria.

Entrada Libre.

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA PARA TRABAJADORES FABRILES, CONSTRUCTORES Y GRAFICOS

PLAN 56 - VILLA ABAROA

URBANIZACION 1°. DE MAYO

Se cita a los señores seleccionados del Plan 56 - Villa Abaroa, presentarse en las oficinas de "CONVIFACG" (Avda. Arce Nº. 2716 Esq. Campos) el día miércoles 20 del presente mes a hrs. 14.30 para realizar el sorteo de las viviendas a adjudicarse.

Se insinúa puntual asistencia

La Paz, 16 de diciembre 1978

COLEGIO MEDICO DE BOLIVI
CONSEJO NACIONAL

OFRECE TIENDA EN ARRENDAMIENTO

En arrendamiento mensual en base a contrato, se ofrece tienda en el edificio de la Calle Ballivián Nº. 1266 de esta ciudad, para instalar negocio compatible con la naturaleza de la institución.

Pueden los interesados ver el loca ofrecido y presentar sus propuestas de pago de alquiler en sobre cerrado en la Secretaría en la misma dirección.

La Paz, 14 de diciembre de 1978

LA DIRECTIVA

(sello)
COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA
SECRETARIA
LA PAZ-BOLIVIA

El "saturnismo" en los jóvenes

MADRID, 14 DIC (Por Carmen Armesto, de EFE).- Los jóvenes españoles tienen en exclusiva una enfermedad denominada "saturnismo", que se detecta por el aumento de los niveles de plomo en la sangre.

El agente provocador, según el parecer médico, no es otro que la manía de la nueva generación de preparar en poco menos de cinco minutos el menú del día.

Esta carrera contra reloj de las artes culinarias sólo se puede hacer si antes se ha pasado por el supermercado del barrio para adquirir, en el reino de las comidas preparadas, las mil y una recetas en lata, rama de la comida moderna que adquirió en la última década la categoría de industria.

Pero la fobia de la juventud por las cacerolas, el fuego lento y otras delicias del "gourment", provocó el nacimiento del "saturnismo" y la epidemia del mismo, sobre todo, entre los jóvenes de 20 a 30 años de edad.

Estos datos alarmantes sirvieron de punto de partida para un estudio científico del departamento de bromatología de la Universidad Española de Córdoba, publicado esta semana.

En primer lugar uno de cada cinco matrimonios recién casados, cuando todavía la esposa no sabe como se fríe un huevo, tienen los primeros síntomas de la enfermedad del plomo.

En el caso de los estudiantes que viven independientes, en pisos cercanos a la universidad, los índices patológicos afectan al 40 por ciento.

Entre los análisis realizados por el grupo de estudio, se comprobó que los niveles de plomo en la sangre alcanzaron hasta el 1,2 y 1,8 miligramos al día, para aquellos que habían comido las clásicas "sardinas en lata".

Y hay que tener en cuenta -nos comenta el director del grupo, el catedrático García Villanova- que los límites dados por la FAO a nivel internacional son de 3 miligramos a la semana.

Con la manía de las conservas y la vagancia en la cocina los jóvenes se volverán todos "saturnianos crónicos", o lo que es lo mismo, durante el resto de sus vidas sufrirán alteraciones en el pulso, sordera parcial, molestias intestinales y tendencia a la presión alta. El proceso es irreversible.

En el caso de las mujeres embarazadas, que tengan los primeros síntomas, tendrán propensión al aborto y si el bebé nace, lo hará con graves deficiencias patológicas.

Las posibles soluciones citadas en el estudio apuntan a la necesidad de que la juventud española aprenda a cocinar ya desde la escuela primaria y se suprima el bombardeo publicitario de los productos conservados, sobre todo los envasados en hojalata.

La diferencia entre medio litro de leche fresca -que conserva íntegras proteínas, grasas, sales minerales y vitaminas- y la misma cantidad de la denominada "homogeneizada y pasteurizada", es como el día a la noche.

El déficit de la homogeneizada se explica en los procesos industriales a que se somete la leche que consiste en mantener el producto, a veces durante más de una hora, a temperaturas superiores a los 120 grados.

Esta temperatura mata los microbios y virus pero también destruye las vitaminas, desnaturaliza las proteínas y degenera las grasas.

Si se aprende a cocinar, en bien de la salud, es necesario también aprender a comer y guardar un equilibrio alimenticio. Es necesario el pan, las pastas y el arroz. La carne y pescado alternados durante toda la semana y sobre todo consumir muchas verduras frescas, que tienen la propiedad de reducir los niveles de colesterol.



LA MUJER Y SU "YO".... La mujer puede fracasar en la elección de su profesión u oficio, en la formación de una familia y también en su respuesta a la pregunta sobre el sentido de la vida, si cree que podrá salir del paso con soluciones prefabricadas, no decididas por ella misma, teniendo en cuenta el mundo de los valores propios que posee. (Foto EFE).

La mujer y su "yo"

Por E. Asenjo, de la Agencia EFE

La corriente de la vida adquiere sentido cuando la persona puede encontrar un algo duradero que permanece a lo largo del proceso de su existencia. Ese hito al que referirse es la conciencia que tiene de ser un "yo" El poder decir " "yo soy" en su significación espiritual da a la persona un punto de apoyo y un inconmovible fundamento para toda la vida.

LA CONFIANZA EN SI MISMA.

En la medida en que la mujer sabe encontrarse con su yo singular y se preocupa de llenarlo de contenido, va adquiriendo una personalidad valiosa que le hace orientar todo su ser hacia la perfecta realización de su naturaleza humana.

Muchas mujeres consumen la mayor parte de sus energías en maniobrar dentro del terreno de lo accidental buscando de quién tomar modelo para el obrar, el decir, o el pensar. Este modo de proceder se debe muy principalmente a la falta de seguridad interior y de confianza en si misma. La falta de criterios fuertes le impide llegar a adoptar decisiones válidas e independientes. Pero cuando la mujer llega a poseer una auténtica responsabilidad de sus actos consigue una paz inquebrantable, que no es perturbada por el curso de las cosas.

Si cada mujer conociera la realidad de su propio ser llegaría a tener por incontrovertibles sus propias convicciones y nada sería bastante a impedir que tratara de sustentarlas con todas sus fuerzas. Defenderlas sería más bien cuestión de esencia que de actitud. De este modo lograría que, por encima de la opinión de la masa, prevaleciera la de su personalidad responsable.

ADQUIRIR CRITERIOS PROPIOS.

La mujer que no ha despertado ni formado su criterio interior repetirá maquinalmente "lo que se dice" y, en esa opinión, no se preocupará de averiguar si entran los auténticos valores humanos. Esos valores nacen de la independencia interior de cada una y de sus facultades mentales -conocimientos y juicio- que bien formados, le llevan a adoptar una determinada postura con decisión según su propia responsabilidad. Si la mujer lograra tener cada vez conciencia más clara de esto, su desarrollo cultural sería mejor y se llevaría a cabo de acuerdo con su genuina evolución interior, salvándose así de una vida mecanizada.

En cambio la sumisión a la publicidad, a la propaganda, al consumismo, corre pareja con la pérdida de la personalidad.

Es cierto que la vida humana es más cómoda si se la deja deslizarse simplemente sobre los rieles de la opinión general, porque entonces no es necesario preocuparse en buscar el camino, ya que basta aceptar pasivamente el que señalen los carriles y las agujas del mando automático. El sistema de adherirse a "lo que se dice" permite marchar sin obstáculos hasta el momento en que todo depende de la capacidad de acción de la personalidad que se tenga. Este momento es decisivo para el futuro de cada mujer y nadie deja de toparse con él. Y puede la mujer fracasar en la elección de profesión, en la formación de una familia y en su respuesta a la pregunta sobre el sentido de la vida, si cree que podrá salir del paso con soluciones prefabricadas, no decididas por ellas misma teniendo en cuenta el mundo de los valores propios que posee.

En estos momentos culminantes de la vida es de todo punto necesario que hable el "yo". Pero solamente cabe esperar el éxito si se ha madurado en él una sana capacidad de decisión responsable.

Son muchas las personas que son arrastradas a una situación en la que se ven forzadas a adoptar una decisión sin saber la transcendencia que tiene. Solamente sabrá hacerlo cuerdamente aquella mujer que ha usado siempre del discernimiento y ha conformado su vida a unas normas de acción responsable.

El criterio del bien y del ma[l] se basa en los inconmovible[s] preceptos fundamentales de la tabla de valores que cada un[a] tiene grabado en su concienci[a]. Reconocerse a sí misma com[o] criatura, con dependiendo d[e] Dios, es un principio fun[-] damental que separa el orde[n] del caos y orienta la vida entera.

EXIGIRSE EN LA VIDA DIARIA.

Llegar a adquirir esta ac[-] titud responsable y personal d[e] enfrentarse con las distintas si[-] tuaciones no es cosa fácil. La única forma de conseguirlo e[s] mediante la exigencia de u[n] obrar libre y propio en las cir[-] cunstancias todas del diario vi[-] vir.

Es preciso evitar y combati[r] cualquier actitud que no esté d[e] acuerdo con el código objetiv[o] de moralidad. No en cosas mu[y] importantes, sino en aquello[s] desórdenes a que se siente cad[a] una impulsada con frecuencia: poca sinceridad, gran sus[-] ceptibilidad, envidia, pereza, comodidad, etc., todo mezclad[o] con un gran egoismo que ca[si] siempre perjudica a los demá[s].

Cuando una persona tra[ta] de ser sincera, generosa, tra[-] bajadora, servicial, etc., de un[a] manera constante, sab[rá] comportarse igual en lo[s] momentos de las grande[s] decisiones y llegará a tener a una auténtica personalidad.

Apreciará que la plenitud [de] la vida no consiste en éxito[s] exteriores y ausencia de sins[a-] bores sino en la gradual a[d-] quisición de la armonía inter[ior] y del equilibrio entre el pensa[r,] el querer y el hacer.

Mis hijos

por Ana María Zanzucchi

Si es cierto que a estos chicos los siento a la par mía, es también verdad que son mis hijos. No sólo porque cada uno de ellos ha estado dentro de mí durante varios meses, y por lo tanto nuestro coloquio ha comenzado aún antes de que nacieran, sino también porque en su nacimiento he sentido que todo mi ser —no sólo el físico sino también el espiritual— participaba de este advenimiento; a cada hijo lo he sentido y lo siento muy distinto que a mis sobrinos o a otros niños a los que también quiero mucho.

Después de algunos días del nacimiento de mi hija, cuando se fue mi madre que había venido a ayudarme en ese período, me encontré frente a esta criatura fragilísima, en su cunita, que tenía necesidad de mí para poder vivir. Tuve de pronto una sensación de espanto porque sentía que toda la responsabilidad de esta pequeña caía sobre mí; también sobre mí esposo, sobre nuestra familia, pero en aquel momento, particularmente sobre mí. Si le daba de comer, si la cuidaba, la aseaba, la niña estaba contenta, crecía y se desarrollaba; pero si hacía algo mal, lo sentía enseguida. Si le sonreía, después de pocas semanas aprendía a sonreír. Más adelante, si le hablaba aprendía a balbucir las primeras palabras; en su vida física todo tenía que pasar a través de mí. Lo mismo en vida *afectiva*, en la vida de relación, en todo, hasta en sus estados anímicos...si yo estaba serena, también lo estaba ella, pero si tenía alguna preocupación y me dejaba tomar por las cosas, ella se agitaba en seguida. Cúantas veces mis hijos, ya desde muy pequeños, cuando me veían un poco seria mientras cosía o tejía, me preguntaban: "¿Mamá, estas preocupada?".

En estos años me he dado cuenta que los niños, sobre todo en los primeros años de vida, son como cera blanda en nuestras manos, según se los trate y se los eduque, así se desarrollarán. Pasados los primeros años, hay que ayudarlos, sostenerlos, corregirlos. Esto hace que cada vez los sienta más "mis hijos", justamente míos, no sólo porque les he dado la vida, sino porque esta maternidad se desarrolla día tras día, hora tras hora, en cierto modo yo "construyo" a este niño, con mi inteligencia, con mis fuerzas, con mi ser.

Aquí advierto un peligro: sintiendo a este hijo hasta las fibras más profundas de mi ser, corro el riesgo de oprimirlo, de imponerme a él. Me parece que el equilibrio se logra teniendo presente que en mi niño, aunque pequeño, está el hombre en potencia. En él ya está programado, en cierta medida, el hombre del mañana. Es un ser libre, un libre hijo de Dios como lo soy yo y como lo somos todos. No es posesión mía, sino que está sólo confiado a mis cuidados.

Pero también entiendo qué necesario es este profundo vínculo con él, porque es un vínculo de amor y será el amor quien lo eduque. El amor me indicará el camino para "realizarlo" hombre, para desarrollar en él todo lo bueno.

Educación machista

BONN, 13 DIC (EFE).- Los libros escolares alemanes educan a los niños en una actitud claramente machista y les enseñan a identificar a la mujer con las funciones sociales meramente decorativas.

Este es el resultado de las investigaciones realizadas durante varios años por un grupo de pedagogos alemanes sobre los libros de texto e infantiles editados en la República Federal de Alemania.

En el curso de un seminario especial destinado al tema, los pedagogos presentaron las observaciones recogidas de todo tipo de libros de texto, analizados a la luz de los efectos que sobre la visión infantil del mundo pueden tener.

Desde los libros de lectura, a los de historia o incluso de matemáticas, los niños alemanes reciben un concepto del ser femenino como secundario y destinado a servir al hombre.

Donde más positivamente se presenta la imagen femenina es en los cuentos e historietas: allí la mujer deja de servir y fregar para convertirse en elemento decorativo. Es hada, princesa u otra fantasía semejante.

Los libros ofrecen siempre ejemplos de mujeres que guisan, limpian y mantienen la casa en orden, al par que dedican el poco tiempo libre que su constante preocupación por las faenas domésticas les deja, a admirar las proezas del varón.

En algunos casos, los autores de estas obras les autorizan también a embellecerse para agradar, claro está, al hombre que las contempla.

Los hombres, en cambio, son seres activos, valientes y decididos, practican deporte y tienen intereses amplios, a veces más allá de sus fronteras.

Incluso los libros de matemáticas contribuyen a dar una imagen de sociedad estratificada por sexos. Los problemas están redactados con frases como "la criada sirve al señor un café" o "la mujer friega con un trapo", etc.

Sugerencias para el menú

Galletas navideñas de quinua con limón

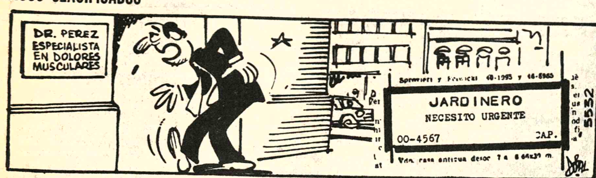
INGREDIENTES:

1.1/2 taza harina quinua
1/2 taza harina yuca
2 tazas harina blanca
1 taza azúcar en flor
1 taza leche cortada
1/2 taza agua de quinua
2 huevos
1/4 pqte. mantequilla Pil
3 cucharas aceite Saó
2 cucharas jugo de limón
2 cucharas raspadura limón
1/2 cucharilla royal
1/8 cucharilla amoniaco
1 pizca sal

PREPARACION.- En un recipiente se tamizan las harinas de quinua y blanca, se mezclan con el royal, amoniaco, sal y todos los ingredientes alternando líquidos con sólidos, más la mantequilla y el aceite tibios, mezclando con una cuchara de palo; al final las claras a punto nieve, se mezclan ligeramente y se deja reposar media hora, se pone en latas preparadas cucharilla por cucharilla, se hornea en temperatura regular.

HISTORIETAS

AVISOS CLASIFICADOS



DANIEL EL TRAVIESO



-¡Si usted le trae un Pony, olvide los caramelos y la leche!

DIVULGUELO

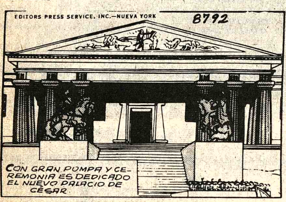


UNA PERSONA QUE FINGE ESTAR DORMIDA, PERMANECE QUIETA SI ES TOCADA LEVEMENTE. LA QUE REALMENTE DUERME, SE MUEVE SIN DESPERTARSE.

MÁS DE UN TERCIO DE LA POBLACIÓN DE AMSTERDAM, CAPITAL DE HOLANDA, ANDA EN BICICLETA.

ASTERIX









MARIA DE ORO







TIFFANY JONES







DICK TRACY







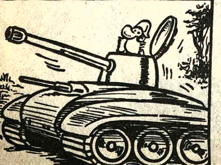
PICAPIEDRA







GUMERCINDO







Revistas Libros

GISBERT Y CIA. S.A.
Casilla 145

LA PAZ - BOLIVIA

MATEMATICAS PARA USTED:
APOSTOL - Análisis Matemático
BARNETT - Algebra y Trigonometría
DI VINCENZO - Matemática Financiera
KREIDER - Introducción al Análisis Lineal (2 tomos)
PERELMAN - Matemáticas Recreativas
RICHARDSON - Fundamentos de Matemáticas



PARA NAVIDAD COMPRE NOVEDADES en Ropa de bebé, lindas muñecas Españolas a precios sin competencia, juguetes instructivos, en Boutique Paquita, situada en la GALERIA DEL CINE MONJE CAMPERO" bajos a mano izquierda, abierto inclusive sábado y domingo 16-20/ (R)



VENDO TERRENO 20.000 m2 en el Alto y 300 m2 Alto Lima. Referencias 310398 y 363770 (16-21/102856)

PROPIEDAD GANADERA vendemos en Alto Beni. Excelente oportunidad para inversionistas. Referencias en teléfono 790743 o en casilla 2962 La Paz (12-18/R)



ANTICRETICO SE OFRECE en Ciudad Satélite, departamento por estrenar. Ref. teléfono 811573 (15-18/102643)

departamento venta &us. 55.000 $us. ó anticrético 250.000 $b. zona Miraflores teléfono 357031 (16-29/102853)

DOYHABITACIONES Referencias teléfono 342843 (24-18/102629).

DOY EN CONTRATO ANTICRETICO DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE en Miraflores Zona Sucre Tenis Club. Referencias teléfono 360423 (12-15/R)

ANTICRETICO 3 habitaciones baño y cocina $b. 60.000 Avenida Esteban Arce Villa Copacabana No. 1866 (14-16/102/102633)

PEQUEÑO DEPARTAMENTO con tienda en anticrético. Referencias Final Colón 1021 (14-18/102625)

SE OFRECE ANTICRETICO DEPARTAMENTO Ciudad Satélite teléfono 8-11573 (29-19/102213)



PROFESORA PREPARA ALUMNOS ciclo básico. Referencias teléfono 357332 (16-18/102851)

CURSOS ACELERADOS Dactilografía con Taquigrafía gratis Contabilidad en INSTITUTO EVA PERON. (12-16/102821)

CONSCRIPTOS 1979 Bachilleres adquieran policopiados instrucción general INSTITUTO EVA PERON Yanacocha esquina Indaburo (12-16/102821)

PROFESORA BASICO enseño a leer y escribir a niños de 6 a 7 años en dos meses Referencias teléfono 330152 (14-16/102630).

AVISOS ECONOMICOS

PERMUTA Profesor con cargo escuela nocturna de La Paz, desea permutar por similar en Cochabamba. Referencia. Telf. La Paz, 340393, Cochabamba 41731 (13-22/102624)

VENDO $b. 85.000.– o permuto por movilidad, casa y propiedad situada en Yrupana Esteban Arce 1866 Villa Copacabana (14-16/102633).



VENDO HORNO INDUSTRIAL apta para salteñas. Referencias teléfono 811123 (16-18/102852)

VENDO LINOTIPO modelo 31 con matriez 8-10 puntas. Referencias Avenida América 119 teléfono 355397 (16-20/R)

SILLON DENTAL VENDO Ocasión Academia Indianápolis (9-20/102605)



VENDEMOS UNA CASA cerca Garita de Lima. Referencias Yng Plata teléfono 34226 (16-18/1028

EN ALQUILER PARA OFICINAS Doy amplio departamento 5 habitaciones y dependencias en Landaeta 262 -5to. piso teléfono propio y ascensores. Referencias fono 373864. Horas de oficina (14-16/102632).

DE OCASION VENDO CASA para renta. Referencias teléfonos 3-52574 y 3-52965 (15-31/10264)

VENDO CASA DE TRES DORMITORIOS y dependencias excelente ubicación en Obrajes, calle 13 casi esquina 10 teléfono 784152 en Cochabamba, "PACIERI" 3340, a partir de horas 20. Sr. González (15-23/102641)

Vehiculos

VENDO TAXI "DÁTSUN" Modelo 75 Ref. teléfono 355567 (10 - 13 R)

VENDO MUY BARATO COCHE "CHEVROLET" mod. 52 dos puertas verlo taller Rejas Busch esquina Villalobos (Miraflores) (14-17/102634).

VENDO CHEVY SUPER 77 IMPECABLE 9.000 KM. TRATAR COMBOGEL CUBA 1412 (14-20/R).

VENDO VAGONETA SAPITO $b. 68.000 .- perfectas condiciones de trabajo. Avenida Esteban Arce 1866 Villa Copacabana (14-16/102633).

VENDO JEEP SCOUT International 68-69, excelente estado, pintura original. Ref. Telf. 371906 (13-17/102626)

VENDO URGENTE camioneta F-350- 2,1/2 Toneladas y carpa 5 x 4. Ref. Almirante Grau 549 (3er. piso) (12-19/102611)

Teléfonos

VENDO TELEFONO Inmediaciones Plaza Villarroel Referencias teléfono 326879 (1618/102650)

ALQUILO TELEFONO para CALACOTO Florida, Obrajes. Referencias teléfono 785975 casa Muñoz (12-16/102413)

SE VENDE EN CALACOTO teléfono particular. Referencias teléfono 791829 (16-18/102649)

Muebles

$b. 2.500.- LIVINGS BOLIVAR 616 Of. "3" Teléfono 326869 (16-24/102648)



GRATA ATENCION en el servicio de Restaurant. Sirvase diariamente almuerzo, cena y para gustos mas exigentes, platos variados, como fricasé, chicharron etc. También atención de salteñas a domicilio kioscos, pastelerías, Atención y pedidos en Avenida Montes 755 primer piso (16-25/R)



TV. REPARAMOS TV. REFRIGERADORES en domicilio "AÑO DE GARANTIA" Ref. teléfono 362299- (16-19/102646)

TECNICO REPARA COCINAS Instala toda marca. **Ref. teléfono 3-55449 (5-16/102416)**

ELECTRICISTA REPARA cocinas, calefones en general teléfono 343622 (14-17/102633)

TELEVISORES "EQUIPOS STEREOFONICOS" Cuadrafónicos. Reparamos toda marca GARANTIA. Referencias Colombia 243, teléfono 3-62911 (4-8 Enero 79/100780).

TECNICO REPARA refrigeradores, cocinas, lavadoras. Telf. 321058 (12-30/102618)

SERVICIOS DOMICILIARIOS. PLOMERIA Electricidad, pintura, albañilería en general. Ref. teléfono 322844 (6-3En/102427)

TV. ARREGLO TV. Radios a DOMICILIO teléfono 786336 (28-20/dic/102000).

TV. SERVICE TV. Hitachi, General Electric, Westinghouse, Silvania, cualquier marca. Reparamos. servicio domicilio con garantía, teléfono 361123 (12-19/102620)

PLOMERO INSTALACIONES Reparaciones sanitarias, teléfonos 326823 - 370844 (30-16/102224)

ELECTRICISTA Reparaciones, teléfono 370844. Bustinza. (7-31/102436).

CONSTRUCCIONES REPARACIONES pintor interior exterior, tipo empapelado Telf. 791894 (12-17/102613)

CEPILLAMOS PISOS Teléfono 3-61432 (8-2-I/102438)

ARREGLO TELEVISORES Radios a Domicilio teléfono 786336 (15-26/102644)

SE HACEN INSTALACIONES Y REPARACIONES teléfono 354306 (11-17/102609)

PLOMERO ALBAÑIL PINTOR TELEFONO 350506 (11-16/102607)

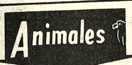
ARREGLO TELEVISORES Radios a DOMICILIO telefono 327801 (15-26/102644)

TELEVISORES Equipos estereofónicos, cuadrafónicos HI-FI cualquier marca. Reparamos servicio domicilio con garantía, teléfono 361123 (12-19/102620)

TV. SERVICE TV. Zenith, Admiral, Philips, Philco, cualquier marca. Reparamos servicio domicilio con garantía, teléfono 361123 (12-19/102690)

CONSTRUCCIONES REFACCIONES pintor interior exterior, tipo empapelado. Telf. 791894 13-18/102613)

ALBAÑIL Pintor Telf. 350454 (13/18/102627)



SE VENDE CACHORROS COCKER SPANIEL Ref. Villalobos 2009. (R).



CARLOS ROJAS "ORGANISTA" TELEFONO 364206 (13-31 Dic/100793)

ORQUESTA ELECTRONICA "PENTAGRAMA" teléfono 330948 (1º-2 En 79/102230)

LOS "ONIX" Conjunto Electrónico teléfono 362097-365996 (9-25/102602)

ORQUESTA YUNGUEÑITA BENANCIO BURGOA 50 esquina Carlos Torrez lado escuela. Teléfono 364416. (7-18-XII/100959)

LOS BARAHUNDOS Telefono 354277 (30-22/101115)

ORQUESTA ELECTRONICA "BICOLOR" Teléfono 352801 (16-27/102647)

LOS RAMBLER Conjunto Orquestal teléfono 3-24080 (15-1º En/102639)

ORGANISTA ARMANDO RODRIGUEZ TELEFONO 330948 (6-22/102420)

LOS "GRITOS" CONJUNTO ELECTRONICO TELEFONO 363522 de 2 a 5 (6-22/102421)

SE VENDE HERMOSOS CACHORROS Cockier Spaniel, Referencias Francisco de Miranda esquina Villalobos Nº. 2009 teléfono 329326 (30-10/R)



GESTIONAMOS LIBRETAS MILITARES Licencias profesionales carnets Identidad. Sagárnaga 173 segundo piso OFICINA "4" (15-19/102645)

VENDO PANETONES PARA NAVIDAD $b. 50 de 1 kg. teléfono 355250 Sra. Raquel (16-25/R)

MANIQUIES, todo tipo para exhibición vendo. Ref. Telf. 321641 (12-18/102810)

COCHABAMBA

EN COCHABAMBA por sólo 780.000 Chalet en venta a estrenar, living, comedor, 3 dormitorios y demás dependencias. Referencias Teléfono 40510 Sra. Arnez. (13-18/98745)

EN COCHABAMBA Vendo casa nueva amplia. Zona comercial 3 almacenes 3 departamentes garaje Ref. la misma Esteban Arce esquina Honduras. Nº (13-17/98746)

El... VI... tró... 53... 380... Re... 778...

EN... EN... so... Str... Mo... tad... 854... tod... a c... mi... léf... 21/...

EN SA... Av... ve... ga... tri... pla... $b... 262...





SU GIMNASIO-AM...

Comercio 1287 - Colon...

ATENCION COCHABAMBA

Llegó Cuetillo Chino "Comercial Zurta" Plaza Calatayud y San Martín Nº. 6850 - Telf. 28351.

EXPERTO HOTELERO FRANCES

Ofrece sus servicios en asesoramiento, control de obras, organización y construcción de hoteles. larga experiencia adquirida en varios países. Francia. Perú. Ecuador. Guatemala. Favor contactar señor Louis A. Sibille, casilla postal 2534 Santa Cruz.

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

El Ministerio de Planeamiento y Coordinación de la Presidencia de la República, convoca a propuestas a las personas interesadas en la atención del Comedor ubicado en la Av. Arce Nº. 2147.

El pliego de especificaciones y condiciones podrá recabarse en la Dirección General Administrativa. Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado hasta el 27 del presente mes.

La Paz, diciembre de 1978.

EXTRAVIO

EL CHEQUE Nº. 651 DEL BANK OF AMERICA POR $US. 13.500.- DE FECHA 5-12-78 QUEDA NULO Y SIN VALOR POR EXTRAVIO.

La Paz, Diciembre 15 de 1978.

VENDO DEPARTAMENTO A ESTRENAR

Amplio, elegante, 3 dormitorios y dependencias completas, Edif. Guachalla en zona Sopocachi bajo: Ref. Fono: 353462 tardes solamente.

PAPEL NAVIDEÑO CROMADO

VARIEDAD DE COLORES

Ventas al por mayor en:

General Gonzáles Nº 1317, San Pedro

CASA EN VENTA

Centro ciudad Cochabamba. Apta para residencial, etc. 720 m2. - Dos frentes.

Ref.: Tel.: 26703 Cochabamba.

Se venden

De ocasión arañas de 5 luces y otros por sólo $b. 1.600.–

Indaburo 710 (esq. Jaén).

PROPIEDAD GANADERA

Vendemos en Alto Beni. Excelente oportunidad para inversionistas. Referencias en teléfono 790743 o a casilla 2962 La Paz.

SAN CALIXTO

SE RECUERDA A LOS SOCIOS DE LA COOPERATIVA COMUNIDAD EDUCATIVA "SAN CALIXTO", QUE LAS RESERVAS DE PUESTOS PARA SUS HIJOS EN EL SERVICIO ESCOLAR COLEGIO SAN CALIXTO FENECE IMPOSTERGABLEMENTE EL DIA MARTES 19 DE DICIEMBRE.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DE CESCAL

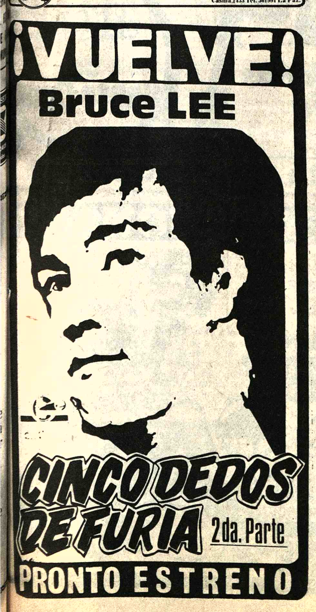
La Paz, 14 de diciembre de 1978.

CASA EN OBRAJES

Vendo un departamento completo y otro por terminar: garaje, dependencias, amplia recepción.

Acepto terreno como parte de pago.

Referencias, Calle 10 Nº. 630, sólo sábado y domingo.



BUENA GRATIFICACION

A la persona que devuelva los documentos, título de propiedad, solicitud a Samapa perteneciente al señor Angel Tellería Geiger, favor llamar al Tel. 792521 o a los teléfonos 810006, 810072 en horas de oficina.

Terreno en Santa Cruz

Vendo 5.000 m2. sobre Avenida Santos Dumont, sin intermediarios.

Ref. Horas de oficina teléfono 2-3374 o particular 2-3377 Santa Cruz.

EXTRAVIO

Se pone en conocimiento de Bancos, Comercio y Casas de cambio que el cheque Nº 387 girado por Banco del Estado a la orden de Trans Aéreos Bolivar por US$. 10.000.-- ha sido extraviado.

Por tal motivo queda anulado por presente aviso y se procederá a la extensión del duplicado respectivo.

Diciembre 15, 1978.

Se pone en conocimiento de Bancos, Comercio, Casas de cambio y publico en general que los siguientes cheques girados por el Bco. Central han sido extraviados:

Nº 8500 por US$ 600.--
Nº 9176 por US$ 487.50
Nº 9175 por US$ 487.50
Nº 8814 por US$ 1.331.94
Nº 8744 por US$ 1.000.00
Nº 8912 por US$ 2.000.00
Nº 8932 por US$ 1.355.25
Nº 8914 por US$ 350.00

Por tal motivo quedan anulados por el presente aviso y se procederá a la extensión de los duplicados respectivos.

Diciembre, 15, 1978

Se pone en conocimiento de Bancos, Comercio Casas de cambio y público en general que los siguientes cheques girados por el Bco. del Estado han sido extraviados:
Nº 67533 girado contra Swiss Bank Co. por US$ 3.000.--
Nº 67968 girado contra Swiss Bank Co. por US$ 150.--

Por tal motivo quedan anulados por el presente aviso y se procederá a la extensión de los duplicados respectivos.

Diciembre, 15, 1978.

A LA OPINION PUBLICA

La F.S.T.P.B. da a conocer a la opinión pública que la asamblea realizada por el Sindicato de Trabajadores Petroleros de La Paz, conjuntamente con esta federación, ejecutada el día 14 de diciembre de 1978, en ningún momento trató sobre el caso de la futura comercialización del gas, discordando en este punto con lo publicado por el matutino Presencia del día 15 de diciembre de 1978, ratificando al Supremo Gobierno el apoyo para la cristalización de esta negociación.

F.S.T.P.B.

J. Villanueva
C.I. 21836

VOTO RESOLUTIVO ANTE EL PUEBLO BOLIVIANO POR MANDATO DE LA MAGNA ASAMBLEA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA PAZ CONJUNTAMENTE CON LOS MIEMBROS DE SU MAXIMO ORGANISMO, LA F.S.T.P.B.

CONSIDERANDO

— Que, pese a los continuos y permanentes reclamos de los ejecutivos de la F.S.T.P.B. y de los sindicados petroleros de todo el país y pueblo en general, para llegar a una reestruración técnico administrativa en forma efectiva de YPFB.
— Que, siendo conscientes de la mala administración durante los últimos siete años, que han ocasionado la crítica situación actual por la que atraviesa la entidad estatal del petróleo.
— Que, aún se encuentran ejerciendo la administración de la empresa personas comprometidas en la irresponsable administración de gestiones pasadas.
— Que, se han denunciado actos delictuosos contra nuestra empresa en especial con contratos con las empresas de servicios.
— Que, se ha comprobado objetivamente el abandono de campos productivos y desmantelamiento de los mismos en los distritos de Sanandita y Bermejo.
— Que, los campos abandonados por YPFB, tales como La Vertiente en Tarija, han sido adjudicados a empresas extranjeras las cuales están produciendo.
— Que, se han construido refinerías que en un principio debieron ser adjudicadas con un costo de dólares 130.0 millones a precio fijo, con un incremento del 5% en el sistema de llave en mano; sin embargo se utilizó otro sistema que ha encarecido dicha suma en alrededor de los 50.0 millones de dólares.
— Que, la venta de equipos de perforación de pozos de agua a un costo de 180.000 .0 pesos bolivianos, que en los hechos significa un asalto a la economía de nuestra entidad; dando lugar a la creación de una empresa particular que hoy cobra por la perforación de un pozo a YPFB costos superiores al costo de venta del mismo equipo.
— Que, el silencio comprometedor del Ing. Luis Salinas Estensoro demostrando el continuismo de los siete años del deterioro económico de esta empresa, de la cual es copartícipe desde la Dirección de Planeamiento que ejercía entonces.
— Que, ha llegado el momento de adoptar decisiones en defensa de nuestra fuente de trabajo, en Magna Asamblea los trabajadores petroleros de La Paz y la F.S.T.P.B.

RESUELVEN:

ART. 1.- Pedir la renuncia inmediata del actual Gerente Gral. de YPFB.
ART. 2.- Solicitar al Gobierno de la Junta Militar la instauración de un proceso informativo donde comparezcan autoridades y ex-autoridades de YPFB, personeros y ex-coordinadores laborales que han tenido que ver con la administración de YPFB, en los últimos años, causantes del desastre administrativo y económico en el que se debate nuestra entidad.
ART. 3.- Declárase estado de emergencia y en sesión permanente a partir de la fecha hasta la consecución de los dos puntos anteriores.
ART. 4.- Se resuelve suspender todos los festejos y conmemoraciones del día del trabajador petrolero (21/12/78), demostrando así nuestra enérgica protesta por el actual estado de cosas.

Es dado en la sala de sesiones de la Federación Sindical de Trabajadores Petroleros de Bolivia, en la ciudad de La Paz, a los 14 días del mes de diciembre de 1978.

FIRMAN:

POR EL COMITE EJECUTIVO F.S.T.P.B.

Eduardo Dávalos T., Strio. Ejecutivo — Tomás Cabrera P., Strio. General — Jorge Loayza M., Strio. Relaciones
Enrique Martínez C., Strio. Conflictos — Aldo Villanueva S., Strio. Hacienda — Hugo Ortega, Strio. Vivienda

POR EL SINDICATO TRABAJADORES PETROLEROS LPZ

César Tintilay Z., Strio General — Milton López P., Strio. Relaciones

POR LA COMISION DE BASES

Jorge Medina P. — Germán Barraza T. — Oscar Piñeiro L.

HISTORIETAS

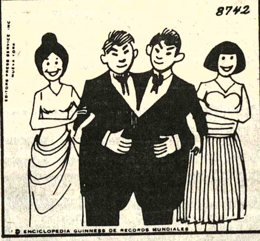
JUSTO Y FRANCO



Récords Mundiales

LOS CÉLEBRES GEMELOS SIAMESES HERMANOS CHANG Y ENG BUNKER, NACIDOS EN TAILANDIA, ESTABAN UNIDOS POR UNA BANDA CARTILAGINOSA EN EL PECHO, Y EN ABRIL DE 1843 SE CASARON CON LAS SRTAS. SARAH Y ADELAIDE YATES, CON LAS QUE TUVIERON ¡DIEZ Y OCHO HIJOS, RESPECTIVAMENTE!

8742



Encantos

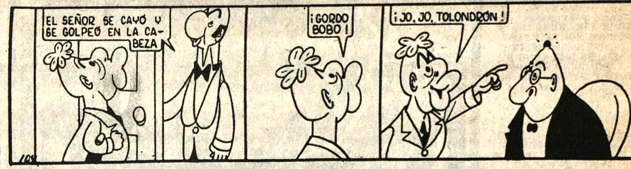
Por Hallmark



EL DETALLE QUE FALTABA



FULGENCIO



RAMONA



TREMEBUNDA



DOCTOR MERENGUE



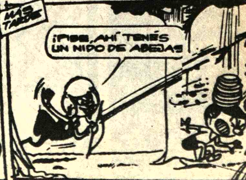




GRACIELA







TV Boliviana

11.00 DIOS LLEGA AL HOMBRE
11.25 VIAJE FANTASTICO
11.45 CORRE CAMINOS
12.05 SOLO PARA NIÑOS
12.35 FIGURAS DE PLASTILIN
12.45 ULTRA SEVEN
13.10 GENTE DEL MAÑANA
13.35 ISIS
14.05 PORKY PIG
14.25 LIGA PROFESIONAL DE FUTBOL "BLOOMING VS. MUNICIPAL"
16.05 SALTY
16.30 SAM CADE
17.20 ABBOTT Y COSTELLO
17.40 BATMAN
18.05 DETECTIVE MILLONARIO
18.55 LOS CONFLICTOS DE HARRY TRUMAN
19.15 EL SHOW DE TOM Y JERRY
19.30 JIM WEST
20.30 ECCOS NAVIDEÑOS
21.30 IRONSIDE
22.25 SHOW DE MEDIANOCHE
23.15 BUTACA 7 "MUNDO SECRETO" CON JACQUELINE BISSET
00.45 CIERRE EMISION

TEATRO MUNICIPAL

Penultimas funciones de la temporada cómica que presenta LA FAMILIA PEREZ con la comedia en tres actos y un canje: MUERA EL ROTO QUEZADA Matinée tanda y noche Platea 25, anfiteatro 15, galeria 10.

MONJE CAMPERO Tel 23333

Matinée tanda y noche LA VIDA DE PELE Matinée todo público tanda y noche prohibido el ingreso de niños menores de 8 años.

16 DE JULIO Tel. 352119

Matinée, tanda y noche 2001 ODISEA DEL ESPACIO (apta para todo público) Matinée 11,00 - 13,00 Tanda y noche 13,00 - 15,00

6 DE AGOSTO Tel. 323829

Matinée Hrs. 15,45 tanda 18,45 y noche 21.45 EL PRECIO DEL PODER (T.P.) y Actualidades Mundiales.

MONUMENTAL ROBY Tel. 62135

Matinée, tanda y noche ORCA, LA BALLENA ASESINA (T.P.) Además Noticiero Alemán El Mundo al Instante.

UNIVERSO Tel. 342660

Matinée, tanda y noche EL PATRULLERO 777 (T.P.) Además Noticiero Alemán El Mundo al Instante.

PARIS Tel. 29704

Matinée, tanda y noche, FESTIVAL DE PEDRO INFANTE y ESCUELA DE RATEROS (T.P.) Además Noticiero Alemán El Mundo al Instante

ESMERALDA Tel. 52454

Matinée, tanda dobles EL HEROE DEL KUNG FU y ASESINOS MORTALES DEL KUNG FU Noche ASESINOS MORTALES DEL KUNG FU y MATRIMONIO PERFECTO. May. de 21 años) Matinée 8.- Tanda y noche 8.50

CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 325346

Matinée tanda y noche FILM DE AMOR Y ANARQUIA DE L. WETMULLER.

ROXY

Matinée doble, LOS HNOS / KUNG FU DESAFIAN AL OESTE y YO QUIERO SER TU COMPADRE (14 años) Tanda doble GRACIAS ABUELA y YO QUIERO SER TU COMPADRE (21 años) Noche GRACIAS ABUELA (21 años)

AVENIDA Tel. 325409

Matinée LAS LOCAS AVENTURAS DE LEN Y COBY (Censura todo público) Tanda y noche HOMBRE SE NACE

POLICIA SE MUERE (Censura 18 años) Además El Hermoso Corto a todo color AFIRMANDO BOLIVIA DE CORDEPAZ

MADRID Tel. 357174

Matinée, y tanda doble EL REY y LA COMADRITA (Apta todo público) noche LA ISLA DE LOS HOMBRES SOLOS (Mayores de 21 años)

TESLA Tel. 353803

Matinée, tanda y noche ORCA, LA BALLENA ASESINA (Apta todo público)

BOLIVAR Tel. 325051

Matinée KING KONG (todo público) Tanda y noche INFIERNO TERRENAL (Mayores de 21 años)

IMPERIO Tel. 40451

Matinée y tanda dobles SAN MARTIN DE PORRES y TRAIGALOS VIVOS O MUERTOS Noche doble SAN MARTIN DE PORRES y EL MEXICANO

PRINCESA Tel. 324271

Matinée GITANO (Censura todo público) Tanda y noche LAS TEMERARIAS (Censura estrictamente sólo para mayores de 21 años) Ingreso con C. I.

COLONIAL Tel. 353842

Matinée TRAVESURAS DE UNA BRUJA (T.P.) tanda y noche MALICIA (Mayores 21 años) Además Noticioso de Actualidad

MURILLO Tel. 352647

Matinée doble LO LLAMAN DOLARES y EL SIMPATICO FARSANTE, (14 años) Tanda y noche doble LO LLAMAN DOLARES y MAGIA NEGRA, (21 años)

NOBEL

Matinée doble 2 MISIONEROS REBELDES y DINERO SANGRIENTO Tanda doble VERTIGO DEL DINERO y UNA CHICA PARA TODOS (21 años) noche UNA CHICA PARA TODOS (21 años)

HOY CINES TV

EBRO

Matinée doble RODAN y PUÑOS, PIRATAS Y KARATE Tanda doble RODAN y LOS GUAPOS (18 años) noche LOS GUAPOS (18 años).

MEXICO

Matinée y tanda dobles SIMPLEMENTE UNA ROSA y QUIERO LLENARME DE TI Noche QUIERO LLENARME DE TI

SCALA Tel. 323535

Matinée YA SOY MUJER Tanda y noche BESTIAS HUMANAS y EL ULTIMO GRITO DE LA SABANA (Estrictamente prohibida para menores de 21 años) y Además: El Noticioso Espejo de Alemania.

ILLIMANI

Matinée doble EL REGRESO DE KING KONG y PERDIDO EN EL DESIERTO Tanda doble PERDIDO EN EL DESIERTO y ESCANDALO (Censura 21 años) noche ESCANDALO (21 años) y Programa de Cortos

VARIEDADES Tel. 324071

Matinée doble LAS FANTASTICAS AVENTURAS DEL CAPITAN NEMO y EL VIENTO Y EL LEON Tanda doble EL VIENTO Y EL LEON y EL LIMITE DEL AMOR (Censura 21 años) noche EL LIMITE DEL AMOR (21 años) y Programa de Cortos.

CENTER Tel. 322026

Matinée y tanda SECRETO ARTES MARCIALES y EL HEROE DEL KUNG FU (Censura 14 años) noche doble EL HEROE DEL KUNG FU y PLACERES DEL SEXO (Censura 21 años)

COCHABAMBA

ASTOR Tel. 24828

Matinée tanda y noche LOS TRAFICANTES DE DINERO

CAPITOL Tel. 21804

Matinée doble VIVA KNIEVEL y LAS AVENTURAS DE LA VIDA REAL Tanda y noche LAS AVENTURAS DE LA VIDA REAL

OPERA Tel. 24695

Matinée doble BRUCE LEE SU VIDA Y SU LEYENDA y ORCA, LA BALLENA ASESINA Tanda y noche ORCA LA BALLENA ASESINA

VICTOR Tel. 23501

Matinée doble EL TIGRE CHINO y LA LEYENDA DE ENEAS Tanda y noche PRECIOSAS Y PELIGROSAS

ROXY Tel. 21561

Matinée doble AQUELLOS AÑOS LOCOS y BIEN VENIDOS A LA CIUDAD SANGRIENTA Tanda y noche BIEN VENIDOS A LA CIUDAD SANGRIENTA

SANTA CRUZ

PALACE THEATRE Tel. 22617

Continuado 15:00, 17:00, 19:00 PUÑOS ASESINOS 21.30 LAS COLEGIALAS

SANTA CRUZ Tel. 24503

Vermouth, VEN Y CHARLY Tanda y noche CLUB PRIVADO

CITY HALL Tel. 27619

Vermouth, tanda y noche FIEBRE DE SABADO POR LA NOCHE

CAMBAO Tel. 23497

Vermouth, tanda y noche OPERACION DRAGON

AUTOCINE Tel. 29198

19:30 PETETE Y TRAPITO 21:15 LAS PICARAS AVENTURAS DE UNA MUJER POLICIA 23:00 LAS PICARAS AVENTURAS DE UNA MUJER POLICIA

GRIGOTA Tel. 35748

Vermouth, tanda y noche EL MONJE CHAULIN

CASA DE LA CULTURA

Vermouth, EL CANGREJO TAMBOR Tanda Trasnoche; LA APRENDIZ SIN VERGUENZA

FLORIDA Tel. 34639

Vermouth, tanda y noche 007 Y EL HOMBRE CON EL REVOLVER DE ORO

T.V. U COLOR CANAL 11 SANTA CRUZ DE LA SIERRA

16:30 Señal musical
17.00 Leo el león (dibujos animados)
17:30 Super agente 86 (sátira a las series de espionaje, protagonizado por don Adams)
18.00 Cine Hogar
20.00 Déjalo ser (Show musical)
21.00 Informe 11 (noticias)
21.30 Mundo en guerra
22.30 Cine de suspenso
24.00 Cierre de emisión.

EDICTO

El doctor HECTOR TAPIA TERCEROS, Juez de Partido de Copacabana capital de la provincia Manco Kapac del Departamento de La Paz, etc.

Por el presente edicto, cita, llama y emplaza a terceros interesados para que por sí o mediante apoderado asuma defensa dentro del juicio civil seguido por ALEJANDRA CHAMBILLA HINOJOSA DE QUESO contra el señor Sub - Prefecto Cnl. Angel Morales en representación del Ministerio Público, sobre rectificación de apellidos, cuyo tenor literal es como a continuación se transcribe.—.

ESCRITO DE DEMANDA DE FOJAS CINCO.— Señor Juez de Partido.— En la vía ordinaria interpone demanda de rectificación de apellido materno y así se ordene el aditamento del apellido paterno, en virtud del documento que tiene a bien de adjuntar, dirigiendo la acción contra la persona que nombra y pide que previo el trámite de ley se dicte sentencia declarando probada la demanda.— Otrosí.- Adjunta pruebas literales.— Más otrosí.- Domicilio.— Alejandra Chambilla Hinojosa de Queso, mayor de edad, casada, de profesión labores de casa, de esta vecindad, hábil por derecho, ante Ud. con todo respeto digo:— Por el certificado que tengo a bien de adjuntar de nacimiento que corresponde a mi hijo nombrado Valeriano, inscrito en el Libro N°. 5 - 62, Partida N°. 638 de la Oficialía N°. 35 de ésta localidad de fecha 13 de diciembre de 1962, se evidencia que hubo un error de parte del Oficial del Registro Civil de entonces, que escribió esta partida, apareciendo mi referido hijo apellidando Hinojosa, y el nombre de la madre que soy yo también se halla errado como si yo me llamara Alicia Hinojosa, siendo mi verdadero nombre Alejandra Chambilla Hinojosa, de manera que mi citado hijo habido por entonces antes de mi matrimonio con su padre, debía ser inscrito legalmente con el apellido Chambilla y no Hinojosa, luego mediante acta de reconocimiento de hijo natural suscrito ante el Oficial del Registro Civil N°. 2025 de entonces señor José Rosas Jemio, ha sido reconocido mi predicho hijo por su padre mi actual esposo don Donisio Queso Payi; por lo que en vía ordinaria demanda de rectificación de apellido materno y adición del apellido paterno de acuerdo al testimonio de reconocimiento de hijo natural, que tengo también a bien de adjuntar, dirigiendo la presente acción contra el representante del Ministerio Público el señor Sub - Prefecto de la provincia Manco Kapac Cnl. Angel Morales y pido que de conformidad a lo dispuesto por el Art. 1537 del Código Civil, se declare probada mi demanda ordenando al señor Oficial del Registro Civil N°. 35 de ésta localidad, rectifique el apellido materno é inserte el aditamento del apellido paterno.— Generales del demandado: mayor de edad, casado, Sub - Prefecto de la provincia Manco Kapac de esta vecindad, con domicilio en la calle Gral. Hugo Ballivián Rojas s/n hábil por derecho.— Otrosí.- Adjunto en calidad de pruebas literales, los certificados pertinentes al presente caso y pido se tenga como tal.— Justicia, etc.— Más otrosí.- Domicilio, calle Gral. Pando N°. 515.— Copacabana, 1°. de diciembre de 1978.— Fdo.— Galo Illanes B.— Defensor.— Dos digitales de la interesada Alejandra Chambilla de Queso.—.

DECRETO DE FOJAS SEIS.— Un sello que dice:— República de Bolivia.— Juzgado de Partido.— Provincia Manco Kapac.— A, 1°. de diciembre de 1978.— En lo principal traslado al señor Sub - Prefecto de la provincia en representación del Ministerio Público y la notificación de terceros interesados mediante edictos por un diario de la ciudad de La Paz.- Al otrosí. Adjuntese en calidad de prueba.- Al más otrosí, por señalado.— Firmado.— Doctor Héctor Tapia Terceros.— Juez de Partido provincia Manco Kapac.— Firmado.— Ante mí.— Miguel A. Carreón G.— Secretario del Juzgado de Partido.-
--

Es librado en la ciudad de Copacabana, a los siete dias del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho años.

(Fdo).- Héctor Tapia Terceros, Juez de Partido Prov. Manco Kapac
P.O. del Sr. J. de P. de la Prov. C.

Ante mi: Miguel A. Carreón G. Secretario del Juzgado de Partido.

(Sello).- República de Bolivia, Juzgado de Partido.- Prov. Manco Kapac.

IMPORTANTE Y DINAMICA ENTIDAD AUTONOMA Y DESCENTRALIZADA, UNICA EN SU RAMO, REQUIERE PARA TRABAJAR EN LA CIUDAD DE LA PAZ

INGENIERO ELECTROMECANICO O MECANICO

La citada Institución ofrece a la persona que ocupe el mencionado cargo, óptimas posibilidades y remuneración de acuerdo con el puesto.

El cargo a ser llenado es: Jefatura del Departamento Talleres y Mantenimiento, y los requisitos para postular son:

- Ingeniero especializado principalmente en motores.
- Estar inscrito en el Consejo Nacional de Ingeniería.
- Cursos de Post-Grado
- Tres años de experiencia
- Edad comprendida entre 25 y 35 años.

A los interesados en esta selección se les invita a enviar sus Curriculum Vitae, fotocopia de títulos, certificados, etc. además de fotografía actualizada y dirección correcta a la casilla N°. 4439 La Paz, hasta el día martes 26 de diciembre de 1978.

Los documentos serán evaluados en forma confidencial.

La Paz, diciembre de 1978

MUTUAL "LA PAZ"

Comunicamos a nuestros distinguidos socios que por capitalización de intereses, la sección Caja de Ahorros atenderá hasta el día 19 del presente mes y la sección Cartera Hipotecaria lo hará hasta el día 26 inclusive, reanudando operaciones normalmente desde el día 2 de Enero de 1979.

La Paz, diciembre de 1978

CITACION A LOS ACCIONISTAS DEL CLUB NAVIANA = OBRAJES

Se cita a todos los socios accionistas del ex-club Naviana de esta ciudad, a la reunión que se llevará a cabo el día martes 19 del presente a horas 18 y 30 en el hall del Banco del Estado -oficina principal - calle Mercado esquina Colón.

Se deja expresa constancia que las resoluciones se tomarán con el número de asistentes.

La Paz, diciembre 15 de 1978

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA
CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA PARA TRABAJADORES FABRILES, CONSTRUCTORES Y GRAFICOS

NOTIFICACION

URBANIZACION VILLA SANTIAGO II - ALTO LA PAZ

Se notifica a los adjudicatarios de los Planes 100-80-54 y 50 de Villa Santiago Alto La Paz, que hasta la fecha no hayan ocupado sus viviendas, la obligación que tienen de hacerlo hasta el día 31 del presente mes, como último plazo improrrogable.

Caso contrario, la entidad procederá a la recuperación de todas aquellas viviendas que permanezcan desocupadas, para readjudicarlos a otros postulantes sin reclamación posterior alguna.

La Paz, 15 de diciembre de 1978

Carter teme...

(Viene de la página 1)

buenos oficios de la organización.

El periódico argentino "La Opinión", que está intervenido por el gobierno, dijo ayer que de lo único que se podía estar seguro es de que la Argentina no apelaría a la OEA.

La rápida reacción pareció reflejar el profundo sentir en influyentes sectores argentinos de que la OEA es el instrumento que Estados Unidos usa para imponer su voluntad a la América Latina.

El periódico independiente "El Mercurio" expresó también las reservas a la acción de la OEA al otro lado de la cordillera.

El diario chileno dijo que "Washington ha estado en conflicto en fecha reciente con los dos gobiernos que son parte de la disputa- si la OEA asumiera una posición mediadora, pasaría el gobierno del Presidente Carter, por su decisiva gravitación en ese organismo, a ser el factor determinante en la solución final".

La gestión pareció haber nacido ya débil por el hecho de que el Brasil, México, y Colombia –los tres más grandes países de la América Latina– se habrían negado a co-auspiciar la iniciativa norteamericana.

Los observadores diplomáticos consideran que lo que Estados Unidos podría estar haciendo ahora es instando a aquellos países que tienen influencia sobre cada uno de los litigantes para que les pidan a estos moderación.

La declaración leída hoy rica en conceptos abstractos y aspectos conocidos, no se aboca a los pasos concretos que se están dando.

La declaración dice que "los dos países han tenido disputas centenarias. Pero el mes pasado aumentaron las tensiones- las Fuerzas Armadas argentinas han sido movilizadas, y llevadas al extremo sur las flotas de los dos países se han hecho a la mar, y parecen desplazarse hacia el sur- las Fuerzas Armadas chilenas están en estado de alerta".

La declaración alude luego a "crecientes dificultades", al tránsito de comercio y personas a lo largo de la extensa frontera entre los dos países.

Luego anota que si bien la reunión mantenida el jueves en Buenos Aires por los cancilleres de los dos países concluyó sin un comunicado se indica que se ha hecho progresos en el camino de la mediación.

El portavoz dijo que ante ello "no creemos que la situación lleve a pensar que las actividades de los dos países pueden resultar en activas hostilidades".

Sin embargo, admitió que "la tensión puede resultar en actos descontrolados, y un escalamiento de las hostilidades".

El portavoz destacó que "una de las grandes conquistas de este hemisferio es la solución pacífica de las disputas, y creemos que el bienestar común se afianza con la ausencia de las guerras que han plagado otras regiones del mundo. No deseamos un cambio en esa situación".

A LA OPINION PUBLICA

C.N.A. N°. 108 - 78
La Paz, 14 de diciembre de 1978

Señores
DAIMLER BENZ A.G.
Alemania - Stuttgart

Señores:

Con referencia a su télex 1855 de 24 de noviembre en respuesta a nuestra carta notariada C.N.A. N°.078 -78 de 14 de noviembre, sus memorándums de agosto y 30 de octubre, las actas de negociación de 6 y 7 de abril y 24 de mayo de 1978 todos los antecedentes acumulados al presente entre nuestro Gobierno y Daimler Benz A.G., para la producción de vehículos conforme a invitación internacional convocada por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y de Defensa Nacional y otros documentos debidamente aceptados como la Decisión 120 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y la Directiva Presidencial N°. 3; el Organismo Competente del Gobierno de Bolivia para el presente efecto, en virtud del respeto que se deben las partes, su buena fé y los propósitos e intención de industrialización efectiva reiteradamente manifestada, con la finalidad de deslindar responsabilidades, considera de su obligación el adoptar una posición definitiva con relación a los nuevos planteamientos expuestos y ratificados por Daimler Benz A.G. en los términos siguientes:

1. Concluida la fase de evaluación de ofertas presentadas y conforme a lo previsto en las Bases de Invitación Internacional se ingresó a la fase de negociación directa con el propósito de recibir complementaciones, aclaraciones y mejoras de ofertas por parte de las empresas concursantes, entre ellas Daimler Benz A.G.

En el caso de Daimler Benz A.G. se cuenta con dos actas de reuniones celebradas en la ciudad de La Paz en 6 y 7 de abril y 24 de mayo de 1978, respectivamente.

Por la primera (6 y 7 de abril de 1978) se establece en el punto 2. "que Daimler Benz A.G. declara que está interesada en el Programa Automotriz de Bolivia en el marco de la Decisión 120 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y la Directiva Presidencial N°. 3, para cuyo efecto amplían la validez de su oferta y documentos presentados hasta el 30 de junio de 1978." Por la segunda (24 de mayo de 1978) se dice en el punto 1.:"Se establece que la presente acta modifica en lo que corresponda a mejoras o complemente las actas anteriores, así como también y en igual forma las actas tienen aplicación prioritaria en relación a lo ofertado o condicionado en las propuestas presentadas por Daimler Benz A.G. para el Programa Automotriz de Bolivia con prelación de aplicación de compromisos para el caso de interpretación".

"Se deja establecido de que el Gobierno evaluará las presentes negociaciones y definirá las empresas que sean adjudicatarias de las plantas terminales, para después y de inmediato pasar a redactar las estipulaciones del contrato respectivo".

"Por consiguiente los acuerdos dejarán de tener efecto si Daimler Benz A.G. no resulta adjudicataria".

Conforme al segundo párrafo del punto Primero del acta de 24 de mayo de 1978 se tiene la ampliación tácita del plazo establecido en el punto 2 del acta de 6 y 7 de abril de 1978, cuando se acepta y establece que el Gobierno evaluará las negociaciones y definirá las empresas que sean adjudicatarias de las plantas terminales, para después y de inmediato pasar a redactar las estipulaciones del contrato respectivo.

Entonces, a partir de la fecha de dicha acta tenia que cumplirse con el procesamiento previo de aprobación de negociaciones (actas) para luego ingresar a la etapa final de redacción de los contratos pertinentes, contratos que debían en todo caso proyectarse conforme a los compromisos anticipadamente convenidos (actas) y aceptados por las partes e incluirse en las mismas cláusulas de rigor, estilo, seguridad, detalle y todo aquello que no hubiese sido expresamente negociado para beneficio de ambas partes. Lo expresado hace suponer que las partes negociadoras para la conclusión satisfactoria de sus compromisos debían realizar los esfuerzos necesarios, sin límite de tiempo.

Ese procesamiento previo de aprobación de su oferta se cumplió con la promulgación del Decreto Supremo N°. 15538 de fecha 12 de junio de 1978, mediante el cual se aprueban las actas de negociación y se otorga a Daimler Benz A.G. la primera prioridad para la instalación de la Planta Terminal "B" (vehículos de la categoría B2.2) y se constituye una Comisión Especial para la redacción de los contratos respectivos en base a las actas aprobadas y cronogramas establecidos. Dicha Comisión en cumplimiento de sus funciones y como primera medida preparó un proyecto de contrato que fue entregado al representante legal de Daimler Benz A.G. en Bolivia (Dr. Carlos Gonzales) a fines del mes de junio de 1978, razón por la cual Daimler Benz A.G. recibió recién en Alemania en 3 de julio de 1978 tal cual afirman en su télex 1855. Como proyecto de contrato éste constituía un documento de trabajo para que las partes hagan sus observaciones comentarios, preparen el suyo y en definitiva como es obvio en forma conjunta preparen el contrato o contratos correspondientes.

Por otra parte, en su memorándum de agosto de 1978, expresan "La Daimler Benz A.G. aprecia la posibilidad "que se le brinda con el D.S. N°. 15538 de fecha 9 de junio de 1978 de poder participar en la realización de las tareas adjudicadas a Bolivia a través del Acuerdo de Cartagena..".

Es necesario aclarar que con la dictación del Decreto Supremo N°. 15538 de 9 de junio de 1978 que aprueba la adjudicación del vehículo B2.2 en favor de Daimler Benz A.G. su plazo de validez de la oferta quedó sin vigencia de acuerdo a la legislación boliviana, haciendo innecesaria toda prórroga de dicho plazo.

Corresponde igualmente aclarar que la Decisión 120 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena se suscribió en septiembre de 1977, por la cual se asigna a Bolivia el vehículo de la categoría B2.2 en sustitución de la inicialmente propuesta por la Junta del Acuerdo de Cartagena de B2 que sólo tenía valor de proposición y, que el retiro de Chile del Grupo Andino se produjo a fines del año de 1976.

En lo que corresponde a los nuevos planteamientos de Daimler Benz A.G. para la formulación de contratos contenidos en sus memorándums y télex 1855 que ratifica el memorándum de 18 de octubre entregado con carta de fecha 30 de octubre de 1978, consideramos con plena seguridad que se apartan y alteran las actas de negociación de 6 y 7 de abril y 24 de mayo y no coinciden con la intención del Gobierno de Bolivia para obtener un real, efectivo y progresivo desarrollo de la industria automotriz.

Justifica nuestra posición, los puntos sustanciales que anotamos a continuación referentes primero a los planteamientos nuevos de Daimler Benz A.G. y las Actas de Negociación.

a) PLANTEAMIENTOS NUEVOS.

1. Sólo comprende un Proyecto de Montaje de vehículos que correspondan a la categoría B2.2.

2. Postergación, sin compromiso contractual y sin plazo de la producción de motor, caja de velocidad y dirección, considerando únicamente Daimler Benz A.G. la posibilidad de un montaje ampliado de motor, si las condiciones de mercado y otras así lo justifican plenamente.

3. La eventualidad, según la concurrencia de factores favorables óptimos, de utilizar partes/piezas de una fundición y forja local, en el montaje y fabricación de motores.

4. De adoptarse la decisión anterior, vale decir la instalación de una planta de fundición y forja local, Daimler Benz A.G. estaría dispuesta a participar en el capital social de dicha Empresa con un máximo de $us. 3.000.000.- (TRES MILLONES DE DOLARES AMERICANOS).

5. Obligación del Gobierno Boliviano de poner a disposición de la sociedad que constituya Daimler Benz A.G. con COFADENA, los terrenos necesarios para el montaje y posterior industrialización parcial y además de instalar y ampliar a su debido tiempo la infraestructura necesaria.

6. Garantías del Gobierno Boliviano de no autorizar la fabricación o montaje de vehículos que correspondan a los vehículos Daimler Benz y anular las existentes, prohibir la importación de vehículos de categorías comparables y llevar adelante una política arancelaria que asegure un desarrollo rentable del Proyecto.

7. Garantía del Gobierno Boliviano de otorgar la más amplia libertad de fijación de precios de los vehículos a la sociedad.

b) PUNTOS NEGOCIADOS Y CONTENIDOS EN ACTAS.

1. Daimler Benz A.G. declara que está interesada en el programa Automotriz de Bolivia en el marco de la Decisión 120 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y la Directiva Presidencial N°. 3, o sea que estaba plenamente impuesta que el desarrollo de la industria nacional automotriz debe realizarse en dos fases, la primera de ensamblaje y la segunda de producción de vehículos con destino al mercado subregional andino, ambas fases divididas en diferentes etapas de ejecución simultánea, paralela o consecutiva según los casos, comprometiéndose entre estas la instalación de Plantas de procesos básicos (forja y fundición), Plantas de motores, cajas de velocidad, sistemas de dirección y otros componentes, además de realizarse las acciones de capacitación de personal humano, la creación de centros de adiestramiento, etc. etc.

2. Daimler Benz A.G. declara que su política será reinvertir totalmente sus utilidades generadas en la fase I para atender inversiones de la Fase II. En está última fase se continuaría esa política, siempre que sea necesario.

3. Daimler Benz A.G. compromete su esfuerzo para lograr en la fase I un grupo de integración de contenido nacional progresivo, de manera de alcanzar un 25% en año 1981. Asimismo extiende ese compromiso al porcentaje exigido en la Decisión 120 para sus productos subregionales a exportar al mercado andino.

4. Con referencia al asunto muy importante de Forja y Fundición, el Gobierno manifestó haber recibido una Carta de Klockner que expresa su interés en participar dentro del margen de la Directiva Presidencial N°. 3, o sea entre el 30% y 70% sujeto a los resultados del estudio de Atkins Planning, los mismos que deberán justificar la rentabilidad y factibilidad de este margen de participación, según condiciona dicha firma, para después negociar y concretar el proyecto. Daimler Benz A.G. respalda la carta de Klockner y se compromete en caso de que Klockner no concurra, a obtener la participación de otra empresa especializada que implemente dichas plantas, con un capital accionario mínimo del 30%.

5. Daimler Benz A.G. declara que realizará todas las acciones necesarias para desarrollar y asistir a las industrias proveedoras nacionales existentes y que se creen y que tratará de generar nuevas.

6. Daimler Benz asume el compromiso de ensamblaje en su planta de vehículos de otras marcas del Grupo Andino, con la salvedad de que el control de producción y calidad del producto ajeno sea por cuenta del fabricante de aquella marca.

7. Respecto a la carta de intención de Daimler Benz A.G. de fecha 31 de marzo de 1978 por la cual ofrece una compra de 8.000 conjuntos de partes y piezas de motores por año; Daimler Benz aclara lo siguiente:

a) Que esta cifra se podrá mejorar periódicamente según la demanda de los clientes, sin bajar de las 8.000.- unidades.

b) Que aclara que la frase "según las necesidades y condiciones del momento" se refiere a la posibilidad que su distribución entre la Argentina y Brasil varíe en cantidad, pero manteniendo el total de 8.000.- unidades, como mínimo.

c) Que cuando el porcentaje de piezas fabricadas en Bolivia determine que económicamente sea conveniente armar y probar el motor en Bolivia, Daimler Benz A.G. está dispuesta a hacerlo con el objeto de exportar dichos motores completos.

8. En caso de que "ZF" fabricara cajas de cambio en Bolivia, Daimler Benz expresa su intención de lograr un contrato similar al de los 8.000.- motores año, pero sin comprometer esta misma cantidad.

9. Daimler Benz A.G. ratifica el compromiso de maquinar todas las piezas semielaboradas de las plantas de forja y fundición siendo lógico que la calidad sea punto fundamental.

10. Daimler Benz ratifica su compromiso de integrar todos los ECF Bolivianos o subregionales no producidos en Bolivia conforme a la Decisión 120

11. Referente a la producción de cajas de velocidad y sistemas de dirección, Daimler Benz A.G. mantiene su compromiso de incorporar dichos productos de "ZF" o de otra empresa que desarrolle en el país, desde el momento en que se ensamble en Bolivia. Igualmente el motor.

12. Daimler Benz A.G. estudiará la posibilidad de cooperar en la exportación de productos no tradicionales una vez que se hayan asentado en el país y familiarizado con estas necesidades y posibilidades del mercado boliviano.

En el contrato se definirá la compensación o la exportación diferida correspondiente a la Fase I, puesto que durante la Fase II entrará en vigencia a la Decisión 120 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena.

Como se apreciará por la comparación efectuada, no se puede concluir de otra manera que no sea encontrar planteamientos completamente diferentes de parte de Daimler Benz A.G. y que contrariamente a todo lo negociado, Daimler Benz A.G. tendría la intención de lograr por medio de una Planta de Montaje de Vehículos (ensamble) una exclusividad de mercado nacional, asegurar un flujo de importaciones de sus productos llámense SKD, CKD sin las compensaciones del caso ocasionando a la vez una fuga sustancial de divisas, no transferir tecnología medular ni media, no proporcionar ni [illegible]ntar la producción de componentes, partes/piezas, no ejercitar acciones de capacitación de personal, no hacer posible la instalación de plantas de procesos básicos, esenciales para la producción de semielaborados para la fabricación de motores, cajas de velocidad, sistemas de dirección y otros.

Por ello y sin necesidad de ingresar en mayores consideraciones, en uso soberano de la facultad concedida por el Gobierno de Bolivia al Organismo competente, conforme al Artículo segundo del Decreto Supremo N°. 15538 de fecha 9 de julio de 1978 que guarda relación con el Artículo tercero del Decreto Ley N°. 15857 de fecha 9 de octubre de 1978, les hace saber su decisión de separar a Daimler Benz A.G. de la participación en la Industria Nacional Automotriz.

Expresamos que nuestro Gobierno les brindó la oportunidad de participar en el desarrollo de la industria nacional automotriz consciente de los beneficios comerciales y otros que podrían obtener en el mercado interno y el constituido por los cinco países miembros del Acuerdo de Cartagena, con las contra prestaciones requeridas del caso; intención no comprendida en su debida magnitud por haber recibido a último momento, apartándose de compromisos libremente contraídos en negociaciones conjuntas, proposiciones que en nada favorecen a nuestro país en términos, sin embargo, de cooperación que responden a objetivos personales, materiales y evitando el comprometer a la economía de nuestro país.

Con este motivo saludamos a ustedes atentamente.

Cap. Frag. Oscar Pammo Rodríguez.
Ministro de Industria Comercio y Turismo.

Informe técnico del campeonato de Primera "A" de la Asociación de Fútbol

(Conclusión)

GOLEADORES

Resultó goleador en esta división el jugador Genaro Quispe del Club 31 de Octubre con 4 goles, le siguen los jugadores: Dante Medina de 31 de Octubre, Luis Villalba y Boris Gutiérrez de Unión Maestranza, Juan Rodríguez de Litoral, cada uno con 3 goles; Rodolfo Caussin de 31 de Octubre, Aldo Pérez y Javier Cuentas de Deportivo Chaco, Luis Zacarías y José Cabrera de Litoral con 2 goles; Guillermo Quenta, Raúl Aruquipa, Héctor Mendivil de 31 de Octubre, Rudy Viscarra y Carlos Alvarez de Deportivo Chaco, Walter Reyna, Constantino Sardinas y Néstor Paz de Unión Maestranza, Cimar Vega, Alberto Quispe, Jorge Alarcón y Oscar Aranda de Ferroviario, Leopoldo Toro, Fernando Valenzuela, Ernesto Pacheco, Juan Rodríguez, Oscar Kosovic y Hugo Cartagena de Litoral con 1 gol.

AUTOGOLES

En esta división fue marcado un solo autogol, el jugador Vladimir Burgos del Club Unión Maestranza en favor del Club Deportivo Chaco.

AMONESTACIONES

Fueron amonestados un total de 18 jugadores con el siguiente detalle por Clubes: 31 de Octubre, 2 jugadores; Deportivo Chaco, 6 jugadores; Unión Maestranza, 6 jugadores; Ferroviario, 2 jugadores; Litoral, 2 jugadores.

EXPULSIONES

Resultaron expulsados CUATRO jugadores en esta división y ellos son: Dubert Rodríguez y Enrique Laguna, de 31 de Octubre, Javier Rivas de Deportivo Chaco y Edwin Archondo de Unión Maestranza.

LESIONADOS

Sufrieron lesiones solo dos jugadores y ellos son: Cimar Vega de Ferroviario y Hugo Cartagena de Litoral.

EJECUCION DE TIROS PENALES

Se ejecutaron solo DOS PENALES, ambos convertidos por los jugadores: Walter Reyna de Unión Maestranza contra Litoral y Ernesto Pacheco de Litoral contra 31 de Octubre.

ACTUACION DE LOS SEÑORES ARBITROS

Se contó con la presencia de 11 colegiados, habiendo actuado en dos oportunidades los señores Quintín Bautista y Esteban Perca, los señores René Ríos, Justo Guachalla, Jaime Chuquimia, Orlando Muñoz, Mario Zabaleta, Constancio Torrico, David Gutiérrez, Roberto Tapia y Mario Rodríguez actuaron una sola vez cada uno.

PROMEDIO DE EDADES.

El promedio de edad en esta división fue de 20 años, cuyo detalle por equipos es como sigue:

Club 31 de Octubre: 20 años; Club Litoral: 21 años; Club Unión Maestranza: 20 años; Club Deportivo Chaco: 19 años; Club Ferroviario: 20 años.

No se toma en cuenta a los Clubes 1°. de Mayo y Olimpic por no haber actuado en el certamen.

JUVENIL "A"

En esta división, al igual que el anterior, tampoco se contó con la participación de los Clubes 1°. de Mayo y Olimpic, eliminados por doble W.O.

Se inició el certamen el 20 de agosto y finalizó el 1°. de octubre del año en curso, a su conclusión se clasificó el Club 31 DE OCTUBRE como CAMPEON invicto, habiéndole correspondido el Sub Campeonato al club UNION MAESTRANZA; la tabla de posiciones finales quedó así conformada:

EQUIPOS	Pj	Pg	Pe	Pp	Gf	Gc	Pts.
31 de Octubre	6	5	1	0	23	6	11
Unión Maestranza	6	4	1	1	19	12	9
Deportivo Chaco	6	4	0	2	17	11	8
Litoral	6	2	2	2	17	9	6
Ferroviario	6	2	0	4	8	19	4
1°. de Mayo	ELIMINADO						
Olimpic	ELIMINADO						

GOLEADORES

Resultó goleador en esta división el jugador Dante Medina de 31 de Octubre con SIETE conquistas, le siguen Constantino Sardinas de Unión Maestranza con 5 goles, Héctor Mendivil de 31 de Octubre, Walter Alí de Deportivo Chaco, Alberto Salinas de Litoral con 3 goles, Omar López, Séferino Mamani de 31 de Octubre, Rudy Viscarra de Deportivo Chaco, Néstor Paz y Carlos Lemus de Unión Maestranza, Luis Zacarías, Williams Toro, Jorge Terrazas y Jorge Noya de Litoral con 2 goles, Héctor Sequeiros, Roberto Quisbert y José Valda de 31 de Octubre, Iván Cuentas, Juan C. Paz, Jaime Rodríguez, Rafael Cuentas, Alfredo Zapata y Sergio Medina de Chaco Petrolero, Julio Arce, Gabriel Paz, José Bravo y Nelson Tovar de Unión Maestranza, Helmis Salazar y Oscar Villarreal de Ferroviario, Juan Gonzáles, Jorge Arana, Jorge Ramírez de Litoral con un gol.

AUTOGOLES

En esta división no se produjeron autogoles.

AMONESTACIONES

Fueron amonestados un total de 25 jugadores con el siguiente detalle por Clubes: Litoral: 9 jugadores, Deportivo Chaco, 6 jugadores, Unión Maestranza 5 jugadores, 31 de Octubre, 4 jugadores, Ferroviario, 1 jugador.

EXPULSIONES

En el certamen fueron expulsados CUATRO jugadores: dos de 31 de Octubre, uno de Deportivo Chaco y uno de Unión Maestranza.

LESIONADOS

Resultaron lesionados CINCO jugadores, siendo solamente uno de suma gravedad (fractura), la que sufrió el jugador Jorge Noya del Club Litoral.

EJECUCION DE TIROS PENALES

Se sancionaron un total de SEIS penales, todos convertidos por los jugadores: Jorge Arana de Litoral contra Unión Maestranza, Carlos Lemus de Unión Maestranza contra Chaco, Constantino Sardinas de Unión Maestranza contra Ferroviario y 31 de Octubre, Dante Medina de 31 de Octubre contra Unión Maestranza.

ACTUACION DE LOS SEÑORES ARBITROS

El control de estos partidos estuvo encomendado a diez colegiados, habiendo actuado en dos oportunidades los señores Edilberto Quisbert y Jorge Ramírez, con una actuación los señores Mario Zabaleta, Enrique Medrano, Rómulo Gemio, Jaime Machicado, René Ríos, Alberto Lizme, Constancio Torrico y Mario Rodríguez.

PROMEDIO DE EDADES

El promedio de edad en esta división fue de 17 años, correspondiendo a cada equipo el siguiente promedio: Club 31 de Octubre: 18 años, Club Unión Maestranza: 17 años; Club Deportivo Chaco: 17 años; Club Litoral: 16 años; Club Ferroviario: 17 años.

No se toma en cuenta a los Clubes eliminados 1°. de Mayo y Olimpic.

ATENCION MEDICA Y DE PRACTICANTES.

Este año como ningún otro tuvo que lamentarse la ausencia de los señores practicantes en muchos encuentros especialmente en las divisiones inferiores, con el pretexto de no habérsele cancelado sus viáticos.

CAMPOS DE CALACOTO

Debido al abandono que realizó el encargado de los campos deportivos de Calacoto, desde el mes de octubre se hizo cargo el Comité Técnico, habiéndose conseguido la Línea y Nivel y autorización para la conexión de Agua Potable en dichos terrenos, procediéndose a realizar estos trabajos de acuerdo a posibilidades existentes en nuestra Asociación.

CONTROL DEL CERTAMEN

El Campeonato en sus tres divisiones estuvo controlado por los señores Eduardo Roussel, como Presidente, Alfredo Saravia como Secretario y vocal el señor Willy Saravia.

AGRADECIMIENTO

Los miembros del Comité Técnico de la Asociación de Fútbol de La Paz hacen llegar su agradecimiento a los señores dirigentes de los distintos Clubes, a los señores miembros del Círculo de Periodistas Deportivos, prensa escrita, a los personeros del Consejo Central, Asesor Técnico de la Asociación señor René Miranda, personal administrativo, por la cooperación y buen entendimiento recibido de ellos, que sin cuyo concurso no hubiera sido posible llegar a feliz término nuestros campeonatos.

TELEGRAMA CIRCULAR

DE: LA PAZ FECHA: 15.12.78

Dirigido a: Federaciones y Sindicatos República: Red Occidental, Red Oriental, La Paz, Sud, Maquinistas, Aeronavegación LAB, Luz-Fuerza, Teléfonos, Aeropuertos, Jubilados C.O.B. Mintrabajo, Mintransportes, Minfinanzas, Mininterior, ENFE. La Paz.

Cfra. 52/78/213.- Comunicamos bases trabajadores ferroviarios y ramas anexas Bolivia, que agotados los esfuerzos para conseguir atención solución diferentes problemas socioeconómicos parte autoridades supremo gobierno y no haber podido entrevistar S.E. Presrepública, Comité Ejecutivo en resguardo y defensa intereses trabajadores y respeto organizaciones sindicales ha resuelto decretar huelga indefinida de trabajadores ferroviarios, aeronavegación, Luz-Fuerza, Teléfonos, Aeropuertos y Ramas Anexas de Bolivia a partir de las 0:00 horas del día martes 19 de diciembre de 1.978, hasta la solución definitiva de los siguientes puntos planteados y pendientes:

1.- Cumplimiento del pago de la deuda del Supremo Gobierno $b. 55.182.000, a la Empresa Nacional de Ferrocarriles.
2.- Problema planteado por trabajadores TASA La Paz.
3.- Aumento salarial y atención pliego peticiones trabajadores Luz Fuerza Power Oruro.
4.- Reposición recursos sindicales $b. 1.20% y autonomía organismos sindicales manejo fondos a partir 1° enero de 1979.
5.- Inmediata autorización entrega recursos presupuestados compra juguetes obsequio hijos trabajadores ferroviarios y ramas anexas.

Federaciones y Sindicatos deben adoptar las medidas del caso y estar atentos a instrucciones serán impartidas ininterrumpidamente sobre curso negociaciones punto fraternalmente.

Salud, Honor y Lucha

(Fdo.): Ruiz, Guzmán, Romero, Burgos, Aspiazu, Hurtado, Chávez, Reyes, Gómez García, Astorga, Secretarios Conferroviarios y Ramas Anexas de Bolivia.

Es conforme:

Ugarte Calvi
Strio. Permanente.

(Fdo. y Sello): José Ugarte Calvi
Secretario Permanente
C.S.T.F.A.L.F.T. y A. de Bolivia
C.I. 206189 L.P.

SOLICITADA

¿CON BOLIVIA o CHILE?

EXCMOS. PRESIDENTE Y MINISTROS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

Juicio de responsabilidad contra los ex dignatarios y ex embajadores que indica, por los DELITOS que señala, de conformidad al "JUZGAMIENTO DE EXCEPCION" que determina el Art. 276 del Código de Procedimiento Penal vigente y con la presente querella.

OTROSI 1°.- Se constituye en coadyuvante del Ministerio Público y la parte civil.

OTROSI 2°.- Anotación preventiva, detención y demás medidas jurisdiccionales.

OTROSI 3°.- Señalamiento de día y hora para la instructiva, bajo juramento y ampliación sobre los hechos que denuncia y enjuicia.

MAS OTROSI: Domicilio.

ANIBAL AGUILAR PEÑARRIETA, ex Ministro de Estado, ex representante nacional, hábil por derecho con carnet de identidad N°. 000057 LP., con residencia transitoria en la Capital de la República, domiciliado en la calle Ayacucho N°. 366, Oficina N°. 7 de la ciudad de La Paz, Abogado de Corte, con Padrón N°. 57317, con Registro Nacional N°. 2080043971-1, obligado por su calidad de boliviano, presentándose respetuosamente dice:

Denuncio y me querello contra HUGO BANZER SUAREZ, JUAN PEREDA ASBUN, GUILLERMO GUTIERREZ VEA MURGUIA y ADALBERTO VIOLAND conocidos e individualizados, por haber sido Presidente de la República, el primero; Ministro del Interior, Justicia y Migración, el segundo, y Embajadores de Bolivia en Santiago de Chile el tercero y cuarto, por graves delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones como dignatarios contra la SEGURIDAD DEL ESTADO y que se hallan tipificados como de ESPIONAJE, REVELACION DE SECRETOS POLITICOS Y MILITARES concernientes a los medios de defensa y las relaciones exteriores en favor de Chile, infidelidad en negocios INTERNACIONALES, GENOCIDIO por entrega de bolivianos y personas extranjeras a AUGUSTO PINOCHET y otros actos ilegales, exclusivamente relacionados con la INDEFENSION MARITIMA DE BOLIVIA todo de acuerdo con el Art. 276, del Código de Procedimiento Penal, relativo al "JUZGAMIENTO DE EXCEPCION", en el caso de que el PODER LEGISLATIVO no se encuentre en funcionamiento, de acuerdo a lo establecido por el Art. 127, atribución 7a. de la Constitución Política del Estado y demás normas vigentes, para que la EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, que no es esclava más que de la Ley y no de mandatarios sin conciencia, los enjuicie de conformidad con las normas vigentes, ya que ni los Magistrados, ni los ciudadanos, podemos aceptar el indiferentismo, porque supondría que los bolivianos habremos muerto para todo lo que signifique la existencia de la República por falta de civismo y sobre todo por que la misión de la Corte Suprema de Justicia es sagrada, depende de ella en gran parte la moralización de las sociedades. No hacerlo, significaría que por acción u omisión caeríamos en complicidad con quienes han puesto en grave peligro a la patria e inexplicablemente se han dado a servir a quienes el 14 de febrero de 1879 nos usurparon nuestras costas en el PACIFICO y nos condenaron al enclaustramiento, fuera de saquear inmensos recursos bolivianos de los fondos y aguas marinas, suelo y subsuelo en todo el LITORAL nacional.

RELACION CIRCUNSTANCIADA Y SINTETICA DE LOS HECHOS COMETIDOS POR LOS IMPUTADOS.

El 15 de marzo de 1974 HUGO BANZER SUAREZ y AUGUSTO PINOCHET como mandatarios de Bolivia y Chile, inician reuniones secretas hasta el 16 del mes indicado y basados únicamente en consolidarse como gobernantes, resuelven llevar a cabo gestiones para terminar el reclamo boliviano. El 18 del mismo mes Banzer sostiene que la salida al mar vendrá con la reapertura de relaciones con Chile, en forma incondicional; luego Hugo Banzer S. declara: "El Presidente Pinochet me ha expresado su mejor disposición para buscar una solución a los problemas fundamentales, considerando que el problema fundamental para Bolivia es la reintegración marítima". El mismo día Augusto Pinochet lo desmiente señalando: "Que se acordó NO TOCAR EL PROBLEMA MARITIMO". Pasada esta entrevista los agentes del servicio secreto de Chile, empiezan a ingresar al territorio Nacional con una serie de ventajas y protecciones. El 4 de febrero de 1975 los espías chilenos, en situaciones claves ya en Bolivia, determinan que se haga el anuncio de la reunión de Banzer y Pinochet en Charaña y bajo la dirección de los Servicios de Inteligencia y Seguridad del Mapocho con órdenes directas del General Chileno Juan Manuel Contreras Sepúlveda (JEFE DE LA DIRECCION DE INTELIGENCIA CHILENA) se prepara la reunión en Charaña en un coche de ferrocarril, el mismo que es dotado de instrumentos de grabación exclusivos para Chile; controlando todo el sistema el Coronel chileno Pedro Espinoza Bravo y la seguridad el capitán de igual nacionalidad Armando Fernández Larios, razón por la que exclusivamente los chilenos tienen la relación exacta de lo que aconteció dentro del coche donde se realizó la entrevista, la que se efectúa el 9 de febrero de 1975 y Hugo Banzer Suárez decide por su cuenta, restablecer relaciones diplomáticas con Chile, acordando al mismo tiempo el cronograma de actividades para hacer creer al pueblo que se haría negociaciones destinadas a su reivindicación marítima, el mismo que fue preparado en Santiago de Chile por los Servicios de Inteligencia de las Fuerzas Armadas de ese país y la Cancillería de Santiago y que no sufrió más que dos modificaciones, una la relativa a la fecha de designación de Embajadores y la otra a que el "trueque" y la entrega del "corredor" no sea el 6 de agosto de 1976, sino el 25 de diciembre de ese año, como regalo de Navidad al pueblo Boliviano.

Esta acusación omite seguir la cronología de todo lo relativo y acontecido en las negociaciones diplomáticas de Banzer con Pinochet, ya que debe concretarse a mostrar los delitos cometidos por los encausados, por cuya circunstancia se precisarán los hechos que se hallan tipificados como acciones punibles.

El 5 de marzo de 1975, Hugo Banzer Suárez, designa como Embajador en Santiago a su socio en la Empresa Minera "Estalsa" Guillermo Gutiérrez Vea Murguia, el que se traslada a esa capital el 6 de abril del mismo año y organiza la Embajada de Bolivia con la directa colaboración de los Servicios de Inteligencia Chilenos, quienes obtienen la contratación de calificados agentes de espionaje como empleados de nuestra representación diplomática, allí se instala un servicio completo de espionaje electrónico de registros de todo lo acontecido dentro del edificio, logrando además obtener las claves de la Cancillería boliviana; sin reparos la televisión dependiente de Banzer mostró públicamente la Embajada y la residencia del Representante boliviano, donde hasta los serenos y porteros son chilenos (agentes de alto rango de los servicios de seguridad del enemigo).

En diciembre de 1975, en vista de tener una serie de informaciones provenientes de Santiago, relativas a las actividades de los servicios de Inteligencia de Chile en Bolivia, le escribo una carta confidencial, detallando esos hechos a Hugo Banzer Suárez, con copia a Juan Pereda Asbún, para que de inmediato tomen las medidas de seguridad contra importantes cabezas que dirigían el espionaje y contraespionaje en Bolivia; el 22 de diciembre de ese año Banzer declara que todas las personas tienen la obligación de retornar al país para hacer conocer sus sugerencias y dar información para negociar con dignidad la salida al mar, razón por la que el día 5 de enero de 1976, se publica una nota mía en la que contestando públicamente a Banzer le digo que estaba dispuesto a colaborar exclusivamente en todo lo relativo a la reivindicación marítima de Bolivia, desprendido de cualquier actitud personal o de grupo, ateniéndome fundamentalmente al interés de Bolivia y del pueblo. La nota no es respondida y los datos confidenciales remitidos a los dos indicados ex dignatarios de Estado aparece en manos de los Servicios de Inteligencia Chilenos, más un informe completo de mis actividades profesionales, políticas y personales suministradas por el Departamento de Orden Político de Bolivia y el Servicio de Inteligencia del Estado del Ministerio del Interior. La DINA Chilena ya en posesión de esos elementos suministrados por quienes recibieron mi carta confidencial relativa a todo el "plan de espionaje y contraespionaje chileno", decide disponer primero mi secuestro y ser trasladado a Santiago y allí averiguar quién o quiénes son los chilenos, amigos míos, que me proporcionan tan valiosa información, para luego aplicarme la pena de muerte por espionaje y a los chilenos por traición a su patria. Todo esto supone una dantesca evasión de los servicios de inteligencia chilenos en colaboración directa de los servicios de represión bolivianos.

En consecuencia, por lo expresado se debe anotar como conclusión de esta primera parte que Hugo Banzer Suárez informado oportunamente sobre los servicios de espionaje y contraespionaje en Bolivia ignora los hechos y no cumple con su deber, logrando más bien con esa información colocar en puestos de importancia del Gobierno a innumerables chilenos con quienes hace manejar todo el sistema de información relativo a las negociaciones con Chile, produciéndose hechos insólitos, como aquel de ver empapelada Bolivia con afiches que decían:

-"UD. DEBE SABER, No habrá diferencia de valor entre los territorios en trueque. ¡HABRA MAR Y JUSTICIA!" -"UD. DEBE SABER: El Ferrocarril ARICA-LA PAZ quedará dentro de territorio boliviano"- "ESTOS SON HECHOS". Es claro y definitivo: Bolivia dará igual territorio al que reciba... ¡Y TENDREMOS MAR!".

En octubre de 1976 doy a publicidad el contenido resumido que Banzer, Pereda y otros ocultaron al pueblo boliviano referentes al "PLAN ALPACA" y "LA CARPETA BOLIVIA", que para asombro de Augusto Pinochet, son sustraídos de su propio DESPACHO PRESIDENCIAL DE LA MONEDA. El Embajador Díaz y todo el Gobierno chileno guardan silencio ante tan grande denuncia, la que es publicada en todos los idiomas; BANZER, PEREDA y sus cómplices no sólo guardan también silencio, sino que ni siquiera desean darse por enterados. Los artículos que siguen al primero que se conoció bajo el título "INFORMACION E INTELIGENCIA ESTRATEGICA CHILENA" son prohibidos en su difusión pública, ya que cuando retorné a Bolivia e indagué por qué no habían sido dados a conocer, se me dijo: "LOS ARTICULOS QUE NOS ENVIO PARA SU PUBLICACION ERAN BUENOS, pero es lamentable comunicarle que el PRESIDENTE BANZER personalmente nos pidió no seguir con las publicaciones del "PLAN ALPACA", porque ponían en riesgo las negociaciones con Chile".

Como era buscado y no ubicado en toda América Latina, por la DINA de Chile, ella misma sugirió que era importante hallarme y que para luego reprimirme se me debía amnistiar. Ante una carta de mi esposa, pidiendo se me deje retornar al país se decidió que se les presentó la coyuntura y en la amnistía del 13 de diciembre de 1976, que sólo amparó a 7 personas, ya que el resto eran detenidos por causas y faltas comunes, se determinó la conveniencia de que era mejor que esté dentro del país que fuera, ya que internamente podría ser reducido o conminado al silencio. Chile pensó capturarme antes de mi ingreso a territorio boliviano, pero por ayuda de gobiernos amigos logré ingresar con documentación ajena a la mía y aparecer adentro sin que nadie sepa por dónde y cómo llegué.

En Bolivia, seguí probando públicamente la existencia de una red completa de espionaje y contraespionaje dirigida bajo las órdenes directas de Pinochet; pero Banzer y Pereda nunca dispusieron una investigación seria, se limitaron a atacarme con sus propios medios de publicidad como la televisión, donde por escribir en "PRESENCIA", "LA NUEVA FORMULA MARITIMA", el 21 de agosto de 1977 respondiendo al Subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile Coronel Enrique Valdés Puga, se me calificó como mal boliviano que ponía en riesgo el trueque marítimo acordado por los gobiernos de Banzer y Pinochet. Al extremo que no obstante de ser muy graves las afirmaciones que hacía sobre la GEOPOLITICA, el ESPIONAJE y la INTELIGENCIA enemiga, nunca se dispuso que la Cancillería, la Sección Segunda de las Fuerzas Armadas (G-2) ni el Servicio de Inteligencia del Estado me citaran para conocer el detalle de tan graves denuncias, mas bien se dispuso mi detención por "agitador peligroso" al haber explicado públicamente sobre esa materia. En las largas declaraciones informativas ante vulgares e ignorantes agentes del DOP y el SIE, siempre clamé porque se me pregunte sobre los agentes chilenos en Bolivia y ellos se negaron a anotar este extremo y por el contrario, en mi detención de diciembre de 1977, se me exigió para ponerme en libertad, que no vuelva a escribir nada contra Chile ni contra el ante proyecto del Código de Trabajo, ante mi negativa fui el último preso político que salió en libertad después de la "HUELGA DE HAMBRE", según el agente-interrogador, era una orden directa del general Banzer. Todo y mucho más, supone ignorancia deliberada de la "SEGURIDAD DEL ESTADO" ante la penetración de las fuerzas chilenas, que sistemáticamente han venido desarrollando en el país las directivas de Pinochet contenidas en el "PLAN ALPACA" y que comprenden: PLAN DE DOMINIO POLITICO, PLAN DE DOMINIO ECONOMICO, PLAN DE DOMINIO PSICOSOCIAL Y PLAN DE DOMINIO MILITAR.

ACTIVIDADES DE ESPIONAJE, REVELACION DE SECRETOS, INFIDELIDAD EN NEGOCIOS DEL ESTADO REALIZADAS POR LOS ENCAUSADOS.

a) HUGO BANZER SUAREZ específicamente efectuó las siguientes actividades punibles:

-Restablecimiento de relaciones diplomáticas con Chile en interés exclusivo de su persona (ERCILLA 25-IX-75; y miles de publicaciones).

-Aliento, ignorancia y fomento de los servicios de espionaje e inteligencia de Chile (Cientos de publicaciones y denuncias probadas).

-Ofrecimiento a Chile de compensación territorial (Mensaje de Banzer 22-XII-73).

-CESION DE TERRITORIO NACIONAL Y AUTORIZACION PARA INGRESO A SUELO BOLIVIANO para trabajos en AREAS ya acordadas para el TRUEQUE (6-I-76; 18-IV-76; 22-VII-76; 18-IX-76; 30-XII-75; 16-XII-75; 19-XII-75; más cientos de declaraciones y publicaciones).

-Reconoció el derecho de anexión de Chile por la fuerza de territorios bolivianos, aceptó el principio de soberanía limitada.

-Admitió ante Chile que la victoria le daba derechos (30-XII-75 y varias charlas con personas, publicadas profusamente).

-Concurrió a varias fiestas íntimas en la embajada de Chile (casa Holguín) donde los servicios de inteligencia enemiga grabaron sus charlas y filmaron sus actos privados).

-Escribió a Pinochet cartas personales que hicieron después limitativa su actividad por el chantaje de Chile.

-Dio trabajo, a diferentes niveles, a los agentes de los servicios de inteligencia, incluyendo el sobrino de Pinochet y del coronel Valdez.

-Permitió que altos funcionarios sean controlados por los servicios de inteligencia de Chile, al extremo que hasta una agente chilena robó de COMIBOL tres estudios de Nor y Sud Lípez.

-Realizó innumerables actividades en favor de la geopolítica y los planes de Augusto Pinochet.

-Autorizó el exilio de ex dignatarios de Estado, dirigentes sindicales y otros ciudadanos a Chile, cometiendo así el delito de genocidio, ya que en los acuerdos personales con Pinochet estaba que se daría trato duro a los ciudadanos bolivianos remitidos al enemigo.

-Aceptó y felicitó a Pinochet por el fusilamiento de varios ciudadanos bolivianos, enviando hasta recursos para esos efectos.

-Fomentó el PLAN DE AGRESION ECONOMICA CHILENA, que en cuatro años sangró al país, 729.743 millones de dólares, llevado a la práctica por los servicios y agentes de espionaje chileno.

-Autorizó la penetración chilena a Bolivia en diferentes campos (instituciones, Ministerios, etc.)

b) JUAN PEREDA ASBUN, realizó y propició las siguientes actividades de los chilenos:

-Dejó que los SERVICIOS DEL ESPIONAJE CHILENOS actúen impunemente y con garantías.

-Entregó a personas perseguidas por el Gobierno Chileno, las que luego fueron fusiladas.

-Contrató agentes chilenos en los servicios de persecución política a ciudadanos bolivianos.

-Expulsó a Chile a inminentes ciudadanos bolivianos con grave riesgo para su existencia.

-Firmó convenios con los servicios de la DINA de Chile.

-Autorizó el ingreso de miles de espías chilenos, con ayuda y fomento de sus actividades.

-Declaró en Buenos Aires, en una recepción de chilenos, que él era chileno.

-Propició la venida de sudafricanos que estaban dentro de los planes geopolíticos de Pinochet.

-Permitió la actividad del COMITE DE SOLIDARIDAD DE MOVIMIENTOS NACIONALISTAS DE AMERICA LATINA (COSMONAL) y la SOCIEDAD CHILENA DE DEFENSA DE LA TRADICION, FAMILIA Y PROPIEDAD, fuera de "PATRIA Y LIBERTAD", agencias de los servicios de inteligencia chilenos.

-Ocultó el descubrimiento de trabajos subterráneos para instalar los equipos de trasmisión de la inteligencia chilena en Santa Cruz, donde murieron dos personas.

-Dejó libre al JEFE DE LA INTELIGENCIA CHILENA en BOLIVIA, que fue capturado en el Hotel Los Tajibos de Santa Cruz, con varios oficiales de la inteligencia chilena, que trabajan en Bolivia en cátedras y actividades profesionales.

c) GUILLERMO GUTIERREZ VEA MURGUIA y ADALBERTO VIOLAND, como embajadores de Bolivia en Santiago son culpables de:

-Contactarse con los Servicios de Inteligencia de Chile.

-Visar miles de pasaportes de espías chilenos sin ninguna investigación.

-Mantener relaciones con personas vinculadas a los planes de penetración y agresión contra Bolivia.

-Realizar negocios, basados en el trueque, hasta el extremo de hacer levantar las reservas de Sud Lipez para las futuras sociedades mixtas (Ellos con chilenos).

-Engañar al pueblo boliviano, al afirmar el 21 de diciembre de 1975: "CON TODA HUMILDAD, CON TODA MODESTIA, LE DIGO A MI PUEBLO QUE TIENE SALIDA AL MAR".

-Apoyar la persecución de bolivianos en Chile.

-Servir de informantes al Gobierno de Chile, sobre actividades de los opositores al gobierno de Pinochet.

-Haber sido envueltos y desenvueltos por los servicios de inteligencia chilenos.

-Haber incrementado su fortuna personal aceptando dádivas del Gobierno Chileno, que les hizo un estudio completo sobre sus características personales.

ACUSACION

Por lo expuesto brevemente y por la existencia de miles de publicaciones nacionales y extranjeras que constituyen prueba amplia y suficiente de los delitos cometidos por los encausados y en base a la inobjetable prueba preconstituida que acompaña denuncia y enjuicia a HUGO BANZER SUAREZ, JUAN PEREDA ASBUN, GUILLERMO GUTIERREZ VEA MURGUIA y ADALBERTO VIOLAND de generales conocidas, por los delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones como dignatarios de Estado y representantes de Bolivia en Chile y que se hallan tipificados en los Arts. 111, 115, 116, 117, 138, 140, 154, 157 y otros del Código Penal vigente, para que de conformidad con el Art. 276 del Código de Procedimiento Penal, se realice en esa CORTE, el "juzgamiento de excepción" de los sindicados, en base a lo establecido en el Art. 127, atribución 7a. de la Constitución Política del Estado, por lo que una vez probada mi acción, fallarán en única instancia, en la presente causa de responsabilidad seguida a mi denuncia y querella, mucho más, porque los acusados son confesos de las violaciones legales y que de ninguna manera pueden pretender enlodar con sus acciones a Bolivia, sus instituciones y entre ellas las gloriosas FUERZAS ARMADAS, que felizmente han limpiado sus filas de quienes hicieron del generalato una mera función policial al servicio de los chilenos.

En la vida política de los pueblos hay momentos que pudiéramos llamar de atonía. Esos momentos tienen por origen varias causas: La inmoralidad grave del rey o del presidente; las crisis financieras ocasionadas por la falta de capacidad de los que manejan la hacienda pública; la negligencia y torpe tino en el uso del bien público nacional e internacional; la manera torpe y antidiplomática con que se maneja una Nación; la traición al dirigir un país en su política exterior como si la patria fuera un vasto bazar en que se trafica con la República, del mismo innoble modo que trafica con sus hilachos cualquier ropavejero musulmán. Todo lo que si no se sanciona, puede llevar al colapso total al país. En vuestras manos está el nombre de BOLIVIA y en vuestro fallo está la dignidad de la PATRIA, de vuestras resoluciones dependerá que la REPUBLICA no sea nunca más el festín de los bandidos y que ellos no pretendan ser héroes, dejándonos sólo desgracia, pretendiendo aniquilarnos por la miseria moral y material de su obrar a nombre de un pueblo que nunca les dio mandato ni representación. Cuando se trata de salvar a la patria, hay que ser inexorables, intransigentes, hay que desechar el egoísmo y el miedo al asesinato o la venganza, si no se quiere que la discordia se encienda más y que la nacionalidad perezca en las rojas manos de AUGUSTO PINOCHET. Hoy por hoy, no sancionar a los culpables de los delitos que acusamos, podría hacer que muy pronto estemos frente a una POLONIZACION de Bolivia, por la conducta de quienes, por ser PRESIDENTES, no vacilaron en recibir dineros del Brasil y ser instrumentos dóciles de Chile.

OTROSI 1°.- A los efectos legales me constituyo en parte civil y coadyuvante del Ministerio Público, prometiendo que el resarcimiento de daños no tendrá más que el destino de donde han salido los beneficios para los acusados, el TESORO NACIONAL.

OTROSI 2°.- Determinarán la anotación preventiva en DERECHOS REALES de todos los bienes de los enjuiciados, fuera de que por la gravedad de los delitos dispondrán su detención inmediata, además de otras medidas jurisdiccionales.

OTROSI 3°.- Como es imposible sintetizar la acusación en un memorial de denuncia y querella, se dignarán señalar día y hora, a efecto de que en mi instructiva jurada amplíe los hechos y entregue toda la documentación que prueba los extremos de esta acción.

MAS OTROSI: Domicilio calle Ayacucho N°. 366, Oficina N°. 7, La Paz Bolivia.

POR LA INTEGRIDAD Y DIGNIDAD DE LA PATRIA

Sucre (Capital de la República), 11 de diciembre de 1978.

Anibal Aguilar
Abogado
Padrón 57317
RN 2080043971-1
C.I. 000057 L.P.

Liga Deportiva Mejillones convoca a su certamen de fútbol de 1979



TRIUNFO "EDIL".- Una incidencia del partido que Municipal le ganó a Blooming de Santa Cruz el jueves pasado, logrando importantes puntos en su haber.

La Liga Deportiva "Mejillones-Achachicala" hizo conocer en las últimas horas la convocatoria al certamen interno de fútbol de esa entidad a realizarse el próximo año.

La convocatoria es la siguiente.

La Liga Deportiva *MEJILLONES - ACHACHICALA*, conforme a sus atribuciones CONVOCA AL DECIMOSEXTO CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL PARA 1979, sujeto a las siguientes bases:

ARTICULO 1.- El presente campeonato se realizará basado en los Reglamentos Internos de la Liga.

ARTICULO 2.- Participarán todos los equipos afiliados ante la Entidad Matriz y los clubes que así lo deseen, sujeto a las vacancias existentes dentro de las 60 plazas.

ARTICULO 3.- Los clubes de Primera A, Primera B y Segunda de Ascenso que no participen del presente campeonato, descenderán de categoría para el próximo certamen con la pérdida de afiliación y los clubes de Segunda de Ascenso serán marginados de los registros de la Liga.

ARTICULO 4.- Estas disposiciones son independientes de las que por causas de ocupar el último puesto de sus categorías hubieran descendido.

ARTICULO 5.- Con el objeto de incentivar la práctica de este deporte en la juventud del barrio de Achachicala, especialmente, y los que así lo deseen, se **reactualiza la Categoría Especial** sujeto a normas que serán establecidos y aprobados en Reunión de Directorio conjuntamente el Comité de Fútbol de la Liga.

ARTICULO 6.- Dentro de la Categoría Especial serán tomados en cuenta todos aquellos jóvenes que estén comprendidos entre los 10 y 14 años de edad, por cumplir, previa **presentación obligatoria del certificado de nacimiento** legalizado por la autoridad competente, sin cuyo requisito no serán admitidos.

ARTICULO 7.- Para la realización del campeonato de la Categoría Especial será creada dentro de la Liga, la Escuela de Arbitros, de conformidad con el Art. 5.

ARTICULO 8.- Los clubes que soliciten su inscripción en la Categoría Especial, deben representar en lo posible a instituciones legalmente inscritos en los registros de la Liga, caso contrario, cancelarán el derecho de afiliación que se menciona en el Art. 14.

ARTICULO 9.- Para la admisión de un club nuevo en el presente campeonato, así como en la Categoría Especial y los clubes afiliados, deben necesariamente cumplir con los siguientes requisitos:

a) Nómina de Directorio.

b) Descripción de informe deportivo completo, adjuntando el respectivo clisé.

c) Nota de solicitud de admisión incluyendo antecedentes deportivos y nómina de jugadores, para este objeto solicitarán formularios en la Secretaría de la Liga. (Este requisito deben cumplir únicamente los clubes nuevos).

ARTICULO 11.- Todos los clubes registrados en sus respectivas categorías podrán inscribir un mínimo de 11 jugadores y máximo de 22.

ARTICULO 12.- No se admitirá en ninguna categoría la inscripción de jugadores de la Liga Mayor, ni de la Asociación de Fútbol La Paz.

ARTICULO 13.- No serán considerados dentro del Art. 12, todos aquellos jugadores que se iniciaron dentro la Entidad Matriz de la Liga.

ARTICULO 14.- Los clubes participantes cancelarán como derecho de inscripción, las siguientes sumas:

a) PRIMERA *A* $bs. 180.--
b) PRIMERA *B* $bs. 160.--
c) PRIMERA DE ASCENSO $bs. 140.--
d) SEGUNDA DE ASCENSO $bs. 120.--
e) CATEGORIA ESPECIAL $bs. 50.--
f) AFILIACION DE CLUBES NUEVOS $bs. 300.--
g) AFILIACION DE LA CATEGORIA ESPECIAL $bs. 50.--
h) REAFILIACION DE CLUBES ELIMINADOS POR W.O. DE Primera *A*, Primera *B* y Primera de Ascenso $bs. 400.--

ARTICULO 15.- La escala para el pago de derechos de pase de jugadores será conocida en la primera reunión de delegados. Los formularios para esta clase de operaciones, debe ser adquirido de la Secretaría de Hacienda a $bs. 5.--

ARTICULO 16.- De acuerdo con el Art. 15 de la presente Convocatoria, la Liga percibirá por concepto de porcentaje el 40% y el Club el 60%.

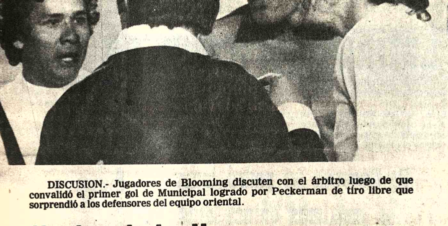
ARTICULO 17.- El valor de tarjetas y kardex para la habilitación de jugadores, será de $bs. 2 c/u.

ARTICULO 18.- Los clubes que hagan abandono del campeonato o sean eliminados por W.O. podrán ser partícipes o reafiliarse nuevamente en la Liga, previo el pago que se menciona en el Art. 14, inciso h y; no así aquellas instituciones de Segunda de Ascenso que serán marginados de los registros de la Liga.

ARTICULO 19.- No podrán ser partícipes aquellas instituciones o clubes que adeuden a la Liga, siendo indispensable y necesario cancelar dicha deuda al momento de su inscripción, sin suyo requisito no serán admitidos.

(CONTINUARA)

CARGA DE MUNICIPAL.- El ataque de Municipal obligó a intenso trabajo de los defensores de Blooming que en el segundo tiempo se descontrolaron permitiendo una cómoda victoria del equipo paceño.



DISCUSION.- Jugadores de Blooming discuten con el árbitro luego de que convalidó el primer gol de Municipal logrado por Peckerman de tiro libre que sorprendió a los defensores del equipo oriental.

Pugilista colombiano "Deportista del año"

BOGOTA, 15 (LATIN) - Ricardo Cardona, campeón mundial de boxeo de la categoría pluma junior fue proclamado hoy como "deportista del año" en Colombia.

En un concurso patrocinado por el Círculo de Cronistas Deportivos, el matutino "El Espectador" y empresas privadas, se otorgó el segundo lugar al patinador Luis Guillermo Lombana y el tercero, al nadador Helmut Levy.

El título de "futbolista profesional del año" fue concedido a James Mina Camacho, arquero del equipo Independiente Santa Fe.

Cardona obtuvo su título el 7 de mayo en Seúl, Corea, al imponerse por abandono en la duodécima vuelta al sudcoreano Hong Sot-Hwan.

Lo retuvo el 2 de septiembre en Cartagena, Colombia, por decisión unánime, ante su compatriota Rubén Valdez.

La segunda defensa la hizo el 12 de noviembre en Seúl, ante el retador sudcoreano Chung Soon-Hyun; el fallo le fue favorable por decisión dividida.

El título de Cardona, nacido en la ciudad de Cartagena, es reconocido por la Asociación Mundial de Boxeo (AMB). El campeón tiene 26 años de edad.

Periodistas premiarán cada año al atleta más destacable

BOGOTA, 15 (AP) - La Confederación Panamericana de Periodistas Deportivos proclamará cada año al atleta más destacado del continente en base a una consulta entre sus miembros.

Las entidades nacionales afiliadas a la Confederación podrán presentar tres candidatos, según se acordó aquí en el curso del undécimo congreso del organismo.

En las deliberaciones inauguradas el lunes por el ministro de Educación de Colombia, Dr. Rodrigo Lloreda Caicedo, han participado representantes de Colombia, Bolivia, Chile, Ecuador, Costa Rica, México, Panamá, Perú, Paraguay, Argentina, Guatemala, Puerto Rico y Venezuela.

En el desarrollo del Congreso se dispuso establecer las zonas del Atlántico, Pacífico y Centroamérica con el fin de facilitar la tarea de la directiva de la confederación.

Francisco José Britto y Flavio Izzati, ambos del Brasil, comandarán la acción de la zona del Atlantico. Humberto Ahumada y Ruben Pereira, de Chile, fueron encargados de la del Pacífico. La zona de Centroamérica y del Caribe será manejada por Rafael Ramírez y Francisco Montalvan, de Costa Rica.

La confederación tendrá su sede aquí en los próximos 24 meses y habrá un congreso extraordinario en Santiago de Chile el próximo año, antes de los Juegos Panamericanos de San Juan de Puerto Rico.

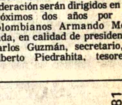
Uruguay obtuvo la organización del duocécimo congreso ordinario. La reunión se efectuará a finales de 1980 en Montevideo. Es factible que se adelante unos meses para que coincida con el mundialito de fútbol que aguarda llevar a cab[o] Uruguay.

La iniciativa colombiana de fijar una sede permanente ser[á] discutida nuevamente en Santiago y Montevideo. Colombia, Chile y Costa Rica aspiran a ser la base permanente del organismo.

Los delegados aprobaron l[a] celebración en Bogotá a mediados del 79 de un partido entr[e] la selección de fútbol d[e] Colombia y el equipo Resto d[e] América. Los países miembro[s] de la confederación tendrán u[n] jugador en el equipo Resto d[e] América.

El dinero que se recaude s[e] destinará para fortalecer lo[s] fondos de la entidad continenta[l].

Los destinos de la con[]federación serán dirigidos en lo[s] próximos dos años por lo[s] colombianos Armando Mo[...]cada, en calidad de president[e], Carlos Guzmán, secretario, [y] Alberto Piedrahita, tesorer[o].



Nacional de Uruguay procura contar con Carlos S. Bilardo

MONTEVIDEO, 15 (EFE)-- El club de fútbol Nacional de Montevideo procura que el técnico argentino Carlos Salvador Bilardo dirija el equipo en la próxima temporada, informaron hoy viernes fuentes seguras aquí.

Nacional, tras su derrota por tres a cero el pasado miércoles frente a su tradicional adversario Peñarol, por la "liguilla", intenta una recuperación del plantel, actualmente conducido por José Ricardo de León.

Por cuarto año consecutivo, el equipo uruguayo, uno de los "grandes" del fútbol profesional del país, está al borde de quedarse sin participar en la "Copa Libertadores de América".

Peñarol conquistó los tres campeonatos oficiales de este año y ello aparejó una serie de divisiones internas en Nacional.

Numerosos dirigentes y fanáticos reclamaron la renuncia del técnico, respaldado únicamente por el presidente del club, Miguel Restucia.

La crísis en la institución "tricolor" se trata de superar con el cambio del responsable del plantel de primera división.

Bilardo, que dirige al Deportivo Cali de Colombia y codiciado por Boca Juniors de Argentina, es el entrenador con mayores posibilidades de dirigir a Nacional.

Un contratista, dijeron las fuentes deportivas informantes, se trasladó a Buenos Aires para iniciar los contactos con el ex defensor de Estudiantes de La Plata, y ajustar los aspectos relativos a la contratación.

De no llegarse a un acuerdo con Bilardo, el técnico con mayores posibilidades de incorporarse a Nacional será el uruguayo Mario Patrón, que dirige al Huracán Buceo de Montevideo y que finaliza el contrato con esta institución a fin de año.



PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, sábado 16 de diciembre de 1978





CEREMONIA.- Anoche, en la sede de la Comisión Deportiva Nacional del ACB, tuvo lugar la entrega de distinciones al campeón y subcampeón de la presente temporada.

ACB proclamó anoche a los campeones de automovilismo

Paravicini cumplió excelente campaña

"Para el Automóvil Club Boliviano es una verdadera satisfacción que dos jóvenes pilotos de la nueva generación hayan obtenido los títulos de campeón y subcampeón de la presente temporada", expresó anoche Federico Recklin en el acto de clausura de las actividades de la Comisión Deportiva Nacional.

EL ACTO

En una sencilla ceremonia, cumplida en la sede de la Comisión Deportiva Nacional del ACB, se proclamó al campeón y subcampeón 1978.

Armando Paravicini, fue distinguido con un diploma y una medalla que lo acreditan como campeón nacional.

Federico Recklin, exaltó las virtudes de este joven piloto que alcanzó su consagración en forma definitiva.

Armin Franulic, subcampeón nacional, recibió emocionado el halago del triunfo e hizo fervientes votos de seguir compitiendo en esta clase de eventos.

AUTODROMO

En la parte final del discurso por Recklin se recalcó la extraordinaria importancia del autódromo de Pucarani.

"El pueblo paceño contará como un escenario digno de un país como el nuestro, donde el deporte, especialmente el automovilismo espera alcanzar metas de consagración.

BELI BENZI

Beli Benzi, titular de la Comisión Deportiva relievó el amplio espíritu de trabajo de su comisión y de las autoridades del departamento. Ponderó el trabajo del Cnl. Mario Oxa Bustos, ex-Prefecto del Departamento. Señaló la labor positiva que cumple el Servicio Nacional de Caminos al mantener en buen estado los caminos de todo el país.

Destacó el aporte de los jóvenes volantes que este año satisfacieron ampliamente la expectativa de los aficionados.



PARAVICINI.- Armando Paravicini, campeón nacional de automovilismo 1978, es distinguido por el Presidente del ACB, Fritz Reckklin. El corredor quisaqueño logró el halago del título cumpliendo una aceptable campaña. La Comisión Deportiva Nacional clausuró así las actividades del presente año.

Brasil campeón sudamericano de volibol juvenil

RIO DE JANEIRO, 15 (DIC EFE).- Brasil se clasificó campeón Sudamericano de Voley para juveniles en damas y caballeros, al superar en las finales a Perú y Argentina, en partidos jugados hoy viernes en esta ciudad.

En la categoría caballeros, Brasil derrotó a A Argentina por 3-0 (15-13, 15-4 y 15-8) y en damas a Perú también por 3-0 (15-9, 15-11 y 15-6)

La superioridad de los brasileños a lo largo del certamen fue completa ya que ni en damas ni en caballeros sus equipos perdieron un solo set.

Finalizado el campeonato las posiciones finales fueron estas:

Masculino:

1.) Brasil, 2) Argentina, 3) Perú, 4) Uruguay, 5.) Paraguay, y 6.) Chile.

Femenino:

1.) Brasil, 2.) Perú, 3.) Argentina, 4.) Paraguay, 5.) Chile y 6.) Uruguay.

El seleccionado argentino de fútbol "el " futbolista 1978

BUENOS AIRES, 15 (LATIN).- El seleccionado argentino que ganó la undécima copa mundial en Junio fue consagrado "el" futubolista del año y se adjudicó como premio un balón de oro tamaño natural tras una compulsa entre periodistas especializados.

El centro de periodistas de la Asociación del fútbol argentino (C.E.P.A.) realizó anoche su fiesta anual en el estadio Luna Park de aquí y por el voto unánime de sus afiliados decidió otorgar ese lauro a la selección nacional en conjunto, incluyendo al cuerpo técnico encabezado por César Luis Menotti en mérito al triunfo obtenido en el mundial jugado en la Argentina hace seis meses.

También se premió al "Gol del año" (segundo de Mario Kempes la final contra Holanda), al "técnico del año" (Menotti), al "mejor equipo del interior" del pais (Talleres de Córdoba), al "Periodista del Año" (el relator José María Muñoz) y se concedió el "Trofeo UFA..."' al técnico de River Plate, Angel Labruna, "por su trato desconsiderado hacia el periodismo".

Labruna no estuvo presente en la recepción de premios.

Asimismo se otorgó, como expresión de buenos augurios, la copa "Esperanza II" al seleccionado juvenil que intervendrá en el sudamericano de Uruguay en Enero. El año pasado, ese trofeo fue entregado a la selección mayor que a la postre obtuvo el título mundial.

"Tataque" Quisbert frente al argentino Ramón Medina

En medio de gran expectativa se cumplirá esta noche el Festival Internacional de Boxeo amateur.

Walter "Tatake" Quisbert, que volvió nuevamente a ser amateur rivalizará con el argentino Oscar Ramón Medina.

EL PROGRAMA

Gracias a la intervención del Director Nacional de Deportes, Rodolfo Aliaga, la pugna surgida en las últimas horas entre la Federación Boliviana de Box y la Asociación fue terminada ayer.

La SGD, por "ultima vez" aprobó la siguiente escala de precios:

Sing Side: 60 pesos bolivianos. General 25 pesos y media general 10 pesos bolivianos.

El rol de peleas es el siguiente:

Peso Mosca: Tomás Quispe-Lucio Ticona. Peso Minimosca: Julio Blackie-Víctor Quino. Welter Ligero: Victor flores-Julio Cevallos. Gallo: Francisco Lima. Francisco Calle. Pluma: Redy Bautista-Rolando Centellas.

Mini Mosca: René Centellas-Juan Callisaya. Mosca: Donato Cáceres- Mario Apaza. Ligero: Adolfo Flores-Mario Méndez. Pesado: Ramón Medina de Argentina- Walter "Tataque" Quisbert.

LLEGA ARGENTINO

Para anoche en la combinación de Braniff International estaba anunciado el arribo del pugil argentino Medina. Por recomendación médica y recibiendo instrucciones de Amilcar Brusa, el boxeador llegó faltando horas para el combate.

"TATAQUE" QUISBERT.- Nuevamente subirá esta noche al ring el peso pesado nacional "Tataque". La Federación Boliviana de Box autorizó la confrontación, en la categoría amateur.

Boliviano Galindo ganó en Latinoamericano de Billar

José Galindo consiguió anoche sendas victorias en el Torneo Latinoamericano de Billar a Tres Bandas que se viene disputando con poca asistencia de aficionados en el Coliseo del Instituto Americano.

José Galindo primero venció al uruguayo Garin 60-51 en 84 entradas. Luego sometió a Descovic de Chile 60-52, en 98 entradas.

Otro billarista nacional, Juan Camacho, actual campeón nacional empató con el ecuatoriano Vitteri 60-60, en 84 entradas, dividiéndose cada uno un punto.

El saldo de la jornada fue el siguiente:

El venezolano Martínez de Venezuela doblegó a Descovic de Chile 60-33 en 86 entradas. Rivera de Colombia superó al nacional Aguirre 60-16 en entradas.

Bustos de Chile derrotó a Fernández de México 60-[illegible] en 59 entradas.

El peruano Suárez se [illegible] de sus anteriores derrotas y ganó a Berardi de Argentina [illegible] 48 en 56 entradas.

Rivera de Colombia no tuvo problemas en vencer al boliviano Juan Camacho 60-[illegible] entradas.

Gonzales de Colombia derrotó a Berardi de Argentina 60-20 en 55 entradas.

En momentos del cierre de la edición, el chileno B[illegible] estaba adjudicándose la partida al peruano Humberto S[illegible] mitzu.

H. Cáceres no podrá jugar los próximos quince días

El jugador Héctor Cáceres, de los registros del club Bolívar permanecerá alejado de toda práctica deportiva durante los 15 próximos días debido a una lesión que sufrió el pasado jueves en Cochabamba en el partido con Petrolero.

De acuerdo a los primeros informes se sabe que Cáceres acusa distensión de ligamentos en la rodilla derecha y que hoy deberá ser enyesado en una clínica local. Se confía en el pronto restablecimiento del citado futbolista.

La delegación del primer equipo de fútbol del club Bolívar retornó a las 13.30 horas de ayer de la ciudad de Cochabamba. Pese a que el retorno estaba fijado para las 7 horas este no se produjo debido al mal tiempo reinante en la ciudad del Tunari.

El plantel tuvo ayer fecha de descanso y al margen de Cáceres no existe ningún otro lesionado.

El primer plantel bolivarista entrará en receso hasta el próximo día 28 fecha en la que enfrentará en esta ciudad al representativo del club Bata de Cochabamba. Sin embargo, se informó el equipo continuará, durante ese intervalo, sus entrenamientos en forma normal.

México y Canadá irán al mundial de fútbol

TEGUCIGALPA, 15 (EFE) - Canadá, y México serán los equipos que representarán a Norte, Centroamérica y el Caribe en el II Campeonato Mundial de Fútbol Juvenil a disputarse el próximo año en Tokio (Japón).

Anoche, esos dos equipos quebraron las ilusiones centroamericanas en representación de Costa Rica y Honduras, respectivamente, al dejar a sus selecciones en medio de una terrible desilusión.

Los canadienses con un fútbol europeo y muy sistemático, le dieron una dosis de cuatro goles a cero a los costarricenses en la subsede del VII Campeonato Norte, Centroamericano y del Caribe (NORCECA), San Pedro Sula, doscientos kilómetros al norte de aquí.

El resultado fue sorprendente porque apenas dos días antes los "ticos" habían zurrado a México tres a uno, demostrando mucha calidad.

México por su parte, en esta capital, dejó caer hielo puro en las ilusiones hondureñas al hacerle dos goles por errores infantiles del portero nacional.

Los mejicanos exhibieron técnica, decisión, táctica, mucho pundonor, velocidad, dribling, definición en el contragolpe, buena defensa y sobre todo, aprovechamiento de las jugadas de peligro.

Anoche sucedió lo justo: Ganaron los mejores, los que supieron mantener la serenidad y no se desesperaron por conseguir tantos a montones, los que saben que basta un gol para ganar o para iniciar una cuenta.

Los nervios hicieron presa de costarricenses y hondureños, y así lo reconocieron los técnicos -aunque alguna excusa hay que dar a la falta de calidad y planteamiento-.

Por su parte, canadienses y mejicanos en toda su caballerosidad aceptaron estar felices con la victoria, la lloraron y admitieron haber tenido duros rivales.

Para los hondureños quedó la satisfacción de haber montado un certamen con precisión cronométrica, algo de lo que nadie creía serían capaces.

Claro que les hubiera gustado ir a Japón, ya en el primer mundial tuvieron destacada participación en Túnez.

México como lider del circuito del área dominada por la Confederación Norte, Centroamericana y del Caribe (CONCACAF), es favorito ante Canadá en la disputa por el primer lugar de este "NORCECA" el domingo próximo.

Uruguay perdió con Paraguay en fútbol por 3-2

ASUNCION, 15 (AFP) - El seleccionado juvenil uruguayo fue derrotado anoche aquí por 3-2 por su similar paraguayo, en match amistoso de fútbol.

El encuentro era el desquite de la primera confrontación, que finalizó con un empate 2-2 en el Estadio Centenario de Montevideo.

Los partidos entre las selecciones juveniles fueron parte de su preparación para el torneo Juventud de América, que se jugará en enero en Uruguay.

Strongest realiza hoy nuevo entrenamiento

Con ejercicios recreativos a cumplirse hoy de 9.30 a 12 horas en su cancha de Achumani el primer equipo de fútbol de The Strongest finalizará su ciclo de entrenamientos correspondiente a la presente semana.

De acuerdo a lo que se informó el plantel reiniciará sus entrenamientos el próximo lunes, en horario matinal, también en Achumani.

The Strongest se viene preparando convenientemente para el encuentro que deberá sostener el próximo jueves, en esta ciudad, con Petrolero de Cochabamba.

Ayer el equipo bajo la dirección del técnico Freddy Valda realizó sesión de fútbol, de 15 a 18 horas, en el estadio "Luis Lastra", de la zona de Sopocachi.

El jugador Lattini, se reincorporó oficialmente a los entrenamientos ya que al parecer se rehabilitó casi por completo de una lesión en la rodilla derecha.

De todas maneras Lattini, entrena en forma aislada a objeto de recuperar el físico. Para el partido con Petrolero se espera un informe médico final en sentido de que si el jugador está o no en posibilidades de actuar.

Miguel Canto peleará en enero con Avelar

MEXICO DF, 14 DIC. (EFE).- Quedó hoy jueves formalizado el combate entre el campeón Mosca del Consejo Mundial de Boxeo, Miguel Canto, de México y su compatriota Antonio Avelar, tentativamente para el 20 de enero de 1979, en la ciudad azteca de Mérida.

Para fijar la fecha definitiva, se espera conocer la semana próxima si canto se restablece totalmente del debilitamiento que le ocasionó la hemorragía sufrida en su última defensa ante el tailandés Tacomron Viboonchai.

Falleció ayer el "ariete de la furia": Mundo

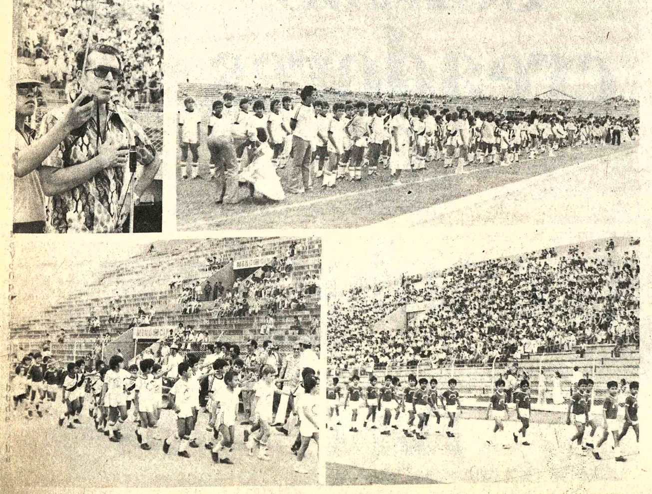
MADRID, 15 (DIC (POR PEDRO ESCARTIN, PARA EFE).- Hace pocos días falleció el Portugués Peyroteo, delantero centro del clasico estilo físico, y ahora acaba de morir en Valencia el español mundo, en sus tiempos Ariete de la furia.

Mundo estaba en la misma linea que peyroteo y que el Vasco Zarra, todos ellos jugadores punta que en la pelea constante con la defensa buscaban el camino del gol.

Mundo marco trescientos goles y fue campeón de liga y Copa con el Valencia, para formar parte de aquella famosa delantera: EPI, Amadeo, Mundo, Asensi y Gorostiza.

El más fino en su juego era el Vasco EPI, mientras en la izquierda, Gorostiza, conocido por "Bala roja", era símbolo de la eficacia y fútbol de combate. En el eje mundo iba a todos los balones sin Volver la Cara.

Precisamente de América llegó la evolución en cuanto a estilo de juego del Ariete, primero en la figura del elegante petrone, habilidad, astucia, facil penetración en el área, luego otros muchos, mas tarde el brasileño (Leonidas y Disteffano, que tenía todo lo bueno del factor físico, pero sin ser básico en su juego y el ariete argentino enseño que se podía arrancar del área propia para terminar goleador máximo.



CAMPEONATO DE LOS BARRIOS.- Distintas escenas del desfile inaugural del Primer Campeonato Infantil de los Barrios, organizado por la Academia "Tahuichi" en Santa Cruz.
Participan 40 equipos, 20 en categoría pibes (11 y 12 años) .- FOTO SANTA CRUZ).

